

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TURISMO REGIONAL SUSTENTABLE

ÍNDICE DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA:
UNA PROPUESTA PARA HUAMANTLA, PUEBLO MÁGICO
EN TLAXCALA, MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN GESTIÓN DEL TURISMO
REGIONAL SUSTENTABLE

PRESENTA

MELISSA QUINTANA SOTO

DIRECTOR: DR. SERAFÍN RÍOS ELORZA

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala

Febrero, 2026

La presente tesis titulada

Índice de Sustentabilidad Turística:

una propuesta para Huamantla, Pueblo Mágico en Tlaxcala, México;

realizada por Melissa Quintana Soto, ha sido aprobada

como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN GESTIÓN DE TURISMO REGIONAL SUSTENTABLE,

bajo supervisión del siguiente Comité Revisor

Director. Dr. Serafín Ríos Elorza

Revisora. Dra. Adriana Monsterrat Pérez Serrano

Revisor. Dra. Ángel David Flores Domínguez

Revisor. Dr. Marco Antonio Guadarrama Vega

DEDICATORIA

*A mi familia;
porque desde el primer día,
en que esta aventura no eran más que ideas en mi cabeza,
me apoyaron sin dudarlo.*

AGRADECIMIENTOS

A mis tíos y mis primos; por creer en mí, ser fuente de inspiración para todos mis proyectos de vida y darme la oportunidad de crecer a su lado creyendo siempre que los lugares en los que he estado nos son parte de una casualidad, sino la combinación de esfuerzo y disciplina.

A mi hermana; por detener sus propios sueños y ayudarme a cumplir los míos. Sé que no hay nada más sincero en mi vida que su adoración y cariño hacia mí, que no puedo medir, más que en galaxias enteras.

A mi abuela; porque me hizo heredera de todo el amor que hay en su corazón, y ser siempre el motor de todos mis propósitos. Hubo noches enteras en las que dudé si este era mi camino, pero su presencia en cada uno de mis actos me hizo seguir adelante.

A mi abuelo; por regalarme la virtud de un alma enamorada de todo lo bello que pueda existir, por la fuerza que implicaron los días menos dichosos.

A mis padres; por la vida. Gracias a ustedes por disciplina, consagración y la fuerza que se necesita para seguir adelante en condiciones adversas.

A la familia elegida Odalys, Omar, Denis, Daniel, David y la abuela porque siempre me han hecho sentir como en casa, aun cuando he estado todo este tiempo lejos. Gracias por hacerme parte de ustedes y estar pendiente de mí. Sus llamadas y mensajes han sido como dosis de amor en vena, de las que no te recetan; pero no importa la hora o el día, siempre hacen bien.

A Karlita; por ser amiga, hermana y cómplice de principio a fin. Por cargar sobre sus hombros mi alma desesperada y ansiosa. No creo que existan palabras exactas para definir estos dos años, solo puedo agradecer infinitamente por mantenerte a mi lado. Estoy segura que has sido y serás la mejor compañera de viaje que pude pedir.

A Yoan; por decidir un día ser parte de mi vida y nunca jamás irte. Desde entonces, has sido guardián de nuestras noches y la alegría que siempre necesita nuestra casa; con una pequeña porción de regaño, impulso e inquietud. No nos faltes.

A Lucía, Emmanuel y Gema; por ser los mejores compañeros de maestría y la red de apoyo más bonita. Gracias por compartirnos sus casas y dejarnos sentir a su familia como nuestra. A cada uno de ustedes llevo en un pedacito bien especial de mi corazón. Pensar

seguir este camino académico sin su presencia, duele un poco; pero sé que a donde quiera que vayan triunfarán. Algún día nos encontraremos en un congreso hablando de turismo sustentable y todos sus matices para Cuetzalan, San Pablo del Monte, Cancún, Nanacamilpa, Huamantla o cualquier otro territorio. Sé que todo lo que hemos aprendido juntos es una experiencia de vida y no dudaremos en compartirla, por lo que en mis conversaciones serán eternamente Sociales Sapiens. Los TKM infinito.

A la Dra. Adriana M. Pérez Serrano; por permitirme caminar a su lado durante estos dos años. Gracias por tomar mi mano en el momento exacto, por el tiempo que me dedicó y por la voluntad de acompañar mis pasos. Deseo que todos los que lleguen a su vida puedan conocer y valorar la grandísima persona que es; siempre ejemplo de constancia, laboriosidad y amor por lo que hace. Tengo miles de palabras para usted, pero no he dejado en ningún momento que piense que pasa desapercibida. Así que solo puedo repetir lo que siempre digo: tengo en usted un espejo en el que mirarme, y la gratitud que siente mi corazón no le hacen justicia a lo que significa para mí que hayamos habitado el mismo espacio-tiempo.

A la Dra. Janeth y el Dr. Pedro; porque no he conocido corazones más nobles que los suyos. Gracias por combinar exigencia con toda la paciencia y amor del mundo. Por abrirnos sus espacios sagrados, y dejarnos entrar como quienes siempre hemos pertenecido a sus vidas. Quiero creer que ustedes, desde hace años, han estado esperando por unos alumnos como nosotros y, a la vez, nosotros nunca dejamos de creer que en la academia podríamos encontrar unos profesores tan cálidos y comprometidos. Gracias por aportar, cada uno, a nuestra formación y dejar una huella eterna. Pasarán los años y seguirán siendo parte de mis recuerdos más bonitos en la maestría.

A la Dra. Adriana Isabel porque se convirtió en la primera persona en hacerme creer que El Colegio de Tlaxcala era mi lugar. Desde entonces, puse todo mi empeño y no me arrepiento ni por un segundo de ese primer correo que un día escribí; con su respuesta se me abrieron las puertas como un mar de posibilidades. Gracias por acompañar a Karlita en su camino, su presencia inquebrantable también fueron motor e inspiración para mí.

Al Dr. Víctor; por sus ganas de cambiar el mundo con amor y pasión. Su fe en la vida, en los territorios y las personas me hacen siempre tener presente que: *“solo el amor alumbra lo que perdura, solo el amor convierte en milagro el barro (...) solo el amor engendra la*

maravilla, solo el amor consigue encender lo muerto". A usted gracias porque en todo momento nos hizo sentir la generación que más ha querido.

A la Dra. Ivonne; porque su presencia en nuestras vidas siempre se siente como si todas las mañanas nos despertara una brisa suave. Gracias por estar atenta a nosotros, entender nuestros procesos y hacer de sus clases un lugar seguro. Estoy segura que quienes la conocen piensan lo mismo, por eso deseo que siempre se rodee de personas que valoren la paz y el amor que tiene para ofrecer al mundo.

Al Dr. Ángel; por siempre tener un comentario justo y acertado; porque todo lo noble también está en usted. Gracias por ser un ejemplo de consagración en el trabajo.

Al Dr. Marco Antonio; por llegar en el momento más importante y de inmediato ponerse codo a codo conmigo para sacar adelante el índice. Esta tesis es mía, pero los esfuerzos del final se los debo completamente; por las llamadas, las correcciones y el entendimiento, como si desde el inicio hubiese formado parte. Su experiencia en el tema hizo que rápido todo fluyera, y eso se lo agradezco en el alma.

Al Dr. Serafín; por sostener dos años con toda la paciencia del mundo mis correos, mis llamadas, mis citas para asesoría aun cuando usted no siempre contaba con el tiempo, y aun así, trataba de hacerme hueco entre sus responsabilidades. Por participar de los espacios más importantes y siempre tener una palabra de aliento y de orgullo. Por no apresurarme y dejarme hacer toda la tesis según mis tiempos y con todas mis demandas.

A Luz; por estar para mí en todo momento y circunstancias. Nunca dejé de sentir su apoyo incondicional y su preocupación por mi tesis. Gracias por todos esos papeles que siempre resolvías con total premura. Gracias por tus lindos mensajes, que llegaban justo en los días más difíciles. Gracias por iluminarme con tu ternura y humildad. ¡Qué sepas que te llevo presente como una de las personas que más me contuvo en este proceso!

Al Colegio de Tlaxcala, todos sus profesores y las personas que hacen que funcione. Especialmente, a Maribel, Doña Lulú, Doña Gloria, los custodios y los chicos de sistema. Siempre con un trato cálido y una sonrisa amable hacia nosotros. Sin dudas, su presencia en la institución hace que los días también sean más llevaderos.

A SECIHTI por la oportunidad de vida y de aportar a México desde lo que sé y me gusta hacer con todo el amor y la responsabilidad que conlleva.

ÍNDICE

1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.3 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.3.1 <i>Análisis estadístico</i>	10
1.3.2 <i>Análisis de contenido</i>	13
1.4 POSTURA EPISTEMOLÓGICA.....	17
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	18
1.6 PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	19
1.6.1 <i>Pregunta General</i>	19
1.6.2 <i>Preguntas Específicas</i>	19
1.6.3 <i>Objetivo General</i>	19
1.6.4 <i>Objetivos específicos</i>	19
1.7 HIPÓTESIS.....	20
2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	21
2.1 MÁS ALLÁ DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO: DESARROLLO SUSTENTABLE.....	21
2.2 CONTRASTE DICOTÓMICO EN LA SUSTENTABILIDAD: DÉBIL VS. FUERTE ...	26
2.3 TURISMO SUSTENTABLE: EQUILIBRIO ENTRE LAS DIMENSIONES.....	29
2.4 LOS ÍNDICES COMO LA VERSIÓN MÁS COMPLEJA DE LOS INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD.....	31
2.5 LOS INDICADORES CON ENFOQUE COMUNITARIO.....	34
3. MARCO CONTEXTUAL.....	36
3.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO Y AMBIENTAL.....	36
3.2 CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO.....	38
3.3 CONTEXTO TURÍSTICO.....	43
4. METODOLOGÍA.....	47
4.1 ABORDAJE CUALITATIVO.....	48
4.1.1 <i>Observación participante</i>	48
4.1.2 <i>Entrevista semiestructurada</i>	52
4.1.4 <i>Selección de informantes</i>	55
4.2 ABORDAJE CUANTITATIVO.....	58
4.2.1 <i>Selección conceptual de dimensiones e indicadores</i>	58

4.2.2	<i>Revisión de la orientación de cada variable</i>	59
4.2.3	<i>Normalización de indicadores</i>	60
4.2.4	<i>Ponderación y agregación</i>	61
4.3	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	62
5.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	64
5.1	SISTEMAS DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA	64
5.2	INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA EN HUAMANTLA, PUEBLO MÁGICO	83
5.3	CAPACIDADES LOCALES EN HUAMANTLA, Pueblo Mágico	95
5.4	DISEÑO DEL ÍNDICE DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA	106
5.4.1	<i>Revisión de la orientación del signo</i>	107
5.4.2	<i>Normalización</i>	108
5.4.2.1	<i>Normalización de la generación de residuos atribuibles al turismo</i>	109
5.4.2.2	<i>Normalización del consumo de agua potable atribuible al sector turístico</i>	109
5.4.2.3	<i>Normalización de la intensidad de urbanización atribuible a la infraestructura turística</i>	109
5.4.2.4	<i>Normalización de la presión demográfica en zonas turísticas</i>	110
5.4.2.5	<i>Normalización de la participación de residentes locales en los empleos turísticos</i>	110
5.4.2.6	<i>Normalización de la participación de mujeres en los empleos turísticos</i>	110
5.4.2.7	<i>Normalización de la contribución al ingreso de los residentes empleados en turismo</i>	110
5.4.2.8	<i>Normalización de la contribución al ingreso de las mujeres empleadas en turismo</i>	111
5.4.2.9	<i>Normalización de la derrama turística reinvertida localmente</i>	111
5.4.2.10	<i>Normalización de los recursos destinados a la conservación del patrimonio</i>	111
5.4.2.11	<i>Normalización de los indicadores cualitativos</i>	111
5.4.3	<i>Ponderación</i>	112
5.4.4	<i>Agregación</i>	114
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	116
	BIBLIOGRAFÍA	119
	RELACIÓN DE ANEXOS	151
	ANEXOS	152

ACRÓNIMOS (POR ORDEN DE APARICIÓN)

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Secretaría de Turismo	SECTUR
Producto Interno Bruto	PIB
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	INEGI
Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala	OTST
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	CEPAL
Organización de Naciones Unidas	ONU
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Índice de Rezago Social	IRS
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Ley General de Desarrollo Social	LGDS
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas	DENUE
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	OCDE
<i>Analytic Hierarchy Process</i>	AHP
Asociación de Estados del Caribe	AEC
Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe	ZTSC
Organización Mundial del Turismo	OMT (ahora ONU Turismo)
Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable	PPFETS
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	CONICET
<i>United Nations Conference on Sustainable Development</i>	UNCSD
Instituto Nacional de Ecología	INE
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	UICN
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	UNESCO
Organización Mundial de la Salud	OMS
Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS
Organización Internacional del Trabajo	OIT
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	PNUMA
<i>Criteria Importance Through Intercriteria Correlation</i>	CRITIC

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fases para el análisis de los documentos analizados _____	10
Tabla 2: Resumen de los desafíos abordados en los documentos analizados _____	13
Tabla 3: Resumen de las dimensiones de la sustentabilidad turística a partir de los autores que abordaron los desafíos del Programa Pueblos Mágicos _____	15
Tabla 4: Titulares relacionados con la problemática ambiental en Huamantla (2014-2024) _____	37
Tabla 5: Localidades con proporción de población no afiliada a ningún servicio de salud _____	40
Tabla 6: Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala, 2022 _____	41
Tabla 7: Inventario de recursos y atractivos de Huamantla _____	43
Tabla 8: Haciendas reconvertidas con uso turístico _____	46
Tabla 9: Tipologías de técnicas a emplear de acuerdo al objetivo específico _____	48
Tabla 10: Temas a observar en los diferentes escenarios _____	51
Tabla 11: Pilotaje de la Guía de observación _____	52
Tabla 12: Propósitos de las entrevistas a realizar _____	53
Tabla 13: Operacionalización conceptual para las entrevistas _____	53
Tabla 14: Pilotaje del Guión de entrevista _____	55
Tabla 15: Actores dentro del subsistema territorial y sectorial en Huamantla _____	55
Tabla 16: Estimación de la muestra para los componentes del subsistema sectorial _____	56
Tabla 17: Potenciales participantes en las entrevistas _____	57
Tabla 18: Criterios de referencia para la revisión documental de índices de sustentabilidad _____	59
Tabla 19: Formas de estandarización de los indicadores _____	60
Tabla 20: Métodos para la normalización de indicadores _____	60
Tabla 21: Operacionalización de las etapas a partir de los objetivos y técnicas _____	63
Tabla 22: Concentrado de propuestas de indicadores, sistemas de indicadores o índices _____	65
Tabla 23: Listado preliminar de indicadores _____	81
Tabla 24: Distribución de los instrumentos por tipología _____	84
Tabla 25: Orientación del signo _____	108
Tabla 26: Resumen de los pesos por dimensión _____	113
Tabla 27: Fórmulas para determinar los subíndices por dimensión de la sustentabilidad _____	115

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Producción y citas anuales	10
Figura 2: Citas por artículos	11
Figura 3: Alcance geográfico de los documentos analizados	12
Figura 4: Metodologías utilizadas en los documentos analizados	13
Figura 5: Correlación entre las palabras claves	16
Figura 6: Teorías del Desarrollo	21
Figura 7: Triángulo Nijkamp	24
Figura 8: Dimensiones del desarrollo sustentable	25
Figura 9: Representación gráfica de los enfoques de sustentabilidad	29
Figura 10: Modelo conceptual del turismo sustentable	30
Figura 11: Proceso para la elaboración de índices	33
Figura 12: Ubicación de Huamantla, Tlaxcala	36
Figura 13: Localidades con mayor cantidad de población en Huamantla	38
Figura 14: Localidades con mayor proporción de población sin alfabetizar	39
Figura 15: Escolaridad de la población de Huamantla con 15 años o más	39
Figura 16: Índice de Rezago Social (IRS), Huamantla-2020	42
Figura 17: Roles en la observación participante	50
Figura 18: Escenarios no cotidianos pero relevantes como unidades de observación	50
Figura 19: Subjetividad de los métodos de ponderación	61
Figura 20: Fases de la investigación cualitativa	62
Figura 21: Etapas del análisis cualitativo de datos	63
Figura 22: Cantidad de indicadores por dimensión de la sustentabilidad	107

RESUMEN

La evaluación de la sustentabilidad turística en los destinos, de forma general, ha sido analizada por expertos a partir de indicadores que resultan de metodologías, generalmente, ajenas a los contextos locales. Por tanto, las instituciones tomadoras de decisiones no han contado, en la mayor parte de los casos, con propuestas que hayan considerado la participación de los actores locales en el proceso evaluativo. Lo anterior hace necesario poner en perspectiva la necesidad de contar con indicadores de sustentabilidad turística contruidos y evaluados mediante enfoques de participación comunitaria.

De acuerdo a lo anterior, la categoría conceptual de la sustentabilidad tiene su raíz en movimientos ambientalistas surgidos a partir de la segunda mitad del siglo XX, debido a la genuina preocupación por el medio ambiente y los límites planetarios. Sin embargo, esta mirada comenzó a desvirtuarse cuando, tras el Informe Brundtland en 1987, los países situados en la élite mundial comenzaron a justificar la explotación de los recursos naturales, encubiertos en el discurso del crecimiento económico. Los planteamientos derivados del informe generaron confusiones en relación a cómo se define y se implementa, lo que provocó que el desarrollo sustentable y, por tanto, la sustentabilidad turística, no sin razón, estén sujetos a críticas por sus argumentos en torno a una concepción de desarrollo occidental, central y tecnocéntrico.

Las diversas discusiones teórico-conceptuales dieron lugar a dos grandes enfoques de análisis sobre la sustentabilidad: la débil y la fuerte. Ambas basadas en diferentes ideas sobre la teoría del capital. La presente investigación busca dirigir el análisis hacia un enfoque de sustentabilidad fuerte. En este sentido, tiene como objetivo: Diseñar un Índice de Sustentabilidad Turística con enfoque comunitario para Huamantla, Pueblo Mágico, que incorpore las capacidades de los actores locales del turismo, para su evaluación como destino turístico de interior. A partir de una metodología mixta, se consultaron diferentes tipologías de actores presentes en el destino turístico, y que responden al subsistema territorial o sectorial. Los mismos fueron seleccionados a partir del muestreo aleatorio simple y de informante clave. Así también, tras la revisión bibliográfica, se identificaron 15 sistemas de indicadores cuyo análisis revela tensiones entre los marcos universales y los contextos locales, destacando la necesidad de adaptar los instrumentos de medición a las realidades territoriales y sociales. Cabe destacar que,

la mayoría de los sistemas de indicadores revisados priorizan la dimensión ambiental, al contar con más indicadores relacionados.

No obstante, paulatinamente, se puede referir una tendencia a incorporar cada vez más variables de orden social, y en general, mediante procesos participativos. Por tanto, para esta investigación, dicha revisión forma parte de un insumo importante para el diseño de instrumentos similares; donde los indicadores sean cada vez más contextualizados y aplicables a diferentes tipologías de destinos turísticos, entre los que se encuentra Huamantla, Pueblo Mágico.

La revisión de la política turística de Huamantla, desde su incorporación al Programa Pueblos Mágicos, ha permitido definir un entramado de instrumentos normativos, programáticos y de monitoreo que buscan impulsar el desarrollo local; pero sus limitantes en la aplicabilidad no han permitido al territorio sostener en el tiempo los resultados en el orden social, económico o ambiental. Es así que, en los planes y programas se puede identificar un discurso orientado a la sustentabilidad, que contrasta con una práctica donde predominan metas vinculadas al crecimiento económico, la promoción del destino y la competitividad turística. Es decir, hay un reconocimiento de la categoría; pero su aplicación ha sido más formal y normativa que efectiva. Por tanto, no se puede decir que dichos instrumentos tengan capacidad para generar impactos tangibles en el territorio o la vida de las personas que lo habitan. Lo anterior pone en perspectiva una de las limitaciones más importantes en cuanto a las capacidades locales con que cuenta Huamantla, Pueblo Mágico para la futura implementación del instrumento propuesto.

De esta forma, a partir de los recursos del territorio y la participación de los actores locales del turismo; así como la disponibilidad de fuentes de información a diferentes niveles, esta investigación propone un Índice de Sustentabilidad Turística conformado por 17 indicadores (cinco ambientales, cinco económicos y siete sociales). Es de destacar que las dimensiones fueron ponderadas a partir de un método híbrido en el que se combinaron la objetividad técnica y las prioridades territoriales, permitiendo la generación de un instrumento, para la evaluación del destino, orientado a la sustentabilidad fuerte.

PALABRAS CLAVE: sustentabilidad turística, actores locales, Programas Pueblos Mágicos, indicadores, política turística, Huamantla.

1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

1.1 INTRODUCCIÓN

El turismo requiere una planificación cuidadosa respecto al uso apropiado de los sitios y la concepción de bienes y servicios acordes con la realidad del territorio (Saeteros et al., 2020a). Desde la perspectiva de Osorio (2006); Flores et al. (2021); Vera et al. (2011), lo anterior está estrechamente relacionado con la sustentabilidad turística. A partir de la misma se busca equilibrar los aspectos económicos, sociales y ambientales del turismo que permitan preservar el entorno natural y cultural, promover la participación de la comunidad local; así como ofrecer experiencias auténticas y significativas a los visitantes (Gambarota & Lorda, 2017; Saeteros et al., 2020a).

Teniendo en cuenta esta perspectiva, para Argueta & Rosado (2014) y Oliveira et al., (2013) todo este entramado debe permanecer en equilibrio para impulsar las oportunidades de mejora en los territorios. Para lo cual, en conformidad con Luna (2019), resulta fundamental contar con instrumentos que posibiliten la investigación, evaluación y monitoreo de la sustentabilidad turística, de esta forma, se podrá dar respuesta a las necesidades y limitaciones específicas existentes y, a la vez, definir las actuaciones necesarias para su transformación (Guevara, 2015).

De acuerdo con lo anterior, en México se han desarrollado varias iniciativas e incluso instrumentos para promover el turismo desde una perspectiva sustentable. Entre ellos se pueden destacar el Programa de Turismo Sustentable en México, antes conocido como Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano. Sus prioridades se centran en contribuir al desarrollo sustentable de la actividad y mejorar las condiciones en los destinos turísticos de México. Así, su primera estrategia está basada en monitorear y evaluar la sustentabilidad a partir de un sistema de indicadores. Sin embargo, al presentar la propuesta de los temas y subtemas que componen al sistema de indicadores se aprecia la falta de atención a cuestiones importantes como lo es la cultura. A su vez, todo lo relacionado al tema ambiental queda reducido al tratamiento del agua y desechos sólidos (Martínez et al., 2009).

Así también es conveniente mencionar el Programa Nacional de Auditoría Ambiental; el cual surge con el objetivo de fomentar iniciativas voluntarias que mejoren la cultura ambiental sustentable, la autorregulación empresarial, la prevención de accidentes y la reducción del uso de recursos como agua y energía; así como minimizar la generación

de residuos y emisiones de gases de efecto invernadero. Dicho programa cuenta con un certificado especial para el turismo, el Certificado Calidad Ambiental Turística, aunque como sus objetivos indican es una iniciativa válida para empresas del sector, y no para los territorios vistos desde una mirada integral (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente [PROFEPA, 2025]).

En medio de esta realidad, el Programa Pueblos Mágicos no ha podido concretar a plenitud su objetivo de desarrollo sustentable (Loredo, 2012; Rodríguez, 2013). Debido a que se presentan desafíos relacionados a la disponibilidad de instrumentos que permitan evaluar criterios de la sustentabilidad turística como un camino que conduce al desarrollo sustentable de los destinos turísticos que forman parte del programa (Alcázar & Olmos, 2020).

Para lo anterior, se propone a Huamantla, Pueblo Mágico como estudio de caso de la presente investigación; lo que permitiría partir de un ejemplo concreto para el diseño de un Índice de Sustentabilidad Turística. Basado en indicadores relevantes, acordes a la realidad huamantleca. De esta forma, se resalta la esencia de la sustentabilidad turística desde la perspectiva de los actores locales¹. Por tanto, se contribuye a que esta se alinee con las necesidades y valores locales. Cabe destacar que, lo anterior permite medir de manera más situada el impacto de la actividad turística en el territorio, y al tiempo que se identifican oportunidad de mejoras y se promueve la participación de diferentes actores locales en la toma de decisiones (Blancas et al., 2010; Camacho et al., 2016).

Esta configuración de la investigación y, por tanto, de comprensión de la realidad particular de los destinos turísticos, especialmente de aquellos que forman parte del Programa Pueblos Mágicos; permite explicar la posibilidad de un desarrollo turístico más responsable y comprometido a partir del sentido de pertenencia y el empoderamiento que implica involucrar a las comunidades activamente en diferentes etapas del proceso investigativo. Dicha perspectiva no solo tiende a enriquecer los resultados, sino que también refleja un compromiso genuino por dar voz a la comunidad local, creando así un puente significativo entre la teoría y la realidad vivida en Huamantla, Pueblo Mágico (Guevara, 2015; Phelan, 2008).

¹ Actores locales: aquel cuyo sistema de acción coincide con el sistema de acción local, y cuya actividad contribuye a desplegar las potencialidades existentes en la sociedad local (Arocena, 2001).

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los territorios han sido históricamente ese espacio en el que las comunidades han dado forma a su vida; a su vez han dotado de sentido y significado sus vínculos con sus semejantes y la naturaleza. No obstante, a partir del discurso oficialista, estas geografías han llegado a ser concebidas como reservas, parques naturales, zonas protegidas, e incluso, destinos turísticos. Por tanto, se encuentran cubiertas “(...) con el supuesto manto protector del Estado, cuando en realidad se han traducido, en no pocas ocasiones, en caminos abiertos a la privatización y la transnacionalización (Concheiro & Robles, 2014, p.17). Es así que, la narrativa funcionó para que las personas, poco a poco, fueran teniendo menos derecho sobre su propio territorio, y al mismo tiempo, estos se reconfiguraran como una mercancía puesta al servicio del capital global (Appadurai, 1991).

Dado lo anterior, se manifiesta una disputa que no se debe exclusivamente a la función que se le ha atribuido al patrimonio en sí, es más bien por el necesario control que se requiere para decidir sobre el mismo. Justamente, el capital forma parte de la discusión, y ha traído consigo una nueva forma de mirar los territorios. Bajo este lente, lo cotidiano se vuelve atractivo, lo que era sustento se vuelve producto, lo que eran formas de habitar o relacionarse se vuelve valor agregado (Appadurai, 1991).

En este sentido, las comunidades quedan en una paradoja, pues mientras tratan de sostener sus vidas; el Estado insiste en vincularlas al discurso desarrollista. De este modo, a través de métricas como la derrama económica, se pasar por asumir que crecimiento equivale a bienestar, y, por tanto, esta lógica no hace más que invisibilizar la desigualdad. Ante esta realidad, se da paso a una relación de interdependencia asimétrica, donde unos acumulan beneficios mientras otros soportan los costos ambientales, sociales y económicos (Harvey, 2006; Suárez, 2011).

Así, todo lo que conforma el medio ambiente es visto como una mercancía de usar y desechar (Appadurai, 1991); pues, tras sacar el máximo potencial y rentabilidad posibles, queda un espacio casi siempre contaminado, desecho, erosionado, difícil de ser restituido. En estas circunstancias, la lucha por el territorio ha sido histórica, destacando referentes particulares que datan de la década de 1950, cuando movimientos ambientalistas empezaron a denunciar la manera en la que el capital avanzaba cruzando fronteras materiales y simbólicas, trastocando incluso lo que se considera sagrado (Gómez-Carpinteiro, 2008). En esta forma de resistir se ha articulado una visión que apuesta por un desarrollo compatible con los territorios (Concheiro & Robles, 2014).

Por tanto, la defensa del territorio ha buscado ser identitaria, reivindicativa y genuina; pero a la par, ha enfrentado maniobras gubernamentales implementadas a través de programas, planes o proyectos que esconden la verdadera intención de acumulación y concentración del capital (Harvey, 2006). Estos instrumentos de gobierno han estado permeados por una categoría que entró al discurso institucional a partir de 1987: el desarrollo sustentable.

Suárez (2011) comenta que este concepto antes de ser aplicado, ya estaba siendo utilizado para responsabilizar a los mal llamados países del tercer mundo de casos como la degradación ambiental, que en realidad han provocado los también mal llamados países del primer mundo. De igual forma, ha devenido en una agenda homogenizante, poco situada y que, en cierta medida, trata de borrar realidades que suelen no ser enunciadas y menos tenidas en consideración.

Cabe destacar que el turismo, en determinados contextos, ha profundizado estas tensiones; pues ha operado simultáneamente como promesa y amenaza. En este sentido, ha facilitado que las prácticas sociales se conviertan en espectáculos, las tradiciones en productos, y los territorios un escenario donde la desigualdad se reproduce a través de nuevos lenguajes (Smith, 2011; Thomé, 2008). A su vez, no dejan de existir conflictos por la posesión de la tierra; que se acentúan cuando se encuentran dentro de la demarcación en disputa, recursos con capacidad de atraer a otras personas (Harvey, 2006).

Sin embargo, es necesario enfatizar que los territorios no son pasivos; pues frente a esta realidad, comunidades y movimientos locales han reivindicado la sustentabilidad no como un concepto estático, sino como una práctica que se resignifica. Roseberry (2002) comenta que apropiarse del lenguaje hegemónico es también una forma de disputar su significado, y esa disputa también pasa cuando las comunidades narran sus realidades, reivindican sus derechos y resisten a las imposiciones del mercado, en este caso turístico.

Con base a lo referido, ha emergido la necesidad de medir como un punto clave la sustentabilidad; en algunas ocasiones para cumplir con parámetros institucionales y otras para revelar las desigualdades o los impactos reales que quedan invisibilizados ante datos oficiales. En el caso particular de los indicadores relacionados a la sustentabilidad turística, estos permiten identificar presiones sobre el territorio, muestran los límites ambientales con respecto al desarrollo, ponen en perspectiva la manera en que se distribuyen los beneficios de la actividad, e incluso proporcionan una base para que las comunidades se

integren o participen en la toma de decisiones. Es así que, las métricas pueden convertirse no solo en herramientas metodológicas, sino también políticas; pues permiten romper con la visión abstracta y universal que se tiene del desarrollo sustentable, y situarlo en el espacio concreto donde se encuentra la comunidad. Por tanto, se da paso a la generación de instrumentos sensibles a los matices del territorio, que recuperen la voz de la comunidad y equilibren las divergencias entre quienes deciden y lo habitan.

Es así que, se puede hablar de una propuesta alterna donde la escena no sólo es protagonizada por aquellos que históricamente han intervenido debido a su capital o poder, sino también por otros actores locales; quienes pretenden mediante un diferente "(...) aprovechamiento de los recursos, esquemas de comercialización en mercados solidarios, construcción de redes de ayuda mutua a partir del reconocimiento de las prácticas sociales particulares y de la capacidad de acción, la reconquista de un territorio que siempre ha sido social" (Concheiro & Robles, 2014, p.213).

Por lo referido, la sustentabilidad es heterogénea y dotada de tensiones. Sin embargo, podría haber menos riesgo a la integridad natural y cultural en la medida en que disminuya la constante necesidad de extraer su excedente, al tiempo de que las iniciativas locales tengan cabida y oportunidad (Suárez, 2011). Pero para que ocurra, es importante reconceptualizar la relación con la naturaleza mediante procesos participativos y consensuados, y empezar a dejar de llamar vulnerables a ciertos sectores a partir de reconocer su capacidad de acción sobre su territorio.

Aunque enunciativamente, la sustentabilidad permanece, están quienes la resignifican para poder soportar y resistir el peso de una política que se sostiene en 40 años de historia. Lo cierto es que muchas de las propuestas (desde organismos internacionales hasta estatales) rompen con dinámicas locales, por lo que las personas han mantenido el mismo lenguaje para enunciar realidades diversas con la intención de reivindicar sus acciones y las posibilidades de sus territorios (Roseberry, 2002). En ausencia de estas intervenciones, aunque parezcan modestas, se ha podido pensar la sustentabilidad separada de las lógicas del mercado y el capital que hoy la condicionan.

En otro orden, a la vez que se recupera el término desarrollo sustentable, antes mencionado como uno de los objetivos del Programa Pueblos Mágicos, y en medio de la crítica reflexiva sobre su conceptualización, se puede decir que la misma ha sido planteada de forma ambigua, lo que ha dado espacio a que se genere un debate en torno a su

interpretación. Ello se debe a la falta de certeza en cuanto a la escala geográfica y temporal de su aplicación. Lo anterior ha convertido al desarrollo sustentable en un proceso de estudio y adaptación, más que un estado definitivo; por lo que autores como López et al. (2005) afirmaron que nunca se alcanzará.

No obstante, a pesar de los conflictos entre los sistemas económicos y políticos actuales, el concepto ha sido adoptado por todas las naciones y sus respectivos gobiernos. De esta forma, según comentan Mota & Sandoval (2016), constituye un marco referencial que ha sido legitimado, oficializado y difundido a nivel global. En ese sentido, se ha situado como un pilar fundamental en el discurso político, empresarial y de la sociedad civil; lo que le ha permitido alcanzar gran relevancia en el ámbito discursivamente hegemónico, capitalista y neoliberalista (Guimarães, 1994).

Por su parte, Urciaga (2006) propuso una nueva perspectiva del desarrollo sustentable, enfatizando su origen en movimientos ciudadanos y sociales diversos que cuestionan la compatibilidad del desarrollo modernizador con la naturaleza y la vida humana a nivel global. Otros autores como Murillo (2004) y Garza (2007) resaltar la participación de ecologistas, campesinos, indígenas, mujeres y consumidores que han experimentado directamente los impactos negativos de dicho desarrollo.

Cabe destacar que, para lograr la materialización del desarrollo sustentable, Santos & Gesinaldo (2018) señalan que resulta fundamental disponer de herramientas que consideren los límites de los recursos naturales y su capacidad de regeneración. Debido a lo anterior, Blancas et al. (2010) ya habían destacado que la materialización del desarrollo sustentable en los destinos, venía precedido por un paso fundamental: la evaluación de la sustentabilidad turística. Por tanto, el abordaje teórico y metodológico debe considerar la conservación del patrimonio cultural y natural, de conjunto con el necesario desarrollo económico y social.

Comenta Tarlombani (2005) que, dicha perspectiva requiere mirar la actividad turística más allá del sentido meramente economicista que suele otorgársele. Es así que, se requiere poner la atención en aspectos como la degradación ambiental y las desigualdades sociales que ha generado el modelo de crecimiento económico, con el propósito de limitar su reproducción en los destinos (Swarbrooke, 2000; Twining, 1998).

De acuerdo con Cardoso (2006), lo anteriormente mencionado permite dar cuenta de la sustentabilidad como una cuestión multidimensional; por lo tanto, abordarla de

manera fragmentada podría limitar la comprensión de los problemas presentes en los territorios, ya que cada una de sus dimensiones interactúa e influye mutuamente en la búsqueda del equilibrio. En ese sentido, es fundamental considerar la interconexión de estos aspectos para abordar de manera integral los desafíos que enfrenta la sustentabilidad en diferentes contextos (Vázquez, 2013).

En consecuencia, los nuevos modelos para la evaluación de la sustentabilidad deben incluir indicadores cada vez más cercanos a la realidad de un país o territorio. Sosteniendo lo que con antelación se comentó, esta forma de abordar los indicadores propicia que se obtenga información más fehaciente sobre el estado de las dimensiones de la sustentabilidad turística. Ello permitiría fundamentar la toma de decisiones más informada y orientada hacia el equilibrio y beneficio para todos los actores involucrados, incluidas las comunidades (Ibáñez, 2012).

De esta forma, para que la evaluación de la sustentabilidad turística tenga correspondencia con los territorios donde se aplica, deben ser sistemas de medición diseñados, desarrollados e investigados, fundamentalmente, desde la propia comunidad. De acuerdo con lo anterior, se busca que se adapten a su necesidad de conocer y actuar, de manera que facilite la acción en la misma medida en que se potencian los grupos que los desarrollan y los utilizan; puesto que son herramientas generadas a partir de una realidad específica, lo que garantiza su relevancia y utilidad en el contexto real en el que se aplican (Phelan, 2008).

Por su parte, el Programa Pueblos Mágicos constituye un proyecto integral de aprovechamiento de recursos y atractivos de los territorios que obtienen el nombramiento, que a su vez busca consolidar la vocación turística de los mismos. En este sentido, en México son 177 los territorios reconocidos como parte del programa, todos con historias enriquecidas a través de sus singularidades, ubicación geográfica y atractivos turísticos (Pacheco, 2023).

También implica considerar aspectos ambientales, económicos, socioculturales para el desarrollo sustentable de dichos territorios (Aguilar et al., 2021; Arista et al., 2021). Sin embargo, Alcázar & Olmos (2020) indican que, si bien la designación de Pueblo Mágico significa una posibilidad para alcanzar el desarrollo a través de la sustentabilidad turística, en realidad, la denominación ha sumido a algunas comunidades en el abismo de la discriminación y la exclusión. Aunado a la explotación de entornos naturales, zonas

habitadas o de rituales ancestrales. Lo que ha convertido a los territorios en escenarios de lucro desmedido, donde solo se benefician unos pocos.

A criterio de la autora, el Programa Pueblos Mágicos, en la mayor parte de los casos, se ha convertido en una fachada que oculta la realidad de los territorios. Todo esto a partir de construir representaciones distorsionadas que desdibujan la verdadera esencia de las comunidades. Dicha distorsión ha desencadenado en impactos devastadores, desde la intensificación de transformaciones sociales hasta la alteración profunda de las actividades económicas locales (Arista et al., 2021; Figueroa & López, 2019; Flores et al., 2021, 2022a, 2022b; García, 2020; León et al., 2022; Morán et al., 2021; Obombo et al., 2019; Sánchez et al., 2022; Vázquez et al., 2022, 2023).

Además de lo planteado, la falta de coherencia entre la normativa del Programa Pueblos Mágicos y la carencia de instrumentos para evaluar la sustentabilidad turística casi es un grito desesperado en medio de tanto caos (García & López, 2018). De acuerdo con lo anterior, mientras la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2021) reconoce la falta de instrumentación adecuada para medir la sustentabilidad turística, las comunidades locales se ven atrapadas en un torbellino de percepciones divergentes sobre la medición de la sustentabilidad turística. Esta situación amenaza con destruir la esperanza de preservar la autenticidad y el patrimonio de los territorios.

Aunque se han realizado esfuerzos para la evaluación del Programa Pueblos Mágicos, la situación anterior se mantiene. No obstante, se puede citar la propuesta de indicadores estratégicos por parte de SECTUR (2020b), la cual contempla una variable cualitativa sobre la satisfacción de la comunidad respecto a la actividad turística; pero que, en sentido general, aborda la dimensión económica como una cuestión prioritaria del programa. En este mismo orden, el Plan Anual de Evaluación de Pueblos Mágicos constituye una herramienta para valorar la evolución del desarrollo turístico de los Pueblos Mágicos, pero su orientación se limita a determinar la permanencia de las localidades que cuentan con el nombramiento (SECTUR, 2022).

Estas contribuciones, aunque se pueden considerar como avances significativos en el área temática, no consideran la interrelación entre las dimensiones de la sustentabilidad. Por tanto, de acuerdo con Torres et al. (2024), aun sin querer, subestima los impactos negativos de una dimensión particular respecto a las otras.

Sobre la importancia de alcanzar el desarrollo sustentable desde una perspectiva propia, algunos territorios pertenecientes al Programa Pueblos Mágicos como Tequila, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Lagos de Moreno, Mazamitla, Mascota, Tapalpa y Tlaquepaque en Jalisco, Xico en Veracruz, y Salvatierra en Guanajuato han generado iniciativas para la medición de la sustentabilidad turística (Gauna, 2019; Ramírez et al., 2023; Torralba et al., 2021). Sin embargo, es necesario incorporar, adecuar y perfeccionar los indicadores o criterios ya existentes a las condiciones de otros territorios, puesto que en caso contrario llevará a evaluaciones imprecisas (Ibáñez, 2012).

En cuanto al Estado de Tlaxcala, México, pertenecen al Programa Pueblos Mágicos tres municipios: Huamantla, Tlaxco e Ixtenco (SECTUR, 2023). Particularmente, los Pueblos Mágicos Huamantla y Tlaxco aportan el 19.5% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, donde actividades relacionadas, ya sea directa o indirectamente, a la actividad turística son las que cuentan con mayor participación en el PIB estatal (producción de artesanía y otros bienes, 18.3%; servicios de alojamiento, 9.8%; preparación de alimentos y bebidas, 2.6%).

El turismo en Tlaxcala ha demostrado ser un significativo motor de creación de empleo. Según los datos trimestrales proporcionados por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, se estima que, en el segundo trimestre de 2022, alrededor de 31.7 mil personas estaban empleadas en actividades económicas vinculadas al turismo. Igualmente, Huamantla y Tlaxco concentran el 13.3% de la oferta de alojamiento del territorio estatal (Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala [OTST, 2024]). Estos datos son muestra del impacto positivo del turismo. Sin embargo, no se puede dejar de insistir en un desarrollo sustentable, que pueda ser monitoreado, mediante índices de sustentabilidad pertinentes que posibiliten beneficios a largo plazo para las comunidades anfitrionas.

1.3 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de fortalecer la investigación de manera más asertiva, se ha optado por llevar a cabo una revisión de los estudios previos y antecedentes relacionados con el objeto de estudio. Para ello, se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica en Google Académico a través del software Harzing's Publish or Perish. Tras utilizar la ecuación de búsqueda "Programa Pueblos Mágicos" + "Sustentabilidad" + "Indicadores" y, restringir temporalmente entre 2008 y 2025 para garantizar la actualidad de los estudios analizados; el resultado obtenido fue de 536 documentos. De los anteriores, se tomaron los productos

de las primeras diez páginas del motor de búsqueda (100 artículos). Cabe destacar que, fueron excluidos 33 artículos científicos y capítulos de libro que no estuvieron directamente relacionados con el tema de investigación. De esta forma, el análisis posterior se estructuró en dos fases principales. Las mismas se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1: Fases para el análisis de los documentos analizados

NO	FASES	ELEMENTOS CONSIDERADOS	ENFOQUE
1	Análisis estadístico	1. Producción científica anual 2. Promedio de citación 3. Alcance geográfico 4. Metodología	Cuantitativo
2	Análisis de contenido	1. Programa Pueblos Mágicos + desafíos que enfrenta 2. Programa Pueblos Mágicos + actores locales + gestión del turismo sustentable	Cualitativo

Fuente: Elaboración propia

1.3.1 Análisis estadístico

De acuerdo a lo anterior, corresponde a los años con mayor producción dentro del periodo analizado 2018, 2021 y 2022 con nueve contribuciones el primero, y los dos años restantes con ocho cada uno. Resulta importante comentar que, no se observa una tendencia lineal de crecimiento o decrecimiento, sino que hay irregularidad en la frecuencia de publicaciones anuales.

Por su parte, el promedio de citas por año también presenta una dispersión en los datos, por tanto, el patrón no coincide con los de producción científica. En este caso, el año 2008 es al que le corresponde mayor cantidad de citaciones con 6.61 citas, lo que sugiere alta calidad e impacto académico para el artículo correspondiente a ese año; le siguen 2019 y 2021 con 2.52 citas cada uno; siendo este último año el único que coincide entre mayor producción y cantidad de citas. De lo anterior se puede concluir que, ambos indicadores no siempre se encuentran directamente relacionados, ya que puede influir la calidad del estudio, pertinencia, relevancia y difusión en el entorno académico (Figura 1).

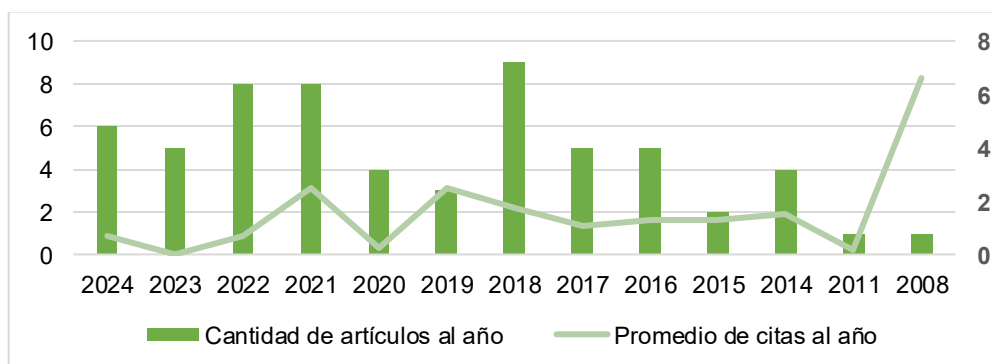


Figura 1: Producción y citas anuales

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Scholar

También se hizo un análisis de las citas con las que cuenta cada artículo, para evaluar su impacto académico; puesto que este criterio no solo permite evaluar cuan visibles han sido los trabajos sino también su repercusión en el conocimiento generado alrededor del tema que se investiga. De esta forma, se han seleccionado las contribuciones que cuentan con un índice de citación por encima del promedio (0.83); esto permitió centrar el análisis en 24 artículos. En este sentido, cabe destacar que los aportes de Alcázar & Olmos (2020); Arista et al. (2021); García & Guerrero (2014); Gauna (2019); Hoyos & Hernández (2008); Rodríguez et al. (2018) cuentan con la mayor cantidad de citas y esto se debe, en gran medida, a que han sido referentes nacionales y se han posicionado en el campo temático que se analiza (Figura 2).

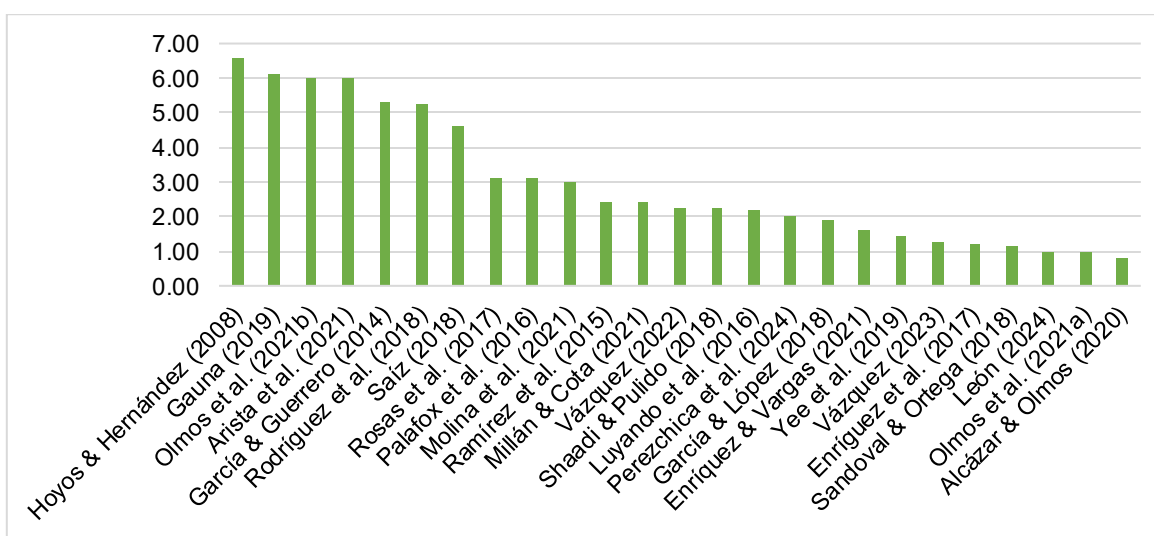


Figura 2: Citas por artículos

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Scholar

Desde la perspectiva de los documentos revisados por la autora, se observa que un 27.0% de los mismos se enfocan en un análisis general de los Pueblos Mágicos a nivel nacional. Estos estudios no se centran en describir cada pueblo de manera particular, sino que se basan en identificar tendencias de los mismos. Por otro lado, Michoacán es el estado que recibe el mayor porcentaje de atención en los estudios revisados, con un 22.0%; seguido por el Estado de México y Puebla, ambos con un 16.0% de representación. Sinaloa ocupa el cuarto lugar con un 11.0% de los estudios seleccionados, mientras que Tabasco, Coahuila, Nayarit y Jalisco comparten un 5.0% de representación cada uno en la revisión realizada por la autora (Figura 3). Es así que, se comprueba que la producción científica se encuentra relacionada con aquellos Pueblos Mágicos mayormente consolidados a nivel nacional.

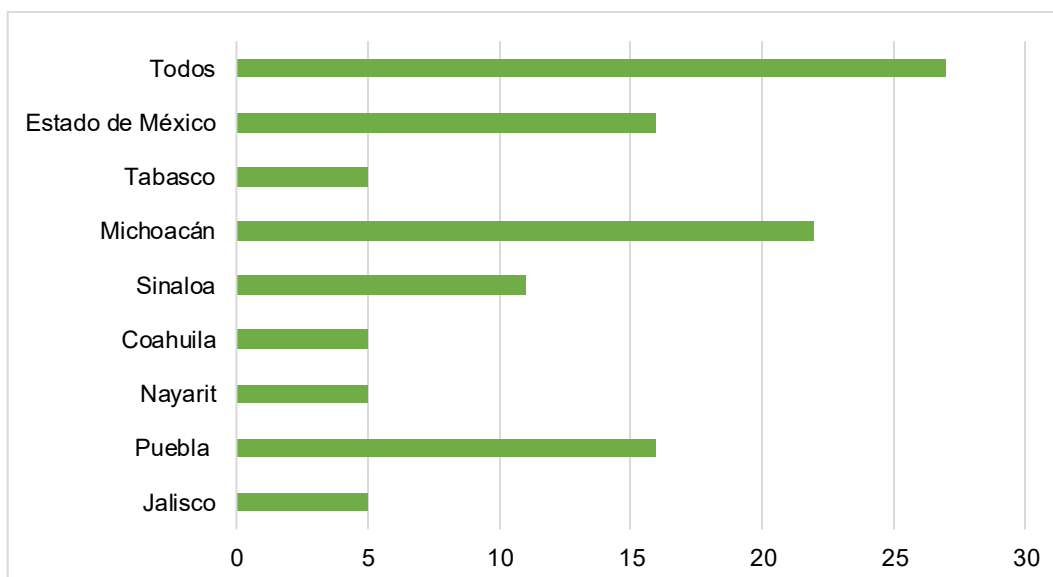


Figura 3: Alcance geográfico de los documentos analizados

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Scholar

Tras un análisis detallado de la estructura y los instrumentos utilizados por los autores, se identificaron los tipos de metodologías predominantes en las investigaciones examinadas. Se observó que el 50.0% de los estudios adoptan una metodología cualitativa, destacando la consulta a fuentes documentales, observación y entrevistas como principales herramientas de recolección de datos. Por su parte, en el 33.3% de las contribuciones se combinan las encuestas con observación y entrevistas para la obtención de resultados; mientras que el 17.7% se basan en metodologías cuantitativas, donde prevalecen las encuestas o consultas a fuentes documentales como medios para la recolección de información.

Cabe destacar que, esta organización metodológica se debe, en gran medida, a la naturaleza compleja del tema abordado. De esta forma, en los resultados se puede dar cuenta de exploraciones profundas y detalladas. A su vez, por las implicaciones sociales de los destinos turísticos suelen incorporarse aspectos como la percepción de los actores locales y la comprensión de sus experiencias respecto al tema. Esto se debe a que las metodologías cualitativas son especialmente útiles para captar dichas voces y entender la diversidad de las interacciones entre turismo, desarrollo local y sustentabilidad en los Pueblos Mágicos.

Por su parte, la presencia significativa de metodologías mixtas también se relaciona con la necesidad de combinar diferentes enfoques y técnicas para abordar la diversidad de dimensiones presentes en el estudio de los Pueblos Mágicos. En este sentido, la

complementariedad entre métodos cuantitativos y cualitativos enriquece la investigación al proporcionar una visión más completa y equilibrada de la realidad estudiada (Figura 4).

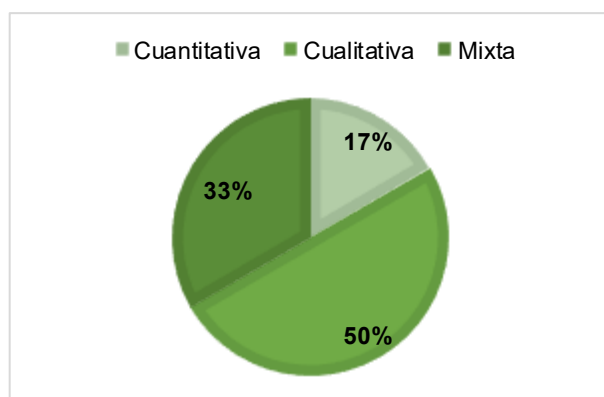


Figura 4: Metodologías utilizadas en los documentos analizados
Fuente: Elaboración propia a partir de Google Scholar

1.3.2 *Análisis de contenido*

1.3.2.1 *Principales desafíos que enfrentan los Pueblos Mágicos*

En el contexto actual, los Pueblos Mágicos se encuentran inmersos en una serie de desafíos que inciden directamente en la efectividad y viabilidad del programa. Los estudios analizados permiten observar la diversidad de desafíos similares a lo largo del tiempo y en distintos territorios. Esta recurrencia pone de manifiesto la existencia de problemáticas estructurales sin resolver, así como la falta de instrumentos sistemáticos que permitan evaluar de manera integral el desempeño del programa desde la sustentabilidad turística.

De acuerdo a lo anterior, en la Tabla 2 se han agrupado por categorías los principales desafíos identificados, así como la reiteración de los mismos en los diferentes estudios. Este ejercicio de sistematización ha permitido identificar un patrón común y sustentar la necesidad del desarrollo de herramientas de evaluación que respondan a las realidades territoriales.

Tabla 2: Resumen de los desafíos abordados en los documentos analizados

AUTOR (AÑO)/CRITERIO	PCL	DEL	PNR	IG	DAC	LSS	FI
Arista et al. (2021)	x			x	x		x
Flores (2019)	x	x	x	x	x		
Flores et al. (2021, 2022b)	x		x	x	x		x
García (2020)	x				x		x
León et al. (2022)	x	x		x	x		
Morán et al. (2021)	x			x	x		x
Obombo et al. (2019)	x		x		x	x	

Sánchez et al. (2022)	x	x				x
Vázquez et al. (2022, 2023)	x	x	x	x	x	

Leyenda: PCL: Participación comunitaria limitada, DEL: Diversificación económica limitada, PNR: Pobreza no reducida, IG: Ineficiente gobernanza, DAC: Daño ambiental y cultural, LSS: Limitada seguridad social, FI: Falta de infraestructura.

Fuente: Elaboración propia a partir de Arista et al. (2021); Flores (2019); Flores et al. (2021, 2022b); García (2020); León et al. (2022); Morán et al. (2021) Obombo et al. (2019); Sánchez et al. (2022); Vázquez et al. (2022, 2023)

En este mismo orden, se puede observar que prevalecen los desafíos relacionados con la participación comunitaria, donde quedaron resumidos algunos como:

- Deficiente participación de la población local en el desarrollo de emprendimientos y empresas turísticas en el territorio.
- Falta de apoyo a las empresas locales de pequeño y mediano tamaño.
- Ausencia de iniciativas a favor de la comunidad y la sustentabilidad.
- Desinformación del funcionamiento del programa por parte de la población local.
- Exclusión de las dinámicas gubernamentales a la población local.
- Poco esfuerzo por fortalecer el liderazgo y la organización entre los beneficiarios y los gestores.
- Falta de integración de actores locales en formulación de políticas turísticas.
- Limitada participación de los actores locales en la dinámica económica y la toma de decisiones.
- Deficiente participación de los actores para desarrollar en la comunidad un enfoque de sustentabilidad.
- Muy limitados los instrumentos de participación ciudadana.
- Falta de sinergia entre los actores locales.
- Limitada participación ciudadana en la definición de objetivos comunes.

A pesar de lo expuesto con anterioridad, únicamente dos de los estudios examinados, abordan de forma esencial la interacción entre los actores locales y el Programa Pueblos Mágicos. De acuerdo a lo anterior, Flores et al. (2021) comentó que, en la web, suele encontrarse en menor frecuencia trabajos que se especializan en incluir a los actores locales en la toma de decisiones y el proceso de desarrollo de la actividad turística. Esta carencia podría ser atribuida a mayor preferencia de los investigadores por indagar en otros aspectos del programa, como sus repercusiones en términos económicos o turísticos. De igual manera, es posible que la falta de acceso a información detallada sobre estas interacciones dificulte la realización de estudios específicos al respecto.

Desde otra perspectiva de análisis relacionada a los desafíos que enfrentan los Pueblos Mágicos, los mismos se han agrupado por dimensiones de la sustentabilidad turística en la Tabla 3.

Tabla 3: Resumen de las dimensiones de la sustentabilidad turística a partir de los autores que abordaron los desafíos del Programa Pueblos Mágicos

AUTOR (AÑO)/ CRITERIO	ECONÓMICA	AMBIENTAL	SOCIO- CULTURAL
Arista et al. (2021)	x	x	x
Flores (2019)	x	x	x
Flores et al. (2021, 2022b)	x	x	x
García (2020)	-	x	x
León et al. (2022)	x	x	x
Morán et al. (2021)	x	-	x
Obombo et al. (2019)	x	x	x
Sánchez et al. (2022)	x	-	x
Vázquez et al. (2022, 2023)	x	x	x

Fuente: Elaboración propia a partir de Arista et al. (2021); Flores (2019); Flores et al. (2021, 2022b); García (2020); León et al. (2022); Morán et al. (2021) Obombo et al. (2019); Sánchez et al. (2022); Vázquez et al. (2022, 2023)

Desde el punto de vista de los antecedentes, la compleja interrelación de desafíos ambientales, económicos y socioculturales en los Pueblos Mágicos exige una respuesta integral y coordinada. Por lo cual, se espera que este análisis aliente a otros investigadores a contribuir con ideas innovadoras y comprometidas a impulsar un cambio positivo en el programa. De esta forma, se estaría aportando a un desarrollo sustentable que proteja el entorno natural, respete la cultura local y atienda las necesidades a largo plazo de las comunidades.

1.3.2.2 Co-ocurrencia temática en las publicaciones sobre el Programa Pueblos Mágicos

Para conocer el estado temático de las investigaciones sobre el Programa Pueblos Mágicos y, específicamente, identificar vacíos respecto al diseño de índices de sustentabilidad o construcción de indicadores se recurrió al software especializado VOSviewer. Para la recolección de los datos a procesar por el software se consultó la base de datos Web of Science, igualmente reconocida en el entorno académico y de la cual se obtuvieron 162 resultados. En este caso, las palabras claves propuestas por los autores de dichas investigaciones permitieron generar un mapa de co-ocurrencia; lo que visibilizó los tópicos más recurrentes en el campo temático, así como el vínculo entre determinadas categorías conceptuales.

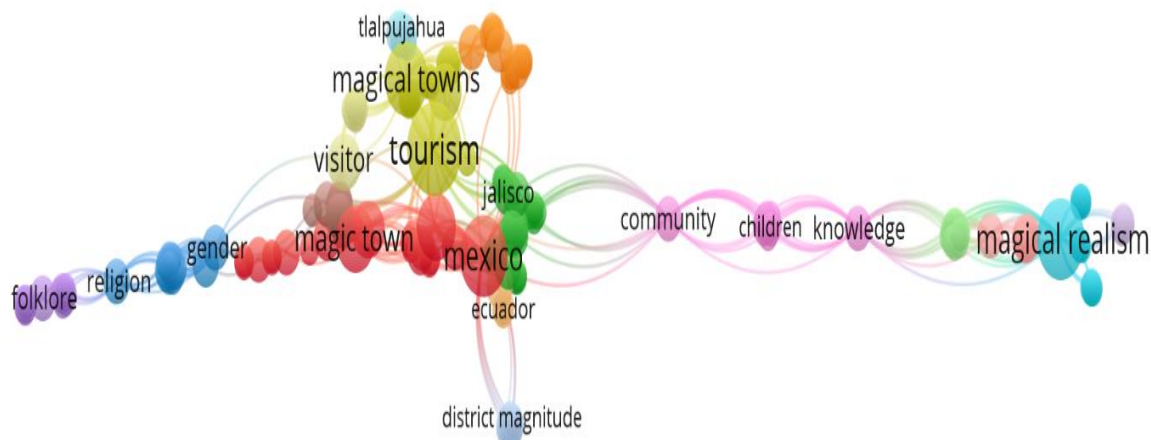


Figura 5: Correlación entre las palabras claves
Fuente: Elaboración propia a partir de VOSviewer

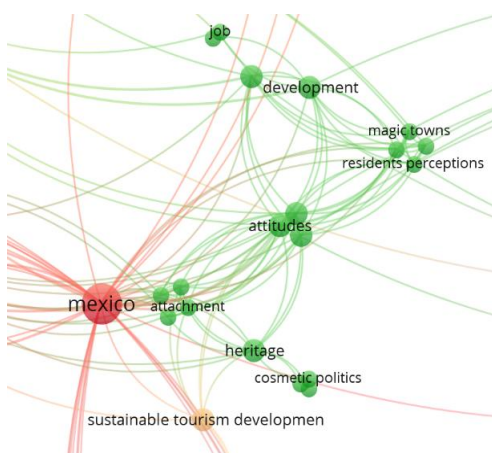


Figura 5a)

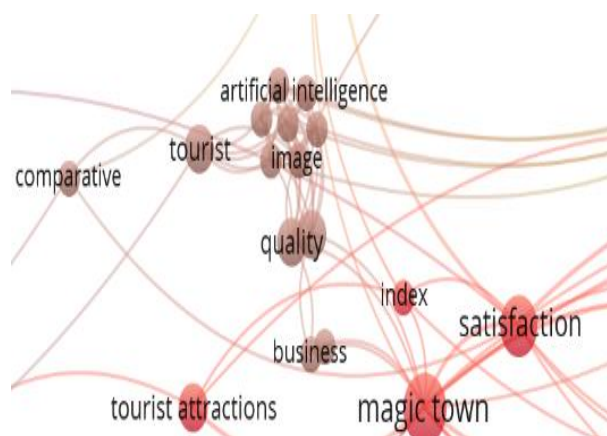


Figura 5b)

Relacionado al desarrollo sustentable en el turismo o la sustentabilidad turística, como la propia figura indica, no se identifica un nodo principal que articule de manera central este enfoque dentro de las publicaciones en revistas del alto impacto. Por tanto, se concluye que no ha sido un eje estructurante en el análisis turístico, más bien ha sido abordado de forma secundaria. Lo anterior explica la limitada consolidación teórica y metodológica, que ha puesto a la comunidad científica en tensión durante años, impidiendo, un consenso respecto al tema que se investiga.

No obstante, se exploró al interior de los nodos ya consolidados, para conocer si habían sido estos temas abordados, aunque fuera de manera subyacente. En ese sentido, “*sustainable tourism development*” resultó ser una categoría relacionada al nodo México (identificado con color rojo) (Figura 5a). A dicha categoría se encuentran unidas otras como: “*perceptions*”, “*heritage*” y “*attitudes*”. De esta forma, se resalta la importancia de

estas ramificaciones para la comprensión del turismo desde este lente específico; sin embargo, se pone en evidencia la ausencia en la relación de la categoría con conceptos como evaluación, indicadores o índices. Cabe destacar que lo anterior no significa que no existan investigaciones con esta perspectiva, pues las mismas han sido de utilidad para el abordaje teórico, conceptual y metodológico. Más bien su alcance ha sido limitado en términos de generación y consolidación de instrumentos para medir de manera integral y sistemática el desempeño de la sustentabilidad de los destinos turísticos desde la visión territorial.

Por otro lado, se identificó “*index*” dentro del nodo *Magic Town* (también identificado con rojo) (Figura 5b). A esta categoría se asocian otras como: “*visitor*”, “*tourist attractions*”, “*satisfaction*” y “*perceptions*”. En este caso, se puede observar cómo se vincula la evaluación del programa a la experiencia turística. Por tanto, se reconoce que la satisfacción del visitante y la valoración de los atractivos turísticos constituyen el centro de las evaluaciones que se hacen en los destinos turísticos. Al mismo tiempo, se evidencia una desconexión con los principios del desarrollo sustentable, por lo que se refuerza la necesidad de avanzar hacia propuestas de evaluación de la sustentabilidad turística desde una visión sistémica y, particularmente, contextualizada.

1.4 POSTURA EPISTEMOLÓGICA

A través de la revisión de antecedentes, también se pudieron identificar elementos valiosos para orientar la presente investigación. Aunque la mayoría de los estudios analizados no lograron ofrecer soluciones a las problemáticas detectadas, aquellos que se alinearon con una postura epistemológica postpositivista fueron los que más se aproximaron a formular propuestas concretas. Si bien también se encontraron enfoques fenomenológicos y de análisis crítico, estos se centraron principalmente en comprender las problemáticas sin avanzar hacia la elaboración de soluciones.

Por tanto, en aras de mantener coherencia con el título de la investigación y su objeto de estudio, así como los principales hallazgos durante la revisión de antecedentes; de acuerdo con Rorty (2000), la presente investigación se encuentra sujeta a una postura epistemológica postpositivista. Por medio de la misma, se puede reconocer la complejidad del fenómeno que se estudia; por lo que no obvia o descarta la influencia de múltiples factores en la sustentabilidad turística, más allá de indicadores objetivos.

Por otro lado, permite la inclusión de metodologías que propicien la acción o la participación activa de los actores involucrados. Lo anterior podría enriquecer el proceso

investigativo, facilitando no solo una comprensión más profunda, sino también el desarrollo de estrategias concretas y contextualizadas que aborden los desafíos socioculturales, económicos y ambientales identificados. De acuerdo con lo anterior, aunque la medición de indicadores proporcionaría información concreta y objetiva, también será una forma de desarrollar un enfoque reflexivo y crítico sobre la situación de los Pueblos Mágicos.

1.5 JUSTIFICACIÓN

A continuación, se expone la justificación social y académica. Lo anterior con el propósito de asegurar que los hallazgos de la investigación, cuyo objeto de estudio está relacionado a la propuesta de instrumento que permita la evaluación de la sustentabilidad turística en Huamantla, sean relevantes y puedan ser aplicados en otros territorios con características similares; pues como indican los autores, la evaluación situada de los destinos turísticos se reconoce como una necesidad estratégica para orientar la toma de decisiones públicas y comunitarias en contextos donde la actividad incide de manera directa en el patrimonio, el entorno natural y las dinámicas socioeconómicas locales (Torres & Saarinen, 2017).

Desde el punto de vista social, esta investigación permite poner en valor los saberes, percepciones y valores comunitarios de Huamantla, Pueblo Mágico; reconociendo que en determinados escenarios la comunidad local no solo es receptora de los impactos turísticos, sino actor central de procesos de gestión del turismo y transmisión de conocimientos que se pueden identificar como parte del desarrollo sustentable con perspectiva situada. De igual forma, la literatura especializada ha destacado que uno de los principales retos se encuentra en la fragmentación de la sustentabilidad (Enríquez & Vargas, 2021); por lo que se ha favorecido la comprensión de la categoría desde la realidad huamantleca, buscando siempre que los actores conciban y expliquen la sustentabilidad en el destino sin aislar sus dimensiones. Cabe destacar que el instrumento de evaluación generado vierte todo su potencial en la toma de decisiones para los diferentes actores. Por tanto, tributará a un ejercicio socialmente relevante para la gobernanza turística (Pérez & Antolín, 2016).

En el marco académico, esta investigación contribuye a la construcción de un marco de referencia conceptual y metodológico para el análisis de la sustentabilidad turística desde la perspectiva territorial. De manera particular, el estudio responde a las limitaciones identificadas en los antecedentes; a su vez, otras investigaciones han señalado que tanto índices como indicadores tienden a ser genéricos, por lo que dificulta

su aplicación en destinos con particularidades sociales y culturales como es el caso de los territorios que forman parte del Programa Pueblos Mágicos (Gambarota & Lorda, 2017; Saeteros et al., 2020a). De esta forma, se aporta al debate académico en esta perspectiva y, también desde la pertinencia de la incorporación de las percepciones y valoraciones sociales en la medición de la sustentabilidad. Lo anterior con el objetivo de captar la complejidad de los procesos turísticos en territorios vivos y socialmente construidos (Briassoulis, 2002).

1.6 PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.6.1 Pregunta General

¿Cómo los actores locales del turismo, presentes en Huamantla, Pueblo Mágico como destino turístico de interior son pertinentes para la construcción de un Índice de Sustentabilidad Turística con enfoque comunitario?

1.6.2 Preguntas Específicas

1. ¿De qué manera se han construido los sistemas de indicadores de sustentabilidad turística, tanto a nivel nacional como internacional?
2. ¿Qué instrumentos de la política turística han propiciado la evaluación de Huamantla, Pueblo Mágico como destino turístico de interior?
3. ¿De qué manera las capacidades de los actores locales del turismo abonan a la construcción de un Índice de Sustentabilidad Turística para Huamantla, Pueblo Mágico como destino turístico de interior?

1.6.3 Objetivo General

Diseñar un Índice de Sustentabilidad Turística con enfoque comunitario para Huamantla, Pueblo Mágico, que incorpore las capacidades de los actores locales del turismo, para su evaluación como destino turístico de interior.

1.6.4 Objetivos específicos

1. Caracterizar los sistemas de indicadores de sustentabilidad turística propuestos, tanto a nivel nacional como internacional; para la identificación de su aplicabilidad en destinos turísticos de interior.
2. Examinar los instrumentos de la política turística a partir de los cuales se ha evaluado Huamantla, Pueblo Mágico como destino turístico de interior; para el reconocimiento de áreas de oportunidad respecto a la sustentabilidad turística.

3. Analizar las capacidades de los actores locales del turismo presentes en Huamantla, Pueblo Mágico como destino turístico de interior; para la orientación situada hacia un Índice de Sustentabilidad Turística con enfoque comunitario.

1.7 HIPÓTESIS

Las capacidades locales presentes en Huamantla, Pueblo Mágico como destino turístico forman parte de una visión alterna del desarrollo sustentable, por lo que permiten diseñar un Índice de Sustentabilidad Turística sin desconocer los instrumentos propuestos con anterioridad, visibilizando la realidad del territorio sin homogenizarlo y recuperando las dimensiones ambiental y social, para su integración con la económica.

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

“La sustentabilidad es de quien la teje, la alimenta, la cuida y la protege, la comparte, la proyecta y la sueña como esperanza”
(Toledo & Ortiz, 2014, p. 139)

2.1 MÁS ALLÁ DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO: DESARROLLO SUSTENTABLE

El término desarrollo tuvo una gran trascendencia a lo largo del siglo XX, pero emerge con fuerza tras la Segunda Guerra Mundial (Valcárcel, 2006). Específicamente, posterior al nacimiento y hegemonía del pensamiento modernizador por parte de las universidades anglosajonas. A través de esta tendencia, se consideraba el crecimiento económico como eje central del desarrollo, siendo los países del occidente europeo y Estados Unidos el modelo a seguir por aquellos que empezaron a ser apuntados como subdesarrollados (Girola, 2007). Desde esta perspectiva, las llamadas sociedades del Tercer Mundo no eran consideradas como posibilidades variadas de progreso, adaptadas a sus modos de vida. Más bien fueron colocadas en un único camino, el del occidente industrializado; donde la cultura de los subdesarrollados, su heterogeneidad e historia fueron ignoradas (Valcárcel, 2006).

En este sentido, el término ha evolucionado y ha sido interpretado desde diversas perspectivas (Vargas, 2008), una de esas fuentes de interpretación está constituida por lo que se conoce como Teorías del Desarrollo (Figura 6). Las mismas tenían la intención de encontrar una vía para el bienestar humano y al crecimiento económico sostenido (Esponda et al., 2013), desde las perspectivas de los países del mundo occidental (Girola, 2007; Valcárcel, 2006).

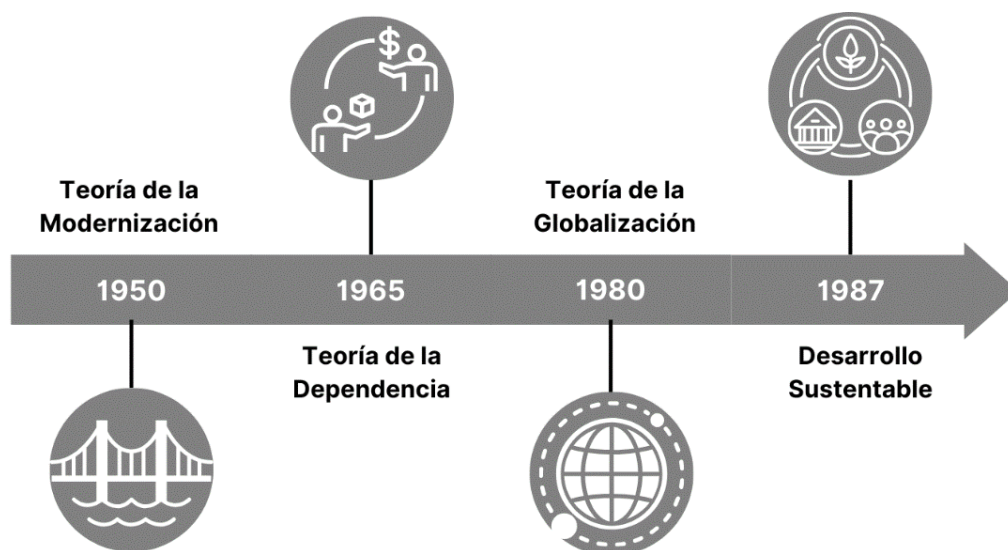


Figura 6: Teorías del Desarrollo
Fuente: Elaboración propia

De esta manera, entre las más reconocidas teorías se encuentra la Teoría de la Modernización; surgida en 1956 y perfeccionada a partir de 1960. Su propósito se basaba en la concepción de una sociedad ideal fundamentada en el impulso del mercado capitalista. Por lo cual, las sociedades consideradas retrasadas se percibían como obstáculos significativos para alcanzar tal objetivo (Bula, 1994; Valcárcel, 2006).

En este marco, la transición hacia las denominadas sociedades modernas se conceptualiza a partir de un modelo que integra acciones económicas, políticas y sociales interrelacionadas, las cuales deben materializarse en determinados países siempre que se encuentren las condiciones propicias para el despegue² (Sotelo, 2019). Para Esponda et al. (2013) el argumento fundamental de la Teoría de la Modernización radicaba en que para que los países subdesarrollados alcanzaran un nivel de industrialización y bienestar similar a las sociedades modernas, debían realizar una transformación significativa en su cultura, valores y estructuras sociales.

A la par de esta teoría emergió, en Latinoamérica, la Teoría de la Dependencia. Su principal precursor fue Raúl Prebisch, quien impulsó los primeros diagnósticos para explicar la creciente disparidad entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas, así como las dificultades que enfrentaban estas últimas para avanzar desde el punto de vista económico (Esponda et al., 2013; Moré, 2017).

En ese sentido, desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se remarcó que la especialización por parte de los países desarrollados en bienes manufacturados y por parte de los países subdesarrollados en materias primas, no representaba ventajas para estos últimos. Por el contrario, esta dinámica los mantenía en una posición de subordinación, tanto comercial como productiva; perpetuando su situación de dependencia (Dos Santos, 2002; Solorza & Cetré, 2015). Del mismo modo, Esponda et al. (2013) comentaron que esta corriente ofreció una perspectiva alternativa sobre el desarrollo y el subdesarrollo. Por tanto, desafió la idea de que solo había un único modelo que los países debían imitar. En lugar de ello, su foco estuvo en explicar la influencia de las instituciones y estructuras productivas en el proceso para alcanzar el máximo bienestar posible en los países.

² El camino a la instauración de sociedades modernas, que en contraste eran caracterizadas por relaciones sociales de tipo impersonal y de carácter neutro, las cuales eran consideradas óptimas para la implementación de un mercado capitalista, debía iniciarse con un despegue (take off), que habría ocurrido en la Inglaterra de 1760, en los Estados Unidos post Guerra Civil, en la Alemania de Bismarck, en el Japón de la restauración Meiji (Esponda et al., 2013).

En cuanto a la Teoría de la Globalización, Vargas (2008) sostiene que los factores culturales constituyen determinantes fundamentales que influyen en las condiciones económicas, sociales y políticas de los países. En este contexto, para Reyes (2001, 2009) el sistema de valores, las creencias y los patrones de identidad de los grupos dominantes y alternativos dentro de una sociedad son elementos clave para comprender las particularidades de un país en términos económicos y sociales; por lo que comenta:

Los principales supuestos que se extraen de la teoría de la globalización se resumen en tres puntos fundamentales. Primero, los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades. Segundo, bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar a las naciones-estados como unidad de análisis, ya que la comunicación global y los vínculos internacionales están haciendo a esta categoría menos útil. A medida que haya una mayor estandarización de los avances tecnológicos una mayor cantidad de sectores sociales podrán conectarse con otros grupos alrededor del mundo. Esta situación incluye a los grupos dominantes y no dominantes de cada país (Reyes, 2001, p.132).

A pesar de que esta teoría ganó considerable relevancia durante la década de 1990, comenzó a ser fuertemente cuestionada hacia finales de ese período, especialmente debido a las repercusiones socioeconómicas derivadas de las políticas económicas implementadas (Palacio, 2007). Por otra parte, entre 1976 y 1986 fueron identificados desafíos ambientales³ que evidenciaban la posibilidad de una crisis ambiental. Dichos desafíos daban cuenta de los límites físicos que el planeta imponía al actuar desmedido. Por lo tanto, en el contexto de los mismos, se hizo necesario formular una propuesta que evitara una catástrofe inminente (Juré & Fittipaldi, 2013; Pierri, 2005).

Como resultado, las ideas en torno al desarrollo sustentable comenzaron con publicaciones como *The Waste Maker* por Packard (1960) y escenarios como la Conferencia de Estocolmo, en 1972; ganando relevancia tras su definición en el Informe Brundtland, en 1987 (Ayala & Cabrera, 2022), donde con el desarrollo sustentable se proponía una estrategia para satisfacer las necesidades actuales, aprovechando los recursos disponibles sin poner en riesgo

³ 1976: Catástrofe químico-ecológica en Seveso, Italia.

1978: Segunda crisis del petróleo.

1981: Científicos británicos anuncian que desde 1970 se viene produciendo un agujero en la Capa de Ozono, situado sobre la Antártida.

1984: Escape en la fábrica de plaguicidas Union Carbide.

1985: El arsenal atómico acumulado es suficiente para matar a 58,000 millones de personas.

1986: Estalla un reactor en la central nuclear de Chernobyl (Pierri, 2005).

su disponibilidad para las futuras generaciones (Bermejo, 2014). Así, la academia y en la sociedad, de forma general, el término avanzó rápidamente y desplazó teorías, principalmente economicistas; puesto que brindó un marco conceptual preocupado por la atención a problemáticas sociales, económicas y ambientales inmediatas (Santander, 2005).

A pesar de su auge, este planteamiento generó confusiones en relación con cómo se define y se implementa (García & López, 2018; Guevara, 2015; Hernández, 2015; Mármora, 1992). Por otro lado, Arguello et al. (2004) resaltaron que el informe ha sido sujeto de críticas debido a que sus argumentos se sostienen en torno al desarrollo central y tecnocéntrico occidental.

Entre los primeros intentos para poder operacionalizar el término, destacan Nijkamp & Ouwersloot (1997), quienes lo consideraron como la convergencia de tres elementos: conservación ambiental, eficiencia económica y equidad social. A partir de este enfoque, conocido como el Triángulo de Nijkamp (Figura 7), se propuso una correlación basada en el equilibrio, con el objetivo de gestionar los recursos sociales, ambientales y económicos de manera eficiente (Nijkamp & Ouwersloot, 1997). En ese sentido, cada lado del triángulo representa una dimensión, indicándose mediante flechas el sentido del logro de cada una de ellas. Mientras que el área central del triángulo representa la zona de posible conciliación entre las dimensiones o la condición de equilibrio (Morán & Bianchi, 2005; Ubilla et al., 2021).

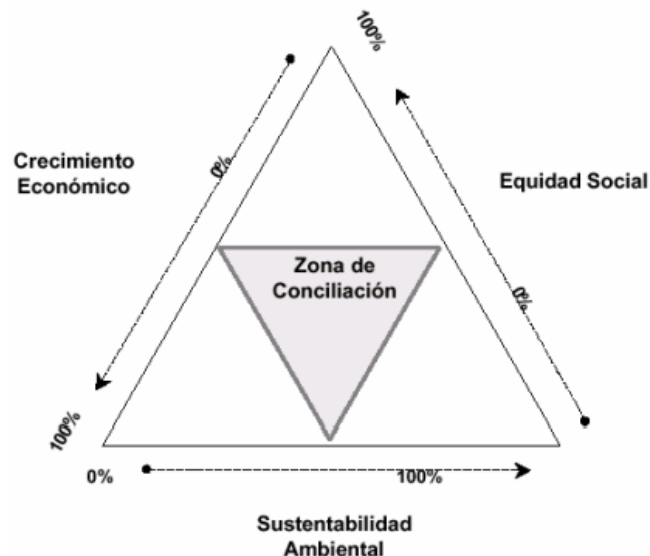


Figura 7: Triángulo Nijkamp
Fuente: Nijkamp & Ouwersloot (1997)

Esto proporcionó una base útil para conceptualizar sus objetivos inherentes. Sin embargo, continuaba siendo percibido de manera contradictoria respecto a los principios que su definición intentaba promover (Hernández, 2015). Conforme a ello, Sharpley (2000) comenta que mientras el desarrollo sustentable siguiera justificándose por medio del crecimiento económico, sería poco probable que se alcanzaran sus ideales.

Por otro lado, en la 4ª Reunión Preparatoria para la Cumbre de Johannesburgo, la Organización de Naciones Unidas (ONU) reportó que el progreso había sido limitado. Esto se debió a que la atención se había concentrado, principalmente, en la interrelación exclusiva entre el medio ambiente y el crecimiento económico, relegando el análisis de los aspectos sociales (ONU, 2002; Santander, 2005).

Desde este punto de vista, Tarlombani (2005) sostiene que el término es pertinente si se orienta hacia la creación de un nuevo paradigma de organización económica, social y su interacción con el entorno natural. Para ello, se debe buscar construir un modelo apartado del crecimiento económico como fundamento. En este sentido, expresó que debe constituir un modelo que se oponga a las soluciones a corto plazo, fundamentado en la conservación ambiental, la eficiencia económica y la equidad social.

De igual modo, Gutiérrez (2007) refiere que debía representar el cambio en la cadena de valor y una mejora en la relación entre conservación del ambiente, equidad social y eficiencia económica. Conforme a ello, plantea que debía surgir de un esfuerzo para formular una visión holística que abordara los desafíos más urgentes. En este mismo orden, Guevara et. al. (2015) refirieron que el desarrollo sustentable se debe plantear a través de tres dimensiones fundamentales: social, económica y ambiental (Gutiérrez, 2007) (Figura 8).



Figura 8: Dimensiones del desarrollo sustentable
Fuente: Guevara et al. (2015)

Cabe aclarar que, desde esta perspectiva, existen pocos esfuerzos que hayan logrado evidenciar resultados concretos, puesto que se basan en procedimientos convencionales que no han articulado las tres dimensiones esenciales (Guevara et al., 2015; Neri, 2015).

2.2 CONTRASTE DICOTÓMICO EN LA SUSTENTABILIDAD: DÉBIL VS. FUERTE

En referencia a los orígenes del concepto de sustentabilidad, en el año 1962 la bióloga Rachel Carson escribió el libro *Silent Spring*, destacándose por la descripción de un escenario futuro alarmante, debido al proceso de degradación producido por la contaminación ambiental (Olmos & González, 2013). En consecuencia, se comenzaron a formar asociaciones que dieron paso al nacimiento del movimiento ambientalista moderno (Calvente, 2007), cuyos esfuerzos se materializaron en libros, congresos y encuentros internacionales (Foladori, 2007). Aunque el debate surgía desde diferentes posicionamientos, no dejaban de reflejar la inquietud por el bienestar humano y respeto por la naturaleza (Olmos & González, 2013).

Se debe mencionar que, las divergencias en las perspectivas disciplinarias y en la interpretación filosófica y ética dieron lugar a dos enfoques de análisis sobre la sustentabilidad: la débil y la fuerte. Ambas basadas en diferentes concepciones de la teoría del capital (Neumayer, 2003).

En primera instancia, desde la sustentabilidad débil la escasez no se debe al carácter finito de la biósfera, sino que está influenciada por la capacidad tecnológica y conocimiento del hombre (Burness et al., 1980; Daly, 1991; McMahon & Mrozek, 1997). Por lo tanto, lo que realmente debe permanecer constante es el valor o beneficio que ofrecen los recursos naturales a la sociedad (Dasgupta & Miler, 1994).

Desde este enfoque, se sostiene que es importante mantener el total de capital disponible. Es así que se basa, fundamentalmente, en considerar a la naturaleza como un recurso que podría ser reemplazado casi completamente por el ser humano (Cabeza, 1996; Pearce & Atkinson, 1993;). En ese sentido, para Solow (1993) su base teórica se encuentra en la Teoría Neoclásica del Crecimiento Económico⁴.

Por su parte, Neumayer (2003) asume que el propósito de los recursos naturales se encuentra directamente relacionado a la utilidad humana. De esta manera, confía en que el

⁴ La Teoría Neoclásica del Crecimiento Económico es un modelo que explica cómo las economías pueden crecer de manera sostenida a lo largo del tiempo. Esta teoría se basa en tres factores principales: capital, trabajo y tecnología (Solow, 1993).

progreso tecnológico puede generar soluciones asertivas a los desafíos ambientales. Según Lomborg (2001) se podría superar la escasez a partir de la tecnología.

A su vez, refiriéndose al capital natural como insumo para la producción de bienes Neumayer (2003) comentó:

- Los recursos naturales son abundantes;
- La elasticidad para sustituir el capital humano por recursos en la función de producción es igual o mayor que la unidad, incluso en el límite de relaciones extremadamente altas de recursos de producción;
- El progreso técnico puede superar cualquier restricción de recursos (p.23).

De manera puntual, el argumento central desde la Teoría Neoclásica, se basa en que el aumento del precio favorece la conservación. Por lo que, se refiere a la búsqueda de alternativas de sustitución más económicas y el perfeccionamiento de tecnologías que optimicen la extracción y uso de los recursos naturales (Arias, 2004). Esta forma de comportamiento suele observarse en las empresas y organismos gubernamentales a partir de la llamada política ambiental (Carrillo, 2011).

Por consiguiente, bajo la concepción de la sustentabilidad débil, la humanidad enfrenta una crisis que, como cualquier otra, implica un retorno a la normalidad. Misma que será posible a partir de la racionalidad económica de los individuos y la política ambiental, las cuales desde la opinión de Peniche (2021) son fundamentales para asegurar la preservación de los recursos naturales que sustentan el desarrollo socioeconómico.

Por otro lado, la sustentabilidad fuerte subraya la importancia de la dimensión biofísica de la economía, argumentando que los sistemas económicos son subsistemas físicos dentro de un sistema más amplio y finito como es la biósfera. En este contexto, el crecimiento del subsistema económico está sujeto a las restricciones que impone los límites de la biósfera (Daly, 1991; Sollner, 1997).

Es así que para Ayres et al. (2001) y Pezzey & Toman (2002), el objetivo de la sustentabilidad fuerte es preservar a lo largo del tiempo un conjunto de recursos naturales llamado capital natural crítico. Esto implica que los recursos naturales son finitos y que la tecnología no posee la capacidad para dar solución a los problemas de escasez, ya que está dada por la finitud de la biósfera (Venkatachalam, 2007). En definitiva, bajo este enfoque de sustentabilidad sería imposible sustituir los recursos naturales por el capital hecho por el

hombre. Por ende, es necesario considerar ambas formas de capital como complementarias y no sustituibles entre sí (Del Saz, 2008).

A su vez, según Brand (2009), la criticidad de recursos naturales depende de:

- El papel esencial de estos para la existencia humana y el bienestar;
- La no sustituibilidad con respecto a su contribución única al bienestar humano;
- El riesgo de que se extingan irreversiblemente (p.607).

Justamente, es en la sustentabilidad fuerte donde se plantea una crítica al modelo económico vigente, en el cual es determinante la explotación de los recursos naturales; por lo que se propone que los recursos no renovables se sustituyan, mientras que los renovables se utilicen únicamente si se respetan sus ciclos de regeneración (Carrillo 2011).

De acuerdo con Ansas (2014), la base teórica de este enfoque la representa la economía ecológica. Dicha base fue proporcionada por Bifani (1997), y establece que el desarrollo exige que el tamaño del sistema económico se mantenga dentro de los límites de la capacidad de carga de la naturaleza. Es así que, Calderón & González (2017) añaden que, el deterioro ambiental solo puede revertirse mediante un cambio en el modelo económico actual, la transformación del patrón de producción y consumo, y una reevaluación de la necesidad de crecimiento económico constante.

En ese sentido, se aboga por adoptar una perspectiva de análisis holística, transdisciplinaria, pluralista, integradora y multidimensional. Además, se enfatiza en que el capital natural y el capital producido por el ser humano no son fácilmente intercambiables, y por tanto se rechaza la idea de valorar el medio ambiente únicamente en términos monetarios (Canales & Montiel, 2023).

En aras de sintetizar lo expuesto, Morandín & Contreras (2019) ilustran gráficamente ambos enfoques (Figura 9). Para las autoras, en el primero, la naturaleza, la sociedad y la economía se consideran de igual importancia, donde la sustentabilidad se logra únicamente en las áreas en las que se sobreponen los tres sistemas. Lo que implica equilibrar los intereses ambientales, económicos y sociales. Mientras que, en el segundo, se presentan de forma anidada; lo que sugiere que cada sistema está contenido en el otro, con la naturaleza como fundamento de la sociedad y la economía. Cabe señalar que, este último enfoque se encuentra alineado con las ideas planteadas por Bertalanffy (1969) (Morandín & Contreras, 2019).

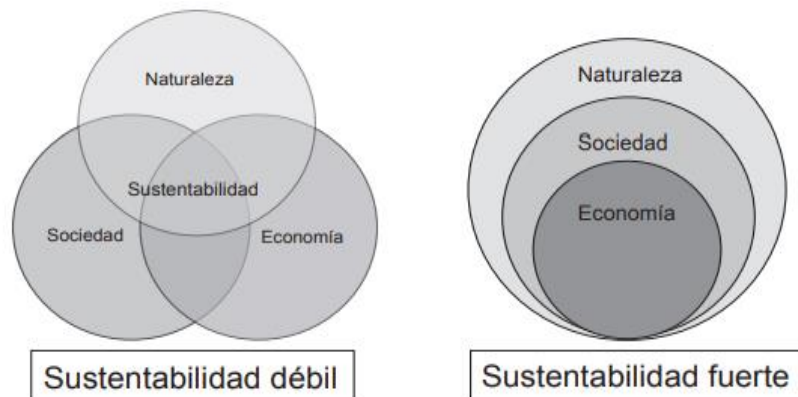


Figura 9: Representación gráfica de los enfoques de sustentabilidad
Fuente: Morandín & Contreras (2019)

2.3 TURISMO SUSTENTABLE: EQUILIBRIO ENTRE LAS DIMENSIONES

Los orígenes del término turismo sustentable tienen su base en el de desarrollo (Van, 2005). En ese sentido, durante el 41º Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo, en 1991; se define como “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos (...) debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales” (Curiel, 2010, p. 44).

Asimismo, la Cumbre de la Tierra en 1992, la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible, en 1993; la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible, en 1995; la Asamblea General de Rio+5, en 1997, constituyeron escenarios donde se empezó a perfilar la idea del turismo sustentable como aquel que permitía un desenvolvimiento ideal del turismo, y que no implicara impactos ambientales y sociales negativos (Ahn et al., 2002; Santander, 2005). De acuerdo con Bockstaller (2003), se mencionó la necesidad de un turismo más habitable, que potenciara el bienestar de las comunidades locales y garantizara la conservación de su patrimonio cultural y ecosistemas (Saeteros et al., 2020a).

De manera análoga, Garrod & Fyall (1998) refiere que tiene como fin mitigar las tensiones derivadas de la compleja interacción entre la actividad turística, los turistas, el medio ambiente y las comunidades locales. Bajo esta mirada, su objetivo es asegurar la viabilidad y la calidad de los recursos naturales y culturales a largo plazo.

Conforme a una visión que pretendía ser operativa para la planificación y gestión para la actividad turística, Ivars (2001) lo define como un desarrollo turístico que busca un balance entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del sector turístico y la equidad social (Figura 10).



Figura 10: Modelo conceptual del turismo sustentable
Fuente: Ivars (2001)

Por su parte, para Arriola (2003) el turismo sustentable tiene como fundamento la distribución equitativa de las ganancias, la conservación del patrimonio turístico y, particularmente, la participación de toda la sociedad involucrada en esta actividad. Desde esta perspectiva, demanda una visión a largo plazo en relación con la actividad económica y busca abordar la degradación ambiental global, así como las problemáticas y desigualdades sociales derivadas de un modelo de crecimiento económico insostenible (Tarlombani, 2005). Por lo tanto, para este autor, abarca tres dimensiones: económica, social y ambiental; y su fundamento es el equilibrio de la interacción entre estas dimensiones.

De igual modo, para González & Álvarez (2016) es aquel que hace un uso óptimo de los recursos naturales, respeta la autenticidad socio-cultural de las comunidades anfitrionas y asegura un desarrollo económico viable en el largo plazo. En este sentido, los autores consideran que el término demanda una visión a largo plazo de la actividad turística; con el objetivo de ofrecer una respuesta al proceso de degradación ambiental del planeta y a los problemas y desigualdades sociales generados por un estilo de crecimiento económico. De acuerdo con Font (2017), significa crear beneficios positivos en la triple línea de medioambiente, economía y sociedad.

A fin de procurar su entendimiento, Saeteros et al. (2020a) comenta que el turismo sustentable debe propiciar, de forma fundamental:

- Uso óptimo de los recursos ambientales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales, y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica;

- Autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, a partir de la conservación de su patrimonio cultural arquitectónico vivo y sus valores tradicionales; y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural;
- Actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados beneficios socioculturales, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de las pobres (p.903).

De este modo, se puede concluir que esta forma de ver el turismo tiene sus raíces en el desarrollo sustentable, por lo que implícitamente hereda sus objetivos (conservación ambiental, eficiencia económica y equidad social) (Cardoso, 2006; Salcedo & San Martín, 2012).

2.4 LOS ÍNDICES COMO LA VERSIÓN MÁS COMPLEJA DE LOS INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

Los indicadores son herramientas que facilitan el diseño y evaluación de la política pública. A su vez, contribuyen a la toma de decisiones informadas, y fomentan la participación ciudadana en el impulso del desarrollo sustentable (Quiroga, 2001).

Según Varsasvsky & Fernández (2003), al seleccionar los indicadores es fundamental asegurarse de que reflejen adecuadamente los cambios en el sistema que se mide y monitorear el cumplimiento de las diferentes etapas requeridas para alcanzar la sustentabilidad. En ese sentido, es necesario que se refiera a un conjunto explícito de variables, que utilice mediciones estandarizadas y que integre al proceso de toma de decisiones.

Por su parte, desde la perspectiva de Gallopin (1996) se definen como representaciones operativas de una cualidad característica de un sistema. Por tanto, se pueden considerar como imágenes de un atributo, las cuales son definidas a través de un método específico de medición u observación (Saeteros et al., 2020a; Torres et al., 2015).

De forma similar, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) los define como parámetros o valores obtenidos a partir de parámetros generales que ofrecen información o describen el estado de un fenómeno determinado, así como de áreas específicas vinculadas a este, como la sociedad y la economía (Cecchini, 2005). Además, de acuerdo con Quiroga (2009) hacen visible o perceptible fenómenos de interés, y cuantifican, miden y transmiten información relevante. De manera puntual, pueden asumir diversos valores o condiciones y, en consecuencia, otorgan a ciertos estados una significación especial de umbrales, estándares, normas, metas o valores de referencia.

Según Cervantes (2017) los indicadores son métricas que permiten observar la evolución de las variables a lo largo del tiempo. En ese sentido, ofrecen información sobre las tendencias y sobre aspectos específicos que son relevantes para su análisis (Antequera & González, 2005). En este orden, los indicadores de sustentabilidad son los principales componentes de la evaluación del desarrollo sustentable (Gallopín, 1996). Dahl (1997) comenta que el mismo debe ser analizado de forma dinámica, lo que implica que el principal reto sea ofrecer una representación precisa de la situación de sustentabilidad, a pesar de la incertidumbre y la complejidad inherentes a este tema (Saeteros et al., 2020a).

En el caso particular del sector turístico, la implementación de este tipo de indicadores ha facilitado la labor de los gestores en lo referente a la planificación y formulación de políticas turísticas orientadas hacia la sustentabilidad, a la vez que influye en la toma de decisiones en determinadas situaciones (Rivas & Magadán, 2007). Igualmente, la ahora ONU Turismo (2005) (antes Organización Mundial del Turismo, OMT) señala que los anteriores son conjuntos de información seleccionada que se emplea de manera sistemática en la medición de los cambios pertinentes para la gestión en el turismo (Saeteros et al., 2020a). Por tanto, pueden ayudar a medir:

- Cambios en las propias estructuras turísticas y factores internos;
- Cambios en los factores externos que afectan al turismo;
- Las repercusiones del turismo (ONU Turismo, 2005, p.12).

En este contexto, los indicadores funcionan como un sistema de alerta temprana para los gestores turísticos que avisan de los riesgos potenciales y transmiten señales sobre las medidas que se pueden implementar (Saeteros et al., 2020a). Asimismo, orientan las acciones futuras a llevar a cabo por parte de los diversos actores involucrados (Oliveira et al., 2013).

Por consiguiente, en el turismo sustentable, los indicadores no constituyen un fin en sí mismo; sino herramientas que permiten conocer tendencias, el cumplimiento de objetivos y brindan la posibilidad de intervenir oportunamente permitiendo una toma de decisiones fundamentada (Saeteros et al., 2020a). Desde el punto de vista metodológico, Hanai (2009) resalta que, en función del sistema de medición, los indicadores de sustentabilidad pueden ser cuantitativos (números simples, proporciones, porcentajes) y/o cualitativos (categorías, nivel de satisfacción, etc.). Además, considera que una combinación entre los dos (cualitativo y cuantitativo) es adecuada, pertinente, deseable y enriquecedora para el establecimiento de un buen sistema de monitoreo.

Como resultado, los indicadores de sustentabilidad corresponden a un estadio superior, que se puede ilustrar mediante la analogía del conjunto intersección entre indicadores económicos, sociales y ambientales. Para su construcción es imprescindible fundir o integrar al menos dos de estas dimensiones, con lo que se obtiene un conjunto o índices (Figura 11) que son integradores y transversales; y que capturan las interrelaciones entre lo económico, lo social y lo ambiental en las escalas y desgloses posibles (Quiroga, 2009).

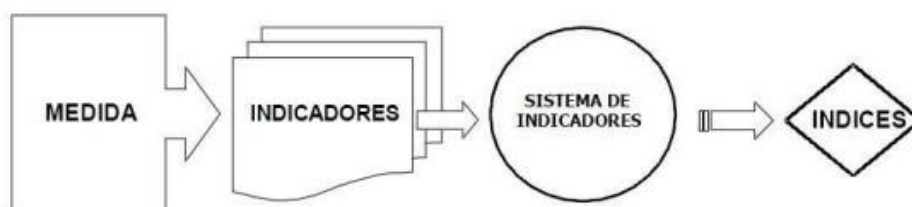


Figura 11: Proceso para la elaboración de índices
Fuente: Fricker (1998)

Precisamente, y de acuerdo con Pimentel (2019), los indicadores pueden tener diferentes clasificaciones, pero casi siempre suelen estar diferenciados por dos tipos específicos:

- Indicadores simples: útiles para detectar impactos concretos y aplicar soluciones parciales. Son estadísticas no muy elaboradas, obtenidas directamente de la realidad, normalmente presentadas en forma relativa.
- Indicadores sintéticos o índices⁵: resultado de combinar varios indicadores simples mediante un sistema de ponderación. Esta variante aporta una comprensión del sistema más global e integrada (p.185).

Según Torres (2009), un índice no se limita a ser una simple suma de estadísticas, sino que responde a un interés genérico y de conjunto que hace que la información proporcionada sea mayor y diferente a la que ofrecía cada una de sus partes. En ese sentido, son valores que surgen de una síntesis conceptual y de las formulaciones matemáticas. Asimismo, representan el estado de las variables complejas, así como la relación entre cada una de ellas (Pimentel, 2019). Por tanto, la información obtenida de estos indicadores combinados suele ofrecer una visión más amplia y reviste especial interés a fines comparativos y comunicativos (Sánchez & Pulido, 2008).

⁵ Para los intereses de la presente investigación, el conjunto o combinación de indicadores será tratado como Índice.

Por lo referido, los índices sintetizan la información de un conjunto seleccionado de indicadores y variables (Nardo et al., 2005). Por esta razón su propósito será medir conceptos multidimensionales que no pueden ser captados por un solo indicador.

2.5 LOS INDICADORES CON ENFOQUE COMUNITARIO

Tradicionalmente, la formulación de políticas relacionadas a la actividad turística ha sido llevada a cabo por expertos contratados para tal fin. Sin embargo, lo anterior ha llevado a una serie de fracasos, puesto que a menudo se había carecido de un conocimiento detallado del contexto local (Velázquez, 2013). Por tanto, no se lograba generar apoyo comunitario para los cambios de políticas. En este sentido, se ha hecho necesario que los gestores y los formuladores de políticas dispongan de herramientas que les permitan reunir los aportes de la comunidad local junto con el asesoramiento de expertos (Jaime et al., 2013).

De acuerdo con Becerra (2012) y Mazaira et al. (2011), la propuesta y manejo de los indicadores ha pasado de ser una tarea exclusivamente reservada para los expertos (incluso investigadores) a convertirse en un proceso inclusivo que se extendió a la sociedad. Como resultado, los conjuntos de indicadores se han empezado a construir a partir de la promoción de la participación y representatividad de los diversos actores locales.

Sin embargo, la mayor parte de los índices (conjunto o combinación de indicadores) han sido elaborados mediante la opinión predominante de los expertos (enfoque Top-Down, de arriba hacia abajo), lo que compromete la legitimidad con respecto a las partes interesadas. En contraste, un enfoque comunitario (Bottom-Up, de abajo hacia arriba), no solo fortalece la credibilidad de los indicadores, sino que también permite una mejor alineación con las necesidades de información y de herramientas de gestión requeridas por los actores implicados (Becerra, 2012; Piastrellini et al., 2019; Saragos, 2016). Es así que, el diseño de indicadores con una visión de abajo hacia arriba, es uno de los procesos metodológicos recomendados por autores como Fraser et al. (2006); Miller & Twining (2005); y Reed et al. (2006) (Saragos, 2016).

En este sentido, desde Wautiez & Reyes (2000) se empezaba a subrayar la importancia del enfoque comunitario respecto a su diseño. De este modo, cobran interés los indicadores con perspectiva local, los cuales eran reconocidos como sistemas de medición desarrollados por las propias comunidades, o adaptados a sus necesidades para la aplicabilidad en sus territorios.

Similarmente, Phelan (2008) hace referencia a los indicadores sociales, y señala que estos no pertenecen a quienes los generan; sino a aquellos que los requieren, en este caso la comunidad local. En este contexto, se establece una relación en la que la legitimidad y

relevancia los mismos son otorgadas por la propia comunidad en relación con su territorio. De esta forma, son herramientas generadas a partir de una realidad específica (Phelan, 2008; 2011).

Para Ramos (2009) y Manrique (2011) la importancia de los enfoques participativos se manifiesta de forma más clara en escalas locales, donde la distancia entre la comunidad y los expertos es relativamente menor. A su vez, Rodríguez & López (2008) comentan que los problemas locales son igual de complejos que los problemas dados a otras escalas. Por tanto, para resolver los primeros se requiere la consideración de las diversas perspectivas de los actores.

Por su parte, Cabanillas (2017) comenta que los indicadores que se diseñan a partir del enfoque comunitario, son resultado del compromiso de los actores locales con su contexto inmediato. Al mismo tiempo, invitan a la comunidad a reflexionar sobre su futuro, definir sus activos, reconocer sus desafíos e identificar nuevas oportunidades. Esto permite crear una plataforma para ampliar la participación de las comunidades en la gestión pública significativamente.

Torres (2009) sostiene que el análisis de la sustentabilidad turística a escala local facilita la identificación de los problemas y oportunidades de la actividad turística en un contexto específico, así como su relación con las comunidades locales. Justamente, una de las principales dificultades para avanzar hacia mayores niveles de sustentabilidad (más allá de las ambigüedades conceptuales) ha radicado en el desconocimiento de la forma en la que se manifiesta en los territorios (Atkinson et al., 1997; Sánchez & Pulido, 2008; Thiel & Navarro, 2014).

De esta forma, al utilizar indicadores que se alineen más estrechamente con la realidad de una localidad, se obtiene información más precisa sobre el estado de las tres dimensiones de la sustentabilidad. Esto permite formular medidas más efectivas en materia de políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida (Ibáñez, 2012), así como al desarrollo de estrategias para la reconversión o reorientación turística, según sea el caso (Torres, 2009). En este contexto, la elección de los indicadores de sustentabilidad para el turismo debe basarse en los temas prioritarios identificados para cada territorio (Luna, 2019; Oliveira et al., 2013).

3. MARCO CONTEXTUAL

3.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO Y AMBIENTAL

La fundación de Huamantla, Pueblo Mágico data de la colonia, en específico el 18 de octubre de 1534. Sin embargo, relatos locales e historiadores resaltan las raíces otomís de los pobladores (Contreras, 2024; El Sol de Tlaxcala, 2024). En ese sentido, el 0.65% (642) de la población se autoadscribe como indígena (INEGI, 2020).

Por su parte, Tlaxcala presenta una variedad de entornos ecológicos derivados de la presencia de serranías, llanos, lomeríos, llanuras, mesetas y cañadas. No obstante, la escasez de recursos hídricos y el control de los recursos naturales han sido factores que han determinado la configuración del territorio, sobre todo en regiones donde han predominado las sociedades agrarias (Contreras, 2024).

En este sentido, en Huamantla ha existido una gran demanda de los recursos naturales provistos por la montaña de La Malinche (Matlalcueye, en náhuatl)^{6 7}. Por lo que ha sido objeto de explotación intensiva, dado que entre 1900-1970 la Región Oriente del estado estuvo caracterizada por el sistema de haciendas y ranchos dedicados a la elaboración de pulque, la producción de cereales y la cría de toros de lidia. En este contexto, los hacendados concentraron regionalmente los poderes económico, político y social. De esta forma, su riqueza se basó en la posesión de grandes extensiones de tierra, la explotación de los recursos naturales proporcionados por la montaña, el monopolio en la comercialización del pulque, los bajos salarios y el encasillamiento de los peones en roles específicos (Contreras, 2024; Ricardo et al., 2022) (Figura 12)

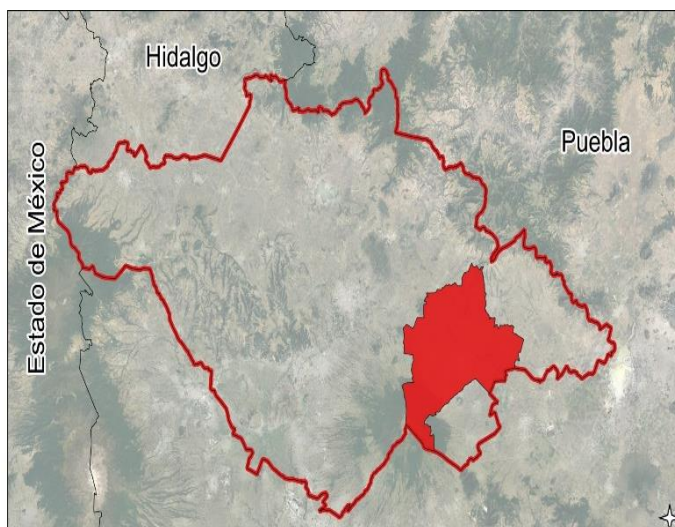


Figura 12: Ubicación de Huamantla, Tlaxcala
Fuente: Elaboración propia a partir de QGIS

⁶ La zona de mayor potencial productivo está en las faldas del volcán La Malinche. En esa zona existe un gradiente de precipitación de sur a oeste que la dota de las mejores condiciones de humedad en la región (Flores et al., 2023).

⁷ Declarado Parque Nacional el 6 de octubre de 1938, abarcando una extensión protegida de 45,711 hectáreas.

Los recursos hídricos de Huamantla, Pueblo Mágico se componen fundamentalmente de arroyos con caudal durante la época de lluvias, y las barrancas Xonemila, San Lucas y Los Pilares. El territorio cuenta con 62 pozos, 16 de los cuales se utilizan para el servicio municipal y los restantes para riego. Sin embargo, para el 2021 Audi contaba con 8 pozos dentro de su planta, derivados de concesiones hechas por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Jornada de Oriente, 2021a). Además, según refirió Agenda Tlaxcala (2022) los pozos son insuficientes respecto a la demanda, debido a que esta ha crecido en los últimos años.

De esta forma, aunque la mayor parte del territorio municipal ha sido destinado a la agricultura; actualmente, el uso del suelo se combina con parques industriales, desarrollos corporativos, proyectos de vivienda urbana, sitios de recreación y una nueva arquitectura y configuración espacial del desarrollo metropolitano (Lazos, 2023).

Por otro lado, desde El Sol de Tlaxcala se han destacado notas relacionadas a rellenos sanitarios en la zona, los cuales han excedido sus límites por lo que se pueden observar sus efectos por la contaminación de residuos desde el Valle de Huamantla (El Sol de Tlaxcala, 2021). Cabe destacar que, la problemática tiene registros desde el 2014 (La Jornada de Oriente, 2014).

Por su parte, el municipio también enfrenta una grave contaminación debido a las descargas de sustancias químicas en las aguas residuales provenientes de las fábricas del corredor industrial de la zona. El agua se desborda por las alcantarillas, lo que representa un peligro para el ecosistema, los vecinos y estudiantes de las escuelas inmediatas (López & Pérez, 2022).

Relacionado con este tema, El Sol de Tlaxcala (2023) dio cuentas del desequilibrio ecológico propiciado por los Pueblos Mágicos del Estado (Huamantla, Tlaxco e Ixtenco), puesto que los gobiernos se ocupan de embellecer las fachadas de sus centros históricos y cabeceras municipales, mas no de solucionar el problema de las aguas residuales, cuyos residuos son vertidos sin tratamiento. Esto ha llevado a la contaminación del manto freático, por lo que se ha constatado afectaciones a cultivos de maíz, frijoles, hortalizas y forrajes (Tabla 4).

Tabla 4: Titulares relacionados con la problemática ambiental en Huamantla (2014-2024)	
AÑO	TITULAR
2014	En Huamantla los residuos sólidos, problema de todos
2014	Huamantla: CAPAMH busca la concientización y uso adecuado del agua
2018	Denuncian que tiradero contamina el pozo de agua en Huamantla (Tlaxcala)
2018	Denuncian que tiradero contamina el pozo de agua en Huamantla
2019	Pestilencia y contaminación por CIX II en Huamantla
2019	El transporte público es el que más contamina en Huamantla

2021	Contamina basura ambiente de viveros en Huamantla
2021	Huamantla: Relleno sanitario ubicado en Benito Juárez no funciona desde hace un año y causa contaminación, advierten habitantes
2021	Constantes problemas con el agua potable en Huamantla, causa molestia a ciudadanos
2021	Posibles daños al medio ambiente por propaganda electoral en Huamantla
2022	Huamantla ya está viviendo los estragos de la sequía: Salvador Santos
2022	Huamantla: Contaminación auditiva problemática que va en aumento, advierten ciudadanos
2023	Piden en Huamantla cuidar el agua en esta temporada de estiaje (El Sol de Tlaxcala)
2023	Pueblos Mágicos de Tlaxcala no tratan sus aguas negras
2024	Denuncian contaminación por descargas de aguas residuales en San Martín Notario, Huamantla
2024	Prevé SMA cierre definitivo del relleno sanitario de Huamantla o Calpulalpan
2024	Afecta foco de infección a casa hogar La Caridad, que alberga a más de 80 infantes, en Huamantla

Fuente: Elaboración propia

3.2 CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO

El municipio se encuentra conformado por 98764 habitantes; siendo las localidades de Huamantla, Ignacio Zaragoza, San José Xicohtécatl, Benito Juárez, y El Carmen Xalpatlahuaya las más pobladas. Las anteriores representan el 83.7% de la población total (Figura 13).

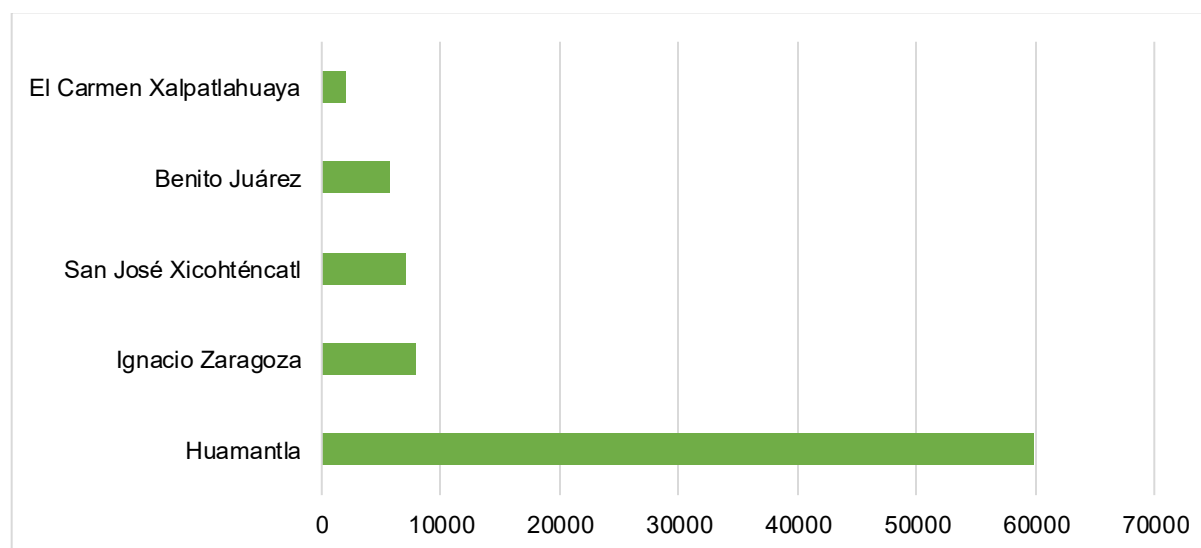


Figura 13: Localidades con mayor cantidad de población en Huamantla

Fuente: INEGI (2020)

De acuerdo a lo anterior, el 3.2% (3215) son personas de 15 años o más no se encuentran alfabetizadas, donde la mayor cantidad corresponde a las localidades de Huamantla (1351), Colonia Chapultepec (364), Colonia Francisco I. Madero la Mesa (359), y Benito Juárez (271). Sin embargo, las anteriores no son de las que más afectadas se encuentran, pues las localidades Ernesto Gómez (100%), Santa Magdalena (100%), El Durazno (70.6%), Rancho Alegre (66.7%), Santa Clara Totoltepec (64.2%), Pozo Blanco (46.6%), Establo Tecopilco

(54.5%), y San Francisco Notario (61.4%); aun cuando tienen menor cantidades de habitantes, en términos de proporción respecto a la población alfabetizada es de más del 40% para todos los casos anteriores (Figura 14).

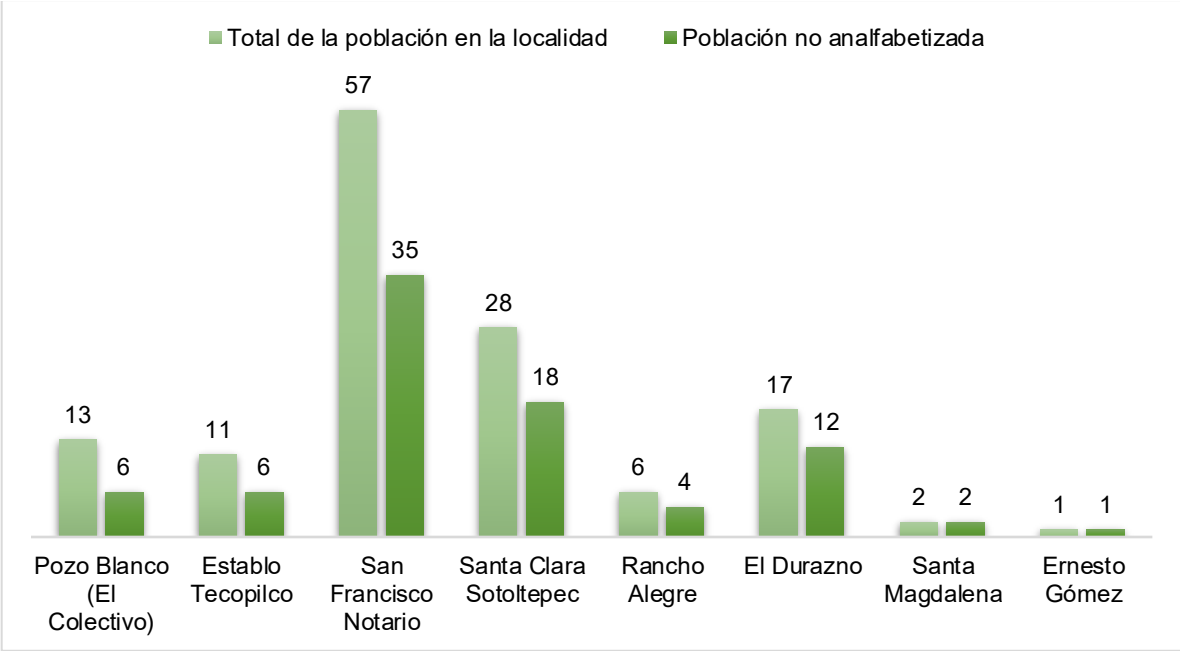


Figura 14: Localidades con mayor proporción de población sin alfabetizar
Fuente: INEGI (2020)

En este mismo sentido, de las personas que tienen 15 años y más en el municipio (70484), 3020 no cuentan con escolaridad, 5790 no concluyeron la primaria, mientras que 2389 la secundaria. De acuerdo con el total, los datos anteriores representan para los tres casos más del 3.4% (Figura 15).



Figura 15: Escolaridad de la población de Huamantla con 15 años o más
Fuente: INEGI (2020)

Respecto al acceso a la salud, 28816 personas en el municipio no están afiliadas a ningún servicio de salud, lo que representa un 29.2% del total. Las localidades con mayor número de no afiliados son Huamantla (19258), Ignacio Zaragosa (2330), Benito Juárez (1421), y San José Xicohténcatl (1029). No obstante, respecto al tamaño de su población total, las mayormente afectadas son las que a continuación se enuncian (Tabla 5).

Tabla 5: Localidades con proporción de población no afiliada a ningún servicio de salud

NOMBRE DE LAS LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL	PERSONAS NO AFILIADAS A SERVICIOS DE SALUD	%
Ejido Yancuitlalpan	9	7	77.7
Los Álamos [Rancho]	24	16	66.6
El Huerto	17	11	64.7
San Diego Meca	14	9	64.2
Pozo Blanco (El Colectivo)	13	8	61.5
Santa María Magdalena Xonecuila	22	13	59.0
Colonia Agrícola San Martín Notario	104	57	54.8
NCP San José Teacalco	301	145	48.1
El Durazno	17	8	47.0
San Francisco Notario	57	26	45.6
San Rafael Tepatlaxco el Bajo	76	34	44.7
Colonia Acasillados San Martín Notario	461	202	43.8

Fuente: INEGI (2020)

De acuerdo con el Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala, en el año 2022 el municipio de Huamantla se posicionó entre los diez con mayor población en el estado. En este contexto, la Tabla 6 muestra los porcentajes respecto a su población total relacionado con indicadores de Pobreza, Pobreza extrema, Rezago educativo, Salud, Seguridad social, Calidad y espacios de la vivienda, Servicios básicos en la vivienda y Alimentación. Esta representación permite evidenciar que Huamantla enfrenta una situación desfavorable para sus habitantes en términos de bienestar social y condiciones de vida.

Tabla 6: Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala, 2022

POBLACIÓN TOTAL	MUNICIPIO	CARENCIAS							
		POBREZA	POBREZA EXTREMA	REZAGO EDUCATIVO	SALUD	SEGURIDAD SOCIAL	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	ALIMENTACIÓN
108 409	Huamantla	63.9	13.7	16.0	30.9	73.0	12.2	7.4	38.5
107 378	Tlaxcala	25.0	1.4	4.6	28.1	49.9	2.2	1.0	15.7
87 509	San Pablo del Monte	73.8	18.0	19.7	32.6	81.2	15.4	21.8	43.7
82 012	Apizaco	44.2	3.5	7.9	22.2	55.5	2.8	1.3	23.4
75 921	Chiautempan	58.2	9.1	10.0	32.2	65.3	8.1	5.5	28.1
52 931	Calpulalpan	59.9	7.2	12.8	18.8	76.1	10.1	4.2	36.0
44 754	Zacatelco	57.7	6.6	10.3	22.4	59.2	6.8	5.0	24.8
44 564	Yauhquemehcan	49.0	6.2	8.9	33.7	60.8	4.0	1.9	25.3
42 939	Tlaxco	67.5	8.2	20.2	16.9	79.4	11.2	8.4	31.4
39 890	Contla de Juan Cuamatzi	64.8	13.2	11.8	31.7	67.2	10.7	12.4	31.3

Fuente: CONEVAL (2022)

Con la intención de sintetizar lo expuesto, se toma como referencia el Índice de Rezago Social (IRS) utilizado por CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). El mismo permite dar seguimiento a indicadores relacionados con cuatro dimensiones señaladas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda; y, servicios básicos en la vivienda. Adicionalmente, se incorporan indicadores referentes a los bienes del hogar. Los valores del índice se encuentran representados de acuerdo a cinco estratos (Muy alto, Alto, Medio, Bajo, Muy bajo) donde se identifica a Huamantla con un grado de rezago social Bajo para el año 2020. Los indicadores y resultados correspondientes se muestran en la Figura 16, Anexo 1.

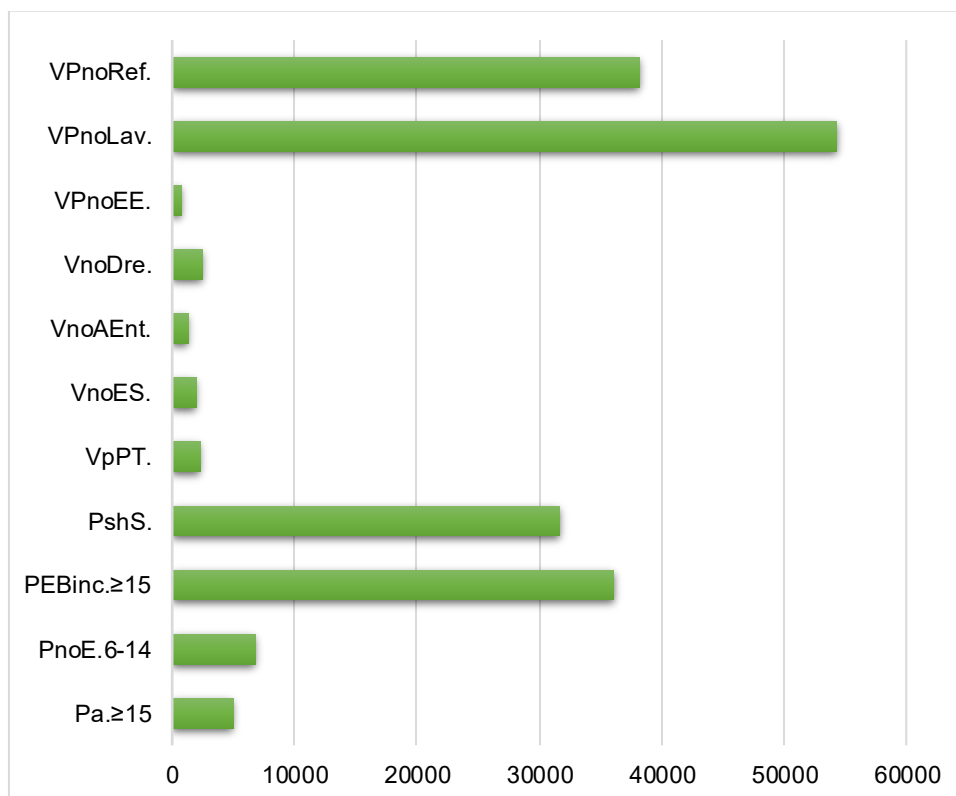


Figura 16: Índice de Rezago Social (IRS), Huamantla-2020
Fuente: CONEVAL (2020)

En este mismo orden, y respecto a la pobreza multidimensional; de los 16 indicadores evaluados por CONEVAL, solo seis de ellos tuvieron tendencia al decrecimiento respecto a los años anteriores. Por lo que se puede decir, que las políticas públicas y los programas sociales implementados no han producido resultados significativos como para transformar la situación de pobreza en el municipio en más de 15 años.

Por su parte, la agricultura de riego orientada al mercado se ha fortalecido y los procesos de industrialización y urbanización se han consolidado. Un ejemplo de esto es la instalación en el año 2002 de la Ciudad Industrial Xicohtencatl II (CIX II), y en 2016 la inauguración de la fábrica de autos Audi y la llamada Ciudad Audi. Lo anterior ha impulsado la instalación de varias industrias automotrices en las localidades de Huamantla (Ricardo et al., 2022).

Relacionado con las industrias, en la Jornada de Oriente (2021b) se expuso que los Pueblos Defensores de la Cuenca Libres-Oriental (conformado por 30 municipios de los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz) exigieron la salida de las trasnacionales como Driscoll's, Granjas Carroll, Cervecería Heineken, Iberdrola y la automotriz Audi. Esto se debió a resultados

arrojados por investigadores del Ecosistema Nacional Informático Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, quienes identificaron la cuenca como una Región de Emergencia Ambiental (REA); puesto que dichas empresas consumen altos volúmenes de agua, acaparan el mejor suelo para monocultivos agroindustriales y contaminan con residuos sólidos, gases tóxicos y de efecto invernadero.

3.3 CONTEXTO TURÍSTICO

Con el propósito de ubicar la oferta turística del Estado de Tlaxcala respecto a “(...) su herencia biocultural, su memoria histórica, tradición artesanal, lengua y en general, la salvaguarda de su patrimonio” (Enríquez et al., 2024, p.170) fue realizada una división del territorio en cinco regiones fundamentales: Centro, Rielera, Pueblos Originarios, Donde se oculta el sol y Mágica. En esta última se ubican los tres Pueblos Mágicos del estado, entre los que se encuentra Huamantla, ubicado en la Región Oriente (Contreras, 2024).

Debido a su patrimonio conformado por elementos naturales y culturales, Huamantla fue nombrada como Pueblo Mágico el 14 de agosto de 2007 durante su principal festividad en honor a la Virgen de la Caridad. Dicho nombramiento, así como las características geográficas y las rutas de comunicación terrestre que conectan al territorio, han propiciado la consolidación de dos sectores: turístico e industrial, los cuales han sido claves para el crecimiento económico en la región. Lo anterior ha traído consigo cambios en el uso del suelo y; al mismo tiempo, desafíos en la gestión ambiental, el desarrollo social y las representaciones culturales del territorio (Contreras, 2024; Ricardo et al., 2022).

Huamantla representa un caso destacado como Pueblo Mágico debido a su herencia cultural, tradicional y arquitectónica que se remonta a su fundación en 1534. Este territorio ha sido testigo de eventos significativos en la historia como la Batalla de Tecuac en 1876, donde Porfirio Díaz triunfó sobre el Ejército Gobiernista de Ignacio R. Alatorre. Además, destaca por su vocación artística y religiosa, reflejada en sus diversas expresiones culturales, artesanías, y gastronomía local; así como en eventos reconocidos donde destacan La Huamantlada, el Desfiles de las Flores, el Festival de las Paellas y Flamenco, y la Noche que Nadie Duerme. Estas características, junto con su reconocimiento como Pueblo Mágico, subrayan la diversificación de sus atractivos (Tabla 7) y servicios turísticos.

Tabla 7: Inventario de recursos y atractivos de Huamantla

TIPO DE PATRIMONIO	CATEGORÍA	ATRACTIVO
Patrimonio natural	Formaciones físicas y biológicas	Volcán La Malinche
Patrimonio arquitectónico		Campos de Dalias

Celebraciones, saberes y tradiciones	Monumentos y edificios cercanos al Parque Juárez	Museo Nacional del Títere
		Rosete Aranda
		Esculturas del Parque Juárez
		Palacio Municipal
		Museo de la Ciudad y Casa de la Cultura
		Parador Turístico San Luis
	Haciendas	Plaza de Toros y Museos Taurinos
		San Juan Bautista
		San Francisco Tecuac
		San Diego Xalpatlahuaya
		El Balcón
		Santa Bárbara
	Artesanías	San Francisco Soltepec
		Muéganos
		Artesanías con piedra de cantera
		Títeres
		Globos de Cantolla
		Procesión de la Virgen de la Caridad
	Fiesta Patronal	Alfombrismo
Arte Taurino		
Carrera de las carcachas		
Desfile de las flores		
Leyendas	La Huamantlada	
	Calle de la Calavera	

Fuente: Contreras (2024)

Después del nombramiento de Huamantla como Pueblo Mágico, entre 2008 y 2011, el presidente municipal José Raúl Cervantes López utilizó el apoyo económico del gobierno federal para llevar a cabo diversas mejoras en el Parque Juárez. Las mismas incluyeron trabajos de jardinería, construcción de banquetas, pavimentación de interiores y exteriores, diseño de piso que simula una alfombra, moldeado del escudo de la ciudad frente a la presidencia, instalación de un asta-bandera de 34 metros, una nueva estatua de Benito Juárez, labores de mantenimiento en el kiosco y restauración de las fuentes (Contreras, 2024).

La ejecución del proyecto causó descontento entre las personas de la comunidad, debido a que no solo se ignoró la opinión pública, sino que se atentó contra los valores históricos y patrimoniales del Centro Histórico; en aras de la ejecución del presupuesto otorgado y de acelerar el proceso de desarrollo turístico de Huamantla, Pueblo Mágico. Por su parte, la obra concentrada en unas pocas calles del centro también da cuenta de la delimitación del espacio para uso turístico (Contreras, 2024).

Si bien para 2015 el CIX II se encontraba en operación, la empresa automotriz Audi estaba en proceso de construcción, por lo que la actividad turística era la de mayor auge debido a su conectividad y cercanía con polos emisores de turistas-visitantes como Puebla, Ciudad de México y Veracruz (Ricardo et al., 2022).

Destaca en Huamantla, Pueblo Mágico, el arte efímero, conformado por alfombras y tapetes, como uno de los principales atractivos del municipio. Sin embargo, no ha estado exento de una reconfiguración, a partir del nombramiento de Pueblo Mágico. Con anterioridad, los tapetes tradicionales se usaban como parte del ceremonial religioso para el recibimiento de la Virgen de la Asunción, en la medianoche del 14 de agosto. Actualmente, se hace presente en cualquier ocasión con el propósito de que sea visible el arte efímero durante todo el año para consumo de los visitantes. No obstante, para los alfombreros y comunidad en general sigue siendo una expresión cultural dotada de valor, significado y simbolismo (Contreras, 2024).

De acuerdo con Alvarado et al. (2017), el Programa Pueblos Mágicos ha generado problemas de índole social. Para el caso de Huamantla se encuentran relacionados con el desplazamiento de comerciantes ambulantes en las calles que rodean al centro, la división del pueblo con respecto a los beneficios económicos de la actividad turística, el maltrato animal durante La Huamantlada y la llegada de cadenas de comida rápida como foco rojo de salud pública (Ricardo et al., 2022). Al mismo tiempo, tanto para los comerciantes informales como para los productores regionales, el nombramiento de Huamantla no ha reportado ningún beneficio. Por el contrario, se han convertido en actores marginales que al igual que los habitantes de la periferia de la ciudad se sienten excluidos de los beneficios que aporta el programa. En este sentido, se evidencia cómo la naturaleza y la cultura sirven de medios para la construcción de los espacios turísticos (Contreras, 2024), un proceso lleno de riesgos y desafíos para las comunidades.

3.3.1 Inserción de las haciendas en el contexto turístico

En la historia de México diversos acontecimientos influyeron en los patrones territoriales que hoy caracterizan a las exhaciendas. De forma particular, entre los siglos XVII y XIX, estas se convirtieron en la principal unidad económica, política y social en el entorno rural del territorio mexicano, lo que dio paso a la formación de pequeños asentamientos humanos alrededor de estas entidades productivas. A principios del siglo XX, el territorio fue reorganizado y surgieron nuevas formas de tenencia de la tierra, dando lugar a los ejidos. Este cambio significó la desaparición paulatina de las haciendas como unidades económicas dedicadas

fundamentalmente a las actividades del sector primario (por ejemplo, agricultura y ganadería) (Rodríguez & Blásquez, 2025).

Sin embargo, no ha dejado de reconocerse la importancia de las mismas en el devenir histórico mexicano. De ahí que, en el marco de la IX Convención Anual de Haciendas de México (mayo, 2023) Xavier Lozano Torres (presidente de la Asociación de Haciendas de México) haya enfatizado en la revitalización de las mismas como reservorio de tradiciones y cultura. En ese sentido, su valor arquitectónico, histórico y patrimonial ha sido puesto en perspectiva para el desarrollo de la actividad turística. Por lo anterior, un número importante han sido restauradas (total o parcialmente), transformada la esencia del inmueble o cambiado su uso (museo, alojamiento, restaurante, celebración de eventos) (Páramo, 2023).

Para el caso de Huamantla, Pueblo Mágico, la mayoría de las exhaciendas operan con apremios, debido a la escasa rentabilidad de los cultivos tradicionales y el alto costo de mantenimiento de las propiedades. Por esta razón, algunos los dueños e inversionistas han decidido reconvertirlas, gradualmente, en espacios de alojamiento con otros servicios turísticos integrados (Cabrera et al., 2022; Contreras, 2024). En el municipio solo tres exhaciendas han pasado por dicho proceso de reconversión.

La exhacienda de San Francisco Soltepec se destaca como el primer inmueble en ofrecer el servicio de hospedaje en Huamantla desde el año 2000. Además, en 2005 los propietarios ampliaron la oferta al abrir el Museo del Pulque como un atractivo más de la exhacienda. Es importante mencionar que Soltepec fue la única iniciativa de reconversión turística antes del nombramiento de Pueblo Mágico en 2007. A su vez, en 2017, se aperturó el Club de Golf La Escondida como parte del perímetro que abarca la exhacienda (Contreras, 2024). Por su parte, en 2008 se sumó Santa Bárbara Casa Malinche, en 2010; y en 2011, San Francisco Tecuac (Contreras, 2024; Ríos & Guevara, 2014) (Tabla 8).

Tabla 8: Haciendas reconvertidas con uso turístico				
NOMBRE DE LA HACIENDA	DISTANCIA DESDE EL CENTRO DE HUAMANTLA (KM)	TIEMPO (MINUTOS)	CANTIDAD DE HABITACIONES	AÑO DE RECONVERSIÓN
San Francisco Soltepec	3.3	11	134	2000
Santa Bárbara Casa Malinche	13.2	20	4	2008
San Francisco Tecuac	9.3	17	10	2011

Fuente: Ricardo et al. (2022)

4. METODOLOGÍA

La obra de Kuhn ha puesto en perspectiva nuevos planteamientos sobre la metodología en la ciencia. Desde su propuesta se ha dado paso al pluralismo teórico-metodológico que tiene como base varios paradigmas (Briceño, 2009; García, 2008; Pérez, 1994). Sobre lo anterior Ritzer (2002) comentó:

(...) un paradigma sirve para saber lo que debe estudiarse, las preguntas que son necesarias responder, cómo deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas. (...) sirve para diferenciar una comunidad científica de otra (p.598).

En ese sentido, la elección de un paradigma no se trata de distinguir entre métodos cualitativos o cuantitativos, sino de los procedimientos metodológicos que se derivan de las posturas adoptadas. Por tanto, a partir de la postura epistemológica que guía la presente investigación (Pospositivismo) (Ramos, 2015; Rondón, 2018), será empleada una metodología de tipo mixta, poniendo de manifiesto enfoques tanto cualitativos como cuantitativos durante la aplicación de técnicas y análisis de los resultados (Pereira, 2011; Ramos, 2015).

Es así que, para Driessnack et al. (2007) “(...) la metodología mixta se refiere a un único estudio que utiliza estrategias múltiples para responder a las preguntas de investigación y/o comprobar hipótesis” (p.3). Por su parte, Johnson & Onwuegbuzie (2004) definieron los diseños mixtos como “(...) el tipo de estudio donde el investigador combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo” (p.17).

De forma general, los diseños cualitativos permiten recoger descripciones a través de la aplicación de técnicas e instrumentos como la observación y la entrevista; a fin de obtener información en forma de narraciones, grabaciones, notas de campo, registros escritos, transcripciones de audio y video, fotografías, entre otros (Hernández et al., 2010).

Para autores como Watson (1982) el empleo de técnicas cualitativas lleva consigo describir situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, buscan incorporar lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones. Justamente, Báez & De Tudela (2009) afirmaron que lo que se busca es comprender, captar, contextualizar e interpretar las interrelaciones culturales, actitudes y motivaciones que se producen en las realidades de los grupos sociales.

Por su parte, los diseños cuantitativos se caracterizan por contrastar las variables y las relaciones que se establecen entre ellas. Por ende, los métodos y técnicas empleados están directamente relacionado con la medición de las unidades de análisis, el uso de magnitudes, la observación, el muestreo y el tratamiento estadístico (Poblete, 2023; Sousa et al., 2007).

Aunque autores como Fernández et al. (2002) han querido evidenciar las diferencias entre los diseños cualitativos de los cuantitativos; lo cierto es que, otros autores han refutado la falsa dicotomía. De este modo, se ha venido dando un creciente interés que busca la compatibilidad y complementariedad entre las dos tendencias, para posibilitar el trabajo en conjunto y no aislado. Sobre lo anterior, García (1996) expresó:

La ciencia social es hoy y ha sido desde su origen, una ciencia multiparadigmática, esto significa que existen múltiples modos globales de contemplar, conceptualizar y de acceder la realidad social, multiplicidad que afecta no solo a las posiciones ontológicas, metateóricas y epistemológica; sino también a las técnicas empíricas (p.19).

Por tanto, en la Tabla 9 se evidencia la estrategia (cualitativa y cuantitativa) fundamental de acuerdo a los objetivos específicos de la presente investigación, y que contribuirán a dar cumplimiento al objetivo general.

Tabla 9: Tipologías de técnicas a emplear de acuerdo al objetivo específico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍA DE TÉCNICAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTO	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
Objetivo específico 1	Cuantitativa	Revisión documental	Matriz de análisis de datos	
Objetivo específico 2	Cualitativa	Entrevista semiestructurada	Guión de entrevista 1	
Objetivo específico 3	Cualitativa	Entrevista semiestructurada	Guión de entrevista 2	
		Cuantitativa		

Fuente: Elaboración propia

4.1 ABORDAJE CUALITATIVO

4.1.1 Observación participante

Una de las técnicas cualitativas que serán empleadas es la observación participante, la cual es transversal a toda la investigación. La misma busca comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como ocurren en su medio natural. Por tanto, conlleva a descubrir el sentido, la dinámica y los procesos de los actos y los acontecimientos. Para ello, es importante que el investigador se integre en la vida de los individuos (Monje, 2011). Sin embargo, se debe recolectar la información lo menos intrusivamente posible, pero de manera

directa y sistemática (Sanjuán, 2019); sin que lo que se observa se vea afectado por la acción del observador (Padua, 1987). Sobre lo anterior, Guerra (1999) comentó:

La observación es la piedra angular de los métodos de investigación cualitativa. Observar no consiste simplemente en mirar, sino en buscar. Lo cual exige un principio estructurador de la mirada y del pensamiento. Para observar con rigor hace falta educar los ojos para ver (p.425).

Para lograr lo que Guerra (1999) propone, el investigador debe focalizar su atención de forma selectiva, y así la recolección de los datos pueda ser precisa y relevante. Por tanto, el propósito de la observación participante en la presente investigación es: **Registrar las condiciones del territorio, la interacción de los visitantes con el mismo y la comunidad local en fechas específicas; acotadas al calendario festivo de Huamantla y a su cotidianidad el resto del año, para dar cuenta de las posibles modificaciones de las dinámicas en el destino turístico y su vínculo con la sustentabilidad turística.** En ese sentido, y conforme con Sanjuán (2019) se enuncian a continuación una serie de premisas requeridas:

- Inmersión en el grupo social objeto de la investigación
- Participación en las actividades cotidianas del grupo, especialmente, en las relacionadas con la investigación
- Estancias suficientes para conseguir una adecuada familiarización con el contexto y el grupo (p.17).

Cabe destacar que, dentro de la observación participante hay grados de implicación del investigador respecto al contexto y el grupo social. Valles (1997) refiere cuatro roles fundamentales: completo participante, participante como observador, observador como participante, completo observador (Figura 17).

En este sentido, para fines de la presente investigación el grado será de participante como observador. De acuerdo con Sanjuán (2019) constituye una modalidad donde predomina la participación del investigador, y mediante la cual se tiene mayor acceso a la información.



Figura 17: Roles en la observación participante

Fuente: Elaboración propia a partir de Piña & Ríos (2018) y Valles (1997)

4.1.1.1 Unidades de observación

A partir de Pujadas (2004) se denominan unidades de observación a “(...) los escenarios concretos en los que tendrá lugar la observación” (pp. 78-79). De esta forma, el investigador debe asegurarse de seleccionar suficientes y diversas unidades; que posteriormente, le permitan dar cuenta de un mismo fenómeno y grupo social desde diferentes perspectivas y situaciones. Para ello, se deben tener en cuenta escenarios cotidianos y otros que no lo sean tanto (Sanjuán, 2019). En la Figura 18 se muestran los escenarios que durante el año adquieren singular relevancia en Huamantla, Pueblo Mágico y sobre los cuales se dirigirá la atención. De igual forma, se estarán haciendo observaciones fuera de estas situaciones específicas, para sustentar las posibles modificaciones en el territorio, relacionadas a la sustentabilidad turística, ante determinados acontecimientos de orden cultural y/o religiosos.



Figura 18: Escenarios no cotidianos pero relevantes como unidades de observación

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.2 Elección de las temáticas

Durante la aplicación de cualquier técnica, el investigador debe tratar de acceder a los conceptos de interés. Sobre lo anterior, Jorba (2000) comentó: “(...) aprender a observar no se puede dissociar de conocer lo que se quiere descubrir” (p.107). Justamente, a partir del modelo

conceptual adoptado es que se hace la selección de los temas a observar (Bracamonte, 2015); los cuales para fines de la investigación han quedado resumidos en la Tabla 10.

Tabla 10: Temas a observar en los diferentes escenarios

TEMAS A OBSERVAR	DIMENSIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD
Cantidad de personas en el destino y en puntos específicos del territorio	Social, Económica, Ambiental
Transporte, estacionamiento y acceso al centro de Huamantla y a áreas de interés	Social, Ambiental
Interacción de los visitantes con el territorio y sus habitantes	Social, Económica
Interacción de la comunidad con el territorio	Social
Presencia de vendedores y artesanos locales	Social, Económica
Formas de contaminación sonora y visual	Ambiental
Medidas para reducir el impacto ambiental	Ambiental

Fuente: Elaboración propia

4.1.1.3 Registro de la información

El diario de campo constituye el instrumento más utilizado, y quizás el de mayor relevancia para los investigadores; puesto que permite recoger información detallada, para posteriormente analizarla (Kawulich, 2005). Es así que, para autores como Guasch (2002) y Sanjuán (2019), aunque la observación en sí, tiende a ser una técnica flexible y adaptable a las diferentes circunstancias de investigación; no deja de ser metódica y rigurosa, puesto que se deben registrar los más fielmente posible los hechos tal cual se dan (Piña & Ríos, 2018). Por tanto, se hace preciso tener orden al momento de anotar en el diario de campo, y tener en cuenta los siguientes elementos Sanjuán (2019) y Schensul et al. (1999):

- Tiempo y lugar de las observaciones
- Características de las unidades de observación
- Personas implicadas
- Hechos tal cual ocurren
- Intervenciones de los interlocutores
- Impresiones o reflexiones personales del investigador
- Anotaciones metodológicas
- Información complementaria relevante

Por otro lado, las grabaciones en audio o video, y las fotografías también son importantes medios para el registro de la información. Sin embargo, pueden llegar a vulnerar la privacidad de los interlocutores, por lo cual siempre se debe contar con el consentimiento de las personas implicadas (Sanjuán, 2019).

Por último, una vez cotejada la técnica en el instrumento correspondiente (Guía de observación) (Anexo 2) se procede a pilotarlo para asegurar su confiabilidad. Lo anterior se llevó a cabo en dos escenarios diferentes: uno cotidiano y otro no cotidiano pero relevante (Tabla 11). Esto permitió comprobar que la guía es funcional para la captura de la realidad concreta que se pretende analizar.

Tabla 11: Pilotaje de la Guía de observación

TIPOLOGÍA DE ESCENARIO	FECHA	HORARIO
Escenario cotidiano	Sábado, 5/4/2025	10:30 am - 3:30 pm
Escenario no cotidiano pero relevante	Jueves, 15/8/2024	9:30 pm -1:45 am

Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Entrevista semiestructurada

Relacionado a las técnicas cualitativas de recolección de información, Sanmartín (1989) comentó:

El investigador de campo no es solamente un observador participante. Es a la vez, un activo entrevistador y un analista de archivos, que contrasta, sobre unos mismos temas, los datos producidos a partir de encuestas, entrevistas, documentos, observación y experiencia participativa (p.139).

Por tanto, otras de las técnicas propuestas es la entrevista; puesto que facilita la profundización en las creencias y opiniones de los interlocutores de acuerdo a las condiciones históricas, socioeconómicas y culturas en las que se ha desarrollado. En este sentido, Restrepo & Acevedo (2016) definen la técnica como “(...) un diálogo formal orientado por un problema de investigación” (p.1), contrario a conversaciones que suceden espontáneamente. Esto se debe a que descansa en un modelo conceptual y en el diseño, con anterioridad, de los contenidos y formar de registro de las interacciones.

De acuerdo con Folgueiras (2016), las entrevistas suelen clasificarse según el número de participantes, el momento y el grado de estructuración. Este último criterio es empleado con mayor frecuencia por los investigadores (Roulston, 2021; Salmons, 2015). Para fines de la presente investigación, serán diseñadas dos entrevistas semiestructuradas.

4.1.2.1 Contenido de la entrevista

Desde el punto de vista metodológico, lo primero que se requiere para marcar el contenido de una entrevista es el propósito que se persigue con la misma. Como se señaló en el segmento inicial del apartado, las entrevistas a realizar responden al cumplimiento de los

objetivos específicos 2 y 3. De esta forma, en la Tabla 12 se señala su propósito, así como los actores a los que estarán dirigidas las mismas.

Tabla 12: Propósitos de las entrevistas a realizar

OBJETIVO ESPECÍFICO	TIPOLOGÍA DE ENTREVISTA	PROPÓSITO DE LA ENTREVISTA	ACTOR IMPLICADO
2	Semiestructurada	Hacer un rastreo histórico de los instrumentos de la política turística a partir de los cuales se ha evaluado Huamantla como destino turístico, tomando de referencia su nombramiento de Pueblo Mágico en el año 2007.	Actor gubernamental
3		Conocer las capacidades locales presentes en Huamantla como destino turístico, para su relación con la sustentabilidad	Actor social

Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se deben desagregar las categorías conceptuales, de manera que se pueda hacer un tránsito ordenado y cuidadoso hacia las unidades observables. En este sentido, Piña & Ríos (2018) refirieron: “A través del proceso de operacionalización, que desarrolla una progresión lógica desde lo más general y abstracto hasta lo más específico y concreto, pasamos de un concepto teórico a un elemento empírico, es decir, susceptible de ser caracterizado” (p.63). Para ello, se hace preciso construir una tabla de operacionalización que implique los siguientes elementos: categorías conceptuales, dimensiones, y las correspondientes definiciones para cada una (Tabla 13). A su vez, se debe señalar una primera aproximación a las posibles preguntas a realizarle a los interlocutores; y la interconexión que estas tienen con las dimensiones de la sustentabilidad (Anexo 3).

Tabla 13: Operacionalización conceptual para las entrevistas

OBJETIVO ESPECÍFICO	CATEGORÍAS CONCEPTUALES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES
2	Instrumentos de la política turística	Grupo de magnitudes susceptibles de ser modificadas por los responsables de la política, en este caso turística, a fin de propiciar la obtención de los efectos pretendidos sobre los objetivos trazados (Monfort, 2000).	Programáticos: planes y programas elaborados para un territorio concreto o destino. Normativos: normas que dan derechos y obligaciones en materia turística. Monitoreo: seguimiento que se realiza durante la ejecución de una política, programa o proyecto. Permiten revisar en forma periódica los aspectos sustantivos de la política, en este caso, turística.

3	Capacidades locales	Posibilidades de acción, habilidades y recursos de los actores locales para generar la articulación de sus iniciativas, estableciendo funciones y normas específicas de comportamiento para quienes las integran, determinadas por la existencia de un objetivo común, de transformación sostenida y cualitativa de las condiciones de vida de la sociedad local en la que se insertan y sus expectativas de progreso (Prieto & Lorda, 2011).	Organizacionales: posibilidades de acción, habilidades y recursos de los actores locales para generar iniciativas, determinadas por la existencia de un objetivo y proyecto común, de transformación sostenida y cualitativa de las condiciones de vida de la sociedad local en que se insertan y sus expectativas de progreso. Instrumentales: posibilidades y habilidades de los actores para generar instrumentos que les permitan conseguir los objetivos de desarrollo local que pretenden. Sistémicas: posibilidades y habilidades de los actores para entender su posicionamiento en un contexto más amplio (regional, estatal e internacional). Alude al conocimiento e interpretación que hagan los actores locales del esquema de factores y relaciones que inciden en la configuración de la sociedad y la economía local.
---	---------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia

Este cotejo también ayuda a distinguir las temáticas en función de los objetivos de la investigación; y el orden de acuerdo a criterios cronológicos, lógicos y de dificultad (Restrepo & Acevedo, 2016). De este modo, el guión de entrevista resulta fundamental en el momento del trabajo de campo. Aunque como menciona Sanjuán (2019), la flexibilidad de las técnicas cualitativas, en general, dan oportunidad al investigador para tomar decisiones y reformular en el momento.

En este mismo orden, en la búsqueda por lograr instrumentos confiables y que ofrezcan información oportuna para la operacionalización de los objetivos, se llevó a cabo el pilotaje de los mismos, cuyos detalles se muestran en la Tabla 14. Posteriormente, se hicieron ajustes con la intención de agrupar ciertas preguntas y reducir el tiempo de aplicación, sin que esto afectara la calidad de ambos guiones.

Tabla 14: Pilotaje del Guión de entrevista

INSTRUMENTO	FECHA	HORARIO	OBSERVACIONES
Guión de entrevista 1 (Anexo 4)	Martes, 10/6/2025	2:30 pm - 3:15 pm	Sin observaciones
Guión de entrevista 2 (Anexo 5)	Sábado, 5/4/2025	11:00 am -1:10 pm	Sin observaciones

Fuente: Elaboración propia

4.1.4 Selección de informantes

A partir de la propuesta teórica realizada sobre los destinos turísticos por autores como Barrado (2004); Fariñas (2011); Moscoso (2012); y Muñoz & Llanos (2021), se ha procedido para ubicar los actores que se encuentran dentro del subsistema territorial y sectorial (Tabla 15).

Tabla 15: Actores dentro del subsistema territorial y sectorial en Huamantla

COMPONENTES SUBSISTEMA TERRITORIAL		COMPONENTES SUBSISTEMA SECTORIAL	
Material (infraestructura y equipamiento general)	Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal y Protección Civil	Instalaciones y equipamiento turístico	Alojamiento
	Coordinación de Servicios Públicos Municipales		Alimentos y bebidas
	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado		Empresas transportistas
Inmaterial (cultura)	Cronista Municipal	Comercialización	Touroperadoras
	Coordinación de Cultura		
	Comisionado de Arte y Cultura Taurina		
	Presidente de la Asociación de Alfombristas de Huamantla		Agencias de viajes
	Cofradía del Bordado del Vestido y Manto de la Virgen de la Caridad		
Otros artesanos			
Aspectos geográficos ambientales	Cocineras tradicionales	Legislación	Coordinación de Turismo
	Coordinación de Servicios Públicos Municipales		
	Comité de Vigilancia Ambiental		
Aspectos económicos	Colectivos Ambientalistas	Productos o experiencias turísticas	
	Productores agrícolas		

Fuente: Elaboración propia a partir de Barrado (2004); Fariñas (2011); Moscoso (2012); y Muñoz & Llanos (2021)

Se ha considerado priorizar los actores del subsistema territorial correspondiente a los componentes inmaterial y aspectos geográficos ambientales, debido a que el resto de los componentes han sido operacionalizados en las diferentes técnicas a aplicar, de manera que los informantes a consultar puedan dar cuenta de los mismos. De igual forma, el subsistema sectorial, en específico lo correspondiente a los productos o experiencias turísticas, retoma artesanos, cocineras tradicionales y productores agrícolas.

Para todo lo que está relacionado con el turismo, se ha recurrido a la selección de los informantes mediante el Catálogo Turístico del Municipio y al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Posteriormente, se ha procedido a estimar la muestra, con el objetivo de contar con representatividad (Aguilar, 2005) por parte de los elementos relacionados con: Alojamiento, Alimentos y bebidas, Touroperadoras, y Talleres vivenciales (Tabla 16).

Tabla 16: Estimación de la muestra para los componentes del subsistema sectorial

FÓRMULA PARA CALCULAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA		DONDE	VALOR
$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$	n: tamaño de la muestra	Muestra DENUE; Muestra Catálogo Turístico	
	N: tamaño de la población	Total DENUE; Total Catálogo Turístico	
	Z: nivel de confianza	0.67	
	d: nivel de precisión absoluta	0.15	
	p: probabilidad de que ocurra	0.50	
	q: probabilidad de que no ocurra	0.50	

COMPONENTES DEL SUBSISTEMA SECTORIAL	ELEMENTOS CONTENIDOS	DENUE		CATÁLOGO TURÍSTICO	
		Tot al (N)	Muestr a (n)	Tot al (N)	Muestr a (n)
Instalaciones y equipamiento turístico	Alojamiento	25	4.34	31	4.46
	Alimentos y bebidas	249	4.97	70	4.77
	Empresas transportistas	1	1	-	-
Comercialización	Touroperadoras	1	1	7	3.20
	Agencias de viajes	1	1	-	-
Productos o experiencias turísticas	Talleres vivenciales	-		21	4.23
	Corredores artesanales	-		2	2

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 17 se reflejan los establecimientos con los que se contactará para realizar las entrevistas correspondientes a los actores locales, quienes fueron seleccionados por

muestreo probabilístico aleatorio simple⁸. En primera instancia, se establecerá un vínculo con los responsables; pero la intención es también trascender y dialogar con quienes trabajen en dichos lugares. Con respecto a la entrevista diseñada para el actor gubernamental, y teniendo en cuenta que se pretende un rastreo de los instrumentos de la política turística; el acercamiento será con personas que hayan estado vinculadas a la Dirección de Turismo en Huamantla o al Comité de Pueblos Mágicos, por lo que metodológicamente constituye un muestreo de informante clave⁹.

Tabla 17: Potenciales participantes en las entrevistas

ENTREVISTA	ESTABLECIMIENTO	
Actor social	Cronista municipal	Para estos actores del subsistema territorial, se hará un ajuste a la entrevista diseñada para los actores sociales
	Comisionado de Arte y Cultura Taurina	
	Presidente de la Asociación de Alfombristas de Huamantla	
	Cofradía del Bordado del Vestido y Manto de la Virgen de la Caridad	
	Coordinación de Servicios Públicos Municipales	
	Comité de Vigilancia Ambiental	
	Colectivos Ambientalistas	
	ROL /AÑO	NOMBRE Y APELLIDOS
Actor gubernamental	Coordinador de Turismo (2024-2027)	Francisco Gutiérrez Lara
	Coordinadora de Turismo (2023)	María Celeste Caballero Martínez
	Presidente del Comité del Pueblo Mágico (2023)	Fernando Álvarez Rodríguez
	Coordinadora de Turismo (2021-2023)	María del Carmen Montiel Goyri
	Coordinadora de Turismo (2017)	Rocío Juárez
	Presidente del Comité del Pueblo Mágico (2017)	Rubén Romero López
	Presidente del Comité Ciudadano (2016)	Rubén Díaz Camacho
	Presidente del Comité del Pueblo Mágico (2011-2013)	Antonio Calva Pimentel

Fuente: Elaboración propia

⁸ Cada unidad que compone la población tiene la misma posibilidad de ser seleccionado. Este método también se lo conoce como sorteo, rifa o la tómbola. Para proceder con la selección de los componentes de la muestra se siguen los siguientes pasos: 1) Identificar y definir la población, 2) Realizar el listado de cada una de las unidades de la población, 3) Asignar un número a cada uno de los componentes de la población, 3) Proceder a calcular la muestra, y 4) Seleccionar las unidades de la población de acuerdo a la muestra, por medio de RStudio (López, 2004).

⁹ En estos casos se escogen personas por razones especiales como: conocimiento del tema, experiencia o haber sido protagonista del fenómeno a estudiar, grado de participación en el grupo social y en la toma de decisiones y su disposición para brindar información entre otros (López, 2004).

4.2 ABORDAJE CUANTITATIVO

Dado que el propósito que se persigue con la presente investigación es: **Diseñar un Índice de Sustentabilidad Turística**, resulta oportuno dar a conocer los pasos metodológicos que se llevarán a cabo para dar cumplimiento al mismo. En este sentido, OCDE (2008) ha propuesto una secuencia que facilita la construcción de índices a partir de 5 etapas fundamentales a las cuales se le realizaron ajustes quedando de la siguiente forma: 1) selección conceptual de dimensiones e indicadores, 2) revisión de la orientación de cada variable, 3) normalización, 4) ponderación, y 5) agregación final en subíndices y un índice integral (Camacho & Horta, 2020; Gallardo & Pedersen, 2007).

Al mismo tiempo, el proceso metodológico a seguir se apoya en las orientaciones del *Joint Research Centre* de la Comisión Europea, que indican las pautas para trabajar estadísticamente los indicadores seleccionados. Se trata, entonces, de verificar el sentido del signo, convertir las variables cualitativas en valores numéricos y aplicar criterios objetivos para asignar ponderaciones (Nardo et al., 2005).

4.2.1 Selección conceptual de dimensiones e indicadores

De acuerdo con Camacho & Horta (2020), la calidad de un índice depende fundamentalmente de dos aspectos: “1) la calidad de los datos básicos que intervienen en su construcción y, 2) la metodología empleada en la construcción y divulgación del índice o indicador compuesto” (p.7). De esta forma, los datos deben ser seleccionados a partir de su relevancia, robustez analítica, secuencia en el tiempo y accesibilidad. Por su parte, la metodología empleada depende, en gran medida, del marco teórico utilizado como referencia.

Este último aspecto sustenta y justifica la construcción del índice (Gallardo & Pedersen, 2007). Por tanto, el marco teórico conceptual (de forma general) y el objetivo específico 1 (de forma particular) permitirán dar pertinencia a los indicadores que conformarán el índice. De modo que, esta etapa se basa en remitirse a procesos previos de generación de sistemas de indicadores dentro del marco conceptual definido, para posteriormente evaluar su incorporación al índice. Cabe destacar que, para la primera aproximación, desde el punto de vista teórico se tendrá en cuenta un enfoque de sustentabilidad respaldado a partir de las dimensiones ambiental, social y económica.

De acuerdo a lo anterior, se precisa una revisión documental¹⁰ enfocada a indicadores de sustentabilidad diseñados para destinos turísticos. Para ello, será empleada la Matriz de análisis de datos¹¹, la cual contendrá los criterios de referencias a los que hacen alusión Gallardo & Pedersen (2007), y que serán los mismos a tener en cuenta para el proceso de selección de los indicadores (Tabla 18).

Tabla 18: Criterios de referencia para la revisión documental de índices de sustentabilidad

OBJETIVO ESPECÍFICO	GENERALES	PARTICULARES
1	País	Metodología (Top Down/Botttom up)
	Año	Conceptual (Selección de indicadores)
	Tipología de destino	Estandarización
	Dimensiones de la sustentabilidad	Normalización
	Cantidad de indicadores por dimensión	Ponderación
	Cantidad de indicadores objetivos y subjetivos	Agregación
	Tiempo de evaluación	Fuentes de información

Fuente: Elaboración propia a partir de Gallardo & Pedersen (2007)

4.2.2 Revisión de la orientación de cada variable

La revisión de signos constituye una de las primeras etapas recomendadas por Nardo et al. (2005) para garantizar la coherencia conceptual de un índice compuesto. Este procedimiento implica examinar cada indicador con el fin de determinar si su dirección natural coincide con la interpretación general del índice. Es así que, se evalúa el desempeño del indicador a partir de su resultado respecto al hecho. De este modo, se debe tener especial cuidado en su orientación de acuerdo al propósito que persigue el diseño del índice pues, si la relación no es directa se deberá ajustar antes de continuar con las siguientes etapas.

Lo anterior evitará que en la evaluación final se incorporen valores que puedan ser contradictorios entre sí y, por tanto, que lleguen a distorsionar la interpretación del índice. Esto suele suceder con indicadores relacionados a efectos no deseados o impactos negativos, de forma particular; y en sentido general, cuando se incorporan variables heterogéneas o de distinta naturaleza (Nardo et al., 2005).

A su vez, dichos autores recomiendan dejar evidencia de las decisiones tomadas respecto a este paso metodológico. Esta documentación permite robustecer el índice y facilitar

¹⁰ La revisión documental se ha definido como un proceso dirigido a la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la recuperación, análisis e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y publicados por otros investigadores o instituciones científicas en fuentes documentales (Arias, 2023).

¹¹ Una figura o matriz se compone de "...una serie de filas y columnas. El cruce de las mismas produce celdas que contienen valores. Esta simple estructura es una poderosa forma de sintetizar información y de mostrar relaciones, ya se trate de datos cualitativos o cuantitativos" (Codina, 2019, p. 1).

su replicabilidad en el futuro. Además, fortalece el análisis de cada indicador por separado y su pertinencia en el sistema integrado; pues se tiene en cuenta, una vez más, el análisis conceptual previamente realizado.

4.2.3 Normalización de indicadores

Dado que los índices son una manera de resumir un fenómeno complejo, la mayoría del tiempo, los indicadores se encuentran expresados con medidas diferentes. En ese sentido, la normalización facilita su comparación, pero previo a ello es necesario atender a las escalas y unidades con que están expresados. Es probable que se deba estandarizar el valor de algún indicador siguiendo un patrón considerado como de referencia (Camacho & Horta, 2020) Dicha estandarización puede darse de dos formas: lineal y logarítmica (Tabla 19).

Tabla 19: Formas de estandarización de los indicadores

TIPOLOGÍA	REPRESENTACIÓN
Lineal	$x \longrightarrow y = \alpha x + \beta$ con $\alpha > 0$
Logarítmica	$x \longrightarrow y = \log(x + \alpha)$ con $x + \alpha > 0 \quad \forall x \in X$

Fuente: Elaboración propia a partir de Gallardo & Pedersen (2007)

Seguidamente, se puede pasar normalizar a partir de métodos específicos, lo cual depende de las características propias de cada indicador (Tabla 20).

Tabla 20: Métodos para la normalización de indicadores

MÉTODOS DE NORMALIZACIÓN	REPRESENTACIÓN
Empleo de tasas o porcentajes de variación	$y_t^i = \frac{x_t^i - x_{t-1}^i}{x_t^i} \times 100$
Ordenamiento de indicadores entre unidades de análisis	$y_t^i = \text{Ranking}(x_t^i \in X)$
Estandarización (z-score)	$y_t^i = \frac{x_t^i - \bar{x}_t}{\sigma_t^x}$
Re-escalamiento	$y_t^i = \frac{x_t^i - \min_{\forall p}(x_t^i)}{\max_{\forall p}(x_t^i) - \min_{\forall p}(x_t^i)} \in [0, 1]$
Distancia a una unidad de análisis de referencia	$y_t^i = \frac{x_t^i}{x_{t_o}^R}$
Categorización de escalas	A cada indicador se le asigna un rango de categorías, por ejemplo: una, dos, tres, cuatro o cinco estrellas; o se establece un semáforo con categorías: verde, amarillo, rojo. También se puede establecer una escala de logros cualitativa, por ejemplo: objetivo alcanzado totalmente, parcialmente o no alcanzado.

Categorización de valores por encima
o debajo del promedio

$$\text{Si } \frac{x_t^i}{\bar{x}_{t0}} < (1 - \psi) \Rightarrow y_t^i = -1$$

$$\text{Si } (1 - \psi) < \frac{x_t^i}{\bar{x}_{t0}} < (1 + \psi) \Rightarrow y_t^i = 0$$

$$\text{Si } \frac{x_t^i}{\bar{x}_{t0}} > (1 + \psi) \Rightarrow y_t^i = 1$$

Fuente: Elaboración propia a partir de Gallardo & Pedersen (2007)

4.2.4 Ponderación y agregación

De forma estándar, un índice adquiere la siguiente forma:

$$I = \sum_i^N = 1^{w_i x_i}$$

Donde x_i es un indicador ajustado a escala y normalizado; w_i es el peso asignado a al indicador. De acuerdo a lo anterior, un elemento clave es saber la manera en la que se van a agregar los indicadores individualmente a cada dimensión; y luego las dimensiones al diseño final del índice (Camacho & Horta, 2020).

Comentan Nardo et al. (2005) que algunos investigadores, por las facilidades que proporciona, han otorgado el mismo peso a todos los indicadores y dimensiones que los contienen. Sin embargo, cuando hay alta correlación, esto puede llevar a problemas de doble conteo; por lo cual, recomiendan asignar pesos. Dicha asignación puede hacerse mediante métodos de ponderación estadísticos, procesos participativos o a criterio del mismo investigador; donde cada uno implica una carga de subjetividad mayor que la anterior (Figura 19).



Figura 19: Subjetividad de los métodos de ponderación

Fuente: Elaboración propia a partir de Camacho & Horta (2020)

De acuerdo a lo anterior, la investigación se apoyará en el método *Analytic Hierarchy Process* (AHP), desarrollado por Saaty (1990, 2008), ampliamente utilizado en la toma de decisiones multicriterio y particularmente adecuado para integrar la visión de actores locales e institucionales. Por otro lado, también se recomienda la incorporación de una forma de ponderación más objetiva (Nardo et al., 2005; OCDE, 2008), mediante una adaptación del método CRITIC. El cual permite incorporar la estructura informativa interna del conjunto de indicadores aun cuando no exista variabilidad interterritorial. Por último, se debe tener en cuenta

que si se presentan casos en los cuales se combinan criterios objetivos y juicios subjetivos, será preciso recurrir a los fundamentos de la evaluación social multicriterio propuestos por Munda (2004), lo que permitirá integrar tanto evidencia cuantitativa como valoración comunitaria en un esquema híbrido.

Para el caso de la agregación de los indicadores en el índice se empleará el método de la Media aritmética ponderada, pues a decir de Gallardo & Pedersen (2007) es el más ampliamente utilizado.

$$I_t^j = \sum_{i=1}^p w^i * y_t^{ij} = w^1 * y_t^{1j} + \dots + w^p * y_t^{pj}$$

4.3 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Autores como Quiles et al. (2005) refieren que el análisis de los datos es una fase posterior al trabajo de campo. Sin embargo, los investigadores constantemente se encuentran analizando o interpretando; por lo que esta etapa es más bien es cíclica (Figura 20), y el volumen de información lo que provoca es aumentar progresivamente mientras avanza la investigación (general) y el trabajo de campo (particular).



Figura 20: Fases de la investigación cualitativa

Fuente: Elaboración propia a partir de Rodríguez et al. (1996)

En particular, los datos generados tras el trabajo de campo no se convierten por sí mismos en información valiosa que conduzca a la reflexión o la discusión de los resultados (Rodríguez et al., 1996). Es así que, Quiles et al. (2005) y Sanjuán (2019) han desarrollado propuestas de análisis cualitativo, las cuales consideran las siguientes etapas: reducción de datos, disposición y transformación de los mismos, obtención de los resultados y verificación de conclusiones. Dichos elementos serán considerados por la autora de la presente investigación

al momento de analizar y discutir los resultados derivados de la aplicación de las técnicas cualitativas (Figura 21).

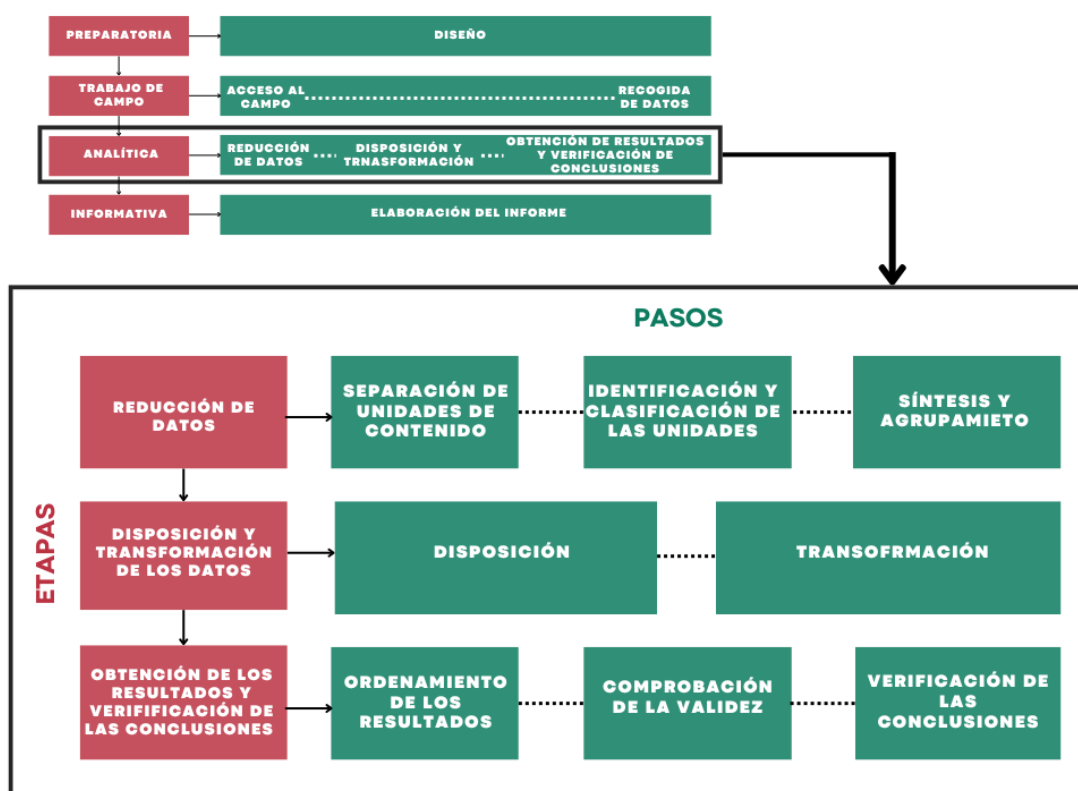


Figura 21: Etapas del análisis cualitativo de datos

Fuente: Elaboración propia a partir de Quiles et al. (2005) y Sanjuán (2019)

Por último, se han operacionalizado las etapas (para la construcción del índice) de acuerdo a los objetivos específicos, así como a las técnicas a emplear. Lo anterior permitirá, al momento de su diseño, ubicar con mayor facilidad la información requerida (Tabla 21).

Tabla 21: Operacionalización de las etapas a partir de los objetivos y técnicas

ETAPAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICAS
Selección conceptual de dimensiones e indicadores	1; 2	Revisión documental Entrevista semiestructurada
Revisión de la orientación de cada variable	1	Observación participante Entrevista semiestructurada
Normalización	1;3	Observación participante Revisión documental Entrevista semiestructurada
Ponderación	1;3	Revisión documental
Agregación	1;3	Revisión documental

Fuente: Elaboración propia

5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 SISTEMAS DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

Durante la búsqueda en Google Scholar a partir de la ecuación: “indicadores” + “sustentabilidad” + “turismo”, se identificaron propuestas que corresponden a indicadores, sistemas de indicadores o índices relacionados a la sustentabilidad turística en diferentes territorios. Con la intención de profundizar en el análisis fueron seleccionada 15 contribuciones; mismas que se resumen en la Tabla 22. De esta forma, se expondrá su alcance, pertinencia y limitaciones en sentido general y para destinos turísticos de interior.

El sistema de indicadores de la Asociación de Estados del Caribe (AEC, 2001) es una respuesta práctica a la iniciativa conocida como Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC) (AEC, 1994). El mismo tiene antecedente en la idea de turismo sustentable emitida por la ONU Turismo (1998), y en esfuerzos por parte de los países del área para convertir el turismo en el principal motor impulsor de la economía regional, a la par de preservar la fragilidad del entorno desde el punto de vista ambiental y sociocultural.

Es así que, desde 1970 se venía consolidando un cuerpo legislativo a favor del medio ambiente, lo que propició la pertinencia de importantes acuerdos internacionales relacionados al turismo y los entornos en los que se desarrollaba la actividad. Esto constituyó un punto de partida para el convenio antes mencionado y el sistema de indicadores consolidados en el año 2001 (César et al., 2020). Cabe destacar que la definición de la estrategia para la integración y cooperación regional se concretó partir de un Plan de Acción Inmediato (1990-2000), el cual contaba con doce líneas fundamentales:

- Cultura e identidad
- Participación comunitaria
- Medio ambiente
- Tecnología para la sustentabilidad
- Política e instrumentos económicos
- Mercadeo turístico
- Educación
- Marco legal
- Indicadores de sustentabilidad
- Transporte aéreo y marítimo
- Coordinación con el sector privado
- Centro de información

Tabla 22: Concentrado de propuestas de indicadores, sistemas de indicadores o índices

No.	AUTOR (AÑO)	UBICACIÓN	TIPOLOGÍA DE DESTINO	INDICADORES POR DIMENSIÓN			INDICADORES SUBJETIVOS	METODOLOGÍA
				Social	Ambiental	Económica		
1	AEC (2001)	Región del Caribe	Destino país	4	8	2	2	De arriba hacia abajo
2	Sánchez (2011)	Argentina	Destino país	5	5	5	-	De arriba hacia abajo
5	Oliveira et al. (2013)	Brasil	Destino país	12	18	6	2	De arriba hacia abajo
6	Albert & Endreu (2013)	Valle de Viñales, Cuba	De interior	11	5	8	-	De arriba hacia abajo
8	Del Valle (2017)	Región Funcional de Timotes, Venezuela	De interior	8	8	8	5	De abajo hacia arriba
11	Alcívar & Mendoza (2019)	Ligüiqui, Ecuador	De litoral	5	5	6	-	De arriba hacia abajo
12	Pasquali et al. (2020)	Las Calles, Argentina	De interior	9	9	8	2	De abajo hacia arriba
13	Saeteros et al. (2020b)	Galápagos, Ecuador	De litoral	9	19	30	-	De abajo hacia arriba
14	Mendoza et al. (2021)	Manabí, Ecuador	De interior	13	16	20	-	De arriba hacia abajo
15	Ortiz & Rodríguez (2021)	Pastaza, Ecuador	De interior	6	5	8	1	De arriba hacia abajo
3	SECTUR (2008)	México	Destino país	4	10	8	1	De arriba hacia abajo
4	Ibáñez (2012)	Los Cabos, México	De litoral	18	19	4	-	De arriba hacia abajo
7	Saragos (2016)	Selva Lacandona, México	De interior	18	7	14	-	De abajo hacia arriba
9	Vargas et al. (2017)	Huasteca Potosina, México	De interior	16	11	6	-	De arriba hacia abajo
10	González et al. (2019)	Barrancas del Cobre, México	De interior	1	1	3	5	De arriba hacia abajo
				139	146	136	19	
				421				

Fuente: Elaboración propia a partir de AEC (2001), Albert & Endreu (2013), Alcívar & Mendoza (2019), Del Valle (2017), González et al. (2019), Ibáñez (2012), Oliveira et al. (2013), Mendoza et al. (2021), Pasquali et al. (2020), Saeteros et al. (2020b), Sánchez (2011), Saragos (2016), SECTUR (2008), Ortiz & Rodríguez (2021), Vargas et al. (2017)

Como se puede observar, los indicadores de sustentabilidad formaron parte esencial de las acciones por parte de la AEC, lo cual llevó a la rápida propuesta de los mismos, convirtiéndose en la primera gran tarea de la organización. Resulta importante mencionar que, para ese entonces, ya la ONU Turismo llevaba una carrera de diez años en el impulso y construcción de indicadores.

Lo anterior fue una respuesta a la eminente descontextualización que traía consigo una propuesta mundial demasiado general, que no reflejó la fragilidad de ecosistemas insulares y la vulnerabilidad que históricamente ha tenido el continente. Esto se puede interpretar como un acto que evidencia la autonomía de los estados, pero también una intención de regionalizar la medición de la sustentabilidad y acotar su significado con independencia de agendas externas. Aun así, la autonomía no fue tanta, puesto que al momento del diseño se contó con la presencia de expertos de la ONU Turismo. Esto indica que la iniciativa no escapó completamente del marco dominante ni de la validación o búsqueda de credibilidad frente a actores globales u organizaciones mundiales (Cruz & Bodnar, 2008). No obstante, a lo anterior, las condiciones permitieron que la AEC accediera a determinadas herramientas y situara los indicadores en un lenguaje común que facilitara el diálogo y la comparación con otras áreas o países.

Desde el punto de vista de la Teoría de la Dependencia, la dicotomía entre ONU Turismo-AEC puede ser un caso útil donde se distinguen tensiones entre lo universal y lo regional (Ribeiro, 2022). En el momento en que se encuentra la sociedad actual será difícil que los países de la periferia puedan desprenderse completamente del centro global. Sin embargo, iniciativas como las de la AEC demuestran que aun desde la subordinación y los marcos normativos hay cabida para negociar contextualmente (Roseberry, 2002).

Con la intención de reflexionar sobre los indicadores de la AEC (2001), resulta importante mencionar que es una propuesta multidimensional; es decir, abarca métricas donde intervienen las dimensiones más recurrentes de la sustentabilidad (económica, social y ambiental) e incluso incorpora la cultural con la intención de distinguir entre: Destino Turístico Comprometido y Destino Turístico con Grado Mínimo, Medio o Superior de Sustentabilidad (AEC, 1994). Esto se puede entender como una intención de no reducir la sustentabilidad a lo ambiental, sino de incorporar, por ejemplo, los valores identitarios de los destinos turísticos (González, 2020; Morin & Pakman, 2003). A su vez, con las diferentes clasificaciones se desvanece la dualidad entre lo sustentable y lo que no, y da

paso a una progresividad de los territorios que les permite planificarse para avanzar en la escala determinada.

AEC (2001) cuenta con 14 indicadores en total; dentro de ellos cuatro son de orden social, ocho ambiental y dos económico. A decir de la propia institución se pretendía que los mismos fueran un conjunto mínimo, sintéticos, representativos, comparables y preferiblemente cuantitativos. En ese sentido, cabe destacar que hay propuestas con una mayor cantidad de indicadores, por lo que de alguna forma el número total resulta ser manejable. Aunque no hay muchos detalles de la estructura metodológica de los mismos, al revisar otros sistemas de indicadores hay presencia de indicadores cuyo diseño y medición se hace más compleja para los destinos.

Se debe comentar que hay una mayor presencia de indicadores ambientales lo cual resulta compatible con el contexto geográfico; pues los recursos ambientales son claves como capital natural de la región, y su agotamiento o contaminación afectaría al sector turístico. No obstante, la posible realidad tras mantener controlada la dimensión ambiental ante una mayor cantidad de indicadores, no necesariamente se ha traducido en mayor bienestar para las sociedades de acogida. Esto se debe a que en muchas ocasiones se socavan los derechos territoriales, y al mismo tiempo se ofrece una experiencia turística desconectada de la dinámicas, necesidades y problemáticas que enfrenta la población local (César et al., 2020).

Es así que, se evidencia una preocupación por el resguardo de los recursos naturales, pero dada por ser considerados estos como parte fundamental del atractivo turístico regional (Appadurai, 1991; Torres et al., 2021). En ese sentido, los investigadores o expertos que han diseñado sistemas de indicadores en otros territorios han tratado de asignar pesos relativos a las dimensiones a partir de su ponderación. Sin embargo, de este paso metodológico no existe evidencia en la AEC (2001), por lo que al ofrecer una visión parcializada de la sustentabilidad (independientemente de la inclusión de las diferentes dimensiones) invisibiliza la dimensión humana (Gudynas, 2011; Leff, 2022) del desarrollo turístico en el Caribe y de la relación que tienen los indicadores entre sí. Como parte de su implementación, se hizo una evaluación inicial de cinco destinos y le siguió otro grupo de siete (César et al., 2020); aunque esto formó parte del diagnóstico para dar cuentas de las condiciones de la ZTSC, los resultados son de carácter confidencial para la organización. De esta forma, se percibe una contradicción con las líneas del Plan de Acción (1999-2000), que planteaban la creación de mecanismos para promover la participación comunitaria y

la incidencia en la toma de decisiones. Por lo tanto, se limita el papel transformador del instrumento y sus resultados, y al mismo tiempo reduce el empoderamiento social. Esta reflexión se vincula con la inclusión únicamente de dos indicadores subjetivos o que pudieran traducirse a partir de las percepciones de ciertos actores relacionados a la actividad turística o que habitan los territorios, por lo que nuevamente se reduce la voz de las comunidades y se toma cierta distancia de sus realidades (César & Arnaiz, 2002).

De acuerdo a lo anterior, no es posible hacer una interpretación de su viabilidad; puesto que la utilidad del instrumento se redujo a un ejercicio interno, que no necesariamente se traduce en transparencia o retroalimentación. No obstante, en medio de la necesaria reflexión teórica, parte de los indicadores de AEC (2001) resultan pertinentes para la presente investigación. Lo anterior se debe a que los mismos fueron concebidos bajo una lógica multidimensional, que puede ser transferida a contextos no insulares como los destinos turísticos de interior; donde cobran relevancia otros paisajes y dinámicas sociales. Además, es un insumo valioso que acentúa la posibilidad del diseñar instrumentos más cercanos a los territorios, que no se limiten a reproducir recetas o esquemas universales (Albuquerque, 2004). Por tanto, de los 14 indicadores se han tomado en cuenta para avanzar en el diseño del índice de sustentabilidad los referidos en el Anexo 6.

Como parte de las propuestas revisadas se encuentra la de Sánchez (2011) en Argentina. La misma se enmarca en el contexto del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) y el convenio firmado entre la Secretaría de Turismo de Argentina y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Entre las principales responsabilidades se consolidó una propuesta metodológica a partir de información disponible, con aplicabilidad en todas las escalas territoriales y que cubriera de manera equilibrada las dimensiones de la sustentabilidad (Sánchez et al., 2009).

El propio autor destaca que la contribución encuentra fundamento en varios acontecimientos y documentos de carácter internacional. Se pueden mencionar entre ellos el Informe del Club de Roma, la 1ra Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, el Informe Brundtland, la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. Dichos documentos, como se mencionó en el capítulo teórico, se han consolidado como antecedentes fundamentales respecto a la sustentabilidad (Ayala & Cabrera, 2022). De acuerdo a lo anterior, se puede decir que esta referencia ofrece un marco común para su entendimiento, pero también se ha demostrado que la misma se entreteje con la

heterogeneidad de los territorios y los marcos de sus diferentes cotidianidades (Escobar, 2011; Haesbaert, 2013).

En medio de este panorama algunos países, entre ellos Argentina, han optado por integrar a los actores en la aproximación a la sustentabilidad; tratando de que los destinos turísticos sean cada vez más integrales y holísticos a partir del consenso a diferentes instancias, incluidos los actores locales en el nivel más cercano a los territorios. Por tanto, se manifiesta una intención de incluir la decisión de los residentes en el desarrollo de los diferentes proyectos que tengan como propósito el desarrollo local por medio de la actividad turística (Sánchez, 2011). Al mismo tiempo se busca que la sustentabilidad deje de ser un concepto abstracto y se convierta en una práctica contextualizada donde todos formen parte; pues a pesar de lo que pudieran parecer directrices claras, la realidad exige diálogo y flexibilidad a favor de la participación y la legitimidad (Canales & Montiel, 2023; Cardoso, 2006).

En ese sentido, Argentina en respuesta a sus compromisos también formó parte del consenso global y tomó como referente el estudio piloto de Hilton & Manning (1995), la propuesta de la Universidad de Alicante (Vera & Langlois, 2007), documentos de la ONU Turismo (1997; 2000; 2005), aportes de la CEPAL (Quiroga, 2001), y en materia de indicadores socioeconómicos el análisis de Aguilar (2007).

De igual forma, como país tomó decisiones importantes pues no disponía de todas las fuentes de información que se requerían para evaluar los indicadores revisados. Dicha problemática ha sido recurrente en los países que esperan consolidar mediciones frecuentes a diferentes escalas, por lo que se ha dificultado en gran medida su comparación y la validez de los resultados. En ese caso, Argentina no solo trató de que el sistema reflejara sus particularidades, sino que también veló por un universo estadístico confiable, lo cual es una muestra de la innovación a la que en muchas ocasiones se debe recurrir, no sin antes causar omisiones o ausencias de indicadores importantes.

El aporte de Sánchez (2011) cuenta con 20 indicadores, donde las dimensiones se encuentran representadas por cinco cada una, incluida la dimensión político-institucional. Este sistema contiene indicadores significativos, pero una de sus principales limitaciones ha sido no establecer la relación cualitativa que cada uno tiene con el turismo. Es importante no solo revisar las propuestas, sino analizar desde el punto de vista teórico las relaciones e implicaciones para propiciar un mejor entendimiento del sistema. En este

caso, se hablan de indicadores como efectivos policiales o camas en hospitales públicos que en un ejercicio de abstracción se podrían situar dentro de la sustentabilidad. No obstante, es necesario precisar con claridad los marcos bajos los cuales se ha definido, pues la conexión no es explícita; y ello podría dar paso a las interpretaciones ambiguas o a reducir la coherencia entre los indicadores (Guevara, 2015; Ibáñez, 2012; Luna, 2019).

Sánchez (2011) no abarca hasta la agregación de los indicadores y el diseño de un índice, pero si es una estrategia relevante que cada dimensión cuente con la misma cantidad de indicadores, lo que ayuda a equilibrar el peso de los mismos respecto al concepto de sustentabilidad. Sin embargo, no se consideran indicadores subjetivos, por lo que la propuesta se desprende un poco de la intención de involucrar a los residentes; y, por tanto, desconecta la dimensión social con las dinámicas propias de cada contexto (Becerra, 2012; Mazaira et al., 2011; Velázquez, 2013). Entre los resultados más importantes se manifiesta su aplicación en una provincia de Argentina lo que demuestra la viabilidad de la propuesta; aunque siendo esta para ser aplicada a nivel nacional no hay evidencia de su expansión más allá de la prueba piloto realizada.

Aun con estas limitaciones, se han considerado útiles dos indicadores por su posible aplicabilidad al análisis que se está llevando a cabo para los destinos turísticos de interior (Anexo 6). Esto demuestra que, aunque la propuesta no será empleada en su totalidad, ofrece recursos valiosos para la sustentabilidad turística.

Por su parte, también fue revisada la propuesta de Oliveira et al. (2013) quienes sustentan sus resultados a partir de Klein-Vielhauer (2009). Este último articula su enfoque a partir de tres grandes objetivos: 1) garantía de la existencia humana, 2) mantenimiento del potencial productivo de la sociedad; y 3) preservación del desarrollo y opciones de vida. Lo anterior con la intención de equilibrar las dimensiones de la sustentabilidad con la actividad turística, y fortalecer su pertinencia con una visión holística del destino (Font, 2017; Saeteros et al., 2020a).

Bajo esta perspectiva, Oliveira et al. (2013) hicieron una revisión profunda de sistemas de indicadores, los cuales fueron incorporados a los objetivos que menciona Klein-Vielhauer (2009). Dentro de las consultas se encuentran: Chnoi & Sirakaya (2005); Filletto (2007); Frausto et al. (2006); García & Guerrero (2006); Ivars (2001); Li (2004); Medina & Sánchez (2003); ONU Turismo (2005); Twining & Butler (2002); Valentin & Spangenberg (2000), entre otros. Lo anterior da cuenta del compromiso por construir un

marco sólido, puesto que se trató de fundamentar desde el punto de vista teórico y metodológico el aporte. Al mismo tiempo enriquece la presente investigación debido a que se considera un esfuerzo de síntesis muy significativo.

Oliveira et al. (2013) consideran 36 indicadores, de los cuales 12 se vinculan a la dimensión social, 18 a la ambiental y seis a la económica. La información anterior fue contrastada con estudios en diferentes destinos turísticos donde se ponen en evidencia la importancia de contar con los indicadores seleccionados. Como parte de las reflexiones de los autores antes mencionados, comentan que los criterios para el análisis de la sustentabilidad turística siempre estarán sujetos a las características específicas de los territorios, así como a las prioridades locales. Por lo anterior, sugieren la consulta a los actores locales y a las instituciones para la selección de indicadores que retraten de una mejor forma la realidad que se investiga.

Al mismo tiempo, destacan que los indicadores propuestos pueden ser perfeccionados y agregados otros, al tiempo que se incluyan procedimientos para su medición y detalles de su aplicación. De alguna forma, tal y como señalan los propios autores esto último ha sido una de las mayores limitaciones de su investigación. No obstante, la producción científica de Oliveira et al. (2013) es amplia y; aunque no hay evidencia de la continuidad de los indicadores propuestos y la medición de los mismos, los trabajos posteriores al citado indican una orientación al análisis de la sustentabilidad.

En este contexto, dichos autores dejan entrever el desafío constante entre la sistematización académica y la aplicación real de los indicadores propuestos desde marcos teóricos, robustos pero necesarios de ser enriquecidos desde las experiencias de campo. A partir de las fortalezas que presenta la investigación de Oliveira et al. (2013), se hace propicia la selección de indicadores que puedan ser adaptados a los contextos de los destinos turísticos de interior (Anexo 6).

Por otro lado, Albert & Endreu (2013) desarrollan un conjunto de indicadores para el Valle de Viñales, un destino de naturaleza en Cuba. Para la selección de los mismos se apoyaron en dos fases fundamentales. La primera destinada a hacer un listado a partir de 1) su capacidad explicativa y nivel de significación para medir la sustentabilidad de la actividad turística, 2) su claridad a la hora de ser interpretados y, 3) la posibilidad de establecer comparaciones. Durante la segunda fase se verificaron las fuentes de información, pues constituye una de las principales carencias al momento de proyectar los

resultados para cada indicador. De acuerdo a lo anterior, metodológicamente es un paso muy importante, pues en circunstancias donde no existe un sólido sistema de recolección y sistematización de los datos, se corre el riesgo de que muchos indicadores se queden en el plano teórico.

El valor más contundente de la propuesta se encuentra en su aplicación, pues ofrece directrices claras para la gestión de la actividad turística de acuerdo a los resultados obtenidos. De esta forma, abre la puerta a un seguimiento concreto y situado; y convierte la investigación en una experiencia replicable para otros destinos en Cuba y fuera del ámbito nacional. El sistema que definieron Albert & Endreu (2013) se encuentra conformado por 24 indicadores, de los anteriores 11 responden a la dimensión social, cinco a la ambiental y ocho a la económica.

Lo cierto es que no todos los indicadores demuestran una relación directa con el turismo. En ese sentido, aunque se percibe una mayor presencia en la dimensión social hay algunas métricas como pirámide de población, índice de envejecimiento o población censada según asentamientos que son descriptores demográficos pero que no explican por sí mismos su relación con el turismo. No quiere decir que se desconozca su importancia para ofrecer información sobre el contexto, pero no todos los indicadores permiten medir impactos específicos de la actividad o, en este caso específico, comprender las presiones sociales derivadas de la actividad turística. Con estas decisiones metodológicas se sobrecarga el sistema con métricas a partir de las cuales resulta un poco más complejo establecer la relación con el turismo, y se pasa por invisibilizar otros aspectos de la propia dimensión que podrían favorecer decisiones estratégicas a favor de la sustentabilidad (Argueta & Rosado, 2014; Oliveira et al., 2013).

Por su parte, siendo Viñales un destino de naturaleza revela una limitación importante en la dimensión ambiental con menor cantidad de indicadores. En cierta medida, aunque no se ponderaron los indicadores, la selección podría ser reflejo de convertir el turismo en motor de la economía. Para que esto ocurra en un destino con las características de Viñales y, al mismo tiempo siga conservando sus valores ambientales y en equilibrio las dimensiones, debe existir una reestructuración que garantice una medición más integral de la sustentabilidad. En medio de esta situación, se reconoce el valor de algunos de los indicadores, mismos que contribuyen a contextualizar las dinámicas turísticas desde diferentes frentes (Anexo 6). De igual forma, es indispensable asumir las debilidades identificadas para evitar su reproducción en futuras propuestas.

Como otra de las contribuciones se destaca la de Del Valle (2017), quien desarrolló un índice para un territorio rural en Venezuela. En este sentido, de las revisiones analizadas hasta el momento para dar cumplimiento al objetivo 1, la de este autor sintetiza la información de todos los indicadores. De igual forma, para el diseño y posterior evaluación se basó en instrumentos contruidos o adaptados para tal efecto. Esto, aunque podría suponer un sesgo, demuestra también interés por parte del autor de capturar la realidad de Timotes, tal cual la perciben sus habitantes y sucede en el contexto local. Dicho esfuerzo es muy pertinente, pues se reconoce la sustentabilidad a partir de dinámicas particulares y no solo como parte de marcos universales (Becerra, 2012; Piastrellini et al., 2019; Saragos, 2016).

Igualmente, aunque no lo distingue como aproximación teórica, explica la importancia y relación de los indicadores entre sí y, cómo se podría estar abonando a otras variables sin tener que medirlas directamente. Esto último contribuye a entender los indicadores no como unidades independientes, sino como una posibilidad para entender otros procesos subyacentes.

Por su parte, el proceso de validación llevado a cabo se distinguió por tres fases, lo que constituye una de las mayores fortalezas por parte de Del Valle (2017). La primera sería la autovalidación, luego la validación científica a partir de los referentes teóricos utilizados y, por último, la validación social. Esto permitió reducir la lista de indicadores de 80 a 24, siendo la pertinencia y la relevancia de los criterios mejor ponderados. Así también, durante la validación social se señalaron las ventajas y limitaciones de la propuesta. Lo anterior permitió, en primera instancia, hacer parte a los actores locales y comprometerlos con el diagnóstico y tratamiento de la problemática. Esta estrategia no solo garantiza un mayor grado de apropiación del instrumento, también abre la puerta a la participación comunitaria y la necesaria vinculación del saber científico con el social (Phelan, 2008; 2011).

Cabe destacar que, se realizó una prueba piloto en la zona de estudio, misma que permitió evaluar la facilidad para obtener la información, la claridad de los indicadores y la pertinencia de estos en el momento de analizar e interpretar la información. El detalle con que fue abordado todo el proceso de construcción del índice es muy destacable, pues no siempre documentan estas fases intermedias en investigaciones similares, lo que llega a dificultar la replicabilidad. De acuerdo a lo anterior, Del Valle (2017) se convierte en un

referente metodológico que permite retomar algunos indicadores (Anexo 6) y, al mismo tiempo, ofrece claridad para avanzar en los siguientes pasos de la presente investigación.

En este mismo orden, se hizo una revisión al artículo de Alcívar & Mendoza (2019), quienes enmarcan su investigación en la comunidad de Ligüiqui, Ecuador. Se puede decir que, el turismo en este territorio aun es incipiente, aunque se lleva desarrollando hace más de 15 años. Lo anterior se debe a la limitada infraestructura de hospedaje y a la poca variedad de actividades recreativas, siendo Ligüiqui un destino costero. Esta situación ha condicionado la permanencia de los visitantes y, por tanto, restringido la posibilidad de mejorar a través de la actividad turística. Se debe resaltar que, esto no se toma como un aspecto negativo, puesto que los habitantes han seguido enaltecendo su territorio a partir de sus usos y costumbres. Es así que, no han subordinado su vida cotidiana al turismo, sino que este constituye una actividad secundaria. Por tanto, Ligüiqui se presenta como un ejemplo ambivalente donde la ausencia de infraestructura podría limitar el desarrollo, pero al mismo tiempo coadyuva a proteger la autenticidad del territorio (Harvey, 2006; Suárez, 2011).

Alcívar & Mendoza (2019) basan su propuesta en los indicadores discutidos por Montalvo (2011). Profundizan en 16 de forma específica y, tratan de mantener un equilibrio con seis indicadores respecto a la dimensión social y cinco en cada una de las otras dimensiones. Aunque no se llegan a sintetizar los indicadores, se evidencia la relación entre ellos y la actividad turística. Por su parte, al contrario de lo que pasa con otras investigaciones donde las fuentes de información son en una mayor proporción secundarias o externas, los autores ajustan la medición a una encuesta realizada a varios residentes locales que se encuentran vinculados al turismo. De esta forma, se incorpora la visión comunitaria como parte fundamental de la evaluación (Manrique, 2011; Ramos, 2009).

De acuerdo a lo anterior, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas; sugiriendo que habría sido más enriquecedor contrastar las respuestas con fuentes secundarias, con el objetivo de triangular la información y disminuir la subjetividad de las respuestas. Dicha situación plantea el latente desafío de equilibrar no solo las dimensiones de la sustentabilidad turística, sino también de la perspectiva cualitativa con la cuantitativa (Ivars, 2001). Lejos de desestimar el aporte de Alcívar & Mendoza (2019), su trabajo fue revisado con detenimiento con el propósito de considerar algunos de los indicadores retomados por los autores (Anexo 6).

Por otro lado, con la investigación de Pasquali et al. (2020) se resalta el papel significativo de la planificación y la articulación entre los actores en la búsqueda de la sustentabilidad. Es así que, dejan en claro que la actividad turística no puede comprenderse de forma aislada, sino que requiere de un entramado colaborativo entre diferentes tipologías de actores. Además, la construcción y evaluación de indicadores permiten reducir los eminentes riesgos derivados de la actividad turística en la localidad Las Calles, Argentina.

La vinculación de los investigadores con diferentes actores de la zona de estudio desde la primera fase propició el conocimiento profundo del contexto geográfico, sectorial, político-administrativo y temporal que dieron sentido al sistema de indicadores. De igual forma, toda la información recabada formó parte de una gran base de datos, que más tarde les fue útil para la evaluación del territorio.

Pasquali et al. (2020) con sus experiencias en campo permiten significar la investigación desde otro lugar del que siempre se habla, pero, realmente poco se ha podido avanzar. Precisamente, lo constituye la importancia de sostener estos procesos en el tiempo, es decir, no dejar la articulación inicial por dada. Basado en esta reflexión, la sustentabilidad no se fundamenta exclusivamente en el diagnóstico, sino que requiere continuidad y fortalecimiento. De esta forma, la gobernanza permanente resulta ser un elemento fundamental que permite alcanzar los objetivos trazados. De acuerdo a lo anterior, Pasquali et al. (2020) presentaron un conjunto de 26 indicadores.

A pesar de no haber llegado a la fase de construcción es muy valioso el vínculo permanente entre la academia y la comunidad que relatan los autores. Aunque no se retoma como parte de las reflexiones de los investigadores, los ejercicios académicos llevados a campo también sientan las bases para la cohesión social. Por su parte, se considera la pertinencia de nueve indicadores con posibilidad de ser adaptados a la investigación en curso, teniendo en cuenta la importancia de ajustar y complementar con las realidades de otros contextos turísticos (Anexo 6).

Se tendrán en cuenta tres investigaciones situadas en diferentes destinos de Ecuador. Lo anterior no es casualidad, sino que permite establecer los contrastes que se dan respecto a la sustentabilidad, aun cuando se trate del mismo país. Podría parecer que los referentes serían semejantes al igual que las decisiones metodológicas, sin embargo, se pueden encontrar algunas diferencias. Incluso, estando situadas las investigaciones en

un periodo temporal similar, no llegan a parecerse totalmente y la selección de indicadores también dista de un territorio a otro. Esto pone en relieve la diversidad de aproximaciones para el análisis turístico.

Saeteros et al. (2020b) desarrollaron su propuesta para las Islas Galápagos debido al incremento del turismo, mismo que ha generado impactos negativos en el ambiente y ponen en riesgo la conservación del ecosistema insular. En ese sentido, revisaron diversas metodologías como las de Álvarez & Valdés (2016); Antonini (2009); Díaz & Norman (2006); Mayer (2008); ONU Turismo (1997; 2005); Salinas (2006), entre otros. A partir de dicha revisión, obtuvieron un conjunto de 71 indicadores que tratan de medir la sustentabilidad a partir de las dimensiones ambiental, social, económica, política y tecnológica.

Cabe resaltar que, Saeteros et al. (2020b) estaría siendo la única propuesta de las analizadas en incorporar la tecnología como una dimensión de la sustentabilidad. Además, señalan el tipo de relación que tiene cada indicador con la misma, es decir, si es una relación positiva o negativa. Los propios autores comentan que la presencia de una mayor cantidad de indicadores económicos se debe a su importancia. Esto también se refleja en la disponibilidad de fuentes que permiten recuperar la información, cuestión que se suele dificultar un poco más para las otras dimensiones.

En este marco, los resultados obtenidos mediante la programación por metas les permitió avanzar contundentemente en el plano metodológico-analítico. Este procedimiento influyó para que los autores profundizaran en las distancias existentes entre la situación actual y la deseada. Lo anterior les permitió reconocer los avances en dimensiones, como la política; y hacer recomendaciones para aquellas que presentan mayores retos para Galápagos, como la ambiental. Los resultados obtenidos determinan que ninguna de las dimensiones alcanza los niveles deseados y, por tanto, se hace precisa una gestión para el desarrollo del destino que evite el deterioro en la calidad de vida de los residentes, la pérdida de la biodiversidad, los impactos económicos negativos y la degradación de los recursos naturales.

Por su parte, tras la revisión de aportes científicos, Mendoza et al. (2021) validaron los indicadores seleccionados a partir del Método Delphi. Lo anterior les permitió reducir considerablemente la lista inicial. Posteriormente, aplicaron cuestionarios a actores directos e indirectos implicados con las distintas realidades multidimensionales del área

de estudio, en este caso, Puerto López (Manabí, Ecuador). Cabe destacar que, los autores hacen una reflexión interesante que relaciona el ciclo de vida de los destinos con el grado de sustentabilidad, donde según cada fase se requiere una metodología específica para mejorar su desempeño. En este sentido, el análisis reafirma que la sustentabilidad no es estática ni definitiva.

La propuesta de Mendoza et al. (2021) contiene 49 indicadores distribuidos entre las dimensiones socio-cultural, económica y ambiental. A diferencia del estudio anterior, en el cual se estableció una ponderación equitativa para cada dimensión, los autores a partir de los expertos y la literatura consultada distinguieron las dimensiones de la sustentabilidad a partir de sus pesos. Además, no se consultaron fuentes de información secundaria, sino que los autores diseñaron un cuestionario.

Ortíz & Rodríguez (2021) llevaron a cabo la investigación en la provincia de Pastaza, Ecuador. Aunque comentan que su propuesta fue para determinar la sustentabilidad ambiental del turismo en dicho territorio, lo cierto es que se pueden identificar indicadores que refieren otras dimensiones. De esta forma, 19 indicadores conforman la evaluación los cuales fueron seleccionados mediante procedimientos similares a los anteriores. Para reducir la heterogeneidad normalizó cada métrica en una escala común con rangos entre 0 y 1. Posteriormente, fueron consultados expertos para validar el instrumento de acuerdo a los criterios de coherencia conceptual, uso práctico, duplicaciones, suficiencia y relevancia.

En este mismo orden, los indicadores se clasificaron entre estratégicos y básicos. De acuerdo con Ortíz & Rodríguez (2021), lo anterior permite diferenciar el horizonte temporal, el alcance de los indicadores y jerarquizar la evaluación de los mismos. Si bien este enfoque representa una novedad respecto a las investigaciones anteriores, ofrece la ventaja de aunar esfuerzos en áreas específicas y obtener resultados en el menor tiempo posible.

Respecto a estas tres últimas investigaciones se puede confirmar la diferencia teórica y metodológica. Ello no implica que alguna sea menos útil o relevante, más bien sustentan y orientan decisiones dentro del marco de la presente investigación. Tanto es así que, pese a las divergencias es posible identificar ciertas similitudes en el camino recorrido y en las reflexiones realizadas por los autores; además del reconocimiento de

ciertos indicadores que pueden ser tenidos en cuenta para los destinos turísticos de interior (Anexo 6).

Para el caso de México, el inicio del empleo de indicadores estuvo determinado por el INEGI y el Instituto Nacional de Ecología (INE) en el año 2000 tras proponer 113 indicadores para medir la sustentabilidad en el país. Dicho instrumento fue resultado de una prueba piloto que estuvo auspiciada por la Comisión de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas. De acuerdo con (INEGI, 2000) fue uno de los seis países en América Latina que se sumaron a dicha comisión, y, por tanto, el proceso de elaboración permitió comprobar que existía una alta disponibilidad de información, así como el potencial y la infraestructura necesarias para avanzar en aquellos indicadores que aún faltaban por desarrollar. Esta iniciativa contribuyó al avance de México en este rubro, y se muestra como evidencia de lo anterior su participación en la Agenda 21 Local y el diseño de los Planes de Desarrollo Territorial Sustentable. Dichos instrumentos han permitido que el país consolide su experiencia en el tema y pueda llevarlo más fácilmente al plano de actividades más específicas como lo es el turismo. En ese sentido, uno de los principales instrumentos para tal fin lo constituyó el Sistema de Indicadores de Sustentabilidad desarrollado por SECTUR (2008).

Es así que, tomando como referente los instrumentos anteriores, se diseñó un sistema de indicadores a la medida de los destinos turísticos mexicanos. Este sistema está conformado por cuatro grandes temas, los cuales tienen a su vez 12 subtemas, que generan un total de 27 indicadores.

Cabe destacar que fueron consideradas las diferencias que existen de un destino a otro, por lo que se estableció un análisis por tipo de destino. Lo anterior propició una ajustada implementación, permitiendo la evaluación de más de 70 destinos. De acuerdo con Ibáñez (2012) no existe una relación clara entre los indicadores, lo que dificulta medir el impacto que tienen unos sobre otros, pero resulta innegable su potencial como antecedente y punto de partida para otros sistemas desarrollados en el país desde diferentes organizaciones y territorios.

Como ejemplo de lo anterior, se puede citar el estudio realizado por Ibáñez (2012) quien sitúa como sus antecedentes tres metodologías planteadas por: 1) la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), 2) la AEC y 3) y la ONU

Turismo. De acuerdo a lo anterior, para perfeccionar su propuesta, la autora aplicó técnicas mixtas y, posteriormente, formuló y acotó los escenarios mediante el Método Delphi.

De esta forma, Ibáñez (2012) se propuso analizar la sustentabilidad turística en pequeñas localidades costeras, basándose en estimaciones de escenarios. Para ello tomó como caso de estudio a la localidad de Cabo Pulmo, que se ubica en el corredor turístico de Cabo del Este, México. Su metodología contó con 12 fases y cinco técnicas de recolección de la información fundamentales. Lo anterior permitió generar un documento con 46 indicadores, a partir del cual se diseñaron tres escenarios diferentes donde se corroboró que el territorio estudiado presenta un nivel bueno de sustentabilidad. De esta forma, el aporte de la autora consiste en la integración de nuevos indicadores y en la estimación de escenarios a partir de la opinión de expertos.

Aun así, se destaca que persisten limitantes que se pueden considerar estructurales, pues no son exclusiva de esta investigación, sino de todos los estudios con perspectivas parecidas que se enfrentan a la inexistencia o escasa disponibilidad de fuentes sobre temáticas sociales y ambientales.

También se profundizó en la propuesta de Saragos (2016) quien seleccionó a la comunidad indígena de Frontera Corozal, ubicada en la Selva Lacandona del estado de Chiapas como área de estudio. Particularmente, en esta región se ha implementado una serie de políticas a fin de contribuir al combate al rezago social. Entre estas la actividad turística se ha destacado en los últimos años como apuesta al desarrollo social y económico. Una de los mayores aportes de esta investigación ha sido considerar la perspectiva de los actores locales para la selección final de los 37 indicadores. Además, como otros estudios consideraron las fuentes de información para la permanencia de algunos de ellos, y tratar de que la evaluación se realice completa y represente los valores locales de la comunidad.

Cabe destacar que, una metodología de abajo hacia arriba no garantiza el reconocimiento de ciertos temas que dentro de la comunidad académica se consideran como importantes (Fraser et al., 2006; Miller & Twining, 2005; Reed et al., 2006). Es el caso de la participación femenina en la actividad turística, la protección cultural o el impacto de los visitantes sobre los recursos naturales. De esta forma, Saragos (2016) comenta que el instrumento debe estar en constante pilotaje a partir de la incorporación de nuevos indicadores y de decisiones que tienen que ver con el peso de los mismos. Esto se debe

a que el desarrollo del turismo y las comunidades tiene diversas perspectivas y puede ser susceptible a cambios repentinos (Gambarota & Lorda, 2017).

En este mismo orden, Vargas et al. (2017) desarrolla su investigación en la Huasteca Potosina, una región rica en biodiversidad y cultura, que es resultado de su historia geológica, los climas y sus paisajes. Estas condiciones permitieron que la actividad turística fuera creciendo poco a poco, sin embargo, esto no significó una participación responsable y coordinada con los diferentes actores. Los autores desarrollan un grupo de indicadores, a partir de los cuales realizan recomendaciones en favor de la gestión del territorio.

La identificación de los primeros indicadores por parte de Vargas et al. (2017) es metodológicamente diferente a las propuestas anteriores, pues se nutre de los puntos críticos para definir el listado final. Además, basaron la evaluación en un cuestionario con preguntas cuyas respuestas se encontraban en un rango entre uno y cinco, lo que permitió ofrecer un resultado más concreto sobre el grado de sustentabilidad en la Huasteca Potosina.

Finalmente, González et al. (2019) con un sistema menos complejo, pero igual de valioso realizan su estudio en Barrancas del Cobre, Chihuahua. En esta región se encuentran las dos cascadas más grandes de México y una gran cantidad de atractivos, entre los cuales destacan los poblados de Batopilas y Creel, incluidos en el programa de Pueblos Mágicos. La alineación metodológica de los autores se sustentó en la integración de las percepciones de los residentes locales respecto a la sustentabilidad turística de base local, centrando atención en el análisis de las coherencias y divergencias entre el turismo y las comunidades anfitrionas. Validaron su propuesta a partir de estudios previos que emplearon un enfoque similar, por lo que se corrobora el mérito metodológico y práctico.

Es importante considerar que, la totalidad de los indicadores propuestos son de carácter subjetivo. Para ello aplicaron encuestas a residentes y, se trianguló la información a partir de entrevista en profundidad y en menor medida consulta de fuentes documentales. Se realizó un diagnóstico participativo y propositivo dividido en varias fases que ayudó a hacer una síntesis e integración cualitativa de las percepciones respecto a la sustentabilidad local del destino.

Lo anterior derivó en la comparación de dos escenarios, actual y deseado, por parte de los participantes en los talleres. De esta forma, se comprobaron muy bajos niveles de desarrollo en los indicadores de sustentabilidad local para el destino Barrancas del Cobre, pues son grandes los desafíos para la sustentabilidad local del destino dada su concentración en la dimensión económico-comercial del desarrollo y el desbalance territorial que se ha generado. No obstante, González et al. (2019) refieren que deberán elaborarse los criterios e instrumentos de medición y su posterior validación, así como la transferencia de los conocimientos derivados del estudio. En este sentido, los autores dejan abierta la ventana para la adecuación del estudio a otros contextos turísticos, por lo que han sido retomado varios de los indicadores para la presente investigación.

En el Anexo 6 se presentan todos los indicadores recopilados para su aplicación en destinos de interior y que han sido seleccionados a partir del referente teórico que sustenta la presente investigación. En etapas posteriores se proporcionará evidencia que demuestre la consideración de los diferentes enfoques metodológicos, lo que aportará mayor validez y confiabilidad a los resultados. En este sentido, la revisión llevada a cabo no solo aporta un inventario preliminar de 25 indicadores, sino que abre la posibilidad de adaptarlos reconociendo las particularidades del contexto que se está estudiando (Tabla 23). Es así que los resultados hasta acá expuestos constituyen el punto de partida sujeto a ajuste continuo donde confluyen teoría, metodología y la voz de los territorios.

Al mismo tiempo, se puede afirmar que la construcción de indicadores ha estado en tensión por los marcos normativos globales y las realidades territoriales visiblemente heterogéneas. En ese sentido, autores como Escobar (2011); Gudynas (2011) y Leff (2022), han advertido que los enfoques dominantes tienden a operar como dispositivos de homogeneización. De igual forma, el análisis llevado a cabo confirma que el discurso de la sustentabilidad ha sido útil para reproducir lógicas extractivistas y utilitaristas en los territorios (Harvey, 2006; Suárez, 2011).

Tabla 23: Listado preliminar de indicadores

Nº	INDICADOR	AUTORES
1	Generación de residuos atribuibles al sector turístico	SECTUR (2008), Mendoza et al. (2021), Vargas et al. (2017), Saeteros et al. (2020b), Ortiz & Rodríguez (2021), Pasquali et al. (2020), Albert & Endreu (2013), Oliveira et al. (2013)
2	Consumo de agua potable atribuible al sector turístico	AEC (2001), SECTUR (2008), Saeteros et al. (2020b), Albert & Endreu (2013), Pasquali et al. (2020), Vargas et al. (2017), Ortiz & Rodríguez (2021)

3	Consumo de agua doméstica atribuible al sector turístico	Ortiz & Rodríguez (2021)
4	Consumo de energía atribuible al sector turístico	AEC (2001), SECTUR (2008), Saeteros et al. (2020b), Ortiz & Rodríguez (2021), Pasquali et al. (2020), Albert & Endreu (2013)
5	Calidad del aire	SECTUR (2008), Del Valle (2017)
6	Cambios en el uso del suelo	Albert & Endreu (2013), Ibáñez (2012), Oliveira et al. (2013), Mendoza et al. (2021)
7	Planificación del uso del suelo dedicado a la actividad turística	
8	Capacidad de carga	Del Valle (2017), Alcívar & Mendoza (2019)
9	Protección de los recursos naturales de uso turístico	Alcívar & Mendoza (2019), Pasquali et al. (2020), Vargas et al. (2017), Albert & Endreu (2013)
10	Participación de los habitantes en los empleos generados por el sector turístico	AEC (2001), Sánchez (2011), Saragos (2016), Ortiz & Rodríguez (2021), Saeteros et al. (2020b), Mendoza et al. (2021), Alcívar & Mendoza (2019), Vargas et al. (2017), Pasquali et al. (2020), Alcívar & Mendoza (2019), Oliveira et al. (2013), Del Valle (2017)
11	Participación de las mujeres en los empleos generados por el sector turístico	Vargas et al. (2017), Saeteros et al. (2020b), Oliveira et al. (2013)
12	Desplazamiento de actividades tradicionales	Vargas et al. (2017)
13	Comercialización de productos locales	
14	Sentido de pertenencia cultural de los residentes	Del Valle (2017), Ortiz & Rodríguez (2021)
15	Organización entre los actores relacionados al sector turístico	Saragos (2016), Vargas et al. (2017), Del Valle (2017), Oliveira et al. (2013), Alcívar & Mendoza (2019)
16	Participación local en consultas relacionadas al desarrollo turístico	
17	Presión demográfica	Saeteros et al. (2020b), Mendoza et al. (2021), Alcívar & Mendoza (2019), SECTUR (2008), Oliveira et al. (2013), Albert & Endreu (2013), Vargas et al. (2017)
18	Facilidad de tránsito en calles y carreteras	Saragos (2016), Del Valle (2017)
19	Capacitación del recurso humano para el turismo	Del Valle (2017), Vargas et al. (2017), Pasquali et al. (2020)
20	Rentabilidad del ingreso atribuible al sector turístico	Del Valle et al. (2017), González et al. (2019)
21	Rentabilidad del ingreso de las mujeres empleadas en el sector turístico	
22	Contribución a la economía local	SECTUR (2008), Oliveira et al. (2013), Albert & Endreu (2013)
23	Recursos destinados a la conservación y mantenimiento de los bienes culturales con uso turístico	Oliveira et al. (2013)
24	Recursos destinados a la conservación y mantenimiento de los bienes naturales con uso turístico	González et al. (2019)
25	Percepción del aporte del sector turístico al desarrollo local	Ortiz & Rodríguez (2021), Pasquali et al. (2020), Del Valle (2017), Saragos (2016)

Fuente: Elaboración propia

5.2 INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA EN HUAMANTLA, PUEBLO MÁGICO

Teniendo en cuenta que el diseño de un Índice de Sustentabilidad Turística para Huamantla, Pueblo Mágico estaría siendo un instrumento de monitoreo, este epígrafe estará revelando la trayectoria de la política turística en el Pueblo Mágico. Lo anterior con la intención de conocer la coherencia entre índice y política turística, para saber si la sustentabilidad podría delimitarse como un hilo conductor o al menos como una intención de gobierno.

En ese sentido, Enríquez & Vargas (2021) comenta que en el periodo de 2018-2024 el gobierno federal buscó replantear la política estableciendo la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos (SECTUR, 2020a); pues se reconocen diversas limitaciones en la operación del programa el cual no ha incidido plenamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población o generado mayor desarrollo local. En este mismo orden, desde finales del 2024 se venía comentando un cambio, que se concretó en el Tianguis Turístico 2025 con la presentación de la Estrategia Nacional de Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos (SECTUR, 2025). Aun cuando se ha establecido el turismo como vía para generar empleo, inclusión y desarrollo, el programa ha tenido varias contradicciones. De igual forma, se debe decir que la falta de información para diagnosticar y redirigir las acciones ha hecho particularmente complejo determinar el equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental.

Esta discusión y similares que han llevado a cabo otros autores resultan clave trasladarlas al ámbito de Huamantla, Pueblo Mágico; pues como se ha evidenciado con anterioridad los instrumentos a diferentes niveles deben mantener un diálogo entre sí para fortalecer la coordinación institucional y alinear los objetivos con los intereses de los actores locales. De esta forma, aumenta la posibilidad de que los instrumentos tengan un impacto sostenido en el tiempo y se cumplan sus propósitos como parte fundamental de la política turística; caso contrario, se desconectan los diferentes niveles de instrumentos causando así todavía más tensiones respecto la sustentabilidad (Lamas et al., 2018; Velasco, 2016).

Tras el trabajo de campo efectuado entre junio y octubre del 2025 se identificaron un total de 37 documentos que han permeado el turismo en Huamantla, Pueblo Mágico (Tabla 24, Anexo 7) desde su nombramiento como Pueblo Mágico en el año 2007. Los mismos abarcan los diferentes niveles de gobierno, lo que pone en perspectiva que la

política turística tiene lugar a diferentes escalas. No obstante, es un insumo considerable para conocer los retos y oportunidades en el territorio que se estudia.

Tabla 24: Distribución de los instrumentos por tipología

Tipología	Cantidad
Normativos	23
Programáticos	9
Monitoreo	5

Fuente: Elaboración propia

Dentro del primer grupo, a nivel nacional se identificaron siete documentos diferentes que contemplan en sentido general el turismo, la cultura, la tauromaquia y el ordenamiento territorial. Cabe resaltar que la constitución no establece lineamientos turísticos específicos, pero si da cuenta de la importancia del acceso a la cultura, a la preservación del patrimonio y al derecho de un medio ambiente sano. Es así que, se han desarrollado otros mecanismos operativos como leyes y programas específicos.

De esta forma, se puede señalar la Ley General de Turismo y las Reglas de Operación del Programa de Pueblos Mágicos; que, si bien buscan establecer las bases para el desarrollo turístico en los diferentes destinos del país, y hasta pudiera decirse que incluyen principios de sustentabilidad; en la práctica su enfoque ha estado más orientado a la promoción, la rentabilidad y la competitividad por encima de procesos comunitarios o ambientales. En el caso de Huamantla, estos funcionan más como parte del discurso que como respuesta a las particularidades locales o a la capacidad de implementación de determinadas líneas de acción.

Generalmente estos instrumentos se convierten en obligación para mantener la permanencia del territorio, pero ello no implica necesariamente mejoras en la gestión del destino (López & Monsalve, 2024), por tanto, no son más que una formalidad o un requisito administrativo. Por su parte, cuando se habla del marco normativo relacionado a la cultura o el medio ambiente en el turismo, se ofrece la oportunidad de salvaguardar el patrimonio. Sin embargo, ha sido más bien un medio para certificar la mercantilización del territorio sin generar beneficios equitativos para las comunidades residentes (Appadurai, 1991; Concheiro & Robles, 2014). De esta forma, el reto está en fortalecer la identidad local sin comprometer la autenticidad de las expresiones tal y como se dan en los diferentes territorios (Valverde & Benavides, 2017).

Este marco normativo es un entramado complejo que condicionan el diseño y ejecución de las estrategias turísticas, y su análisis no estaría completo sin considerar los instrumentos a nivel estatal. Por tanto, 12 documentos diferentes contruidos para Tlaxcala permiten aterrizar las directrices nacionales y adaptarlas a las diferentes realidades del estado. Se puede decir que esta diversidad apoya la configuración del índice; pues, permite alinear las prioridades institucionales con las necesidades locales. De esta forma, se respaldan algunos de los indicadores para las tres dimensiones de la sustentabilidad.

No obstante, de acuerdo con Madrid (2019) lo anterior puede no ser suficiente para delinear una respuesta concreta a los desafíos que enfrentan los destinos turísticos como Huamantla, Pueblo Mágico. En ese sentido, la sustentabilidad figura como parte de las líneas de los instrumentos que se encuentran mayormente relacionados al turismo, como la Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado de Tlaxcala, la Ley de Fomento Económico del Estado de Tlaxcala o la Ley de Fomento a la Actividad Artesanal del Estado de Tlaxcala; sin embargo, el contenido no acompaña con claridad a los territorios y sus respectivos gobiernos.

Otro aspecto a considerar, son los cambios en los equipos de gobierno implican, en la mayor parte de los casos, la introducción o aplicación de una visión particular de la política turística; orientada a dejar una huella personal más que a dar continuidad a las acciones emprendidas por administraciones anteriores (Schenkel, 2019). Esto se puede evidenciar de una mejor forma en los instrumentos programáticos, pertenecientes todos al contexto de Huamantla, Pueblo Mágico.

Un año después del nombramiento se desarrolló el Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico del Municipio Huamantla. En dicho programa se identificaron cuatro fortalezas entre las que se encuentran su localización geográfica, el potencial de sus atractivos para la diversificación de la actividad turística, las condiciones topográficas ideales para el desarrollo urbano y la presencia de suficientes fuentes de abastecimiento de agua. Por su parte, las debilidades se centraron en la estacionalidad del turismo, (concentrado este en la Feria de Agosto), el bajo aprovechamiento de las tradiciones y el territorio desde el punto de vista natural, y la falta de conciencia entre los prestadores que no se orientaban a otros segmentos turísticos.

En este orden, se señalaron tres objetivos estratégicos: 1) Convertir a Huamantla en el principal destino turístico del Estado a partir de la diversificación de sus actividades,

2) Aumentar la calidad de la oferta turística para la atracción de segmentos con mayor derrama y estadía, 3) Propiciar la conservación cultural y natural del municipio. De acuerdo a lo anterior, se trazó la siguiente como visión para el 2030:

Huamantla será el mejor destino turístico de Tlaxcala, con productos diversificados y de calidad, que atiende las necesidades del turismo nacional e internacional, mediante una oferta diversa de turismo cultural, alternativo, social, de negocios y deportivo que genera un desarrollo económico sostenido, social y ambientalmente responsable (p.5).

Aunque en el documento se esboza una intención por la sustentabilidad, esta se subordina a metas que están enfocadas directamente a la visibilidad del destino para el crecimiento económico (Mundo, 2015). La identificación de fortalezas y debilidades también se encuentran orientadas en este sentido; sin embargo, se reconoce su potencial para formar parte de una planeación estratégica más robusta. Sin desconocer que el propósito era atraer el turismo, y dentro de este a determinados segmentos; el estudio prospectivo hubiera sido útil para implementar acciones de conectividad y articulación con circuitos regionales que más tarde evitaran la saturación o concentración de la demanda.

En cierta medida, se evidencia que el diagnóstico y propuesta derivada forman parte de las tendencias en el turismo. En este caso, se esperaba contar con las tradiciones locales y con los recursos naturales de Huamantla, Pueblo Mágico para abrir el abanico de modalidades turísticas en el territorio, pero no se pone de manifiesto la verdadera comprensión de las dinámicas comunitarias, de los valores patrimoniales o los límites ecológicos.

Así también, no se ofrece una indicación clara para combatir fenómenos como la estacionalidad, sino que se presenta como un obstáculo para el ingreso económico sostenido. No se considera la presión ambiental o urbana durante los picos de afluencia turística. Por tanto, los mecanismos para la redistribución espacial o temporal de la demanda se desdibujan ante el beneficio monetario (Capanegra, 2010; González & Ruiz, 2007).

Cabe destacar que el liderazgo o posicionamiento turístico de un territorio frente a otros no debe ser únicamente medido a partir del volumen de visitantes o por el potencial para atraer determinados segmentos. Esta visión en lugar de acercarse a la sustentabilidad, en realidad lo que hace es fomentar modelos extractivistas y alejarse de

la posible cooperación con otros destinos (Bell, 2010). De alguna forma, el documento reproduce el lenguaje de la planeación tradicional, donde el desarrollo económico es el fin; y como se ha comentado en apartados anteriores la sustentabilidad requiere ir un paso más adelante, e incorporar otros criterios como la gobernanza, la justicia o la resiliencia ambiental (Calvente, 2007; Neumayer, 2003)

En este orden, en el año 2014 el comité ciudadano emitió el Plan de acciones y programas para la conservación y valoración de la denominación Pueblo Mágico. Las acciones enunciadas fueron: 1) Mantener un programa de podado y chapoleo de banquetas y camellones en las principales entradas a la ciudad, 2) Mantener libre de puestos ambulantes las entradas, 3) Pintar y resanar la barda del panteón en toda su periferia, 4) Reasignar las rutas del transporte público para dejar el zócalo libre, 5) Establecer un tianguis de artesanos locales con sus puestos uniformados y bien establecidos.

Aunque lo anterior puede constituir una expresión de participación social, lo cierto es que la propuesta realizada por el propio comité ciudadano está lejos de ser así. En primera instancia, la mayor parte de las acciones responden a una lógica estética, de limpieza, orden visual o regulación del espacio público en el Pueblo Mágico que apenas pueden relacionarse con la conservación patrimonial.

Se debe comentar, que lo anterior es promovido por el programa federal que condiciona la permanencia del territorio a partir de ciertos estándares relacionados a la imagen urbana. No obstante, reforzar este tipo de decisiones tienden a debilitar la identidad cultural o la cohesión social (Martínez, 2021). Al mismo tiempo responden a acciones superficiales que se distancian de las posibles soluciones a desafíos estructurales como la exclusión social y el desplazamiento de actores que dependen del comercio ambulante o del transporte urbano (Lockwood, 1999).

Por su parte, el tianguis artesanal bajo este marco normativo despoja las manifestaciones culturales de su carácter espontáneo, simbólico y auténtico; y se aparta de la valoración del trabajo manual, para centrarse en la estandarización estética y en la satisfacción del visitante a partir de la imagen turística esperada. Los propios miembros del comité reconocieron que las propuestas podrían resultar en divergencias con algunos sectores, por lo que manifestaron su disposición para efectuar acciones de sanción o desplazamiento a comerciantes. En este sentido, se observa cómo el Programa Pueblos

Mágicos se ha prestado para legitimar la exclusión bajo el argumento del orden o la imagen; por lo que ha pasado a priorizar la estética por sobre la justicia social o la participación comunitaria plena (Appadurai, 1991; Bell, 2010; Hiernaux, 1999).

De esta forma, el proceso de conservación se transforma en una práctica vertical y correctiva, donde las comunidades y el espacio turístico son objeto de intervención (Appadurai, 1991; Concheiro & Robles, 2014). En este caso, la sustentabilidad, aunque no se menciona explícitamente, ha quedado reducida a una narrativa sin contenido social o ambiental; y, al mismo tiempo, explica la inminente dificultad en la gestión turística de Huamantla, Pueblo Mágico para los años siguientes.

En este orden, se identificaron tres Programas de Trabajo entre los años 2016 y 2021. En el caso del primero, se definen nueve objetivos generales y 10 objetivos particulares. Los anteriores responde a la imagen urbana, equipamiento turístico, infraestructura, rescate y puesta en valor del patrimonio, competitividad, desarrollo de productos, desarrollo empresarial, promoción y comercialización, información y evaluación, y desarrollo institucional. Estas líneas planteadas para llevar a cabo entre 2016 y 2018 tratan de asegurar que Huamantla, Pueblo Mágico crezca a partir de la actividad turística como principal herramienta de desarrollo. Lo anterior por medio del aprovechamiento de los atributos, historia, tradiciones y cultura como elementos diferenciadores que motiven las llegada y derrama económica. Este discurso pone en evidencia que el patrimonio es visto como un recurso explotable o comercializable y no como un sistema de significados, prácticas o relaciones comunitarias (Appadurai, 1991; Hiernaux, 1999). Por tanto, su estructura reproduce la lógica del desarrollo centrada en la competitividad y el crecimiento; lo que da continuidad a las tendencias identificadas en el 2014.

Como particularidad este programa cuenta con 27 indicadores de sustentabilidad en su anexo 3. Los mismos se encuentran agrupados en siete áreas de acción diferente: 1) Agua, 2) Desecho, 3) Beneficios económicos del turismo, 4) Impacto social, 5) Gestión turística, 6) Cobertura de servicios, 7) Imagen. Esta sería la segunda evidencia de evaluación de la actividad turística en Huamantla, Pueblo Mágico; lo que constituye un avance significativo en la gestión del destino. Sin embargo, la utilidad de este esfuerzo se ve limitada por la ausencia de una escala interpretativa que permita contextualizar los resultados y, por tanto, el desempeño de Huamantla, Pueblo Mágico en términos de

sustentabilidad. No obstante, se reconoce la disponibilidad de fuentes de información para algunos de los indicadores relacionados en el epígrafe anterior.

Por su parte, el programa que responde a los años 2017-2019 es un reflejo casi exacto del anterior. Su única diferencia es que cuenta con metas y responsables de las acciones a desarrollar. Además, fue eliminado el sistema de indicadores, lo que se interpreta como un retroceso en la evaluación de la sustentabilidad. Lo anterior, aunque pudiera parecer una continuidad en la política pública, en realidad refleja una problemática aún más grave; es decir, una reproducción mecánica sin un ejercicio consciente y reflexivo de evaluación que lo respalde. Por tanto, se perpetúan los objetivos de crecimiento económico, sin considerar los impactos ambientales o sociales a partir de la experiencia o la participación ciudadana (Sánchez et al., 2022; Velázquez, 2013).

En este mismo orden, el programa del 2019-2021 parte de la premisa de que solo se ha aprovechado una pequeña parte del potencial turístico, por lo que estarían quedando por fuera áreas para ser desarrolladas. Aunque ya se ha mencionado esto como una limitante en la forma de conceptualizar y proyectar el destino; se pone en perspectiva otro desafío. Entre 2007 y 2021 la estrategia de desarrollo turístico ha estado determinada por una visión unidimensional, aplicando de manera recurrente líneas de acciones muy semejantes. En ese sentido, resulta preocupante que, hasta ese momento, a más de 10 años de incorporarse Huamantla, Pueblo Mágico al programa no se hayan materializado los objetivos planteados. Esta situación evidencia, en primer lugar, que la continuidad de acciones no garantiza la consolidación de resultados tangibles, especialmente si se limitan a reproducir enfoques previos sin cuestionar su pertinencia o eficacia (Velázquez, 2013).

Lo anterior plantea interrogantes sobre aspectos del destino que han sido menos abordados o considerados en la planificación turística. Los elementos más priorizados han requerido largos periodos para evidenciar avances muy restringidos, por lo que se puede pensar que aquellos menos referidos podrían tardar todavía más para integrarse plenamente, corriendo el riesgo de no trascender el plano discursivo.

De igual importancia, el Plan Municipal de Desarrollo definido del 2014 al 2016, en su Eje 6, relacionado a la innovación turística y la activación cultural, asume compromisos entre los que se distinguen cumplir con los requisitos para la denominación de Pueblo Mágico, implementar lineamientos para la atención al turista, diseñar programas de promoción turística y desarrollar otros de vinculación artesanal y cultural con diferentes

entidades federativas. Es así que, los acuerdos tomados reflejan un interés por articular la gestión turística con la identidad cultural y la proyección del municipio a nivel estatal y regional. Sin embargo, la formulación evidencia más un enfoque hacia el cumplimiento de criterios externos que en la consolidación de las capacidades locales del territorio.

En este sentido, existe una concentración temática la cual da cuenta que en el plan la actividad turística se comprendió más como un componente sectorial complementario que como un posible eje articulador del desarrollo territorial, ambiental y sociocultural. Por tanto, se refleja una visión fragmentada del potencial turístico de Huamantla, Pueblo Mágico. Al no transversalizar el turismo con los demás ejes, se limita la posibilidad de construir una gestión integral del destino (Font, 2017; Clara & Alcudia, 2025).

Al mismo tiempo, es posible advertir que en otros ejes y campos propuestos se evidencia la sustentabilidad como un principio: Eje 3) Desarrollo económico, Campo 1) Planeación e infraestructura para el desarrollo y medio ambiente sustentable, Campo 2) Transporte público sustentable. Es así que, la desconexión entre la política turística y el desarrollo sustentable limitan, una vez más, la consolidación integrada del territorio, en la que los ejes y campos asociados con la sustentabilidad se articulen con la planificación del destino. De esta forma, el discurso aparece disperso, lo que limita su pertinencia y operacionalización como posible principio rector del desarrollo municipal (Monfort, 2000; Vera et al., 2011).

Estas carencias marcan una tendencia que se prolonga a otros instrumentos, entre ellos el Programa de Desarrollo Turístico (2014-2016). En el mismo se señalan como principales debilidades del municipio las que a continuación se enuncian: 1) No hay productos turísticos, 2) Servicios de negocios sin capacitación, 3) Presencia de artesanos ambulantes, 4) Creadores desinteresados, 5) Desintegración sectorial. En aras de atender las anteriores, se trazaron cuatro objetivos estratégicos vinculados a la difusión de la riqueza sociocultural, diagnóstico de los prestadores para impulsar la competitividad, integración del producto turístico y la atracción de inversión para consolidar a Huamantla, Pueblo Mágico como destino de fin de semana.

En este caso, se observa que los objetivos propuestos no llegan a dar respuesta a las debilidades identificadas; y al mismo tiempo, el diagnóstico no aborda las causas profundas como tampoco hay una propuesta de acciones concretas para mitigar las mismas. Entre todos los documentos revisados, sería en este la primera vez que se

menciona la desintegración. No obstante, pese a su omisión en planes o programas anteriores, es uno de los principales motivos por los que no se ha podido alcanzar el objetivo de desarrollo sustentable. Justamente, el énfasis desmedido en la competitividad propicia la fragmentación del territorio y sus actores, pues el crecimiento se convierte en el propósito e impide el paso a una visión compartida del futuro en el municipio.

De acuerdo a lo anterior, el turismo responde a iniciativas aisladas, casi siempre carentes de continuidad. Lo anterior limita el encadenamiento productivo, lo que provoca que los beneficios se concentren en determinados actores locales y, por tanto, que la actividad no haya despuntado en un desarrollo equitativo como se manifiesta en la misión de dicho programa. De esta forma, es difícil ver la integración local, estatal o regional, cuando la coordinación y la cooperación se han mantenido como desafíos aun no resueltos (Schenkel, 2019). En el intento por revertir esta situación se diseñó el Programa Operativo Anual Cadenas Productivas (2019), el cual se estructuró a partir de cinco proyectos generales: 1) Certidumbre jurídica del turista, 2) Mejores prácticas de la sustentabilidad turística, 3) Promoción de cadenas productivas, 4) Divulgación y gestión de apoyos federales al municipio, 5) Reuniones de interlocución.

En este espacio la sustentabilidad se convirtió en parte central de la integración de los actores, para solucionar problemas entre los que se encuentran la dispersión del destino, misma que tiende a limitar la respuesta preventiva y eficaz en indicadores básicos como: uso del agua, uso de la energía, manejo de desechos, empleo y productividad. Aun cuando se aprecia como una iniciativa encaminada a incorporar criterios de mejora en los negocios que forman parte de la cadena, lo cierto es que su alcance se vio restringido por acciones de sensibilización sobre los problemas y causas que atentan contra un mayor grado de sustentabilidad. En ese sentido, la propuesta no trascendió al plano de la transformación.

Entre los documentos programáticos más recientes se encuentra el Plan de Desarrollo Turístico (2021-2024). Este es uno de los más ordenados hasta el momento y que cuenta con una metodología explícita, la cual aporta cierto orden a las propuestas realizadas. Su objetivo radica en "(...) contar con un instrumento de planeación, a partir del análisis integral que defina e impulse el desarrollo ordenado sustentable de la actividad turística" (p.3). No obstante, al revisar con detenimiento se evidencia una fractura entre el diagnóstico y las líneas de acción. Lo anterior pone en perspectiva que, si bien el

documento mejora en forma y estructura persiste la ausencia de una planificación basada en la evidencia empírica.

De igual forma, no representa mecanismos concretos de seguimiento y control, aunque se señala la importancia de contar con un marco estadístico para la evaluación continua a partir de ciertos indicadores como la ocupación hotelera, el flujo de visitantes y la derrama económica. Es así que, durante más de 15 años la planeación ha estado vulnerable, sujeta a la discrecionalidad y la discontinuidad política. Por tanto, desde el punto de vista programático, el desafío ha pasado por la desarticulación entre el discurso, el diagnóstico, la acción y la evaluación.

Por su parte, la sustentabilidad ha sido más orientadora por lo que se ha dificultado su traducción hacia mecanismos operativos y medibles. Al mismo tiempo, la persigue una visión asistencialista de la gestión turística, que pocas veces ha estado acompañada de instrumentos de control, incentivos y políticas de largo plazo (González & Ruiz, 2007; Schenkel, 2019). De este modo, el municipio ha permanecido en una fase de aprendizaje permanente, sin dar el salto hacia un impacto tangible en el territorio.

Como parte de los instrumentos de monitoreo llevados a cabo en Huamantla, Pueblo Mágico se puede citar el Sistema de Indicadores de Sustentabilidad Agenda 21 (2008). El mismo fue manejado en el destino a un año de su incorporación al Programa Pueblos Mágicos. Este sistema de carácter internacional permitió la evaluación a partir de 11 subtemas: Agua, Energía, Aire, Desechos, Educación ambiental, Beneficios económicos del turismo, Impacto social, Desarrollo urbano integral, Planeación urbana y ambiental, Oferta turística, Demanda turística e Imagen urbana. Cabe destacar que dicha amplitud ofrece una visión más holística de las dinámicas del destino.

Los resultados fueron retomados tanto en su variante cuantitativa como cualitativa, por lo que se identificaron factores que inciden en el diagnóstico, así como recomendaciones para llevar a mejor término los indicadores. Posterior al 2008, no se evidencia un seguimiento en esta evaluación. Es así que, no es posible saber, a partir de las recomendaciones, si hubo una mejora o un retroceso. Al mismo tiempo se limita el reconocimiento de las capacidades de Huamantla, Pueblo Mágico para generar cambios en la gestión del destino; por tanto, deja inconclusa la medición del progreso teniendo en cuenta estos indicadores en específico.

En este mismo orden, en el 2014 se implementó la Agenda de Competitividad del destino Huamantla, Pueblo Mágico, la cual contaba con nueve factores entre los que se encontraba la sustentabilidad. Para este año se señaló como riesgo fundamental la ausencia de una política sólida de manejo de desechos. Lo anterior refleja que la sustentabilidad es relacionada casi siempre con su dimensión ambiental, y pocas veces con la social o cultural. En ese sentido, de los 21 indicadores que permitieron evaluar este factor, solo tres no se encuentran vinculados al compromiso ecológico que debe asumir el destino para considerarse como competitivo. Esta visión parcial refleja un enfoque técnico que limita la posibilidad de comprender la complejidad del territorio (Terrado, 2018).

De igual forma que otros instrumentos previamente revisados, dicha agenda tampoco da cuentas de un dato único que permita conocer el estado actual del municipio respecto a la competitividad, que es lo que, en este caso, se estaba evaluando; como tampoco para el factor que compete a la presente investigación. Lo anterior no permite tener un esbozo del comportamiento o desempeño del destino turístico; por lo que, al mismo tiempo, esta situación ha favorecido las medidas superficiales o la invisibilización de determinados impactos del turismo en el territorio.

Se puede decir que esta es una situación recurrente la cual se reflejó de igual forma en el Diagnóstico socio demográfico, económico, cultural y turístico (2014), solo que para este caso la dimensión a partir de la cual se caracterizó la actividad turística en Huamantla, Pueblo Mágico fue la económica. Cabe destacar que se relacionó el turismo con el hospedaje o instalaciones de alojamiento, simplificando un sistema tan multifacético únicamente a la infraestructura. Sin embargo, se ha comentado en capítulos anteriores que en él intervienen diversidad de actores, los cuales aportan valor a todo el entramado y cuya participación es clave para la sustentabilidad.

Resulta útil apuntar que existe una disposición a monitorear el territorio a partir de indicadores de fácil cuantificación. Por esa razón se observa un patrón institucional de métricas más recurrentes que, a su vez, relegan de aspectos sociales o que difícilmente se retoman en encuestas nacionales. Aunque esta lógica de medición facilita la comparación y evaluación, se ha dejado un poco de lado la comprensión integral del destino. Es así que, se revela la necesidad de incorporar otros indicadores que reorienten la política turística y sus posibles líneas de acción.

Existe un último instrumento por parte de la SECTUR, que somete a los Pueblos Mágicos a una evaluación anual para su permanencia en el programa. Para ello, los municipios presentan una carpeta, la cual cuenta con más de 20 documentos. Se puede decir que este es una de las pocas herramientas con continuidad temporal. Su propósito es garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos para mantener la denominación.

En teoría esto debería contribuir a consolidar procesos de mejora o fortalecer la gestión local. Sin embargo, no se basa propiamente en indicadores, sino en la entrega temprana de los informes solicitados y la comprobación documental. Por tanto, se han convertido en una forma de control institucional y no en acompañamiento o fortalecimiento de las capacidades locales. De esta forma, se ha consolidado un modelo de gestión reactivo y centrado en la apariencia del cumplimiento, más que en la transformación estructural (González & Ruiz, 2007; Schenkel, 2019).

Áreas de oportunidad respecto a la sustentabilidad turística

- Ausencia de una política turística con continuidad temporal
- Falta de mecanismos de evaluación basados en evidencia
- Carencia de una escala interpretativa de los sistemas de indicadores
- Baja participación ciudadana efectiva
- Desplazamiento de determinados actores locales
- Ausencia de indicadores sociales específicos
- Enfoque excesivo en la competitividad y la promoción turística
- Reducción de la sustentabilidad a su componente ecológico
- Falta de estrategias para mitigar la estacionalidad y la presión ambiental
- Lógica del crecimiento económico como propósito de la actividad turística
- Escasa transversalidad de la sustentabilidad turística
- Ausencia de mecanismos de evaluación sistemática
- Débil visión territorial sistémica
- Desvinculación entre el diagnóstico y la acción

5.3 CAPACIDADES LOCALES EN HUAMANTLA, PUEBLO MÁGICO

El presente apartado expone los resultados derivados del análisis de las capacidades locales en Huamantla, Pueblo Mágico. De esta forma, se concibe como un paso previo dentro del proceso investigativo, que permite pasar al diseño del instrumento. Es así que, se trata de revelar las bases contextuales para orientar la metodología del índice a favor de las condiciones del territorio y las dinámicas locales presentes, y generar un marco de comprensión que posteriormente otorgue legitimidad, continuidad y sentido. Esta aproximación se llevó a cabo a partir de la observación participante y las entrevistas realizadas a actores locales y residentes entre los meses de abril, junio, agosto, septiembre y octubre del 2025.

En Huamantla, Pueblo Mágico, parte de las **capacidades organizacionales** se desarrollan a través de vías configuradas por el gobierno municipal, principalmente mediante la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino. Esta estructura a partir de sus funciones: 1) Planificación, Gestión y Administración, 2) Promoción y Desarrollo del Turismo, 3) Fomento y Difusión de la Cultura, 4) Conservación y Promoción del Patrimonio Cultural, 5) Desarrollo y Promoción de la Tauromaquia, 6) Desarrollo Económico a través del Turismo y la Cultura; trata de fortalecer la gestión turística, cultural y taurina de Huamantla, Pueblo Mágico, promoviendo su identidad y tradiciones. Al mismo tiempo se convierte en puente para conciliar otras formas de organización como la Cadena de Valor Turístico, Programa de Embajadores Turísticos y el Comité Ciudadano.

Respecto a la Cadena de Valor Turístico se debe comentar que, a partir de la información recopilada existen evidencias de la misma desde el año 2019, tomando como antecedente el Programa Operativo Anual de Cadenas Productivas a nivel estatal. En dicho documento se señalaba como una de las principales problemáticas la escasa orientación al trabajo en equipo, debido a que la mayoría de las empresas turísticas no contaban con conocimiento suficiente sobre esta forma de organización, su significado y potencial. Como respuesta a esta situación se instauró un Foro Estatal para el Fortalecimiento de las Cadenas Productivas Turísticas; concebido como un espacio de diálogo, intercambio de experiencias y promoción de alianzas estratégicas entre los distintos eslabones del sector turístico.

Posteriormente, en el año 2020, se realizó la primera Reunión con Cadenas Productivas de los Pueblos Mágicos de Tlaxcala. De esta forma, se tomaron acciones a favor de la sensibilización, intercambio de información, divulgación de buenas prácticas y

logros de la cadena estatal. Como resultado de este proceso, en el 2022, se instauró de manera formal en el territorio objeto de estudio, haciéndose llamar Huamantla Mágico. Este esquema de asociación se suponía permitiera integrar experiencias y servicios turísticos en beneficio de la economía local, todo esto a través de constante capacitación.

Sin embargo, aunque el esquema surgió como una iniciativa con amplio potencial, en la práctica enfrentó limitaciones que muestran la necesidad de fortalecer este tipo de capacidad en el territorio. De las aproximadamente 70 empresas y emprendimientos que participaron en la etapa inicial, solo poco más de 20 consolidaron su adhesión formal. Esta reducción refleja dificultades en torno a la continuidad de la participación, la formalización de acuerdos y la sostenibilidad de las redes de colaboración (Prieto & Lorda, 2011).

En este punto se debe considerar que la desarticulación observada en esta forma de organización, podría interpretarse como una forma de resistencia simbólica frente a la estructura gubernamental (Roseberry, 2002). Si bien surge con el propósito de fomentar la cooperación entre los actores, su carácter institucional y su condición desde instancias formales han generado distancia respecto a emprendimientos comunitarios que tradicionalmente operan bajo lógicas más autónomas y horizontales (Bozzano, 2000).

Esta diferencia sugiere que las iniciativas promovidas desde las instituciones públicas enfrentan el desafío de adaptarse a los códigos culturales y organizativos locales. En ese sentido, la falta de articulación no puede entenderse exclusivamente como una debilidad administrativa, sino también como la expresión de tensiones entre formas de organización comunitarias e institucionales (Concheiro & Robles, 2014; Gómez-Carpinteiro, 2008).

Cabe destacar que esta resistencia no solo se manifiesta en el ámbito turístico. Un ejemplo ilustrativo de lo anterior se observa en la reacción de algunos vecinos frente a las intervenciones gubernamentales para el embellecimiento urbano: cuando las autoridades promueven la pintura de fachadas con determinados colores o diseños, algunos habitantes las vuelven a pintar con tonos distintos como gesto de reafirmación de su autonomía y del derecho sobre el espacio que habitan.

En contraste, las formas de organización más enraizadas en la tradición muestran una mayor persistencia y cohesión, sostenidas por la fuerza simbólica de la costumbre y el sentido de pertenencia (Escobar, 2011; Torres & Gómez, 2022). Mientras que las iniciativas impulsadas desde el gobierno suelen asociarse a narrativas de crecimiento o

desarrollo. En ese sentido, las que emergen desde lo local encuentra su cotidianidad en los vínculos comunitarios y en la defensa de sus propias formas de vida.

Por otro lado, el municipio cuenta con el Programa de Embajadores Turísticos, una iniciativa que vincula a jóvenes estudiantes de preparatoria con la actividad turística local. Estos realizan su servicio social en la Coordinación de Turismo durante la temporada de alta afluencia de visitantes (agosto-diciembre). Su preparación les permite ofrecer recorridos guiados en el centro histórico u otros atractivos, como la Hacienda Soltepec. Lo anterior ha permitido cubrir la insuficiencia de guías locales, y al mismo tiempo fomentado en los jóvenes un sentido de pertenencia a partir del conocimiento y apropiación del patrimonio con que cuenta Huamantla, Pueblo Mágico. Además, de su actividad como guías, los embajadores apoyan en la logística de diferentes eventos, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen del destino en fechas señaladas.

Algunos de los jóvenes que en años anteriores habían formado parte del programa, continúan asistiendo, pero en roles de liderazgo. Lo anterior evidencia procesos de transmisión de saberes, la consolidación de aprendizajes colectivos y el fortalecimiento de capacidades en el ámbito local. Por tanto, el programa no solo cumple una función operativa, sino que también actúa como estructura de aprendizaje social, donde los estudiantes de preparatoria ejercitan la planificación, la colaboración y la gestión compartida (Escobar, 2011; Prieto & Lorda, 2011). De esta forma, se fortalece el capital humano vinculado al turismo, y se refuerza el vínculo con el territorio y con las prácticas colectivas que sustentan la identidad de Huamantla, Pueblo Mágico.

Es importante comentar que, este programa ha mantenido su vigencia, pues su fundadora, de una forma u otra, ha permanecido al frente de la actividad turística en el territorio. Esto ha permitido la estabilidad de los procesos y la configuración de rutinas institucionales; pero al mismo tiempo ha generado una dependencia significativa hacia un liderazgo individual. Lo anterior revela, nuevamente, una de las tensiones más profundas en la gestión local: la estabilidad institucional basada en figuras personales más que en estructuras colectivas consolidadas. Por lo tanto, se plantean interrogantes sobre la continuidad del programa a futuro, pues su posible ausencia podría implicar la interrupción de una de las iniciativas más significativas desde el nivel gubernamental.

Esta situación no es aislada, sino que se enmarca en una problemática identificada tras el análisis de los instrumentos de la política turística (Velázquez, 2013), de no

establecerse mecanismos de relevo y resguardo institucional, existiendo el riesgo de que el conocimiento acumulado y las capacidades desarrolladas se diluyan con el paso del tiempo, reproduciendo así el patrón de discontinuidad característico de la gestión turística local.

Otro caso que resulta pertinente mencionar es el del Comité Ciudadano, una estructura que surge como requisito establecido a nivel nacional para la permanencia en el Programa Pueblos Mágicos. En este sentido, su creación responde a la necesidad de garantizar la inclusión de diversos sectores de la sociedad involucrados en el bienestar y desarrollo de la actividad turística. Entre sus principales responsabilidades se pueden citar: 1) Coadyuvar con el municipio en el impulso a la planeación democrática y participativa relacionada con la actividad turística, 2) Emitir opinión sobre las actividades turísticas del Pueblo Mágico, 3) Coadyuvar al cumplimiento de lo dispuesto en el Programa Municipal de Turismo, 4) Auxiliar al municipio en el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos y, 5) Apoyar en la elaboración del informe anual en materia del cumplimiento de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos.

Dichas responsabilidades, aunque amplias, han sido difíciles de constatar. Durante la elaboración de la Carpeta de Permanencia (mayo-junio/2025), el comité fue convocado exclusivamente para una reunión formal como parte de los requisitos, ya que era necesario contar con una evidencia de su funcionamiento. Por tanto, más allá de este encuentro requerido, no hay registro de otras actividades que demuestren un acompañamiento activo o ejercicio real de la toma de decisiones. Lo anterior revela que los espacios de participación ciudadana existen formalmente; pero carecen de la operatividad, la coordinación y la apropiación comunitaria necesaria para incidir significativamente en la gestión pública.

A su vez, el análisis de antecedentes muestra que, en años anteriores los integrantes del comité, lejos de promover la articulación de los distintos sectores, contribuyeron a fragmentar la visión del destino turístico desde los primeros años del nombramiento de Huamantla como Pueblo Mágico. Lo anterior debilitó los vínculos de confianza y cooperación dentro del sistema turístico municipal. Lamentablemente dicha situación persiste y es reproducida por la coordinación municipal. Es conveniente señalar que, al momento de convocar o seleccionar los actores que participan en determinados espacios relacionados a la actividad turística, suele recurrirse a los mismos perfiles guiándose por criterios asociados a la calidad, formalidad o imagen del destino. Esta

lógica, aunque busca resguardar la proyección estética y el orden del Pueblo Mágico, termina reforzando dinámicas de exclusión, particularmente hacia los comerciantes ambulantes. Dicha situación perpetúa una estructura segmentada, que limita la participación equitativa (Torres et al., 2024) y, por tanto, el aprovechamiento de los beneficios asociados al turismo en Huamantla, Pueblo Mágico.

Cabe destacar que las capacidades organizacionales solo se evidencian a partir de estructuras comunitarias. En ese sentido, se puede mencionar el caso de la Cofradía del Manto de la Virgen, en Huamantla, Pueblo Mágico. La mayoría son mujeres a quienes las motiva e inspira, fundamentalmente, la fe y la devoción hacia la Virgen de la Caridad. Es así que, han mantenido viva una tradición que ha trascendido lo religioso y se ha convertido en un símbolo de identidad local. Para ellas, el objetivo común es mostrar su compromiso espiritual a partir de la confección del vestido y manto para el cambio que se realiza el día 12 de agosto. De esta forma, su capacidad se basa en la colaboración, el compromiso y la transmisión de saberes (Gabarda, 2025).

Esta práctica familiar que más tarde se expandió a la comunidad, surgió en el año 1878 por parte de las hermanas María de la Luz y Carmen Hernández Farfán, cuyas hijas continuaron con el legado hasta el año 1895. Posteriormente, en 1963, Doña Carito retomó la confección del atuendo como agradecimiento a la Virgen de la Caridad tras un accidente que comprometió su movilidad. Desde entonces mantuvo su promesa, a la que poco a poco se fueron sumando otras bordadoras. Entre ellas se encuentran las sobrinas de Carolina Hernández Castillo, quienes han continuado con la tradición abriendo la puerta de su casa a quienes deseen cooperar. Por tanto, el acto se ha convertido en un vehículo de encuentro y organización comunitaria.

Durante aproximadamente tres meses, por el ahora Museo Casa Carito, desfilan manos devotas que se turnan todo el día hasta que llega el tan esperado mes de agosto, donde se observa más concurrido el espacio. En cierta medida, también es un momento que actúa como aliciente colectivo, movilización de valores compartidos y la consolidación de relaciones interpersonales. Dichos factores han sostenido la práctica a lo largo del tiempo, y a la vez, la han dotado de notable interés para, incluso, personas externas a Huamantla, Pueblo Mágico. De esta forma, las prendas, telas y el canutillo de oro se entrelazan con el agradecimiento comunitario, el prestigio de la tradición y la continuidad de la misma.

Años atrás, el diseño y confección se realizaba en un entorno de absoluta reserva y solo se permitía la incorporación limitada. Con el paso del tiempo, el turismo ha trastocado la dinámica, y la ha convertido en un atractivo sociocultural para quienes visitan Huamantla, Pueblo Mágico en los meses previos. De esta forma, lo simbólico ha sido expuesto a la mirada externa, aunque no todos los que llegan lo hacen movidos por el interés turístico, pues muchos participan impulsados por la misma fe y propósito de las bordadoras locales. Sobre lo anterior se puede decir que, aunque no se ha visto totalmente comprometida la relevancia espiritual y organizativa de la actividad, la misma ha sido transformada con la intención de satisfacer determinados públicos o perfiles de visitantes (Appadurai, 1991; Mendoza et al., 2021).

Cabe destacar que, las bordadoras ya han reconfigurado esta dinámica, pues siempre se encuentran dispuestas a conversar con quienes llegan y a compartir sus experiencias de vida y motivaciones respecto al Vestido y Manto de la Virgen. En ese sentido, su función no consiste únicamente en bordar y sostener una tradición, sino que se han convertido en mediadoras culturales del territorio que habitan. Relacionado a lo anterior, posterior al 14 de agosto Casa Carito se mantiene abierta, puesto que se encuentran expuestas de forma permanente algunas piezas que ha portado la Virgen de la Caridad con anterioridad, las herramientas que apoyan el trabajo o donaciones hechas por artesanos y artistas.

Así, el recorrido turístico que se hace por las calles principales de Huamantla, Pueblo Mágico, tiene como una de sus paradas, este espacio cargado de tradición, mismo en el que las bordadoras han encontrado una oportunidad para sostener sus vidas y las de sus familias mediante una pequeña tienda de souvenirs relacionados al territorio y la tradición que ellas protagonizan. Al mismo tiempo, cabe destacar que, la notoriedad alcanzada les ha permitido recibir encargos desde otros estados del país, lo cual amplía su reconocimiento y consolida su oficio más allá de la temporalidad antes enunciada. De esta forma, se evidencia que las bordadoras y la tradición que mantienen es un catalizador de nuevas formas de participación y organización local, que puede transformarse en una capacidad con impacto duradero (Prieto & Lorda, 2011).

Por su parte, los Alfombristas de Huamantla integran un conjunto diverso organizado a partir de diferentes grupos. Con su arte efímero muestran admiración hacia la Virgen María, principalmente en el mes de agosto, momento en el que coordinan esfuerzos para la confección de alfombras y tapetes. Es así que, la entrada de la iglesia

se convierte en reflejo de la planificación, trabajo colaborativo y una estructura interna bien definida. De esta forma, las imágenes creadas constituyen parte de una tradición que se encuentra en constante evolución, pues persiste un empeño por conseguir resultados cada vez más estilizados.

El origen de esta manifestación cultural y religiosa tiene lugar en la época prehispánica, cuando los guerreros tlaxcaltecas regresaban victoriosos de la batalla y la población les daba la bienvenida arrojándoles pétalos de flores. Situando lo anterior como antecedente del arte efímero, con el paso del tiempo se ha ido transformando, mediante la incorporación de nuevos materiales como la arena y el aserrín, así como la pintura monocromática. Esto ha dado lugar a que se amplíen sus posibilidades estéticas y alcance simbólico para los huamantlecos.

Cabe destacar que, actualmente esta expresión no se limita a las festividades religiosas, sino que ha trascendido hacia contextos culturales, turísticos y empresariales. Ejemplo de ello es la disposición de tapetes en ocasiones como el Festival Vida Huamantla (noviembre, 2025), Centro Histórico de la Ciudad de México (noviembre, 2025), Mundial de Voleibol de Playa (octubre, 2023), entre otros espacios. Lo anterior demuestra la adaptabilidad y refuerza la capacidad organizativa de estos grupos para responder a diferentes demandas y escenarios, incluso fuera de la entidad federativa.

Así, el sentido devocional no se ha perdido, pero ha adquirido una connotación económica al generar empleo, atraer turismo y fomentarla contratación de los artistas locales para diferentes eventos (Appadurai, 1991; Thomé, 2008; Smith, 2011). Estos disímiles contactos han propiciado, a su vez, la paulatina incorporación de criterios sustentables, pues se han empezado a emplear materiales provenientes del campo como semillas y frutas. Los mismos, posteriormente, son consumidos o reutilizados, configurando así la expresión cultural como un modelo cíclico, responsable con el medio ambiente y que pone en valor el trabajo de otros actores.

Durante la Noche que Nadie Duerme, la capacidad de organización colectiva adquiere su máxima expresión; pues diferentes grupos confeccionan tapetes para que la virgen pase tras una misa que tiene lugar cuando empieza 14 de agosto. Esta tradición ha fortalecido la identidad comunitaria en torno a una figura religiosa y; al mismo tiempo, revela un entramado organizativo de base comunitaria donde intervienen cofradías, comisiones y mayordomías, que asumen la responsabilidad de planificar y ejecutar la

celebración huamantleca. Cabe destacar que, dicha tradición, en el año 2022 obtuvo récord Guinness por la alfombra de aserrín más larga del mundo. Lo cual es también muestra de que la voluntad organizativa puede llegar a trascender los honores a la Virgen de la Caridad.

De acuerdo a lo anterior, con varios meses de anticipación se eligen a los responsables, quienes definen diseños, materiales y dimensiones de los tapetes. Por su parte, los vecinos aportan recursos para garantizar la realización de la obra. Esto evidencia una forma de gestión participativa atravesada por la tradición religiosa, y que combina gobernanza local y autogestión económica (Prieto & Lorda, 2011). Es así que, se ha sostenido una manifestación con alto valor simbólico, y al mismo tiempo ha permitido la conformación de un expediente multinacional para el reconocimiento del arte efímero como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en una candidatura conjunta entre México, España, Italia, Bélgica y Malta. Este último hecho se relaciona directamente con las capacidades sistémicas, pues pone en perspectiva la posibilidad del territorio para vincularse con otros actores, en este caso, para generar una red de reconocimiento.

Por otro lado, se puede definir como un ejemplo sutil pero revelador, el caso del sector de alojamiento. Durante las temporadas de alta demanda, los establecimientos experimentan situaciones de sobreocupación; sin embargo, demuestran capacidad para articularse entre sí. Ante estas situaciones suelen contactarse, especialmente entre aquellos de similar categoría, para redirigir a los turistas y evitar afectaciones en su experiencia. Esta práctica evidencia la existencia de redes de cooperación espontáneas que refuerzan las capacidades de un sector consolidado y con intereses comunes (Arias, 2021).

Por su parte, otros sectores muestran dificultades para alcanzar mayores niveles de articulación. Por ejemplo, los artesanos locales participan en espacios casi siempre gestionados por la Coordinación de Turismo, como el zócalo o el Pabellón Artesanal, este último instalado temporalmente. Estas oportunidades suelen estar sujetas a criterios de selección, lo que reproduce la desigualdad en el acceso al espacio turístico y limita la inclusión de la totalidad de los artesanos. Así, las condiciones de partida de un grupo selecto de actores determinan su visibilidad, de esta forma hay un contraste entre el centro y la periferia, pues algunos artesanos y comerciantes permanecen en los márgenes del circuito turístico principal de Huamantla, Pueblo Mágico.

De igual forma, también existen otras experiencias de cooperación intersectorial, como el caso de los artesanos que colaboran en la Hacienda Soltepec mediante la instalación de un Tianguis Artesanal cada sábado. Este tipo de iniciativas refleja el aprovechamiento de sinergias entre actores de diferente naturaleza. No obstante, la participación también se encuentra mediada por estándares de calidad, presentación o trayectoria, de forma que no todos los interesados llegan a figurar en dicho espacio.

Así, las capacidades organizacionales revelan un entramado donde confluyen experiencias sólidas con otras que pueden considerarse frágiles o dependientes de la voluntad institucional. Por tanto, Huamantla, Pueblo Mágico enfrenta un desafío relacionado a los mecanismos de gobernanza, el cual limita los procesos colectivos y el desarrollo local a partir de la actividad turística.

Referido a las **capacidades instrumentales**, en el análisis de los instrumentos de la política turística fueron abordados la mayoría de los que tributan a esta dimensión. No obstante, resulta oportuno comentar sobre otros generados en el municipio con motivo de conseguir objetivos relacionados al desarrollo y bienestar local. Como ejemplos de iniciativas llevadas a cabo por el territorio se pueden citar cuatro: Encuesta realizada a habitantes del municipio (2007), Encuesta de satisfacción de los habitantes de Huamantla (2016), Encuesta de La Huamantlada y la Corrida de las luces (2025), Diagnóstico del turismo (2025).

La primera encuesta se conformó por seis preguntas donde los residentes locales comentaron su percepción sobre el territorio y revelaron áreas de mejoras respecto al orden urbano, la limpieza y la oferta de espacios recreativos. A pesar de que los resultados fueron valiosos y contundentes, no hay registro de un seguimiento o implementación de acciones para mitigar las problemáticas identificadas por los residentes. Esta ausencia refleja una debilidad en las capacidades instrumentales, pues son escasos los medios generados desde el propio territorio y, cuando existen carecen de un tratamiento adecuado que garantice su aprovechamiento.

Caso similar sucede con la encuesta del 2016, que aun cuando es un instrumento mejor acotado en término de sus preguntas y la exposición de los resultados. Constó de diez preguntas que se realizaron a diferentes actores del municipio entre ellos prestadores de servicios relacionados a la actividad turística de forma directa, y otros como representantes del arte sacro, medios de comunicación, taxistas, entre otros. De esta

forma, se identificaron los impactos positivos y negativos que a consideración de los encuestados se han tenido en el territorio posterior al nombramiento como Pueblo Mágico. En especial, los impactos negativos a casi diez años de aplicada la encuesta se continúan evidenciando en la cotidianidad de Huamantla, Pueblo Mágico: pérdida de la identidad, valores, usos y costumbres, incremento de los precios, incremento de problemas sociales, y beneficios limitados para los residentes locales. De esta forma, los esfuerzos de diagnóstico, nuevamente, no se traducen en procesos sostenidos de evaluación ni en estrategias efectivas.

Con motivo de la Feria de Huamantla (2025), se realizaron varios Foros Ciudadanos que resultaron en dos encuestas, siendo esta la primera ocasión en la que se aplican para conocer la percepción sobre los eventos. La primera encuesta relacionada a La Huamantlada consta de 30 preguntas, mientras que la segunda encuesta se conforma por 36 preguntas; y ambas con más de 250 respuestas. Lo anterior evidencia que las personas mantienen la confianza en los mecanismos participativos y de consulta como medios legítimos para incidir en la mejora del territorio y en la gestión de las actividades que se realizan.

Por su parte, aunque no ha sido propósito fundamental el fortalecimiento de esta capacidad en específico, las capacitaciones recibidas en diversos años incidieron de manera significativa en esta. Sin embargo, estas acciones no se han sostenido en el tiempo, ni se han articulado dentro de una estrategia continua, lo que limita todavía más el desarrollo de dicha capacidad. En ese sentido, la falta de continuidad en los procesos de capacitación ha impedido que los actores adquieran o actualicen sus conocimientos sobre la actividad que desempeñan, así como de contenidos transversales como la sustentabilidad.

Si bien los esfuerzos situados se concentran en la instancia gubernamental, las iniciativas comunitarias, a pesar de su solidez organizativa y del arraigo cultural que las caracteriza, no han logrado traducir esa fortaleza en mecanismos de gestión o planificación (Rodríguez et al., 2019). De esta forma, se evidencia una asimetría estructural en el desarrollo de capacidades instrumentales, pues el gobierno concentra los medios técnicos y la legitimidad (aunque con limitada producción), mientras que las comunidades poseedoras del conocimiento práctico y territorial, carecen de los medios y canales necesarios para transformar dichos saberes en herramientas reconocidas dentro de los procesos de gestión pública.

Es así que, la dependencia de la figura institucional en la producción de instrumentos genera un doble efecto. Por un lado, limita la apropiación local y reduce la posibilidad de continuidad una vez que cambia la administración. Por el otro, debilita la autonomía comunitaria, pues sus formas de organización no se traducen en estructuras documentadas, sistematizadas o capaces de incidir directamente en la toma de decisiones. De esta forma, ha sido difícil para el territorio avanzar hacia instrumentos más robustos, que integren de manera sostenida el conocimiento técnico con el saber local (Huerta & Murillo, 2013).

Por su parte, las **capacidades sistémicas** se presentan de manera fragmentada en el territorio. Primeramente, el Pueblo Mágico se proyecta hacia el exterior a partir de una imagen cuidadosamente construida. Lo anterior ha contribuido al posicionamiento de Huamantla en mercados más amplios; sin embargo, ha relegado la autenticidad y la espontaneidad de las prácticas y valores comunitarios de acuerdo a criterios de mercantilización. De esta forma, no todos son considerados actores profesionalizados o que operan desde la supuesta formalidad, puesto que, quienes lo no son se perciben como un obstáculo para la proyección del destino. Esta situación refuerza la brecha entre los distintos sectores, lo que ha generado, cada vez más, una fragmentación del tejido turístico y debilitado la cohesión necesaria para una inserción territorial equilibrada.

Por otro lado, en la práctica turística prevalece una orientación centrada en el turista o visitante como eje de la actividad, y no en el territorio o sus habitantes. Ello provoca que el bienestar del residente quede supeditado a la experiencia del visitante, reproduciendo una relación de dependencia económica y simbólica que limita la construcción de un modelo de desarrollo sustentable y con identidad local. Es así que, la noción del éxito ha quedado reducida a la afluencia turística o a la proyección mediática (Valcárcel, 2006), más que al fortalecimiento de las redes internas, la calidad de vida de los locales y la permanencia del patrimonio cultural y natural. Este desequilibrio ha generado una capacidad sistémica desigual, pues mientras ciertos actores logran establecer vínculos a partir de redes regionales, estatales o internacionales; la mayoría dependen significativamente de las gestiones impulsadas por el gobierno.

De esta forma, durante el Pabellón Artesanal (agosto, 2025) se contó con la participación de artesanos provenientes de entidades cercanas al municipio, lo cual favoreció procesos de interconexión e intercambio cultural y productivo, pero fuera de estos espacios ocasionales, para algunos actores, resulta complejo insertarse de una forma

que es permita mantener los vínculos. Cabe destacar que, si ya es difícil articular relaciones de colaboración entre los propios actores del territorio, es todavía más complicado para establecer vínculos sostenidos con agentes externos, en especial cuando se tienen condiciones estructurales desiguales. En este marco, la presencia en redes sociales se ha convertido en un componente cada vez más relevante de las capacidades sistémicas, al facilitar formas de conexión digital con otros mercados y públicos. No obstante, también persisten brechas importantes en el acceso a dispositivos tecnológicos y en el desarrollo de competencias digitales. Es así que, el espacio virtual muchas veces solo reproduce las desigualdades existentes en el espacio físico (Díaz, 2008; Gutiérrez, 2007).

Esta tipología de capacidad local se encuentra igualmente limitada como las anteriores, pues el desarrollo turístico de Huamantla, Pueblo Mágico ha estado dependiendo de factores exógenos como programas estatales o federales, por lo que no se ha podido consolidar un modelo de gestión endógeno.

De forma general, el análisis realizado permitió identificar un conjunto de fortalezas culturales, organizativas y simbólicas pero con limitaciones estructurales. Las capacidades organizacionales han encontrado su mejor expresión en las prácticas comunitarias; sin embargo, las capacidades instrumentales y sistémicas permanecen frágiles y dependientes de la institucionalidad o factores externos. No obstante, se puede reconocer potencialidades en el territorio para la reconfiguración de un sistema turístico basado en la cooperación, el aprendizaje social y la valorización de los saberes comunitarios.

5.4 DISEÑO DEL ÍNDICE DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

Como se señaló en el apartado metodológico, la selección conceptual de dimensiones e indicadores fue desarrollado a partir del Marco Teórico-Conceptual y en el cumplimiento del objetivo 1 de la presente investigación. De esta forma, se continuará con los siguientes pasos: 2) revisión de la orientación del signo; 3) normalización; 4) ponderación; 5) agregación.

Tras la preselección de 27 indicadores, se procedió a verificar la disponibilidad de fuentes de información. Es así que, la lista quedó reducida a 17 indicadores (cantidad considerada dentro de los parámetros óptimos para mantener la manejabilidad del instrumento) (Figura 22). Cabe destacar que, esta decisión se sustentó a partir del cruzamiento de los indicadores, con el propósito de garantizar que la información de aquellos que fueron suprimidos pudiera ser recuperada indirectamente a través de los que

permanecieron. De este modo, se evitarán duplicaciones, y, en consecuencia, la posibilidad de asignar más peso a determinadas variables sin que ello responda a una decisión metodológica explícita.

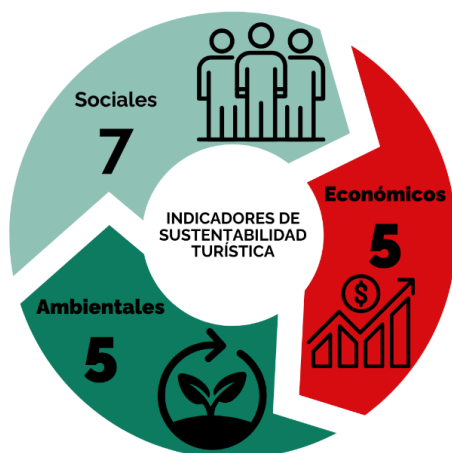


Figura 22: Cantidad de indicadores por dimensión de la sustentabilidad
Fuente: Elaboración propia

Algunos de los indicadores seleccionados cuentan con más de una fuente, lo que facilita la triangulación de información y refuerza la validez del instrumento. Por su parte, aunque la mayoría de los registros provienen de fuentes a nivel nacional o estatal, se constató la existencia de información primaria en el Gobierno Municipal, que pueden complementar el análisis. No obstante, con el fin de garantizar la continuidad de la evaluación, se priorizaron fuentes diversas, evitando así una dependencia exclusiva de la voluntad gubernamental (Anexo 8). Al mismo tiempo, se han incorporado indicadores cualitativos que permiten retomar las opiniones de los residentes locales respecto al impacto de la actividad turística en las dinámicas del territorio (Anexo 9). Cabe destacar que, la incorporación de indicadores subjetivos responde a la relevancia que adquiere el componente social, patrimonial e identitario en los Pueblos Mágicos, y particularmente en Huamantla. Por su parte, para los indicadores cuantitativos se procedió a determinar la fórmula (Anexo 10), y a partir de lo anterior se buscaron los datos específicos que permitirán la evaluación posteriormente.

5.4.1 Revisión de la orientación del signo

Para orientar el signo, se estableció que los valores más altos deben reflejar un mayor nivel de sustentabilidad turística. Por tanto, los indicadores asociados a presiones ambientales o impactos perjudiciales fueron considerados indicadores de signo negativo. Esto implica que sus valores deben invertirse durante la normalización para que su interpretación sea compatible con la lógica general del índice. En contraste, los indicadores

de carácter social y económico se clasificaron como indicadores de signo positivo, dado que representan factores que contribuyen al fortalecimiento de la sustentabilidad turística, entre ellos la participación comunitaria, la equidad de género en el empleo, la identidad cultural, la capacitación y el aporte económico del sector (Tabla 25).

Tabla 25: Orientación del signo

Nº	INDICADOR	SIGNO	ACCIÓN NECESARIA
1	Generación de residuos turísticos	Negativo	Invertir
2	Consumo de agua turística	Negativo	Invertir
3	Intensidad de urbanización turística	Negativo	Invertir
4	Presión demográfica	Negativo	Invertir
5	Percepción de protección de recursos	Positivo	Sin invertir
6	Participación de residentes	Positivo	Sin invertir
7	Participación de mujeres	Positivo	Sin invertir
8	Impulso al comercio autóctono	Positivo	Sin invertir
9	Sentido de pertenencia cultural	Positivo	Sin invertir
10	Organización entre actores	Positivo	Sin invertir
11	Participación en consultas	Positivo	Sin invertir
12	Capacitación turística	Positivo	Sin invertir
13	Contribución al ingreso local	Positivo	Sin invertir
14	Contribución al ingreso de mujeres	Positivo	Sin invertir
15	Derrama turística	Positivo	Sin invertir
16	Recursos destinados a conservación	Positivo	Sin invertir
17	Percepción del aporte económico	Positivo	Sin invertir

Fuente: Elaboración propia

5.4.2 Normalización

Cabe destacar que, para un índice que toma como caso de estudio a Huamantla, Pueblo Mágico, la normalización de los indicadores no puede basarse en el método min. - máx. tradicional, el cual requiere comparar varias unidades para construir sus rangos. Por tanto, se ha adoptado un enfoque basado en umbrales, estándares y metas externas, siguiendo las recomendaciones de la OCDE (2008) y de Nardo et al. (2005) para estudios de caso. Bajo este esquema, los indicadores ambientales se han ajustado a partir de valores de referencia internacionales provenientes de organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la ONU Turismo o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); mientras que los indicadores sociales y económicos se normalizaron a partir de metas deseables identificadas en la literatura especializada sobre sustentabilidad turística. Por su parte, para los indicadores de naturaleza cualitativa, se emplearon escalas tipo Likert, cuyo rango fijo permitió normalizarlos de manera consistente, conforme a los planteamientos de Likert (1932) y de las guías metodológicas de la OCDE (Anexo 11).

Este procedimiento ofrece un marco coherente que posteriormente permitirá la evaluación del desempeño del territorio. Además, respeta la lógica conceptual del índice

al situar a Huamantla, Pueblo Mágico frente a estándares reconocidos de sustentabilidad, en lugar de compararlo con otros territorios. Por tanto, este enfoque asegura que la normalización mantenga la coherencia interna del índice y facilite una interpretación clara del nivel de sustentabilidad turística alcanzado.

5.4.2.1 Normalización de la generación de residuos atribuibles al turismo

La generación de residuos sólidos asociados a la actividad turística constituye un indicador de presión ambiental reconocido por la literatura especializada. El mismo se normalizó con base en un umbral externo derivado de estándares internacionales. En este sentido, ONU Turismo y el ODS 12 recomiendan limitar la generación de residuos por turista a niveles cercanos a 0.8 kg por visitante por día (Juvan et al., 2023). De esta forma, se aplicó una normalización invertida de la forma $z=1-(x/0.8)$ donde valores mayores de residuos generan puntuaciones más bajas respecto a la dimensión ambiental.

5.4.2.2 Normalización del consumo de agua potable atribuible al sector turístico

Por su parte, el consumo de agua asociado al turismo se normalizó utilizando un límite técnico recomendado por la OMS, que establece un rango sostenible de entre 100 y 150 litros por persona por día para usos humanos esenciales (Mayorga et al., 2024). Cabe destacar que, dicho estándar ha sido adoptado por ONU Turismo en sus guías para la gestión hídrica en destinos turísticos. De esta forma, también se empleó una normalización invertida, $z=1-(x/150)$, de manera que consumos más altos se traduzcan en menor desempeño de sustentabilidad.

5.4.2.3 Normalización de la intensidad de urbanización atribuible a la infraestructura turística

La intensidad de urbanización turística se refiere a la proporción del territorio municipal ocupada por infraestructura o desarrollos turísticos. De acuerdo a los estudios realizados por la OCDE y ONU Turismo sostienen que niveles de urbanización superiores al 30% del territorio destinado al desarrollo turístico suelen generar impactos significativos sobre los ecosistemas locales, incluyendo fragmentación del hábitat, pérdida de servicios ambientales y aumento de la impermeabilización del suelo. En ese sentido, este indicador fue normalizado mediante un umbral ambiental máximo de 30%, aplicando la fórmula invertida $z=1-(x/0.30)$. Esta decisión metodológica sigue el principio de capacidad de carga territorial, utilizado en la literatura de sustentabilidad ambiental y territorial (Daly, 1990; Rockström et al., 2009), el cual propone evaluar la presión sobre el territorio respecto a límites ecológicos críticos.

5.4.2.4 Normalización de la presión demográfica en zonas turísticas

La presión demográfica turística se expresa comúnmente como la relación entre el número de turistas y la población residente en la zona de destino. Es así que, ONU Turismo ha señalado que valores superiores a cinco turistas por residente constituyen situaciones de alta presión turística u *overtourism*, con efectos negativos en el bienestar social y la calidad ambiental (Rogowski, 2025). Por tanto, la normalización invertida $z=1-(x/5)$ refleja adecuadamente la intensidad de presión respecto al estándar definido en la literatura especializada.

5.4.2.5 Normalización de la participación de residentes locales en los empleos turísticos

Respecto a la participación de la población residente en los empleos generados por la actividad turística, ONU Turismo establece que un destino es considerado sustentable en la medida en que la comunidad local lograr insertarse y participar significativamente en el turismo. Por tanto, es deseable que al menos el 60% de los empleos turísticos sean ocupados por los residentes, pues esto se encuentra directamente relacionado a procesos de gobernanza participativa y distribución equitativa de beneficios (Caro et al., 2015). En consecuencia, se utiliza una normalización directa respecto al valor meta: $z=x/0.60$, de modo que niveles iguales o superiores a 60% se aproximan a valores cercanos a uno, lo cual expresa un desempeño socialmente sustentable.

5.4.2.6 Normalización de la participación de mujeres en los empleos turísticos

En este mismo orden, la participación femenina en el empleo turístico constituye un componente esencial de la equidad y la inclusión socioeconómica, tal como lo señalan la ONU Turismo y el ODS 5 (Castro, 2023). Por tanto, los estudios sectoriales muestran que una participación femenina igual o superior al 50% es congruente con los principios de igualdad de oportunidades en destinos sustentables. Para este caso, la fórmula empleada es: $z=x/0.50$, lo que permite interpretar el resultado como grado de avance hacia la equidad laboral en el sector turístico.

5.4.2.7 Normalización de la contribución al ingreso de los residentes empleados en turismo

La contribución del turismo al ingreso de los hogares locales ha resultado ser un indicador central para evaluar el beneficio económico directo de la actividad turística. En este sentido, se señala al turismo como un sector económicamente relevante cuando al menos el 20% de los ingresos proviene de dicha actividad (Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017)). De acuerdo a lo anterior, la fórmula empleada es: $z=x/0.20$, por tanto, valores iguales o superiores al 20 % representan un desempeño económico favorable.

5.4.2.8 Normalización de la contribución al ingreso de las mujeres empleadas en turismo

Este indicador evalúa si las mujeres obtienen beneficios directos del turismo y permite medir avances en equidad económica. Es así que, en destinos turísticos sustentables, la contribución del turismo al ingreso de las mujeres debe situarse en 20% o más para garantizar que la actividad favorece su autonomía económica (ONU Turismo, 2019). Para este indicador, se utiliza la fórmula: $z=x/0.20$, de modo que los valores obtenidos reflejen el grado de avance hacia la equidad económica en el sector turístico.

5.4.2.9 Normalización de la derrama turística reinvertida localmente

La derrama turística reinvertida en el territorio es un indicador crítico para evaluar la capacidad del turismo de generar encadenamientos locales y fortalecer economías comunitarias. De acuerdo a lo anterior, se recomienda que al menos 30% del gasto turístico permanezca en el destino mediante consumo local, contratación local y compras de productos regionales (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, (PNUMA, 2021). Por tanto, se normaliza respecto a este valor objetivo aplicando la fórmula: $z=x/0.30$. Esto permite medir qué tan cerca se encuentra el municipio de una distribución económica equitativa y territorialmente enraizada del turismo.

5.4.2.10 Normalización de los recursos destinados a la conservación del patrimonio

La conservación de bienes culturales y ambientales es un componente esencial de los destinos turísticos. Organismos como la UNESCO recomiendan que una proporción del presupuesto turístico se destine sistemáticamente a la conservación, siendo 20% un umbral frecuentemente citado en estudios aplicados a destinos patrimoniales (Vidargas, 2006). Para reflejar esta referencia técnica, el indicador se normaliza mediante la fórmula: $z=x/0.20$. Este enfoque permite evaluar en qué medida el turismo contribuye efectivamente a la preservación del patrimonio que soporta su propia actividad.

5.4.2.11 Normalización de los indicadores cualitativos

A diferencia de los indicadores anteriores, este indicador es cualitativo y deriva de percepciones de los actores locales, capturadas mediante una escala Likert de cinco niveles. Siguiendo a Likert (1932) y las recomendaciones por parte de la OCDE (2008), las escalas ordinales pueden convertirse a valores continuos mediante la normalización por rango. Para lo anterior, se propone la transformación estándar siguiente: $z=(x-1)/4$, que permite convertir las percepciones subjetivas derivadas de los indicadores cualitativos en un resultado comparable con el resto de los componentes de las demás dimensiones; para de esta forma mantener la coherencia conceptual del índice.

Cabe destacar que, para obtener el valor correspondiente a cada unidad de análisis, se hace a partir de calcular el promedio simple de las respuestas registradas en la escala Likert. Este procedimiento se expresa como $x_i = \frac{1}{n_i} \sum_{k=1}^{n_i} \text{respuesta Likert}_{ik}$, donde n_i representa el número total de encuestados en la unidad i y cada respuesta Likert_{ik} corresponde al valor asignado por el participante en la escala de 1 a 5. Este promedio permite obtener una medida representativa del nivel de valoración de cada grupo, facilitando posteriormente su integración dentro del conjunto de indicadores del índice.

5.4.3 PONDERACIÓN

Para estimar los pesos objetivos de los indicadores se empleó una adaptación del método CRITIC (*Criteria Importance Through Intercriteria Correlation*), originalmente desarrollado por Diakoulaki et al. (1995). Este método parte del principio de que la relevancia de cada indicador depende de la cantidad de información que aporta al conjunto, considerando su variabilidad y su grado de redundancia frente a otros indicadores. Lo anterior permite seguir con las recomendaciones de OCDE (2008) y Nardo et al. (2005), señalado que la determinación de pesos debe basarse en la estructura interna del sistema de indicadores.

Es así que, se otorgó un peso relativamente mayor a los indicadores cuantitativos, dado su carácter verificable y su mayor comparabilidad, mientras que los indicadores cualitativos recibieron un peso ligeramente menor por su componente subjetivo. Asimismo, se aplicaron ajustes negativos cuando existía redundancia conceptual dentro de una misma dimensión.

Por su parte, la ponderación subjetiva se determinó mediante el método AHP, desarrollado por Saaty (1987) y utilizado en evaluaciones de turismo y análisis multicriterio. Cabe destacar que, el AHP facilita la obtención de pesos y permita evaluar la coherencia interna para la consistencia y solidez del proceso. Autores como Ramiro et al. (2016) y Vargas (2010) sugieren integrar percepciones locales en la toma de decisiones, de este modo, los pesos subjetivos reflejan las prioridades locales respecto a las dimensiones de la sustentabilidad turística.

Es así que, tratando de equilibrar la objetividad técnica y la pertinencia contextual, se desarrolló un esquema híbrido que combinó los pesos obtenidos mediante los métodos CRITIC (objetivos) y AHP (subjetivos). La literatura especializada (Mazziotta & Pareto,

2022; OCDE, 2008) señala que este tipo de estrategias permite fortalecer la robustez metodológica sin perder la sensibilidad hacia las prioridades del territorio. La combinación se realizó mediante una fórmula convexa: $w^{\text{híbrido}} = \alpha w^{\text{objetivo}} + (1 - \alpha)w^{\text{subjetivo}}$, donde α representa el peso relativo asignado a la dimensión objetiva. De esta forma, se adoptó un valor de $\alpha=0.40$, privilegiando los pesos subjetivos con un 60% debido a la naturaleza comunitaria del índice y al papel central de la percepción y organización social en la sustentabilidad turística en Huamantla, Pueblo Mágico. Esta estrategia evita sesgos derivados de depender exclusivamente de criterios técnicos o exclusivamente de valoraciones sociales, permitiendo una ponderación equilibrada, transparente y metodológicamente sólida (Tabla 26).

Tabla 26: Resumen de los pesos por dimensión

DIMENSIÓN	INDICADOR	OBJETIVA	SUBJETIVA (AHP)	HÍBRIDA
AMBIENTAL 0.40	Generación de residuos turísticos	0.18	0.25	0.214
	Consumo de agua turística	0.18	0.25	0.214
	Intensidad de urbanización turística	0.22	0.20	0.206
	Presión demográfica	0.22	0.20	0.206
	Percepción de protección de recursos	0.20	0.10	0.160
SOCIAL 0.35	Participación de residentes	0.20	0.25	0.245
	Participación de mujeres	0.18	0.15	0.165
	Organización entre actores	0.18	0.20	0.195
	Sentido de pertenencia cultural	0.13	0.15	0.135
	Impulso al comercio autóctono	0.13	0.10	0.115
	Capacitación turística	0.09	0.10	0.095
	Participación en consultas	0.09	0.05	0.050
ECONÓMICA 0.25	Derrama turística	0.30	0.30	0.295
	Contribución al ingreso local	0.25	0.25	0.260
	Contribución al ingreso de mujeres	0.20	0.20	0.210
	Recursos destinados a conservación	0.15	0.15	0.155
	Percepción del aporte económico	0.10	0.10	0.080

Fuente: Elaboración propia

Las ponderaciones híbridas respecto a los indicadores de la dimensión ambiental expresan el equilibrio entre los métodos CRITIC y AHP. En ese sentido, los indicadores generación de residuos (0.214) y consumo de agua (0.214) obtuvieron las ponderaciones más altas, y esto se debe a su reconocimiento como problemáticas prioritarias en Huamantla, Pueblo Mágico. Por su parte, la intensidad en la urbanización turística (0.206) y la presión demográfica (0.206) recibieron ponderaciones que sitúan dichos indicadores

en un nivel intermedio, dado que presentan un nivel de urgencia ligeramente menos que los anteriores. El indicador de percepción de la protección ambiental (0.160) cuenta con el peso más bajo, esto se debe, en parte, a que es una medida cualitativa con menor contrastabilidad técnica respecto a los demás indicadores referidos en la dimensión ambiental.

En cuanto a la dimensión social, los mayores pesos corresponden a la participación de la población residente en el empleo turístico (0.245) y la organización entre los diferentes actores (0.195). Los anteriores se consideran como pilares de la sustentabilidad en el orden social pues se asocian directamente con variables como la distribución de beneficios y en articulación local. Le siguen la participación de las mujeres en el empleo (0.165) y el sentido de pertenencia cultural (0.135), ambos reflejos de la pertinente inclusión y sentido identitario del desarrollo turístico. En este sentido, el comercio de productos autóctonos (0.115) y la capacitación para el turismo (0.095) recibieron ponderaciones moderadas, dado su capacidad para el fortalecimiento de mecanismos económicos y desarrollo local, aunque su efecto sobre el territorio puede tardar en percibirse un poco más que el resto de indicadores. Finalmente, la participación en consultas sobre el desarrollo turístico (0.050) contó con el menos peso, sugiriendo que gobernanza participativa es de singular importancia, pero los actores otorgan mayor prioridad a variables relacionados con el empleo o la apropiación de beneficios.

En el caso de la dimensión económica, la derrama turística (0.295) concentra el mayor peso entre los indicadores contenidos en esta dimensión, mientras que el ingreso de los residentes (0.260) por concepto de la actividad turística ocupa la segunda posición, debido a que ambos constituyen la medida del impacto que tiene el turismo en los hogares locales. Por su parte, el ingreso de las mujeres (0.210) se ubica en el nivel intermedio, mientras que los recursos destinados a la conservación patrimonial (0.155) cuentan con una menor ponderación y, la percepción del aporte económico del turismo (0.080) se encuentra en la última posición al tratarse de un indicador cualitativa con menos contrastabilidad objetiva.

5.4.4 AGREGACIÓN

La etapa de agregación constituye el paso final en la construcción del Índice de Sustentabilidad Turística, permitiendo sintetizar la información proveniente de los distintos indicadores en valores integrados por dimensión. Para ello, se calcularon tres subíndices: ambiental, social y económico, cada uno obtenido mediante la suma ponderada de los

valores normalizados de los indicadores que los componen (Tabla 27). La formulación de estos subíndices asegura que tanto los indicadores contribuyan de manera proporcional y coherente dentro de su respectiva dimensión. Por tanto, esta estructura facilita una lectura ordenada del desempeño del territorio, respetando la lógica conceptual que guía el índice.

Tabla 27: Fórmulas para determinar los subíndices por dimensión de la sustentabilidad

SUBÍNDICE	FÓRMULA
Ambiental	$IA = \sum_{j=1}^5 w_j^{amb} \cdot z_j$
Social	$IS = \sum_{k=1}^7 w_k^{soc} \cdot z_k$
Económico	$IE = \sum_{m=1}^5 w_m^{eco} \cdot z_m$

Fuente: Elaboración propia

Una vez obtenidos los subíndices, se procedió a la agregación final a través del Índice de Sustentabilidad Turística, para lo cual se emplearon las ponderaciones asignadas a las dimensiones mediante el método AHP: 0.40 para la dimensión ambiental, 0.35 para la social y 0.25 para la económica. Cabe destacar que, el Índice de Sustentabilidad Turística se calculó como una combinación lineal ponderada de los tres subíndices, lo que garantiza un resultado integral y consistente con las prioridades territoriales y con los principios teóricos que sustentan la medición de la sustentabilidad turística.

$$IGST = 0.40 \cdot IA + 0.35 \cdot IS + 0.25 \cdot IE$$

Rescatando la asignación de pesos ponderados, útiles para la agregación, cabe destacar que esta distribución responde a un enfoque de sustentabilidad fuerte, en el que se reconoce que la base ambiental no es sustituible y debe mantenerse su prioridad respecto a las dimensiones social y económica. Por tanto, se refleja un orden jerárquico que privilegia la conservación del territorio (en mayor medida) y el bienestar comunitario (en menos medida), por encima del crecimiento económico. Esta distribución es coherente con la literatura que sostiene que un desarrollo turístico verdaderamente sustentable requiere proteger primero los sistemas ecológicos que lo hacen posible y, en segundo término, fortalecer las estructuras sociales que permiten su apropiación y continuidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación tuvo como objetivo el diseño de un Índice de Sustentabilidad Turística con enfoque comunitario para Huamantla, Pueblo Mágico; municipio ubicado en Tlaxcala, México. Para lo anterior, fueron relevantes la caracterización de sistemas de indicadores, la revisión de instrumentos que orientan la política turística en el territorio, así como el análisis de las capacidades locales presentes en los actores del destino turístico.

La sustentabilidad turística no es un constructo universal ni homogéneo, sino un campo en permanente disputa, donde convergen enfoques institucionales, técnicos y sociales con diferentes niveles de profundidad y compromiso territorial. Así, esta investigación parte del análisis comparado de 15 contribuciones, donde se evidencia que, aunque todas buscan evaluar el desempeño del turismo frente a los principios de la sustentabilidad, divergen en sus fundamentos teóricos, la selección de dimensiones, la integración o ausencia de indicadores subjetivos, la disponibilidad de fuentes de información y el grado de participación comunitaria considerado en los procesos de diseño.

El análisis de 37 instrumentos normativos, programáticos y de monitoreo vinculados a la trayectoria turística de Huamantla, Pueblo Mágico demuestra que, aunque hay una presencia discursiva de la sustentabilidad, esta no ha podido incorporarse como un principio rector operativo de la política turística del territorio. La misma ha dependido excesivamente de visiones de corto plazo sujetas a los ciclos gubernamentales y no a una estrategia territorial de mediano y largo plazo. Es así que, la ausencia estructural de mecanismos de evaluación basados en evidencia, la carencia de escalas interpretativas para los indicadores y la debilidad de los ejercicios de seguimiento limitan el aprendizaje institucional y la posibilidad de ajustar políticas de manera informada y oportuna.

El análisis derivado de las capacidades locales evidenció que en Huamantla, Pueblo Mágico se perciben importantes fortalezas comunitarias pero que se encuentran condicionadas por las limitaciones estructurales, que limitan la transición hacia un modelo turístico sustentable. No obstante a ello, las prácticas organizacionales vinculadas a expresiones culturales o religiosas constituyen los núcleos más sólidos de cooperación, aprendizaje social y reproducción de saberes en el territorio; sin embargo, no logran traducirse en instrumentos formales de gestión.

Cabe destacar que, las capacidades promovidas desde la institucionalidad se encuentran frágiles, debido a que dependen de liderazgos individuales, ciclos políticos y condiciones externas a Huamantla, Pueblo Mágico. De esta forma, se percibe una limitada participación comunitaria en espacios formales, que a su vez, reproducen dinámicas excluyentes y la centralización de decisiones en determinados actores. Lo anterior ha debilitado la cohesión interna y restringido la posibilidad de construir procesos colaborativos más amplios y perdurables.

Aunque existen antecedentes de encuestas, diagnósticos y ejercicios de evaluación en el territorio, los esfuerzos son considerados como episódicos y de corto alcance. Es así que, la ausencia de mecanismos sistemáticos de seguimientos y la escasa traducción de los resultados en decisiones públicas han limitado el aprendizaje institucional en este orden.

Por su parte, las capacidades sistémicas se reflejan de manera desigual. Destacan casos exitosos de integración como la candidatura UNESCO del arte efímero o la presencia de determinados actores en escenarios regionales o internacionales de interés; sin embargo, esto se contrapone con las conexiones establecidos por grupos particulares que cuentan con mayor capital social, trayectoria o reconocimiento institucional frente a actores periféricos o con poca visibilidad.

El proceso de construcción del Índice de Sustentabilidad Turística permitió consolidar un instrumento metodológicamente apropiado, que integra criterios técnicos, participativos y normativos. De esta forma, la ponderación híbrida reflejó un enfoque de sustentabilidad fuerte, generándose así un instrumento operativo y replicable, con una base sólida para la evaluación continua, la toma de decisiones y la planificación turística.

Se reconoce el aporte conceptual, metodológico y empírico alcanzado con la presente investigación; o obstante, existen aspectos pendientes que abren oportunidades en las que seguir profundizando en el futuro. En particular, no se concretó un grupo focal ampliado con actores locales, previamente identificados. Lo anterior restringió la posibilidad de contar con un espacio colectivo de deliberación para explorar posibles tensiones, consensos y desacuerdos respecto al instrumento generado.

De igual forma, el pilotaje del Índice de Sustentabilidad Turística quedó fuera del alcance temporal de la investigación. No obstante, se destaca que el instrumento fue generado con criterios de operatividad, coherencia interna y viabilidad técnica. Al mismo tiempo se proponen criterios (Anexo 12) con el objetivo de profundizar en el análisis de las

capacidades locales, su aplicación permitirá definir, en parte, la viabilidad técnica del índice diseñado desde el punto de vista de los actores del turismo.

Las limitaciones mencionadas no invalidan los resultados obtenidos, sino que refuerzan el carácter abierto y procesual de la propuesta; puesto que el índice fue concebido como un marco flexible y perfectible, susceptible de ser ajustado, recalibrado y enriquecido a partir de nuevas fuentes de información, ejercicios participativos más amplios e implementación en contextos territoriales dinámicos.

A partir de lo anterior, deja abierta la agenda de trabajo para investigaciones posteriores relacionadas a la sustentabilidad turística, orientadas a:

- Operacionalización y evaluación del Índice de Sustentabilidad Turística en destinos turísticos de interior,
- Comparación territorial y transferencia metodológica del índice generado e instrumentos de evaluación en destinos turísticos varios,
- Profundización en el análisis longitudinal de la sustentabilidad turística, desde un enfoque integrador mixto (cualitativo y cuantitativo),
- Reconceptualización crítica de la sustentabilidad turística desde el territorio.
- Aplicación del Índice de Sustentabilidad Turística generado, para su validación en territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- AEC. (1994). *Convenio para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe*. https://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/2022ml/Convenio_Caribe.pdf
- AEC. (2001). *Convenio para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe*. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/mul-92147.pdf>
- Agenda Tlaxcala. (2022). *Huamantla ya está viviendo los estragos de la sequía: Salvador Santos*. <https://agendatlaxcala.com/2022/regiones/huamantla-ya-esta-viviendo-los-estragos-de-la-sequia-salvador-santos>
- Aguilar, G. (2007). *Análisis de los indicadores socioeconómicos en el ordenamiento territorial de la región de Calpulalpan–México*. Noveno Encuentro Internacional Humboldt, Juiz de Fora.
- Aguilar, R.; García, S.; & Guerrero, H. R. (2021). *La trayectoria semántica de la sustentabilidad*. <https://rua.ua.es/entities/publication/b8c6e8f3-365b-4df5-8bbe-40386a2f6b74>
- Aguilar, S. (2005). *Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud*. https://www.researchgate.net/publication/26475115_Formulas_para_el_calculo_de_la_muestra_en_investigaciones_de_salud/citation/download
- Ahn, B. Y.; Lee, B. K.; & Shafer, S. (2002). Operationalizings sustainabilityin regional tourism planning: an aplication of the limits of acceptable change framework. *Tourism Management*, 23 (1), pp. 1-15. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0261517701000590>
- Albert, Y. P.; & Endreu, M. N. L. (2013). Propuesta de indicadores para evaluar la sostenibilidad de la actividad turística. El caso del Valle de Viñales (Cuba). *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 33 (1), pp. 193-215. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/%20article/view/42225>
- Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. pp. 157-171. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10946-desarrollo-economico-local-descentralizacion-america-latina>
- Alcázar, A.; & Olmos, E. (2020). Estado del conocimiento sobre el desarrollo sustentable en Pueblos Mágicos. *Dimensiones turísticas*, 4 (7), pp. 93-124. <https://doi.org/10.47557/OFXE8035>
- Alcívar, I.; & Mendoza, J. (2019). *Análisis de indicadores de sostenibilidad en destinos turísticos, el caso de Liguaqui-Ecuador*. eumed.net/rev/caribe/2019/11/indicadores-sostenibilidad-turisticos.html
- Alvarado, C.; Babini, A.; Baños, J.; Guillén, M.; Méndez, E.; Rojo, S.; & Velázquez, M. A (Coords.). (2017). *Lugares de encuentro. Una visita a pueblos mexicanos*. El Colegio del Estado de Hidalgo. <https://bit.ly/3qO79EJ>
- Álvarez, R.; & Valdés, I. (2016). Selección e indicadores para la evaluación del desarrollo sostenible de un destino turístico. Aplicación al municipio de Gijón.

- Ansas, W. P. (2014). *La incompatibilidad entre la sustentabilidad débil y fuerte como resultado del incremento de complejidad de los sistemas económicos. Caso de estudio: Comparación de Chile, Sudamérica y la OCDE*. Facultad de Ciencias, Instituto de Ciencias Ambientales, Chile.
<https://repositoriobibliotecas.uv.cl/serveruv/api/core/bitstreams/45cd53a8-328b-4890-84d7-c90ee1cc6b88/content>
- Antequera, J.; & González, E. (2005). ¿Medir la sostenibilidad? Una aproximación al tema de los indicadores de sostenibilidad. *Sostenible*, 7 (1), pp. 135-160.
<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/1810/16.Medir%20la%20sostenibilidad.%20Una%20aproximaci%F3n%20al%20tema%20de%20los%20indicadores%20de%20sostenibilidad.pdf?sequence=1>
- Antonini, A. (2009). *La medida de la sostenibilidad de la ciudad histórico-turística*. (Tesis doctoral), Cátedra UNESCO de Sostenibilitat, Universitat Politècnica de Catalunya.
https://iris.uniss.it/retrieve/handle/11388/251230/181867/Antonini_A_Tesi_Dottorato_2009_Misura.pdf
- Appadurai, A. (1991). *Introducción: Las mercancías y la política de valor*. En Arjun Appadurai, "La vida social de las cosas". Perspectiva cultural de las mercancías, pp. 17-88. México: Grijalbo. <https://archive.org/details/appadurai-a.-la-vida-social-de-las-cosas.-perspectiva-cultural-de-las-mercancias-ocr-1991-1>
- Arguello, M.; Guamán, F.; Torres, V. H.; & Valencia, H. (2004). *Introducción al desarrollo local sustentable*. CAMAREN, Quito, Ecuador.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/47150.pdf>
- Argueta, G. D.; & Rosado, Á. R. (2014). La planificación turística sustentable desde un enfoque sistémico. *Gestión Turística*, (21), pp. 09-32.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223353233002>
- Arias, L. M. B. (2021). Capacidades locales para el desarrollo de los territorios rurales: un debate vigente. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 8 (1), pp. 9-27.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8685442>
- Arias, M. (2004). Sustentabilidad y democracia. Hacia una articulación democrática del principio de sustentabilidad. *Revista Española de Ciencia Política*, 11, pp. 121-148.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37359>
- Arista, L.; Hiriart, C. A.; & Barrera, D. (2021). Resiliencia y conservación en Pueblos Mágicos de México. Los casos de Pátzcuaro y Mexcaltitán. *Bitácora Urbano Territorial*, 31 (1), pp. 195-210. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.86340>
- Arocena, J. (2001). Globalización, integración y desarrollo local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual. *Revista Persona y Sociedad*, 13.
<http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Arocena.pdf>

- Arriola, O. (2003). *Evaluación de la sustentabilidad turística*. Palafox, A. (Ed.). Contribuciones Académicas del Primer Congreso Internacional, Cancún, Quintana Roo. <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/publicaciones/Desarrollo-sust-turismo.pdf>
- Atkinson, G.; Dubourg, R.; Hamilton, K.; Munashinghe, M.; Pearce, D.; & Young, C. (1997): *Measuring Sustainable Development: Macroeconomics and the environment*. Edward Elgar Pub. Cheltenham. <https://econpapers.repec.org/bookchap/elgeebook/1242.htm>
- Ayala, B. D; & Cabrera, C. F. (2022). El concepto del desarrollo sustentable. *RD- Instituto de Ciencias (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)*, 8 (22), pp. 78-86. https://www.researchgate.net/publication/378118656_El_concepto_del_desarrollo_sustentable
- Ayres, R.; Bergh, J.; & Gowdy, J. (2001). Strong versus Weak Sustainability: Economics, Natural Sciences, and Consilience. *Environmental Ethics*, 23 (2), pp. 155-168. https://www.researchgate.net/publication/296880534_Strong_versus_Weak_Sustainability_Economics_Natural_Sciences_and_Consilience
- Báez, J.; & De Tudela, P. (2009). Investigación cualitativa. Madrid: ESIC Editorial. <https://books.google.com.co/books?id=7IVYmVI96F0C&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- Barrado, D. A. (2004). El concepto de destino turístico: una aproximación geográfico-territorial. *Estudios turísticos*, pp. 45-68. https://www.researchgate.net/publication/290987139_El_concepto_de_destino_turistico_una_aproximacion_geografico-territorial/citation/download
- Becerra, R. (2012), *La evaluación del impacto ambiental en México: Situación actual y perspectivas futuras*. www.ceja.org.mx/IMG/pdf/Situacion_actual.pdf
- Bell, C. (2010). Gobierno y ciudadanía en los territorios turísticos. *Desarrollo territorial y Turismo: una aproximación a partir de la valorización turística*, editado por De Myttenaere y Roza, pp. 427-451. Bogotá: Universidad de Externado. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-desarrollo-territorial-y-turismo-una-aproximacion-a-partir-de-la-valorizacion-turistica-9789587106084.html>
- Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Hegoa, Bilbao. <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/315>
- Bertalanffy, L. V. (1969). *General System Theory: Foundations, Development Applications*. George Braziller, New York, USA. <https://ieeexplore.ieee.org/document/4309376>
- Bifani, P. (1997). *Medio ambiente y desarrollo*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. <https://editorial.udg.mx/gpd-medio-ambiente-y-desarrollo.html>
- Blancas, F.; González, M.; Guerrero, F.; & Lozano, M. (2010). Indicadores sintéticos de turismo sostenible: Una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, 11, pp. 85-118.

- https://www.researchgate.net/publication/47554279_Indicadores_sinteticos_de_turismo_sostenible_Una_aplicacion_para_los_destinos_turisticos_de_Andalucia/citation/download
- Bockstaller, G. P. (2003). How to validate environmental indicators. *Agricultural Systems*, 76, pp. 639-653. https://www.researchgate.net/publication/222567439_How_to_validate_environmental_indicators
- Bozzano, H. (2000). Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. *II Jornadas de Geografía de la UNLP 13-15 de septiembre de 2000 La Plata, Argentina. Resignificando una geografía para todos*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/110787/Territorios_reales__territorios_pensados__territorios_posibles.13319.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bracamonte, R. (2015). La observación participante como técnica de recolección de información de la investigación etnográfica. *ARJÉ: Revista de Postgrado FaCE-UC*, 9 (17), pp. 132–139. <https://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj17/art11.pdf>
- Brand, F. (2009). Critical natural capital revisited: Ecological resilience and sustainable development. *Ecological Economics*, 68 (3), pp. 605-612, <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800908004394>
- Briassoulis, H. (2002). Sustainable tourism and the question of the commons. *Annals of Tourism Research*, 29, pp. 1065-1085. 10.1016/S0160-7383(02)00021-X.
- Briceño, T. (2009). El paradigma científico y su fundamento en la obra de Thomas Kuhn. *Tiempo y Espacio*, 19 (52), pp. 285-296. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962009000200006&lng=es&tng=es.
- Bula, J. I. (1994). John Rawls y la Teoría de la Modernización: una retrospectiva analítica. Primer Simposio Nacional de Profesores de Ciencias Económicas, Medellín, Colombia. *Cuadernos de Economía*, 14 (21), pp. 68-83. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/14048>
- Burness, S.; Cummings, R.; Morris, G.; & Paik, I. (1980) Thermodynamic and economic concepts as related to resource-use policies. *Land Economics*, 56, pp. 1-9. <https://ideas.repec.org/a/uwp/landec/v56y1980i1p1-9.html>
- Cabanillas, E. (2017). *Indicadores comunitarios para la Ciudad de Ensenada*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/67547/Documento_completo_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabeza, M. (1996). The concept of weak sustainability. *Ecological Economics*, 17 (3), pp. 147-156. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800996800036>

- Calderón, S.; & González, E. L. (2017). Desarrollo sustentable del Festival Internacional Cervantino. *Jóvenes en la Ciencia*, 3 (2), pp. 1435–1439. <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/2143>
- Calvente, A. (2007). *El concepto moderno de sustentabilidad*. Universidad Abierta Interamericana. <https://sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>
- Camacho, E.; Carrillo, A.; Rioja, T. M.; & Espinoza, E. E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *LiminaR: Estudios Sociales y Humanísticos*, 14 (1), pp. 156-168. <https://doi.org/10.29043/liminar.v14i1.429>
- Camacho, M.; & Horta, R. (2020). *Metodologías para la Construcción de Índices Compuestos*. https://www.researchgate.net/publication/340607621_Metodologias_para_la_Construccion_de_Indices_Compuestos
- Canales, R.; & Montiel, O. J. (2023). Sistema emprendedor basado en redes de conocimiento para la sustentabilidad empresarial: hacia una aproximación teórico-conceptual. *Revista Universitaria de Administración del Instituto de Ciencias Sociales y Administración*, 16 (27), pp. 8-29. https://www.researchgate.net/profile/Rosa-Canales-Garcia/publication/377846354_SISTEMA_EMPRENDEDOR_BASADO_EN_REDES_DE_CONOCIMIENTO_PARA_LA_SUSTENTABILIDAD_EMPRESARIAL_HACIA_UNA_APROXIMACION_TEORICO-CONCEPTUAL/links/65bad0f91bed776ae31aff53/SISTEMA-EMPRENDEDOR-BASADO-EN-REDES-DE-CONOCIMIENTO-PARA-LA-SUSTENTABILIDAD-EMPRESARIAL-HACIA-UNA-APROXIMACION-TEORICO-CONCEPTUAL.pdf
- Capanegra, C. A. (2010). Sociología del turismo. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP 9-10 de diciembre de 2010 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. <https://www.aacademica.org/000-027/750.pdf>
- Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, 11, pp. 5-21. <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193420679001.pdf>
- Caro, F. J.; Acosta, J. A.; Orgaz, F.; & Castellanos, M. (2015). Turismo, desarrollo sostenible y percepción de los stakeholders. Un estudio de caso en República Dominicana. *Revista de economía del Caribe*, (15), pp. 153-182. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-21062015000100006
- Carrillo, G. (2011). *Sustentabilidad en las organizaciones: Nuevos enfoques y formas de entender del concepto*. <https://rayo.xoc.uam.mx/index.php/Rayo/article/view/143/126>

- Carson, R. (1962). *Silent Spring*.
https://library.uniteddiversity.coop/More_Books_and_Reports/Silent_Spring-Rachel_Carson-1962.pdf
- Castro, L. (2023). Desigualdades de género en el mercado laboral del sector turístico. *Trascender, contabilidad y gestión*, 8 (24), pp. 2-25.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-63882023000300002
- Cecchini, S. (2005). *Indicadores sociales en América Latina y el Caribe*. División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f87aa8a8-feb2-4069-a4e0-1fd16a00ac69/content>
- Cervantes, G. (2017). *Sistema de indicadores de desarrollo sustentable: evaluación del nivel de desarrollo. Estudios del desarrollo: enfoques, instrumentos de medición y trabajos empíricos*. Ediciones Universidad de La Frontera, pp. 137-153. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/352267>
- César, A. A. C.; & Arnaiz, S. M. A. (2002). *Globalización, turismo y sustentabilidad*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.
- César, A. A.; Arnaiz, S. M.; & César, F. (2020). El Caribe y Centroamérica: cooperación y desarrollo en una economía turística multinacional. *Estudios y perspectivas en turismo*, 29 (4), pp. 1215-1231.
<https://www.redalyc.org/journal/1807/180766099011/html/>
- Chnoi, H. S; & Sirakaya, E. (2005). Measuring Residents' Attitude toward Sustainable Tourism: Development of Sustainable Tourism Attitude Scale. *Journal of Travel Research*, 43, pp. 380-394.
https://www.researchgate.net/publication/258160598_Measuring_Residents'_Attitude_toward_Sustainable_Tourism_Development_of_Sustainable_Tourism_Attitude_Scale/citation/download
- Clara, B. R.; & Alcudia, C. M. M. (2025). *Gestión integral del turismo: Perspectivas teóricas y estudios de caso en Sinaloa*. <https://comunicacion-cientifica.com/wp-content/uploads/2025/03/245.-PDF-Gestion-Integral-del-Turismo-1.pdf>
- Comité Ciudadano. (2014). *Plan de acciones y programas para la conservación y valoración de la denominación Pueblo Mágico*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México
- Concheiro, L.; & Robles, H. (2014). *Tierra, territorio y poder a cien años de la reforma agraria en México: lucha y resistencia campesindia frente al capital*. En Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, Joao Marcio Mendes Pereira, Carlos Walter (Coords.) "Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)", México: UAM-Xochimilco.
<https://publicaciones.xoc.uam.mx/Busqueda.php?Pagina=6&Terminos=Concheiro,%20Luciano&TipoMaterial=1&Indice=2&IncluirCapitulos=1>

- CONEVAL. (2020). *Índice de Rezago Social*.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/Nota_principales_resu ltados_IRS_2020.pdf
- CONEVAL. (2022). *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala*.
https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza _evaluacion_2022/Tlaxcala.pdf
- Congreso de la Unión. (2009). *Ley General de Turismo*.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT.pdf>
- Contreras, L. (2024). *Huamantla en su proceso de integración al programa de pueblos mágicos: Los efectos en el patrimonio y las resistencias de los actores locales*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
<https://hdl.handle.net/20.500.12371/20495>
- Cruz, P. M.; & Bodnar, Z. (2008). Pensar globalmente y actuar localmente: el Estado transnacional ambiental em Ulrich Bech. *Revista Aranzadi de Derecho Ambiental*, 1 (1), pp. 51-59.
https://www.researchgate.net/publication/28319034_Pensar_globalmente_y_actuar _localmente_el_estado_transnacional_ambiental_en_Ulrich_Beck
- Curiel, J. E. (2010). El ecoturismo como modelo internacional de desarrollo sostenible del turismo cultural. *Teoría y Praxis*, 8, pp. 43-53.
<http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero8/Esteban-Antonovica.pdf>
- Dahl, A. L. (1997). *The big Picture: comprehensive approaches*. Moldan, B.; Bilharz, S.; & Matravers, R. (Eds.). Sustainability indicators: a report on the Project on indicators of sustainable development. Wiley and Sons, Chichester, pp. 69-83.
<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1510371>
- Daly, H. (1991) Is the entropy law relevant to the economics of natural resource scarcity? *Journal of Environmental Economics and Management*, 23 (1), pp. 91-95.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/009506969190040P>
- Daly, H. E. (1990). *Toward some operational principles of sustainable development in: ecological economic?*
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/092180099090010R>
- Dasgupta, P.; & Miler, K. G. (1994). *Poverty, Institutions, and the Environmental-Resource Base*.
<https://documents1.worldbank.org/curated/es/326201468765006410/pdf/multi-page.pdf>
- Del Saz, S. (2007). Medio ambiente y desarrollo: una revisión conceptual. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 61, pp. 31-49.
<https://www.redalyc.org/pdf/174/17412302003.pdf>
- Del Valle, S. (2017). La planificación y prevención de los impactos ambientales del turismo como herramienta para el desarrollo sostenible: Caso de estudio Timotes, Venezuela. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 13 (2), pp. 164-183.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2017000200164

- Diakoulaki, D.; Mavrotas, G.; & Papayannakis, L. (1995). Determining objective weights in multiple criteria problems: The critic method. *Computers & operations research*, 22 (7), pp. 763-770. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/030505489400059H>
- Díaz, G.; & Norman, A. (2006). *Manual de procedimientos para entrenadores en turismo Sustentable*.
- Díaz, L. M. (2008). *Instituciones del Estado y producción y reproducción de la desigualdad en América Latina*. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120620084533/06mota.pdf>
- Dos Santos, Th. (2002), *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México. <https://ru.iiec.unam.mx/3099/>
- Driessnack, M.; Sousa, V.; & Costa, I. (2007). Revisión de los diseños de investigación relevantes para la enfermería: parte 3: métodos mixtos y múltiples. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 15 (5), pp. 179-182. http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n5/es_v15n5a24.pdf
- El Sol de Tlaxcala. (2021). *Contamina basura ambiente de viveros en Huamantla*. <https://oem.com.mx/elsoldetlaxcala/local/contamina-basura-ambiente-de-viveros-en-huamantla-16538721>
- El Sol de Tlaxcala. (2024). *Huamantla cumple hoy 490 años de su fundación*. <https://oem.com.mx/elsoldetlaxcala/local/huamantla-cumple-hoy-490-anos-de-su-fundacion-13499035>
- El Sol de Tlaxcala. (2023). *Pueblos Mágicos de Tlaxcala no tratan aguas negras*. <https://oem.com.mx/elsoldetlaxcala/local/pueblos-magicos-de-tlaxcala-no-tratan-sus-aguas-negras-16496578>
- Enríquez, J. Á.; & Vargas, R. Y. (2021). El estudio de los Pueblos Mágicos. Una revisión a casi 20 años de la implementación del programa. *Dimensiones turísticas*, 5 (8), pp. 9-38. <https://doi.org/10.47557/SYWY9441>
- Enríquez, M.; López, V. M.; & Pérez, A. M. (2024). *La epopeya de Culturístico - Hueyotlipan México. Un viaje a la región donde se oculta el sol*. https://www.researchgate.net/publication/379110304_La_epopeya_de_Culturistico_-_Hueyotlipan_Mexico_Un_viaje_a_la_region_donde_se_oculta_el_sol/citation/download
- Escobar, A. (2011). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press. https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/Encountering_Development-The-Making-and-the-Unmaking-of-the-Third-World-by-Arturo-Escobar.pdf
- Esponda, A.; Diez, C.; & Carpentí, B. (2013). *Capítulo 1: Historia social y política del concepto de desarrollo*. Carpentí, B. (Ed.), Introducción al desarrollo sustentable.

- Universidad Nacional Arturo Jauretche, Buenos Aires, Argentina.
https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114034927/pdf_1259.pdf
- Fariñas, R. (2011). Destinos turísticos: realidad y concepto. *Turismo y Desarrollo Local*, (11). <https://ideas.repec.org/a/erv/turdes/y2011i1114.html>
- Fernández, S.; Filo, S.; & Pértegos, S. (2002). Investigación cualitativa y cuantitativa. Investigación: Investigación. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo, pp. 76-78. https://ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_2/4/2.Pita_Fernandez_y_Pertegas_Diaz.pdf
- Figueroa, M. E.; & López, L. (2019). El Programa Pueblos Mágicos ante el cambio de gobierno. En Carrillo, M. A., Toscana, A., & Pérez, B. N. (Eds.). *Reflexiones sobre México y su entorno internacional ante el cambio de gobierno en 2018*, pp. 247-274. <https://casadelibrosabiertos.uam.mx/gpd-reflexiones-sobre-mexico-y-su-entorno-internacional-ante-el-cambio-de-gobierno-en-2018.html>
- Filleteo, F. (2007). *Desenvolvimento de indicadores de sustentabilidade para o ecoTurismo em unidades de conservação*. Tese (Doutorado em Engenharia Florestal)–Universidade de Lavras–UFLA, Lavras. <https://repositorio.ufla.br/server/api/core/bitstreams/c6d52638-1050-4f0e-87e5-f32414fc24d2/content>
- Flores, A. K., Pérez, C. A.; & Cruz, G. (2022a). Marco para el análisis de destinos Pueblos Mágicos (México) desde la perspectiva centrada en el actor. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 20 (3), pp. 615-633. <https://www.proquest.com/openview/abb337b4dfa0d5901fd81fc573d68d58/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2042841>
- Flores, A. K., Pérez, C. A.; & Moreno, R. (2021). Revisiones metodológicas para el estudio de la sustentabilidad en el turismo. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 20 (2), pp. 58–72. <https://doi.org/10.24054/face.v20i2.437>
- Flores, A. K., Pérez, C. A.; & Moreno, R. (2022b). *Organización social y sustentabilidad en el Pueblo Mágico de Zacatlán, Puebla*. En Gómez, R. (Ed.). Miradas críticas a las problemáticas de las áreas rurales, pp. 95-118. <https://isbnmexico.indautor.cerlalc.org/catalogo.php?mode=detalle&nt=374852>
- Flores, F. (2019). Derivaciones epistémicas de una política pública: el caso de los Pueblos Mágicos 2001-2015. *El Periplo Sustentable*, (36), pp. 184-229. <https://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n36/1870-9036-eps-36-184.pdf>
- Foladori, G. (2007). Paradojas de la sustentabilidad: ecológica versus social. *Trayectorias*, 9 (24), pp. 20-30. <https://www.redalyc.org/pdf/607/60715115004.pdf>
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. <https://hdl.handle.net/2445/99003>
- Font, X. (2017). What meaning for sustainability? Creating tourism impacts in a slippery policy context. *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, 9 (2),

- pp. 209-215.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/19407963.2016.1258514>
- Fraser, E. D.G.; Dougill, A. J.; Mabee, W. E.; Reed, M.; & Mcalpine, P. (2006). *Bottom up and top down: analysis of participatory processes for sustainability indicator identification as a pathway to community empowerment and sustainable environmental management*.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0301479705001659>
- Frausto, O.; Rojas, J.; & Santos, X. (2006). Sustainable development indicators at a regional and local level: Analysis for Galicia, Spain and Cozumel, Mexico. *Multidisciplinary Studies In Tourism*, 1, pp. 175-201.
https://www.researchgate.net/publication/285135802_Sustainable_development_indicators_at_a_regional_and_local_level_Analysis_for_Galicia_Spain_and_Cozumel_Mexico
- Fricker, A. (1998). Measuring up to sustainability. *Futures*, 30 (4), pp. 367- 375.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S001632879800041X>
- Gabarda, C. G. (2025). Perspectivas de gobernanza y desarrollo de capacidades para el avance de soluciones sostenibles en las entidades locales en 2025. *Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal*, 22 (6).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10336287>
- Gallardo, M.; & Pedersen, M. (2007). *Indicadores líderes compuestos: resumen de metodologías de referencia para construir un indicador regional en América Latina*. Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL).
<https://ideas.repec.org/p/ecr/col027/4750.html>
- Gallopín, G. C. (1996). Environmental and sustainability indicators and the concept of situational indicators: a system approach. *Environmental Modeling & Assessment*, 1 (3), pp. 101-117.
https://www.researchgate.net/publication/226295411_Environmental_and_sustainability_indicators_and_the_concept_of_situational_indicators_A_systems_approach
- Gambarota, D. M.; & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58 (2), pp. 346-359.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347753793006>
- García, D.; & Guerrero, H. R. (2014). El programa «Pueblos Mágicos»: análisis de los resultados de una consulta local ciudadana. El caso de Cuitzeo, Michoacán, México. *Economía y sociedad (Morelia, Mich.)*, (31), pp. 71-94.
<https://www.redalyc.org/pdf/510/51033723005.pdf>
- García, E. D; & López, V. M. (2018). Propuesta de una agenda para la investigación del turismo sustentable en los Pueblos Mágicos de Puebla. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 18 (34), pp. 9-26.
<http://www.coltlax.edu.mx/openj/index.php/ReyDS/article/view/14/37>

- García, J. R. (1996). Los paradigmas y los programas de investigación en ciencias sociales. *Revista de ciencias sociales*, (5), pp. 63-75. https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1436/05_RCS_1996_n5_articulo4.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, K. P. (2020). Cuatro Ciénegas, Coahuila. ¿Conservación y turismo? En López L. Valverde, C., & Figueroa, E. (Eds.). *Pueblos Mágicos: una visión Interdisciplinaria*, pp. 121-136. <http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/index.php/libros-dcsh/politica-y-cultura/item/376-pueblos-magicos-una-vision-interdisciplinaria-volumen-v>
- García, L. (2008). Aproximación epistemológica al concepto de ciencia: una propuesta básica a partir de Kuhn, Popper, Lakatos y Feyerabend. *Andamios*, 4 (8), pp. 185-202. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632008000100008&lng=es&tlng=es.
- García, S.; & Guerrero, M. (2006). Indicadores de sustentabilidad ambiental en la gestión de espacios verdes: Parque urbano Monte Calvario, Tandil, Argentina. *Revista de Geografía Norte Grande*, (35), pp. 45-57. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30003504>
- Garrod, B.; & Fyall, A. (1998). Beyond the rhetoric of sustainable tourism? *Tourism Management*, 19 (3), pp. 199-212. <https://eurekamag.com/research/003/051/003051762.php>
- Garza, E. G. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, 9 (25), pp. 45-60. <https://www.redalyc.org/pdf/607/60715120006.pdf>
- Gauna, C. (2019). Socio-demographic, economic and tourism analysis of the "Magical Town" of Jalisco, México. *El periplo sustentable*, (36), pp. 34-66. <https://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n36/1870-9036-eps-36-34.pdf>
- Girola, L. (2007) Imaginarios socioculturales de la modernidad. Aportaciones recientes y dimensiones del análisis para la construcción de una agenda de investigación. *Sociológica*, 22 (64), pp. 45-76. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732007000200045
- Gobierno de Huamantla (2019). *Programa Operativo Anual Cadenas Productivas*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla (2021). *Plan de Desarrollo Turístico (2021-2024)*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2007). *Encuesta realizada a habitantes del municipio*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2008). *Sistema de Indicadores de Sustentabilidad Agenda 21*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.

- Gobierno de Huamantla. (2014). *Agenda de Competitividad del destino Huamantla*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2014). *Diagnóstico socio demográfico, económico, cultural y turístico*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2016). *Encuesta de satisfacción de los habitantes de Huamantla*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2025). *Diagnóstico del turismo*. <https://huamantladisfruta.com/datos/huamantleco/>
- Gobierno de Huamantla. (2025). *Encuesta de La Huamantlada y la Corrida de las luces*. <https://huamantladisfruta.com/datos/diagnosticotaurino/>
- Gobierno de Huamantla. (2014). *Plan Municipal de Desarrollo (2014-2016)*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2014). *Programa de Desarrollo Turístico (2014-2016)*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2016). *Programa de Trabajo (2016-2018)*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2017). *Programa de Trabajo (2017-2019)*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2019). *Programa de Trabajo (2019-2021)*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México.
- Gobierno de Huamantla. (2014). *Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico del Municipio Huamantla*. Archivo físico de la Dirección de Turismo, Cultura y Desarrollo Taurino, Huamantla, Tlaxcala, México
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2004). *Ley de Fomento a la Actividad Artesanal del Estado de Tlaxcala*. https://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=120
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2009). *Ley de Fomento Económico del Estado de Tlaxcala*. <https://saybg.tlaxcala.gob.mx/pdf/normateca/ley%20de%20fomento%20economico%20del%20estado%20de%20tlaxcala.pdf>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2020). *Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado de Tlaxcala*. https://www.tsjtlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones_a63/l/leyes/LfomentoyDTurismo_240220.pdf
- Gobierno Municipal de Huamantla. (2024). *Catálogo Turístico del Municipio*. <https://huamantla.gob.mx/pages/assets/docs/catalogo/Catalogo%202023%20Prestadores%20de%20Servicios.pptx.pdf>

- Gómez-Carpinteiro, F.J. (2008). Estado y subjetividades rurales. Etnografía de sus efectos espaciales. *Perfiles Latinoamericanos*, (32), pp. 103-125. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532008000200005
- González, M. R.; Álvarez, J. A.; & Azpeitia, L. D. (2019). Desafíos para el turismo sustentable de base local en Barrancas del Cobre, Chihuahua, México. *El Periplo Sustentable*, (36), pp. 325-371. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362019000100325
- González, J. (2020). *La actividad turística alternativa desde el enfoque de los sistemas*. https://www.researchgate.net/publication/341251101_La_Actividad_Turistica_Alternativa_desde_el_enfoque_de_los_Sistemas/citation/download
- González, M. D. L. O. B., & Ruiz, D. F. (2007). La política turística como parte de la política económica. *Journal of Tourism Analysis*, (4). <https:// analisis-turistico.aecit.org/index.php/AECIT/es/article/view/60>
- Guasch, O. (2002). Observación Participante. *Cuadernos Metodológicos*, (20). https://www.academia.edu/24317240/Guasch_Observacion_Participante_completo
-
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en movimiento*, 462 (2), pp.1-20. <https://www.gudynas.com/publicaciones/articulos/GudynasBuenVivirGerminandoALA11.pdf>
- Guerra, S. (1999). La observación en la investigación cualitativa. Una experiencia en el área de salud. *Atención primaria*, 24 (7), pp. 425-430. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2893306>
- Guevara, M. L. (2015). La visión de las comunidades indígenas ante el paradigma de la sustentabilidad. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, (28), pp. 23-50. <http://www.coltlax.edu.mx/sintegral/pagina/revista/pdf/27-28/REVISTA%2027-28.pdf>
- Guevara, M. L.; Téllez, M. B.; & Flores, M. L. (2015). Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales desde la visión de las comunidades indígenas: Sierra Norte del Estado de Puebla. *Nova scientia*, 7 (14), pp. 511-537. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000200511&lng=es&tlng=es
- Guimarães, R. (1994). El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal? *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 20 (61). <https://doi.org/10.7764/1105>
- Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, 9 (25), pp. 45-60. <https://www.redalyc.org/pdf/607/60715120006.pdf>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15), pp.9-42.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001

- Hanai, F. Y. (2009). *Sistemas de indicadores de sustentabilidade: uma aplicação ao contexto de desenvolvimento do turismo na região de Bueno Brandão, estado de Minas Gerais, Brasil*. Universidade de São Paulo (USP), São Carlos. <https://repositorio.usp.br/item/001775088>
- Harvey, D. (2006). *La acumulación por desposesión*. En Carmen Bueno y Margarita Pérez (Coords.), *Espacios Globales*, pp. 21-52, México: Universidad Iberoamericana /Plaza y Valdes editores.
- Hernández, G. (2015). Hablemos de gestión del turismo sustentable. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, (28), pp. 69-80. <http://www.coltlax.edu.mx/sintegral/pagina/revista/pdf/27-28/REVISTA%2027-28.pdf>
- Hoyos, H.; & Hernández, O. (2008). Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepotztlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 10 (2), pp. 111-130. <https://www.redalyc.org/pdf/401/40113196008.pdf>
- Hernández, R.; Fernández, C.; & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hiernaux, D. (1999). Los frutos amargos de la globalización: expansión y reestructuración metropolitana de la ciudad de México. *Eure (Santiago)*, 25 (76), pp. 57-78. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611999007600003
- Hilton, M. J.; & Manning, S. S. (1995). Conversion of coastal habitats in Singapore: indications of unsustainable development. *Environmental Conservation*, 22 (4), pp. 307-322. <https://www.jstor.org/stable/44519144>
- Huerta, R.; & Murillo, L. P. (2025). Capacidades institucionales municipales, un índice para comprender el desarrollo local. *Análisis económico*, 40 (104), pp. 107-125. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552025000200107
- Ibáñez, R. M. (2012). Indicadores de sustentabilidad: utilidad y limitaciones. *Teoría y Praxis*, 11, pp. 102-126. <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145105006.pdf>
- INEGI. (2000). *Indicadores de Desarrollo Sustentable en México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México*. <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2011/Desarrollo%20sustentable.pdf>
- INEGI. (2020). *Principales resultados: Censo de Población y Vivienda*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198350.pdf

- INEGI. (2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Ivars, B. J. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores*. Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante. España. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20506>
- Jaime, F. M.; Dufour, G.; & Amaya, P. (2013). *Introducción al análisis de políticas públicas*. Universidad Nacional Arturo Jauretch. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114040327/pdf_1260.pdf
- Johnson, B.; Onwuegbuzie, A. (2004). Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come. *Educational Researcher*, 33 (7), 14-26. <http://edr.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/7/14>
- Jorba, J. M. G. (2000). *Diarios de campo*, (31). CIS. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=53860>
- Juré, G; & Fittipaldi, I. (2013). *Capítulo 2: Del origen y tratamiento de la cuestión ambiental a la propuesta del desarrollo sustentable*. Carpentí, B. (Ed.), *Introducción al desarrollo sustentable*. Universidad Nacional Arturo Jauretche, Buenos Aires, Argentina. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114034927/pdf_1259.pdf
- Juvan, E.; Grün, B.; & Dolnicar, S. (2023). Waste production patterns in hotels and restaurants: An intra-sectoral segmentation approach. *Annals of Tourism Research Empirical Insights*, 4 (1). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2666957923000058>
- Kawulich, B.B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Research*, 6 (2). <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2715>
- Klein - Vielhauer, S. (2009). Framework model to assess leisure and tourism sustainability. *Journal of Cleaner Production*, 4 (17), pp. 447-454. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0959652608001923>
- La Jornada de Oriente. (2014). *Trabaja ayuntamiento de Huamantla en el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos*. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/trabaja-ayuntamiento-de-huamantla-en-el-manejo-adecuado-de-los-residuos-solidos-urbanos/>
- La Jornada de Oriente. (2021a). *Conagua rasura los nombres de Driscolls, Granjas Carroll, Audi de lista que transparenta concesiones de agua*. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/conagua-driscolls-granjas-carroll-audi-concesiones-de-agua/>
- La Jornada de Oriente. (2021b). *Driscoll's, Carroll, Heineken, Iberdrola y Audi explotan y contaminan el agua de la cuenca Libres-Oriental; lugareños exigen su salida*. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/carroll-audi-agua-libres-oriental/>

- Lamas, S. A.; Nascimento, E. D.; & Mazaro, R. M. (2018). Gobernanza y sustentabilidad en destinos turísticos: un análisis del discurso académico. *Estudios y perspectivas en turismo*, 28 (4), pp. 1002-1020. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322019000400008
- Lazos, E. (2023). *La defensa de nuestra agricultura y alimentación en Ixtenco, Huamantla y Zaragoza, Tlaxcala*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. <https://www.iis.unam.mx/la-defensa-de-nuestra-agricultura-y-alimentacion-en-ixtenco-huamantla-y-zaragoza-tlaxcala/>
- Leff, E. (2022). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores México. <https://sigloxxieditores.com.mx/libro/racionalidad-ambiental/>
- León, L. S.; Espinosa, S. G.; & Monge, R. G. (2022). Innovación, indicadores y nuevos rumbos de Pueblos Mágicos. *El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad*, (43), pp. 565-593. https://www.researchgate.net/publication/368678854_Innovacion_indicadores_y_nuevos_rumbos_de_Pueblos_Magicos
- Li, W. (2004). Environmental management indicators for ecotourism in China's nature reserves: A case study in Tianmushan Nature Reserve. *Tourism Management*, 25 (5), pp. 559-564. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0261517703001481>
- Likert, R. (1932). A technique for the measurement of attitude. *Archives of Psychology*, 140, pp. 5-55. <https://psycnet.apa.org/record/1933-01885-001>
- Lockwood, D. (1999). Civic integration and social cohesion. En Gough, I. y Olofsson, G. (eds.) *Capitalism and Social Cohesion* (Basingstoke: Macmillan). https://link.springer.com/chapter/10.1057/9780230379138_4
- Lomborg, B. (2001). *The Skeptical Environmentalist: Measuring the Real State of the World*. <https://catdir.loc.gov/catdir/samples/cam031/00068915.pdf>
- López, B.; & Monsalve, L. (2024). *Gestión del turismo: territorio y organizaciones*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. https://repositorio.buap.mx/rdgp/public/inf_public/2024/3/Gesti%C3%B3n_del_Turismo_BUAP_ISBN.pdf
- López, C. D.; López, E. S.; & Ancona, I. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. *Horizonte Sanitario*, 4 (2). <https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845044002.pdf>
- López, R. J.; & Pérez, A. (2022). Transformaciones territoriales y disponibilidad de recursos hídricos en la Región Oriente del estado de Tlaxcala, México (2010-2020). *Posición. Revista del Instituto de Investigaciones Geográficas*, (8), pp. 1-13. <https://posicion-inigeo.unlu.edu.ar/posicion/article/view/49>
- Loredo, J. (2012) Pueblos Mágicos entre el simulacro y la realidad. *Topofilia: Revista Científica de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 3 (1), pp. 1-19. <https://topofilia.buap.mx/index.php/topofilia/issue/archive>

- Luna, A. G. (2019). *Evaluación de la sustentabilidad en la actividad turística en Ciudad Valles, San Luis Potosí*. Memorias del IV Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica. <https://www.eumed.net/actas/19/desarrollo-empresarial/7-evaluacion-de-la-sustentabilidad-en-la-actividad-turistica.pdf>
- Madrid, F. (2019). Derivaciones epistémicas de una política pública: el caso de los Pueblos Mágicos 2001-2015. *El Periplo Sustentable*, 36, pp. 184-229. <https://bit.ly/3bBiCB5>
- Manrique, D. (2011). Indicadores de Sostenibilidad Local: un proceso participativo, científico y técnico, *Cuadernos del Ateneo*, (30), pp. 57-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3935117>
- Mármora, L. (1992). Del Sur explotado al Sur marginado: justicia económica y justicia ecológica a escala global. *Nueva Sociedad*, (122), pp. 56-71. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2174_1.pdf
- Martínez, O. C.; Ruiz, J. G.; & Valladares, O. L. (2009). Las particularidades de la Agenda 21 para el turismo mexicano: un análisis de la aplicación del sistema de indicadores de sustentabilidad en el municipio de Playas de Rosarito. *Gestión Turística*, (12), pp. 9-29. <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223314809001.pdf>
- Martínez, R. (2021). Identidad nacional y diversidad cultural, los retos de la convivencia intercultural en Nuestra América. *Politeja*. 12, pp. 209-222. 10.12797/Politeja.12.2015.38.15.
- Mayer, A. L. (2008). Strengths and weaknesses of common sustainability indices for multidimensional systems. *Environmental International*, (34), pp. 277-291. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0160412007001833>
- Mayorga, F. B.; Salazar, J. A. G.; Flores, J. S. M.; Quintero, S. X. A.; & Bravo, M. B. (2024). El turismo como consumidor de agua: el caso de los hoteles de Tijuana (México). *Economía, sociedad y territorio*, 24 (75). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212024000200010
- Mazaira, Z.; Becerra, F. A.; & Alonso, I. (2011). Propuesta de un procedimiento metodológico para medir el bienestar social de la familia en Cuba. *Ciencia y Sociedad*, 36 (2), pp. 212-238. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87019757002.pdf>
- Mazziotta, M.; & Pareto, A. (2022). Normalization methods for spatio-temporal analysis of environmental performance: revisiting the Min-Max method. *Environmetrics*, 33 (5). <https://doi.org/10.1002/env.2730>
- McMahon, G.; & Mrozek, J. (1997) Economics, entropy and sustainability. *Hydrological Sciences Journal*, 42 (4), pp. 501-512. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/02626669709492050>
- Medina, E.; & Sánchez, P. S. (2023). Types of organizational culture and sustainability in ecotourism businesses in southern Mexico. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 28 (56), pp. 386-403.

<https://www.emerald.com/jefas/article/28/56/386/206123/Types-of-organizational-culture-and-sustainability>

- Mendoza, I.; Rivera, M.; & Vera, J. (2021). El uso de indicadores multidimensionales de sostenibilidad turística. Una aplicación para la gestión de espacios naturales protegidos en la provincia de Manabí (Ecuador). *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 17(1), pp. 47-60. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2021000100047
- Miller, G.; & Twining-Ward, I. (2005). *Monitoring for a sustainable tourism transition: The challenge of developing and using indicators*. *Tourism and Hospitality Research*, 7 (1). https://www.researchgate.net/publication/228583372_Monitoring_for_a_Sustainable_Tourism_Transition_The_Challenge_of_Developing_and_Using_Indicators
- Monfort, V. (2000). La política turística: una aproximación. *Cuadernos de Turismo*, 6, pp. 7-27. <https://www.redalyc.org/pdf/398/39800601.pdf>
- Monje, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Universidad Surcolombiana: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Montalvo, A. (2011). El Turismo Comunitario como Alternativa Sustentable de Desarrollo para tres Comunidades Kichwa del Alto Napo de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE). *Un análisis desde los arreglos socioeconómicos y el territorio*, (1). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/634bcee1-6e54-44ca-bc43-1b635e70c6ab>
- Morán, A.; & Bianchi, G. (2005). *Toma de decisiones ambientales: apuntes para un marco conceptual y metodológico*. III Congreso Argentino de Administración Pública Sociedad, Estado y Administración. https://materiales.untrefvirtual.edu.ar/documentos_extras/01118/doc/biblioteca/Moran_%20y_%20Bianchi_2005.pdf
- Morán, L. del C.; Osorio, R.; Flores, M. de los A.; & de Sampedro, H. (2021). Resultados del Programa Pueblos Mágicos en Tlatlauquitepec, Puebla: una visión de los actores sociales. *Revista GEON: Gestión, Organizaciones y Negocios*, 8 (2), pp.1-22. <https://revistageon.unillanos.edu.co/index.php/geon/article/view/325/867>
- Morandín, I.; & Conteras, A. (2019). *La sustentabilidad con rostro humano*. Keilbach, N.; Gerritsen, P.; & Acuña, B. O. (Eds.). Marejadas rurales y luchas por la vida: Construcción sociocultural y económica del campo, pp. 207-224. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/104541/Marejadas%20Rurales%20y%20Luchas%20por%20la%20Vida%20Vol%201-%20Construccion%20sociocultural.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Moré, E. (2017). Esbozo paradigmático de la Teoría de la Dependencia: una perspectiva desde la economía del desarrollo. *Revista CIFE*, 19 (31), pp. 127-156. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/4296>

- Morin, E.; & Pakman, M. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. https://cursoenlineasincostosedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf
- Moscoso, F. V. (2012). *El lugar dentro de la concepción de destino turístico*. https://www.researchgate.net/publication/321050226_El_lugar_dentro_de_la_concepcion_de_destino_turistico/citation/download
- Mota, L.; & Sandoval, E. (2016). La falacia del desarrollo sustentable, un análisis desde la teoría decolonial. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, 6, pp. 89-1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6571579>
- Munda, G. (2004). Métodos y procesos multicriterio para la evaluación social de las políticas públicas. *Revibec: revista iberoamericana de economía ecológica*, 1, pp. 31-45. https://scholar.google.es/scholar?q=allintitle:+M%C3%A9todos+y+Procesos+Multicriterio+para+la+Evaluaci%C3%B3n+Social+de+las+Pol%C3%ADticas+P%C3%BAblicas&hl=es&as_sdt=0,5
- Mundo, R. (2015). Turismo en la frontera del conocimiento: entre la modernidad y la posmodernidad. De los autores Tomás Cuevas Contreras y Alejandro Palafox Muñoz. *El Periplo Sustentable*, (28), pp. 186-191. <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193435584008.pdf>
- Muñoz, E.; & Llanos, L. (2021). Destinos turísticos patrimoniales y la museificación del territorio. Estudio comparativo entre Santa Fe de Antioquia (Colombia) y San Cristóbal de Las Casas (México). *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 47 (141). <https://doi.org/10.7764/EURE.47.141.03>
- Murillo, D. (2004). Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual. *Economía Sociedad y Territorio*, 4 (16), pp. 635-656. <https://www.redalyc.org/pdf/111/11101603.pdf>
- Nardo, M.; Saisana, M.; Saltelli, A.; Tarantola, S.; Hoffman, A.; & Giovannini, E. (2005). *Handbook on constructing composite indicators: Methodology and use guide*. <http://www.oecd.org/sdd/42495745.pdf>
- Neri, E. (2015). El desarrollo sustentable como eje transversal en estudios de ciencia regional: un análisis del territorio y del espacio. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, (28), pp. 11-22. <http://www.coltlax.edu.mx/sintegral/pagina/revista/pdf/27-28/REVISTA%2027-28.pdf>
- Neumayer, E. (2003). *Weak versus Strong Sustainability. Exploring the Limits of Two Opposing Paradigms*. Inglaterra, Edward Elgar. https://www.researchgate.net/publication/48910156_Weak_Versus_Strong_Sustainability_Exploring_the_Limits_of_Two_Opposing_Paradigms
- Nijkamp, P.; & Ouwersloot, J. (1997). *A decision support system for regional sustainable development*. Tinbergen Institute. <https://www.econstor.eu/handle/10419/85688>
- Obombo, K.; Velarde, M.; & Guillén, E. (2019). Turismo Sustentable en el Pueblo Mágico de Cosalá; criterios ambientales, económicos y socioculturales. En Gómez, D., & Velarde, M. (Eds.). *Turismo y sustentabilidad en el ámbito rural*, pp. 37-62. Editorial

- Navarra. <https://dimensionesturisticas.amiturismo.org/turismo-y-sustentabilidad-en-el-ambito-rural>
- OCDE. (2008). *Guía metodológica: diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3661-guia-metodologica-diseno-indicadores-compuestos-desarrollo-sostenible>
- OIT. (2017). *Pautas de la OIT sobre trabajo decente y turismo socialmente responsable*. <https://www.ilo.org/es/resource/otro/pautas-de-la-oit-sobre-trabajo-decente-y-turismo-socialmente-responsable>
- Oliveira, V.; Pasa, C.; & Ataíde, G. (2013). Indicadores de sustentabilidad para la actividad turística. Una propuesta de monitoreo usando criterios de análisis. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22 (2), pp.177-197. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180726078006.pdf>
- Olmos, E.; Almendarez, M. A.; & Ibáñez, R. M. (2021b). Visitor satisfaction based on the attributes of magical towns in the Mexican northwest. *Nova scientia*, 13 (26). <https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v13n26/2007-0705-ns-13-26-00019.pdf>
- Olmos, M. A.; & González, W. (2013). El valor de la sustentabilidad. *Ciencia y Agricultura*, 10 (1), pp. 91-100. <https://www.redalyc.org/pdf/5600/560058656009.pdf>
- Olmos, E.; Ibarra, J.; & Cruz, E. (2021a). Satisfacción del visitante en pueblos mágicos del noroeste mexicano: una mirada a Loreto. *Gran Tour: revista de investigaciones turísticas*, (23). <https://eutm.es/grantour/index.php/grantour/article/view/206>
- ONU Turismo. (2000). *Taller de indicadores de sostenibilidad en turismo para los países de Sudamérica. Informe Final*. Villa Gesell, Argentina. https://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Desarrollo_Sustentable/GST/Gesell/Gesell056.pdf
- ONU Turismo. (1998). *Introducción al turismo*. https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/03/81-introduccionalturismo_omt.pdf
- ONU Turismo. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos: guía práctica*. https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-07/tema2/OMTIndicadores_de_desarrollo_de_turismo_sostenible_para_los_destinos_turisticos.pdf
- ONU Turismo. (2019). *Global Report on Women in Tourism—Second Edition*. <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284420384>
- ONU Turismo. (1997). *Lo que todo gestor turístico debe saber: guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible*. <https://es.scribd.com/document/236274557/Lo-que-todo-gestor-turistico-debe-saber-pdf>
- ONU. (1972). *Conferencia de Estocolmo*. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2188>

- ONU. (2002). *Conferencia Preparatoria Final para la Cumbre de Johannesburgo trasladada a Bali*. <https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/bali.htm>
- Ortiz, C. G. E.; & Rodríguez, J. L. R. (2021). Determination of the environmental sustainability of tourism in the Pastaza Province, Ecuador. *RIAT: Revista Interamericana de Medioambiente y Turismo*, 17 (2), pp. 124-135. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-235X2021000200124&script=sci_abstract&tlng=en
- Osorio, M. (2006). La planificación turística. Enfoques y modelos. *Quivera: Revista de Estudios Territoriales*, 8 (1), pp. 291-314. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40180113>
- OTST. (2024). *Infraestructura turística*. <https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/>
- Pacheco, G. J. (2023). Éxitos y fracasos a 22 años del programa gubernamental “Pueblos Mágicos:” el caso de estudio de Michoacán de Ocampo, México. En: Rózga Luter, Ryszard Edward y Mota Flores, Ventura Enrique [Coords.] *Gestión de los territorios. Innovación tecnológica, capital humano y turismo con innovación social y sustentabilidad*. UNAM-AMECIDER, México, pp. 253-270. <https://ru.iiec.unam.mx/6245/>
- Packard, V. (1960). *The waste makers*. Lowe & Brydone. <https://soilandhealth.org/wp-content/uploads/0303critic/030320wastemakers/wastemakers.pdf>
- Padua, J. (1987). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: COLMEX/FCE. <https://ie42003cgalbarracin.edu.pe/biblioteca/LIBR-NIV312012023164926.pdf>
- Palacio, P. (2007). Desarrollo económico local y teorías sobre el desarrollo: un análisis de su contribución a la Argentina del siglo XXI. *Latitud Sur*, 2 (2), pp. 85-104. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/latitudsur/latitudsur_v2_n2_06.pdf
- Páramo, A. (2023). *Inician actividades de IX Convención Anual de Haciendas de México*. <https://www.desdelaredaccion.com/index.php/gobierno/inician-actividades-de-ix-convencion-anual-de-haciendas-de-mexico>
- Pasquali, M. M.; Fortuzzi, L. E.; & Farías, E. N. (2020). Evaluación de la sustentabilidad en turismo rural: una propuesta metodológica para la localidad de las Calles, Traslasierras, Córdoba. *Nexo agropecuario*, 8 (2), pp. 74-79. <https://agris.fao.org/search/ar/records/67483fb46b7cc10eeb5aa4a1>
- Pearce, D.; & Atkinson, G. (1993). Capital theory and the measurement of sustainable development: an indicator of “weak” sustainability. *Ecological Economics*, 8 (2), pp. 103-108. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0921800993900399>
- Peniche, S. (2021). Hermenéutica de la sustentabilidad: Contribución crítica a la teoría económica desde la perspectiva de la economía ecológica. *Economía UNAM*, 19 (55), pp. 131-142. <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/698/664>

- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15 (1), pp. 15- 29. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Pérez, C.; & Antolín D. (2016). Programa Pueblos Mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro. *Estudios Sociales*, 25 (47), pp. 219- 243. <https://www.redalyc.org/journal/417/41744004009/html/>
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. Editorial: La Murallas S.A. https://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf
- Pezzey, J.C.; & Toman, M. A. (2002). *The Economics of Sustainability* (1st ed.). *Routledge*. <https://doi.org/10.4324/9781315240084>
- Phelan, M. (2008). Una aproximación metodológica a los indicadores locales y comunitarios. Entre lo institucional y lo popular. *Espacio Abierto*, 17 (3), pp. 391-408. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12217302.pdf>
- Phelan, M. (2011). Revisión de índices e indicadores de desarrollo. Aportes para la medición del Buen Vivir (sumak kawsay). *Revista de Ciencias Sociales*, 6 (1), pp. 69-95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3796300>
- Piastrellini, R.; Velez, S.; D' Amico, P.; Sarzar, J.; & Gatica, N. (2019). ¿Cuáles son los mejores indicadores para medir el desarrollo sustentable? El enfoque top-down vs el bottom-up. *Revista Jornadas de Investigación*. https://repositorio.umaza.edu.ar/bitstream/handle/00261/1270/EI%20enfque%20top-down%20vs%20el%20bottom-up_XO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pierri, N (2005). *Historia del concepto de desarrollo sustentable*, pp. 27-81. <https://www.studocu.com/es-mx/document/instituto-tecnologico-de-mexicali/desarrollo-humano-integral/historia-del-concepto-de-desarrollo-sustentable/22718270>
- Pimentel, D. (2019). *Diseño de un sistema de indicadores, amparado en los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ONU), para la creación de un indicador sintético en destinos turísticos litorales*. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, Universidad de Valencia, España. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=rYcJ%2BYq%2FtiM%3D>
- Piña, L.; & Ríos, C. (2018). *De aula y campo: reflexiones en torno a la enseñanza y aprendizaje de la etnografía* (1a. ed.). Universidad Alberto Hurtado. https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay/alma991007579568703936/56UDC_INST:56UDC_INST
- PNUMA. (2021). *Informe anual del 2021*. <https://www.unep.org/es/resources/informe-anual-de-2021>

- Poblete, C. M. (2023). Métodos mixtos: una aproximación a sus ventajas y limitaciones en la investigación de sistemas y servicios de salud. *Revista Chilena de Salud Pública*, 17(3), 218-223. https://www.researchgate.net/publication/374418696_ENFOQUE_CUANTITATIVO_y_CUALITATIVO_Una_mirada_de_los_metodos_mixtos
- Prieto, M. N.; & Lorda, M. A. (2011). Los problemas sociales o temas de controversia social en la enseñanza de la Geografía. Aportes para su aplicación en el aula. *Revista Geográfica de América Central*, 2, pp. 1-18. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2828>
- PROFEPA (2025). *Material técnico del PNAA: documentos para las bases legales*. <https://www.gob.mx/profepa/acciones-y-programas/material-tecnico-pnaa>
- Pujadas, J. J. (2004). *Etnografía*. Barcelona. UOC. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=221271>
- Quiles, O.; Sabiote, C.; & Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, (15), pp. 133-154. https://www.researchgate.net/publication/237038498_Teoria_y_practica_del_analisis_de_datos_cualitativos_Proceso_general_y_criterios_de_calidad/citation/download
- Quiroga, R. (2001). *Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas*. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9fdb0f55-a26d-4ad7-9d03-afae9f73ae5c/content>
- Quiroga, R. (2009). *Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5502-guia-metodologica-desarrollar-indicadores-ambientales-desarrollo-sostenible>
- Ramírez, R. A.; María, D. M. R. B. D.; & Barrera, R. (2023). Retos y oportunidades para la sustentabilidad en el ecosistema turístico del Pueblo Mágico de Salvatierra. *JÓVENES EN LA CIENCIA*, 21, pp. 1-6. <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/4071>
- Ramiro, A. G.; Gonçalves, G. R.; & Gómez, J. M. N. (2016). Proceso Analítico Jerárquico (AHP) para la determinación de los indicadores del Turismo Rural. In *X CITURDES: Congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Sostenible*, pp. 475-486. [researchgate.net/profile/Gil-Goncalves/publication/309412158_PROCESO_ANALITICO_JERARQUICO_AHP_PARA_LA_DETERMINACION_DE_LOS_INDICADORES_DEL_TURISMO_RURAL/links/580f32c608aef2ef97afbdfe/PROCESO-ANALITICO-JERARQUICO-AHP-PARA-LA-DETERMINACION-DE-LOS-INDICADORES-DEL-TURISMO-RURAL.pdf?__cf_chl_tk=ffN7Vca9bSkoW21dy34xE3xBspNcSqJ579lc1ZGE4hs-1770697705-1.0.1.1-2HvLPH81QeQHWs.08KDzZtz.uBGREduHAN3sL8IPQXw](https://www.researchgate.net/profile/Gil-Goncalves/publication/309412158_PROCESO_ANALITICO_JERARQUICO_AHP_PARA_LA_DETERMINACION_DE_LOS_INDICADORES_DEL_TURISMO_RURAL/links/580f32c608aef2ef97afbdfe/PROCESO-ANALITICO-JERARQUICO-AHP-PARA-LA-DETERMINACION-DE-LOS-INDICADORES-DEL-TURISMO-RURAL.pdf?__cf_chl_tk=ffN7Vca9bSkoW21dy34xE3xBspNcSqJ579lc1ZGE4hs-1770697705-1.0.1.1-2HvLPH81QeQHWs.08KDzZtz.uBGREduHAN3sL8IPQXw)

- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23 (1), pp. 9-17. https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Ramos, T. B. (2009). Development of regional sustainability indicators and the role of academia in this process: The Portuguese practice. *Journal of Cleaner Production*, 17 (12), pp. 1101-1115. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0959652609000717>
- Reed, M.S.; Fraser, E.; & Dougill, A.J. (2006). An adaptive learning process for developing and applying sustainability indicators with local communities. *Ecological Economics*, 59 (4), pp. 406-418. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800905005161>
- Restrepo, E.; & Acevedo, A. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. https://www.researchgate.net/publication/327129214_Etnografia_alcances_tecnicas_y_eticas/citation/download
- Reyes, G. E. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, (4). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>
- Reyes, G. E. (2009). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. *Tendencias*, 10 (1), pp. 117-142. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3642035.pdf>
- Ribeiro, G. L. (2022). La tensión global/local en la historia de la antropología. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 17 (2), pp. 225-257. <https://www.antropologuitosuv.com/2022/08/la-tension-global/local-en-la-historia-de-la-antropologia.gustavo-lins-ribeiro.html>
- Ricardo, L.; Palacio, Á. G.; & Vázquez, V. (2022). La mercantilización del territorio en el municipio de Huamantla, Tlaxcala, México. *Ayana*, 2. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8968103>
- Ríos, S.; & Guevara, M. L. (2014). Turismo de ex-haciendas en Puebla-Tlaxcala y su vinculación a procesos de desarrollo regional. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 5, pp. 1615-1629. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-09342014001301615&script=sci_arttext
- Ritzer, G. (2002). *Teoría sociológica moderna*. Madrid: Mc Graw Hill. https://www.researchgate.net/publication/31602517_Teoria_Sociologica_Moderna
- Rivas, J.; & Magadán, M. (2007). Los indicadores de sostenibilidad en el turismo. *Revista de Economía, Sociedad, Turismo y Medio Ambiente*, (6), pp. 27-61. <https://elprincipalisimo.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/10/los-indicadores-de-sostenibilidad-en-el-turismo.pdf>
- Rockström, J.; Steffen, W.; Noone, K.; Persson, Å.; Chapin, F. S.; Lambin, E. F.; & Foley, J. A. (2009). A safe operating space for humanity. *Nature*, 461 (7263), pp. 472-475. <https://www.nature.com/articles/461472a>

- Rodríguez, A. G.; Rodrigues, M. D. S.; & Sotomayor, O. (2019). *Hacia una bioeconomía sostenible en América Latina y el Caribe: elementos para una visión regional*. Santiago, Chile: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44640-bioeconomia-sostenible-america-latina-caribe-elementos-vision-regional>
- Rodríguez, A.; & Blásquez, L. (2025). Del Paisaje Lacustre a la Ciudad Industrial: devenir de los Pueblos, Haciendas, Ranchos y Ejidos en las Ciénegas del Lerma, México, durante los Siglos XIX-XXI. *Historia Ambiental Latinoamericana y caribeña (HALAC)*, 15, pp. 52-98. https://www.researchgate.net/publication/398557070_Del_Paisaje_Lacustre_a_la_Ciudad_Industrial_Devenir_de_los_Pueblos_Haciendas_Ranchos_y_Ejidos_en_la_s_Cienegas_del_Lerma_Mexico_durante_los_Siglos_XIX-XXI
- Rodríguez, G.; Gil, J.; & Garcia, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez/citation/download
- Rodríguez, I. (2013). Desafío y dilema en la política pública del “Pueblo Mágico” mexicano. *Topofilia: Revista Científica de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 4 (3), 1-22. <https://topofilia.buap.mx/index.php/topofilia/issue/archive>
- Rodríguez, M. L.; & López, J. (2008). *Determinación de indicadores ambientales a escala detallada para la evaluación biofísica y la planeación del territorio: el caso de Milpa Alta, Distrito Federal*, pp. 165-195. López, J.; & Rodríguez, M. L. (Eds.). *Desarrollo de indicadores ambientales y de sustentabilidad en México*. <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/12/12/34>
- Rodríguez, I. M.; Pulido, J. I.; Vargas, A.; & Shaadi, R. M. A. (2018). Dinámica relacional en los pueblos mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes. *Turismo y Sociedad*, 22, pp. 85-104. <https://www.redalyc.org/journal/5762/576262645005/576262645005.pdf>
- Rogowski, M.; Zawilińska, B.; & Hibner, J. (2025). Managing tourism pressure: Exploring tourist traffic patterns and seasonality in mountain national parks to alleviate overtourism effects. *Journal of Environmental Management*, 373. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0301479724034169>
- Rondón, E. J. (2018). Conocimiento científico en la investigación postpositivista del siglo XXI: De lo externo a lo interno del Ser. *Revista Científica*, 3 (8), pp. 79 - 99. https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/160
- Rorty, R. (2000). *El pragmatismo, una versión: antiautoritarismo en epistemología y ética*. Grupo Planeta (GBS). <https://latam.casadellibro.com/libro-el-pragmatismo-una-version-antiautotarismo-en-epistemologia-y-et-ica/9788434487574/726318>
- Roseberry, W. (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. En Gilbert Joseph y Daniel Nugent (comps.). *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, pp. 213-226, México: Ediciones Era.
- Roulston, K. (2021). *Interviewing: a guide to theory and practice*. SAGE Publications. <https://www.perlego.com/book/4792581/interviewing-a-guide-to-theory-and-practice-pdf>

- Saaty, R. W. (1987). The analytic hierarchy process—what it is and how it is used. *Mathematical modelling*, 9 (3-5), pp. 161-176.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0270025587904738>
- Saaty, T. (1990). How to make a decision: The Analytic Hierarchy Process? *European Journal of Operational Research*, 48, pp. 9-26.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0377221790900571>
- Saaty, T. (2008). Decision making with the analytic hierarchy process. *Int. J. Services Sciences*, 1 (1).
<https://www.rafikulislam.com/uploads/resourses/197245512559a37aadea6d.pdf>
- Saeteros, A. M.; da Silva, E. V.; & Flores, M. A. (2020a). Turismo sustentable y los diferentes enfoques, aproximaciones y herramientas para su medición. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17 (5).
<https://www.redalyc.org/journal/881/88165933011/html/>
- Saeteros, A.; da Silva, E. V.; & Nuñez, D. P. V. (2020b). Indicadores de Sustentabilidad turística: una aplicación metodológica para el destino Galápagos - Ecuador. *Revista Brasileira De Ecoturismo (RBEcotur)*, 13 (4). <https://doi.org/10.34024/rbecotur.2020.v13.10362>
- Salcedo, M.; & San Martín, F. (2012). Turismo y sustentabilidad: paradigma de desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo. *Gestión y estrategia*, (41), pp. 71-86.
<https://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/89>
- Salinas, E. (2006). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. *Cuadernos de Turismo*, 17, pp. 201-221.
https://www.researchgate.net/publication/28113323_Turismo_y_sustentabilidad_de_la_teor%C3%ADa_a_la_pr%C3%A1ctica_en_Cuba
- Salmons, J. (2015). *Qualitative online interviews: strategies, design, and skills* (2.a ed.). SAGE Publications. https://methods.sagepub.com/book/mono/qualitative-online-interviews-2e/toc#_
- Sánchez, A.; Icaza, G.; & del Valle, M. (2022). ¿Es en realidad el turismo un detonador de desarrollo sustentable? Caso de los pueblos mágicos del Estado de México. En Palmas, Y. D.; Serrano, R. C.; Mejía, M. I. & Morales, B. D. (Eds.). *Desarrollo, cultura y administración en espacios turísticos*. Editorial Universidad Autónoma del Estado de México. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/113050>
- Sánchez, D. C. (2011). Indicadores turísticos en la Argentina. *Investigaciones turísticas*, 2, pp. 29-65. <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/9523029c-e2f2-4985-8b44-3c71e8d0edfe/content>
- Sánchez, D. C. (Dir.); Acosta, M. Z.; Carbajal, D. B.; Jiménez, I. R.; Matossian, B.; Lavia, N. C.; & Lema, C. A. (2009): *Sistema básico de indicadores de sustentabilidad turística de la República Argentina: propuesta metodológica*. CONICET – SECTUR, Buenos Aires. <https://bicyt.conicet.gov.ar/fichas/produccion/994262>
- Sánchez, M.; & Pulido, J. I. (2008). *Medida de la sostenibilidad turística. Propuesta de un índice sintético*. Editorial Universitaria Ramón Arece, Universitat de València.

https://www.researchgate.net/publication/319666644_MEDIDA_DE_LA_SOSTENIBILIDAD_TURISTICA_PROPOSTA_DE_UN_INDICE_SINTETICO

- Sanjuán, L. (2019). *La observación participante*. Universidad Abierta de Cataluña. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147145/5/MetodosDeInvestigacionCualitativaEnElAmbitoLaboral_Modulo2_LaObservaconParticipante.pdf
- Sanmartín, R. (1989). *La observación participante*. En García, M (ed.). El análisis de la realidad social, Madrid: Alianza, pp. 126-140.
- Santander, L. C. (2005). *Desarrollo y turismo sustentable: Paradigmas, ideología y práctica social*. Fausto, O. (Ed.), Desarrollo sustentable: turismo, costas y educación. Cozumel, Universidad de Quintana Roo, México. <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/publicaciones/Desarrollo-sustentable.pdf>
- Santos, J. G.; & Gesinaldo, A. C. (2018). Actividades turísticas e indicadores de sustentabilidade: Um estudo em um destino turístico brasileiro. *Pasos*, 16 (1), pp.37-54. <https://www.redalyc.org/journal/881/88165957003/html/>
- Saragos, J. (2016). *Desarrollo de indicadores de sustentabilidad turística aplicado a una comunidad indígena de la Selva Lacandona*. El Colegio de la Frontera Sur. https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/1411/1/100000057186_documento.pdf
- Schenkel, E. (2019). Turismo y política turística. Un análisis teórico desde la ciencia política. *Revista Reflexiones*, 98 (2), pp. 129-140. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-28592019000200129
- Schensul, S. L.; Schensul, J. J.; & LeCompte, M. D. (1999). *Essential ethnographic methods: observations, interviews, and questionnaires*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press. https://books.google.com.mx/books/about/Essential_Ethnographic_Methods.html?id=-QNKT0RJO8kC&redir_esc=y
- SECTUR. (2008). *Modelo tipo de indicadores de Sustentabilidad: desarrollo de un Modelo de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo*. México. <https://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/5975/1/images/AvancesII.pdf>
- SECTUR. (2017). Reglas de Operación del Programa de Pueblos Mágicos. <https://www.gob.mx/sectur/documentos/lineamientos-generales-para-la-incorporacion-y-permanencia-al-programa-pueblos-magicos>
- SECTUR. (2020a). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/estrategia-nacional-de-pueblos-magicos>
- SECTUR. (2020b). *Indicadores estratégicos*. <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/estrategia-nacional-de-pueblos-magicos>

- SECTUR. (2021). *Ordenamiento Turístico Sustentable*.
<https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/ordenamiento-turistico-sustentable>
- SECTUR. (2022). *Plan Anual de Evaluación de Pueblos Mágicos*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/713936/LIBRO_PAE_FINAL_ALT_A_compressed.pdf
- SECTUR. (2023). *Con Pueblos Mágicos, Barrio Mágico y eventos de talla internacional, Tlaxcala existe más que nunca*. <https://www.gob.mx/sectur/prensa/con-pueblos-magicos-barrio-magico-y-eventos-de-talla-internacional-tlaxcala-existe-mas-que-nunca?idiom=es-MX>
- SECTUR. (2025). *SECTUR: concluye primera fase de Estrategia Nacional de Fortalecimiento de los 177 Pueblos Mágicos*.
<https://www.gob.mx/sectur/articulos/sectur-concluye-primera-fase-de-estrategia-nacional-de-fortalecimiento-de-los-177-pueblos-magicos?idiom=es>
- Sharpley, R. (2000). Tourism and Sustainable Development: exploring the theoretical divide. *Journal of Sustainable Tourism*, 8 (1), pp. 1-19.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09669580008667346>
- Smith, G. (2011). *Hegemonía selectiva o administración de las poblaciones: enfoques distintos a la población residual*, CIESAS.
https://www.academia.edu/4753407/Hegemon%C3%ADa_selectiva_o_administraci%C3%B3n_de_poblaciones_enfoques_distintos_a_la_poblaci%C3%B3n_residual
- Sollner, F. (1997). A reexamination of the role of thermodynamics for environmental economics. *Ecological Economics*, 22 (3), pp. 175-201.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800997000785>
- Solorza, M.; & Cetré, M. (2015). La Teoría de la Dependencia. *Revista Republicana*, (10), pp. 127-139.
<https://urepublicana.edu.co/ojs/index.php/revistarepublicana/article/view/133>
- Solow, R. (1993). An almost practical step toward sustainability. *Resources Policy*, 19 (33), pp. 162-172.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0301420793900014>
- Sotelo, A. (2019). Modernización y cambio social en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 33 (129), pp. 115-127.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1987.129.71069>
- Sousa, V. D.; Driessnack, M.; & Mendes, I. A. C. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa. *Revista latino-americana de enfermagem*, 15, pp. 502-507.
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?format=pdf&lang=es>
- Suárez, S. (2011). *Globalización y transformaciones socioterritoriales en el ámbito rural: puntualizaciones sobre una nueva ruralidad*. En Hernán Salas, Patricia Rivermar, Paola Velasco (Eds). "Nuevas Ruralidades. Expresiones de la transformación en México", pp. 59-81.

- Swarbrooke, J. (2000). *Turismo sustentável. Conceitos e impacto ambiental*. Aleph, São Paulo.
https://www.academia.edu/76821068/Turismo_sustent%C3%A1vel_conceitos_e_impacto_ambiental
- Tarlombani, M. A. (2005). Turismo y sustentabilidad. Entre el discurso y la acción. *Estudios y perspectivas en Turismo*, 14 (3), pp. 222-242.
<https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713883002.pdf>
- Terrado, P. R. (2018). Aplicación de las teorías de la complejidad a la comprensión del territorio. *Estudios Geográficos*, 79 (284), pp. 237-265.
<https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/719>
- Thiel, D. F.; & Navarro, E. (2014). *Medición y análisis de la sostenibilidad: Indicadores sintéticos a través de métodos multicriterio y su relación con el turismo en el litoral de Andalucía*. Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/8591>
- Thomé, H. (2008). Turismo rural y campesinado, una aproximación social desde la ecología, la cultura y la economía. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 15 (7), pp. 237-261. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10504709.pdf>
- Toledo, V. M.; & Ortiz, B. (2014). *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica que camina hacia las resistencias bioculturales*. Universidad Iberoamericana Puebla, Puebla.
<https://patrimoniobiocultural.com/archivos/publicaciones/libros/Regiones-que-caminan-hacia-la-sustentabilidad.pdf>
- Torralba, A.; Juárez, V.; & Pérez, A. (2021). Estudio de los Pueblos Mágicos en México: el caso del municipio de Chignahuapan, Puebla. *Revista GEON: Gestión, Organizaciones y Negocios*, (2).
https://nuevo.metarevistas.org/Record/metarevistapublica_unillanos_revistageon_gestion_organizacionesynegocios__44_article_472/Similar
- Torres, F.; & Gómez, P. (2022). Participación y convivencia en barrios multiculturales: Presentación del monográfico. *Scripta Nova*, 26 (4), pp. 1-17.
 10.1344/sn2022.26.41331.
- Torres, A. (2009). *Los sistemas de indicadores: instrumentos para la medición y gestión de la sostenibilidad turística en España*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo.
<http://www.aecit.org/uploads/public/congresos/16/Comunicaciones/Sesion%2027.%20Los%20sistemas%20de%20indicadores.pdf>
- Torres, A.; & Saarinen, J. (2017). Using indicators to assess sustainable tourism development: A review. *New research paradigms in tourism geography*, pp.31-47.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14616688.2013.867530>
- Torres, I. A. L.; Zárate, C. V.; & Jiménez, J. D. R. (2021). El Turismo sustentable desde la crítica latinoamericana: un ejercicio de reflexión y deconstrucción. *El Periplo Sustentable*, (41), pp. 524-547. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/14330>

- Torres, R. S. C.; León, J. N. G.; Merchán, P. E. V.; & Aldaz, S. N. M. (2024). Senderos de Sustentabilidad: Análisis del Desarrollo Local y Comercio Especializado en la Producción de Maíz en San Sebastián, Chimbo 2023. *Polo del Conocimiento*, 9 (3), 526-547. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6665/16697>
- Torres, T.; Sala, M.; & Farré, M. (2015). Grado de sostenibilidad de los ámbitos turísticos catalanes. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 13 (6), pp. 1451-1462. <https://www.redalyc.org/pdf/881/88143407013.pdf>
- Twining, S. (1998). Towards sustainable tourism development: Observations from a distance. *Tourism Management*, 19, pp. 187-188
- Twining, L.; & Butler, R., 2002. Implementing STD on a small island: Development and use of sustainable tourism development indicators in Samoa. *Journal of sustainable tourism*, 10 (5), pp.363-387. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09669580208667174>
- Ubilla, G.; Ovalle, E.; Orrego, G.; Sanhueza, A.; & Arredondo, P. (2021). *Desarrollo sustentable /sostenible: diferencias y similitudes conceptuales e implicancias en el ordenamiento territorial*. Segundo Seminario: Experiencias en Planificación y Ordenamiento Territorial en Chile 2021, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. <https://hal.science/hal-03313903/document>
- Urciaga, J. I. (2006). *Desarrollo y sustentabilidad: una aproximación a sus enfoques, dimensiones, escalas e indicadores*. *Desarrollo sustentable ¿mito o realidad?*, p. 85. https://cibnor.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1001/1016/1/CAP%C3%8DTULO%203_DESARROLLO%20SUSTENTABLE%20MITO%20O%20REALIDAD.pdf
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de investigación*. Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/sesion-6-marcel-valcarcel-desarrollo-sesion6.pdf>
- Valentin, A.; & Spangenberg, J. (2000). A guide to community sustainability indicators. *Environmental Impact Assessment Review*, 20, pp. 381-392. 10.1016/S0195-9255(00)00049-4.
- Valles, M.S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis. <https://josedominguezblog.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/06/tc3a9cnicas-cualitativas-de-investigacic3b3n-social1.pdf>
- Valverde, C.; & Benavides, M. (2017). *El turismo en México, una visión hacia el futuro*. México: Planur-e. <https://www.cidur.org/wp-content/uploads/2022/02/2017-El-turismo-en-MEXICO.pdf>
- Van, A. M. (2005). Introducción. Fausto, O. (Ed.). *Desarrollo sustentable: turismo, costas y educación*. Cozumel, Universidad de Quintana Roo, México. <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/publicaciones/Desarrollo-sustentable.pdf>

- Vargas, J. G. (2008). Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. *Economía, Gestión y Desarrollo*, (6), pp. 109-131.
<https://core.ac.uk/download/pdf/6662342.pdf>
- Vargas, RV. (2010). *Uso del proceso analítico jerárquico (AJS) para seleccionar y priorizar proyectos en un portafolio*. Congreso Global del PMI® 2010—Norteamérica, Washington, D. C. Newtown Square, PA: Project Management Institute.
<https://www.pmi.org/learning/library/analytic-hierarchy-process-prioritize-projects-6608>
- Vargas, S.; Güemes, A.; Luz, G & Almegua, V. (2017). *Propuesta metodológica para evaluar la actividad turística con criterios locales de sustentabilidad en la Huasteca potosina*. 10.13140/RG.2.2.36009.21609.
- Varsasvsky, A. I.; & Fernández, D. (2003). *Indicadores de sustentabilidad. ¿se utilizan correctamente?* 13º Congreso Argentino de saneamiento y Medio Ambiente.
https://www.researchgate.net/publication/339615637_INDICADORES_DE_SUSTENTABILIDAD_SE_UTILIZAN_CORRECTAMENTE
- Vázquez, M. (2022). Evaluación de Desempeño del Programa Pueblos Mágicos en el Estado de Michoacán, México. *Revista estudios de políticas públicas*, 8 (1), pp. 90-113. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-6296.2022.66676>
- Vázquez, M. (2023). El Programa Pueblos Mágicos. Entre la continuidad y la intermitencia. *El Periplo Sustentable*, 45, pp. 27-43.
<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/17598>
- Vázquez, R. A. (2013). Las tres dimensiones de la sustentabilidad en la industria turística. *Hospitalidad ESDAI*, (24).
<https://scripta.up.edu.mx/entities/publication/a4b5cf83-0fe2-4c16-acc4-8b4382346f8e>
- Velasco, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 14 (3), pp. 577-594.
https://www.pasosonline.org/es/component/sobipro/926-pasos_revista_de_turismo_y_patrimonio_cultural_vol_14_n3_2016_special_issue_public_action_and_tourism_policy?Itemid=0
- Velázquez, M. A. (2013). La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal “Pueblos Mágicos” 2001-2012. *Diálogos Latinoamericanos*, 21, pp. 89-110.
<https://www.redalyc.org/pdf/162/16229723006.pdf>
- Venkatachalam, L. (2007). Environmental economics and ecological economics: Where they can converge? *Ecological Economics*, 61 (2-3), pp. 550-558.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800906002874>
- Vera, I., & Langlois, L. (2007). Energy indicators for sustainable development. *Energy*, 32 (6), pp. 875-882.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0360544206002337>

- Vera, J. (coord.); López, F.; Marchena, M. J.; & Antón, S. (2011). Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=675851>
- Vidargas, F. (2006). *Aproximaciones a una metodología en planes de conservación de sitios patrimoniales mundiales*. https://patrimoniomundialmexico.inah.gob.mx/uploads/pdf_publicaciones/7249239033.pdf
- Watson, K. (1982). Ethnography in ESL. Defining the essentials. *TESOL Quarterly*, 22 (4), pp. 575-592. <https://www.jstor.org/stable/3587257>
- Wautiez, F; & Reyes, B. (2000). *Manual de indicadores locales para la sustentabilidad. Informe del Consejo de Desarrollo Sustentable, Chile*. https://www.bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?docid=alma991007238449703936&context=L&vid=56UDC_INST:56UDC_INST&lang=es&search_scope=Library_Cat_Avail&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=LibraryCatalog&q=uary=sub,exact,Gestio%CC%81n%20ambiental,AND&mode=advanced&offset=40

RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo 1: Leyenda para la Figura 16	152
Anexo 2: Guía de observación participante	153
Anexo 3: Operacionalización de las categorías	154
Anexo 4: Entrevista semiestructurada (actor gubernamental)	155
Anexo 5: Entrevista estructurada (actores locales)	156
Anexo 6: Listado completo de indicadores de interés	158
Anexo 7: Lista de cotejo	162
Anexo 8: Fuentes de información para los indicadores cuantitativos	164
Anexo 9: Indicadores cualitativos	167
Anexo 10: Indicadores cuantitativos	168
Anexo 11: Codificación numérica	171
Anexo 12: Criterios para el análisis de las capacidades locales	172

ANEXOS

ANEXO 1: LEYENDA PARA LA FIGURA 16

LEYENDA	VARIABLES
Pa. ≥15	Población de 15 años o más analfabeta
PnoE.6-14	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
PEBinc. ≥15	Población de 15 años o más con educación básica incompleta
PshS.	Población sin derechohabiencia a servicios de salud
VpPT.	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
VnoES.	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario
VnoAEnt.	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública
VnoDre.	Viviendas que no disponen de drenaje
VPnoEE.	Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
VPnoLav.	Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora
VPnoRef.	Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador

ANEXO 2: GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

La observación participante que se llevará a cabo tiene como objetivo: **registrar la interacción de los visitantes con el territorio y la comunidad local, así como las condiciones del territorio observado durante fechas específicas que se encuentren acotadas a la Feria de Huamantla.**

Resulta importante comentar que, siendo una observación participante, **el investigador**, de igual forma, **se encuentra obligado a respetar la privacidad de los visitantes y la comunidad local**; por lo que **tomar fotos y hacer grabaciones se debe autorizar previamente por los implicados**. De lo contrario, será respetada su decisión.

Fecha:	Actividad específica que se observa:
Lugar:	Materiales: Diario de campo, mapa del lugar, grabadora y cámara fotográfica
Hora:	

Guía de observación

1. Cantidad de personas en general y en puntos específicos del territorio.
2. Transporte, estacionamiento y acceso al centro o áreas de interés.
3. Interacción de los visitantes con el territorio y sus habitantes.
4. Interacción de la comunidad.
5. Presencia de vendedores y artesanos locales.
6. Formas perceptibles de contaminación sonora y visual.
7. Medidas perceptibles para reducir el impacto ambiental.
8. Lenguaje no verbal de los visitantes y la comunidad.

ANEXO 3: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS

Sustentabilidad turística: (...) producción de bienes y servicios, (relacionados directa o indirectamente con la actividad turística) donde se satisfagan las necesidades humanas y se garantice una mejor calidad de vida a la población en general, por medio de una relación no destructiva con la naturaleza; en la cual la ciudadanía participe de las decisiones que permitan fortalecer las condiciones del medio ambiente y utilizando los recursos naturales, dentro de los límites de la regeneración y crecimiento natural.				¿Conoce qué es la sustentabilidad? ¿Cómo supo de la misma? ¿Qué significa vivir de forma sustentable? ¿Qué beneficios le genera la actividad que realiza? DE: ¿De qué forma distribuye los beneficios económicos generados por la actividad que realizan tanto usted como a sus trabajadores? DA: ¿Considera que los recursos naturales en Huamantla han sufrido algún tipo de deterioro? (cambios de uso de suelo) DS: ¿Considera que alguno(s) de l(os) elemento(s) de la cultura en Huamantla ha(n)sufrido algún cambio? DS: ¿Cómo se involucra la sociedad que no participa directamente de la actividad turística en Huamantla a la misma? (Participación y percepciones de la actividad turística)
Técnica	Categoría	Subcategoría	Conceptualización de la subcategoría	Preguntas específicas
Revisión bibliográfica	ÍNDICES DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA		Modelos	¿A partir de qué modelos se han configurado cada uno de los índices?
			Procedimiento metodológico	¿Cuál ha sido el procedimiento metodológico seguido para su diseño?
			Dimensiones	¿Qué dimensiones de la sustentabilidad abarca?
			Indicadores	¿Qué indicadores tiene? ¿Cuántos en total y por dimensiones?
			Escalas	¿Cuáles son las escalas para cada indicador? ¿Qué criterios fueron tomados en cuenta para determinar las mismas?
			Fuentes de información	¿Cuáles son las fuentes de información para cada uno de los indicadores? ¿Cada cuánto tiempo son consultadas las mismas?
Entrevista semiestructurada	INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA	Programáticos	Planes y programas elaborados para un territorio concreto o destino.	¿Qué planes o programas han sido elaborados para el territorio desde la política turística?
		Normativos	Norma legal de carácter vinculante y de aplicación directa	¿Cuáles son las normas que regulan la actividad turística e el territorio?
		Monitoreo	Seguimiento que se realiza durante la ejecución de una política programa o proyecto.	¿Qué instrumentos han permitido dar seguimiento a la ejecución de los planes, programas o normas que regulan la actividad turística?
	CAPACIDADES LOCALES	Organizacional	Posibilidades de acción, habilidades y recursos de los actores locales para generar iniciativas, determinadas por la existencia de un objetivo y proyecto común, de transformación sostenida y cualitativa de las condiciones de vida de la sociedad local en que se insertan y sus expectativas de progreso.	¿Considera existe unión entre los actores locales? ¿Alguna vez ha participado de iniciativas que aglutinen a varios actores locales? (Propósito) ¿Quién ha convocado?
		Instrumental	Posibilidades y habilidades de los actores para generar instrumentos que les permitan conseguir los objetivos de desarrollo local que pretenden.	¿Cuáles han sido los resultados de esa unión? (Instrumentos de planeación, programación y elaboración de proyectos) ¿Cómo se han organizado para arribar a dichos resultados?
		Sistémica	Posibilidades y habilidades de los actores para entender su posicionamiento en un contexto más amplio (regional, estatal e internacional). Alude al conocimiento e interpretación que hagan los actores locales del esquema de factores y relaciones que inciden en la configuración de la sociedad y la economía local.	¿Con qué actores (regionales, estatales e internacionales) se encuentra relacionado? ¿Cuál es el motivo de dicha relación? ¿Qué herramientas tecnológicas emplea para el desempeño de su actividad? (Uso de las nuevas tecnologías de la información: intercambio de información, transmisión de datos, dinero e imágenes).

ANEXO 4: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (ACTOR GUBERNAMENTAL)

La siguiente entrevista tiene como objetivo: **hacer un rastreo histórico de los instrumentos de la política turística a partir de los cuales se ha evaluado Huamantla como destino turístico, tomando como punto de referencia su nombramiento de Pueblo Mágico en el año 2007.**

Resulta importante comentar al interlocutor que **las respuestas** a las preguntas que se realicen **serán analizadas como parte de los resultados de la investigación enunciada, en estricta confidencialidad y de manera anónima.** De igual forma, se debe comunicar la importancia de que la entrevista quede registrada mediante audio, por lo cual **el entrevistado debe autorizar la grabación previamente.** De lo contrario, será respetada su decisión.

Fecha:	Registro de los datos personales del entrevistado:
Lugar:	
Hora:	
Materiales: Diario de campo, grabadora y cámara fotográfica	

Guión de entrevista:

1. ¿Cómo se insertó usted a la actividad turística en Huamantla? (Participación).
2. ¿Quiénes han elaborado o elaboran los planes y programa para Huamantla desde la política turística?
3. ¿Qué planes y programas han sido elaborados para Huamantla desde la política turística? (Objetivos y estrategias)
4. ¿Cuáles son las normas que han regulado o regulan, actualmente, la actividad turística en Huamantla? (Contenido general)
5. ¿Qué instrumentos han permitido o permiten, actualmente, dar seguimiento a la ejecución de los planes, programas o normas que regulan la actividad turística en Huamantla?
6. ¿A qué área(s) de la actividad turística en Huamantla permite dar seguimiento de forma específica? (Objetivo general)
7. ¿Cómo se evalúa el impacto de la actividad turística en Huamantla?
8. ¿Alguno de los instrumentos anteriores velan por la preservación de los bienes (cultural, natural, social) de Huamantla?
9. ¿Qué actores han participado o participan en la evaluación, seguimiento o control de la actividad turística en Huamantla?
10. ¿De qué manera se dan a conocer los resultados a los actores implicados?
11. ¿Qué acciones puede identificar que se hayan tomado a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones anteriores?

ANEXO 5: ENTREVISTA ESTRUCTURADA (ACTORES LOCALES)

La siguiente entrevista tiene como objetivo: **conocer las capacidades presentes en los actores locales del turismo en Huamantla.**

Resulta importante comentar al interlocutor que **las respuestas** a las preguntas que se realicen **serán analizadas como parte de los resultados de la investigación enunciada, en estricta confidencialidad y de manera anónima.** De igual forma, se debe comunicar la importancia de que la entrevista quede registrada mediante audio, por lo cual **el entrevistado debe autorizar la grabación previamente.** De lo contrario, será respetada su decisión.

Fecha:	Registro de los datos personales del entrevistado:
Ubicación:	
Hora:	
Materiales: Diario de campo, grabadora y cámara fotográfica	

Guión de entrevista:

Bloque 1: Prácticas sociales y sustentabilidad

1. **DS**¹²: ¿Quiénes forman parte de la actividad turística en el territorio?
2. **DS**: ¿Cómo se involucra la sociedad que no participa directamente de la actividad turística en Huamantla a la misma? (Participación y percepciones de la actividad turística)
3. **DS**: ¿Considera que alguno(s) de l(os) elemento(s) de la cultura en Huamantla ha(n) tenido algún cambio?
4. **DA**: ¿Considera que los recursos naturales en Huamantla han tenido algún tipo de deterioro? (cambios de uso de suelo)
5. **DA**: ¿Cómo distingue a quiénes cuidan del medio ambiente respecto de los que no lo hacen?
6. ¿Cómo llegó a usted el conocimiento sobre la actividad que actualmente desempeña? (Temporalidad)
7. ¿Sigue reglas o procedimientos (propios o de alguna institución) para desempeñar su actividad?
8. ¿Qué le motiva a seguir esas reglas o procedimientos?
9. ¿Dentro de las reglas o procedimientos que sigue, alguno incluye aspectos relacionados al cuidado del medio ambiente?
10. ¿Ha recibido capacitaciones respecto a la actividad que desempeña?
11. ¿Qué beneficios le genera la actividad que realiza?
12. **DA**: ¿Cómo cree usted, desde la actividad que desempeña, que cuida el medio ambiente?
13. **DE**: ¿Considera que la actividad que desempeña le genera beneficios económicos que le permitan cumplir sus necesidades tanto a usted como a sus trabajadores?
14. **DS**: ¿Quiénes son sus trabajadores?
15. **DE**: ¿De qué forma distribuye los beneficios económicos generados por la actividad que realizan tanto usted como a sus trabajadores?

¹² DS: dimensión social, DA: dimensión ambiental, DE: dimensión económica

Bloque 3: Capacidades locales

16. ¿Considera existe organización entre los actores locales?
17. ¿Alguna vez ha participado de iniciativas que aglutinen a varios actores locales?
(Propósito)
18. ¿Quién ha convocado?
19. ¿Cuáles han sido los resultados de esa organización? (Instrumentos de planeación, programación y elaboración de proyectos)
20. ¿Cómo se han organizado para arribar a dichos resultados?
21. ¿Con qué actores (regionales, estatales e internacionales) se encuentra relacionado?
(Especificar actores)
22. ¿Cuál es el motivo de dicha relación?
23. ¿Qué herramientas tecnológicas emplea para el desempeño de su actividad? (Uso de las nuevas tecnologías de la información: intercambio de información, transmisión de datos, dinero e imágenes).

Bloque 4: Preguntas de cierre

24. ¿Conoce qué es la sustentabilidad? ¿Para usted qué significa ser sustentable?
25. ¿Ha escuchado de otras personas el término sustentable o sustentabilidad? ¿De quiénes en específico? (Sustentabilidad como discurso)

ANEXO 6: LISTADO COMPLETO DE INDICADORES DE INTERÉS

NO	INDICADOR DE INTERÉS	FUENTE
1	Empleo turístico	AEC (2001)
2	Índice de consumo energético	AEC (2001)
3	Índice de consumo de agua	AEC (2001)
4	Personal ocupado en locales turísticos	Sánchez (2011)
5	Consumo de agua	SECTUR (2008)
6	Consumo de energía	SECTUR (2008)
7	Calidad del aire	SECTUR (2008)
8	Generación de basura	SECTUR (2008)
9	Contribución a la economía local	SECTUR (2008)
10	Presión demográfica	SECTUR (2008)
11	Derrama turística	SECTUR (2008)
12	Uso del espacio turístico	Ibáñez (2012)
13	Superficie dedicada a la protección	Ibáñez (2012)
14	Volumen de basura producido por el destino	Oliveira et al. (2013)
15	Número y porcentaje de empleos relacionados con el turismo que son permanentes – válidos todo el año	Oliveira et al. (2013)
16	Número de nativos (proporción entre hombres y mujeres) empleados en el turismo	Oliveira et al. (2013)
17	Ingreso generado por el turismo	Oliveira et al. (2013)
18	Llegadas de turistas por meses o trimestres (distribución a lo largo del año)	Oliveira et al. (2013)
19	Número de hectáreas de vegetación removida (desmonte) para instalar infraestructura turística	Oliveira et al. (2013)
20	Recursos Destinados anualmente a la conservación y mantenimiento de bienes culturales	Oliveira et al. (2013)
21	Nivel de participación local en las consultas relativas a las acciones de desarrollo del turismo local	Oliveira et al. (2013)
22	Grado de protección de los recursos turísticos	Albert & Endreu (2013)
23	Ingresos generados por la actividad turística	Albert & Endreu (2013)
24	Distribución temporal de la presión humana	Albert & Endreu (2013)
25	Distribución espacial de la presión humana	Albert & Endreu (2013)
26	Variación interanual de la presión humana	Albert & Endreu (2013)
27	Cambio usos del suelo	Albert & Endreu (2013)
28	Consumo de energías renovables y no renovables	Albert & Endreu (2013)
29	Agua potable consumida	Albert & Endreu (2013)
30	Generación de residuos y problemática asociada	Albert & Endreu (2013)
31	Presión humana	Medrano & Lardiés (2014)
32	Población Turística Equivalente del municipio en relación a la población residente	Medrano & Lardiés (2014)
33	Volumen de turistas en la ciudad en distintos periodos de tiempo (de máxima y menor demanda)	Medrano & Lardiés (2014)
34	Nivel de contaminación acústica	Medrano & Lardiés (2014)
35	Estimaciones sobre las emisiones de CO2	Medrano & Lardiés (2014)

36	Cantidad media de consumo de gas natural y electricidad en los establecimientos de alojamiento y en los servicios públicos del sector turístico	Medrano & Lardiés (2014)
37	Demanda hídrica de los turistas por día, en relación al uso del agua de la población residente	Medrano & Lardiés (2014)
38	Generación de aguas residuales por el turismo, a partir del volumen de turistas y del número de pernoctaciones totales al año	Medrano & Lardiés (2014)
39	Generación total de residuos sólidos urbanos por parte de los turistas, utilizando el número de pernoctaciones totales al año	Medrano & Lardiés (2014)
40	Percepción de la población local sobre el papel del turismo en la promoción y recuperación de espacios naturales en la ciudad	Medrano & Lardiés (2014)
41	Percepción de la población local sobre si el entorno del municipio ha empeorado con el desarrollo turístico	Medrano & Lardiés (2014)
42	Facilidad de tránsito en calles y carreteras	Saragos (2016)
43	% de satisfacción de los residentes	Saragos (2016)
44	Organización y participación comunitaria en el desarrollo turístico	Saragos (2016)
45	Número de reuniones y acuerdos intercomunitarios	Saragos (2016)
46	Número de trabajadores turísticos	Saragos (2016)
47	Deterioro de la calidad del agua y del aire	Del Valle (2017)
48	Capacidad de carga	Del Valle (2017)
49	Identificación de los residentes con la cultura y tradiciones locales	Del Valle (2017)
50	Nivel de participación de los residentes en las expresiones culturales y tradicionales locales	Del Valle (2017)
51	Formación y capacitación del recurso humano para el turismo	Del Valle (2017)
52	Calidad de la vialidad y transporte para la movilidad interna en el destino	Del Valle (2017)
53	Valoración por los residentes de los beneficios económicos que se perciben de la actividad turística	Del Valle (2017)
54	Proporción de la población dedicada a la actividad turística y recreativa	Del Valle (2017)
55	Valoración de la interacción de la comunidad, instituciones y empresarios en la planificación local	Del Valle (2017)
56	Nivel de consulta a las comunidades sobre las acciones de desarrollo local	Del Valle (2017)
57	Oportunidades laborales	Vargas et al. (2017)
58	Ingreso Económico Justo	Vargas et al. (2017)
59	Abandono de actividades tradicionales debido al turismo	Vargas et al. (2017)
60	Contaminación de cuerpos de agua	Vargas et al. (2017)
61	Tala de árboles	Vargas et al. (2017)
62	Conservación de suelos	Vargas et al. (2017)
63	Progreso económico	Vargas et al. (2017)
64	Capacitación de los prestadores de servicios turísticos	Vargas et al. (2017)
65	Calidad de los cursos y talleres	Vargas et al. (2017)

66	Estacionalidad	Vargas et al. (2017)
67	Organización con los otros grupos organizados	Vargas et al. (2017)
68	Recolección de Basura	Vargas et al. (2017)
69	Fuentes de Acceso al Agua	Vargas et al. (2017)
70	Participación de las mujeres en la actividad turística	Vargas et al. (2017)
71	Organización social entre los prestadores de servicios	Vargas et al. (2017)
72	Asesoramiento de las instituciones académicas	Vargas et al. (2017)
73	Mejoramiento de la calidad de vida de la población local	González et al. (2019)
74	Mantenimiento de la calidad del medio ambiente del que dependen la población local y los visitantes	González et al. (2019)
75	Obtención de mayores niveles de rentabilidad económica	González et al. (2019)
76	Niveles de organización social	Alcívar & Mendoza (2019)
77	Número de turistas con relación al número de habitantes	Alcívar & Mendoza (2019)
78	Número de familias involucradas en la actividad turística	Alcívar & Mendoza (2019)
79	Calidad de vida.	Alcívar & Mendoza (2019)
80	Tasa de empleo y desempleo	Alcívar & Mendoza (2019)
81	Categoría de protección y conservación del área	Alcívar & Mendoza (2019)
82	Capacidad de carga	Alcívar & Mendoza (2019)
83	Gestión de Recursos Hídricos	Pasquali et al. (2020)
84	Conservación de la biodiversidad	Pasquali et al. (2020)
85	Tratamiento de residuos sólidos urbanos	Pasquali et al. (2020)
86	Eficiencia en el uso de la energía	Pasquali et al. (2020)
87	Disponibilidad de agua	Pasquali et al. (2020)
88	Capacitación emprendedora	Pasquali et al. (2020)
89	Percepción del aporte del turismo rural al desarrollo de la localidad	Pasquali et al. (2020)
90	Mano de obra local contratada	Pasquali et al. (2020b)
91	Residuos atribuibles (por mes o estación) al turismo	Saeteros et al. (2020b)
92	Consumo de agua del sector turístico al año	Saeteros et al. (2020b)
93	Consumo de energía del sector turístico al año	Saeteros et al. (2020b)
94	Número total de empleados del sector turístico	Saeteros et al. (2020b)
95	Proporción entre hombres y mujeres empleados en el turismo	Saeteros et al. (2020)
96	Porcentaje del empleo en el sector turístico con respecto al empleo total	Saeteros et al. (2020b)
97	Índice de turistas sobre la población local.	Saeteros et al. (2020b)
98	Proporción del número de turistas entre el mes de máxima y mínima afluencia	Saeteros et al. (2020b)
99	Proporción entre turistas y población autóctona (mes de máxima afluencia)	Saeteros et al. (2020b)

100	Existencia de planificación del uso de la tierra dedicada a la actividad turística	Mendoza et al. (2021)
101	Número de turistas en temporada baja y en temporada alta	Mendoza et al. (2021)
102	Relación del empleo turístico con la temporalidad	Mendoza et al. (2021)
103	Empleo directo del sector turístico como porcentaje del empleo total del destino	Mendoza et al. (2021)
104	Porcentaje de empleo en el sector turístico	Mendoza et al. (2021)
105	Número total de personas empleadas en el sector turístico	Mendoza et al. (2021)
106	Generación de residuos	Mendoza et al. (2021)
107	Número de residentes empleados en el turismo	Ortiz & Rodríguez (2021)
108	Cantidad de empleos fijos respecto a empleos temporales	Ortiz & Rodríguez (2021)
109	Satisfacción de la población local con el turismo	Ortiz & Rodríguez (2021)
110	Productos típicos locales se comercializan a los turistas	Ortiz & Rodríguez (2021)
111	Agua consumida por turistas	Ortiz & Rodríguez (2021)
112	Recogida selectiva de residuos sólidos y reciclado	Ortiz & Rodríguez (2021)
113	Energía usada por los turistas	Ortiz & Rodríguez (2021)
114	Proceso de tratamiento de aguas residuales	Ortiz & Rodríguez (2021)
115	Población turística por habitante local	Guerrero (2023)
116	Volumen suministrado de agua potable	Guerrero (2023)

ANEXO 7: LISTA DE COTEJO

NORMATIVOS	PROGRAMÁTICOS	MONITOREO
1. Manual de Organización del Ayuntamiento de Huamantla	1. Programa especial de apoyo al desarrollo turístico del municipio Huamantla. Visión integral (2008-2030)	1. Sistema de Indicadores de Sustentabilidad Agenda 21 (2008)
2. Bando de Policía y Buen Gobierno	2. Plan de acciones y programas para la conservación y valoración de la denominación Pueblo Mágico (2014)	2. Agenda de Competitividad del destino Huamantla (2014)
3. Reglamento de espectáculo taurino denominado Huamantlada	3. Plan Municipal de Desarrollo (2014-2016)	3. Diagnóstico socio demográfico, económico, cultural y turístico (2014)
4. Reglamento de Imagen Urbana para el municipio de Huamantla.	4. Programa de Desarrollo Turístico (2014-2016)	4. Carpeta de permanencia (2017)
5. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala	5. Programa de Trabajo (2016-2018)	5. Carpeta de permanencia (2025)
6. Ley Municipal del Estado de Tlaxcala	6. Programa de Trabajo (2017-2019)	
7. Ley de Protección y Promoción del Patrimonio Cultural del Estado de Tlaxcala	7. Programa de Trabajo (2019-2021)	
8. Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado de Tlaxcala	8. Programa Operativo Anual Cadenas Productivas (2019)	
9. Ley de Fomento Económico del Estado de Tlaxcala	9. Plan de Desarrollo Turístico (2021-2024)	
10. Ley de Fomento a la Actividad Artesanal del Estado de Tlaxcala		
11. Manual de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad		
12. Ley de Protección, Fomento y Desarrollo a la Cultura Indígena para el Estado de Tlaxcala		
13. Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Edificios del Estado de Tlaxcala		
14. Reglamento para los espectáculos taurinos en el Estado de Tlaxcala		
15. Ley del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura		

-
16. Ley de Protección y Bienestar Animal de Tlaxcala
 17. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 18. Ley General de Turismo
 19. Reglas de Operación del Programa de Pueblos Mágicos
 20. Ley General de Cultura y Derechos Culturales
 21. Ley de Protección y Promoción de la Tauromaquia en México
 22. Ley General de Bienes Nacionales
 23. Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
-

ANEXO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LOS INDICADORES CUANTITATIVOS

NO.	INDICADOR	ENLACES
1	Generación de residuos atribuibles al sector turístico	https://sefintlax.gob.mx/DocsSF/SF/archivo-historico/planeacion/agenda_2020.pdf https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri39-3a2014.pdf? https://sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Tlaxcala.pdf? https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/recoleccion-de-residuos-solidos-urbanos/ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/693803/125_2022_Atlas_Nacional_Residuos_Solidos.pdf? https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/se-estima-que-la-poblacion-genera-570-toneladas-de-residuos-solidos-al-dia-en-el-estado-sma/? https://oem.com.mx/elsoldetlaxcala/local/huamantla-genera-100-toneladas-de-basura-23713722? https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/554385/DGIR-15-mayo-2020.pdf?
2	Consumo de agua potable atribuible al sector turístico	https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri5-6a2025.pdf https://sotyv.tlaxcala.gob.mx/images/stories/pdf/DU/013_Huamantla/P.O.24-09-2014_Huamantla.pdf https://revistacoltlax.mx/omp/index.php/repositoriocoltlax/catalog/download/6/11/39?inline=1 https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri36-4a2016.pdf
3	Intensidad de urbanización atribuible a la infraestructura turística	https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri5-6a2025.pdf https://sotyv.tlaxcala.gob.mx/images/stories/pdf/DU/013_Huamantla/P.O.24-09-2014_Huamantla.pdf https://revistacoltlax.mx/omp/index.php/repositoriocoltlax/catalog/download/6/11/39?inline=1 https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri36-4a2016.pdf
4	Presión demográfica	https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/47061 https://sefintlax.gob.mx/DocsSF/SF/archivo-historico/planeacion/agenda_2020.pdf https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/mexico/2020/tlaxcala/huamantla https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/890052/29013Huamantla2024.pdf https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri5-6a2025.pdf https://sotyv.tlaxcala.gob.mx/images/stories/pdf/DU/013_Huamantla/P.O.24-09-2014_Huamantla.pdf http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tlaxcala/tlax04.pdf

		https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/sint_sociodem/Sint_Huamantla.pdf
5	Participación de los habitantes en los empleos generados por el sector turístico	https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/enoe/tlax2009/ENOE_2009_Tlax.pdf https://sefintlax.gob.mx/DocsSF/SF/archivo-historico/planeacion/agenda_2020.pdf http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tlaxcala/tlax04.pdf https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ResultadosITET.aspx https://observatorioturistico.org/publicaciones-pdf-viewer/589/ https://observatorioturistico.tlaxcala.com.mx/materiales/tlaxcala_estadisticas_jun24.pdf https://ciad.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1006/1051/1/2017-G%C3%B3mez%20Ba%C3%B1uelos%20Denisse.pdf https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/mtlax_ce19.pdf?
7	Contribución al ingreso de los residentes locales empleados en el sector turístico	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7764880.pdf https://ciad.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1006/1051/1/2017-G%C3%B3mez%20Ba%C3%B1uelos%20Denisse.pdf
8	Contribución al ingreso de las mujeres locales empleadas en el sector turístico	https://www.cabidigitallibrary.org/doi/pdf/10.5555/20210396647 https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/67
9	Derrama turística	https://observatorioturistico.tlaxcala.com.mx/materiales/tlaxcala_estadisticas_jun24.pdf https://vlex.com.mx/vid/ley-ingresos-municipio-huamantla-841323040 https://sefintlax.gob.mx/documentosSPF/normatividadSF/2020/2020/Municipal/LEY%20DE%20INGRESOS%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20HUAMANTLA.pdf
10	Recursos destinados a la conservación y mantenimiento de los bienes culturales y ambientales con uso turístico	https://congresodetlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2021/04/D.-270.-LEY-DE-INGRESOS-MUNICIPIO-DE-HUAMANTLA-EJERCICIO-FISCAL-2021.-17112020_0.pdf https://congresodetlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/D.67.-LEY-DE-INGRESOS-DEL-MUNICIPIO-DE-HUAMANTLA-2022.14122021.pdf https://congresodetlaxcala.gob.mx/archivo/leyes/ingresos/2015/D46.HUAMANTLA.pdf https://vlex.com.mx/vid/ley-ingresos-municipio-huamantla-841323040

https://congresodetlaxcala.gob.mx/archivo/ingresos2023/proyecto_Ley_de_Ingresos_del_Municipio_de_Huamantla_para_el_Ejercicio_Fiscal_2023.pdf
https://congresodetlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/inicley-ingresos25_huamantla_c.pdf
<https://congresodetlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2023/12/D.261.-LEY-DE-INGRESOS-DEL-MPIO-DE-HUAMANTLA-PARA-EJERCICIO-FISCAL-2024.21112023.pdf>
<https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/6Ex31122024.pdf>

ANEXO 9: INDICADORES CUALITATIVOS

N _o	INDICADOR	DIMENSIÓN
1	Percepción de la protección de los recursos naturales de uso turístico	Ambiental
2	Actividades o iniciativas para impulsar el comercio de productos autóctonos	
3	Sentido de pertenencia cultural de los residentes	
4	Organización entre los actores relacionados al sector turístico	Social
5	Participación local en consultas relacionadas al desarrollo turístico	
6	Capacitación del recurso humano para el turismo	
7	Percepción del aporte del sector turístico al desarrollo local	Económica

ANEXO 10: INDICADORES CUANTITATIVOS

No	INDICADOR	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	FUENTES PRINCIPALES
1	Generación de residuos atribuibles al sector turístico	PRINCIPAL $\%R_{tur} = \frac{R_{tur}}{R_{total}} * 100$ SUSTITUCIÓN $\%R_{tur} = \frac{\frac{R_{total} * V * D}{P + \frac{V * D}{365}}}{R_{total}} * 100$	%R_{tur}: residuos atribuibles al sector turístico R_{total}: residuo total generado P: población residente V: viajeros D: días de estancia promedio	Díaz et al. (2024) Legorreta & Osorio (2011) León et al. (2022)
2	Consumo de agua potable atribuible al sector turístico	PRINCIPAL $\%W_{tur} = \frac{W_{tur}}{W_{total}} * 100$ SUSTITUCIÓN $\%W_{tur} = \frac{\frac{W_{total} * V * D}{P + \frac{V * D}{365}}}{R_{total}} * 100$	W_{tur}: agua potable atribuible al sector turístico W_{total}: agua potable total consumida P: población residente V: viajeros D: días de estancia promedio	Santacruz & De León (2020) Bautista et al. (2025) Rendón et al. (2021)
3	Intensidad de urbanización atribuible a la infraestructura turística	PRINCIPAL $\%IUT = \frac{r + 1}{2} * 100$ SUSTITUCIÓN $\%IUT = \frac{corr(I_{tur}, A_{urb}) + 1}{2} * 100$	%IUAT: intensidad de urbanización turística r: coeficiente de correlación de Pearson I_{tur}: infraestructura turística A_{urb}: área urbana	Aparecida (2020) Cabrera et al. (2022) Lariagon & Salinas (2025) Vianchá (2021)
4	Presión demográfica	PRINCIPAL $\%PD = \min \left(1, \frac{PD_{est}}{PD_{max}} \right) * 100$ SUSTITUCIÓN $\%PD = \min \left(1, \frac{P + V}{S} \right) * 100$	%PD: presión demográfica PD_{est}: presión demográfica estimada PD_{max}: presión demográfica máxima (valor teórico) P: población residente V: viajeros	Berselli (2021) Campesino (2013)

			S: superficie	
5	Participación de los residentes locales en los empleos generados por el sector turístico	PRINCIPAL $\%Part_{local} = \frac{ET_{local}}{PEA_{total}} * 100$	$\%Part_{local}: \text{participación local en el turismo}$ $ET_{local}: \text{empleos locales en turismo}$ $PEA_{total}: \text{población económicamente activa total}$	Monterrubio et al. (2018) Sepulveda (2016) Vázquez (2022)
6	Participación de las mujeres en los empleos generados por el sector turístico	PRINCIPAL $\%Part_{fem} = \frac{ET_{fem}}{ET_{total}} * 100$	$\%Part_{fem}: \text{Participación femenina local en el turismo}$ $ET_{fem}: \text{empleos femeninos locales en el turismo}$ $ET_{local}: \text{empleos locales en turismo}$	Castro (2023) Fernández & Martínez (2010) Madrid et al. (2021) Organización Internacional del Trabajo (2024)
7	Contribución al ingreso de los residentes locales empleados en el sector turístico	PRINCIPAL $\%CIT_{local} = \frac{IT_{local}}{IT_{total}} * 100$	$\%CIT_{local}: \text{contribución al ingreso turístico local}$ $IT_{local}: \text{ingreso turístico local}$ $IT_{total}: \text{ingreso turístico total}$	Trujillo & Barrón (2023)
8	Contribución al ingreso de las mujeres locales empleadas en el sector turístico	PRINCIPAL $\%CIT_{fem} = \frac{IT_{fem}}{IT_{local}} * 100$	$\%CIT_{fem}: \text{contribución al ingreso turístico local}$ $IT_{fem}: \text{ingreso turístico local}$ $IT_{local}: \text{ingreso turístico total}$	Gómez (2017) Martínez & Morones (2021) Rivera (2018)
9	Derrama turística	PRINCIPAL $\%DT_{mun} = \frac{DT_{mun}}{DT_{est}} * 100$ SUSTITUCIÓN $\%DT_{mun} = \frac{DT_{est} * (\frac{V_{local}}{V_{total}})}{DT_{est}} * 100$	$\%DT_{mun}: \text{derrama turística municipal}$ $DT_{est}: \text{derrama turística estatal}$ $V_{local}: \text{viajeros que llegaron a la localidad}$	García et al. (2025) Lagunas et al. (2016)

			V_{total}: viajeros totales que llegaron a la entidad federativa	
	Recursos destinados a la conservación y mantenimiento de los bienes culturales y ambientales con uso turístico	PRINCIPAL $\%Pres_{tur} = \frac{Rec_{tur}}{Rec_{total}} * 100$	%Pres_{tur}: presupuesto turístico Rec_{tur}: recurso destinado a los bienes con uso turístico Rec_{total}: recurso total del municipio	Condori & Flores (2023) Durán et al. (2020)

ANEXO 11: CODIFICACIÓN NUMÉRICA

PERCEPCIÓN	VALOR
Muy baja	1
Baja	2
Media	3
Alta	4
Muy alta	5

ANEXO 12: CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES LOCALES

	CAPACIDADES	FUENTES
ORGANIZACIONALES	Cohesión y participación comunitaria	Chirino (2016)
	Liderazgo y representatividad	Klein (2015) Reyes et al. (2019)
	Continuidad organizativa	Álvarez & Grajales (2023) Elidea & Prado (2017)
	Gobernanza participativa	Palacios et al. (2021) Ramos & Reyes (2005)
	Confianza y cohesión interna	Fuentes (2018)
	Auto-organización	Díaz (2010) Torrent (2007)
INSTRUMENTALES	Recursos financieros locales	Gilio (2016) Madrigal (2023)
	Capacitación y formación técnica	Noguera (2009)
	Acceso a información y tecnología	Atuesta et al. (2003)
	Innovación local	Arenilla (2017) Feria (2016)
	Articulación interinstitucional	Craviotti (2008)
SISTÉMICAS	Integración territorial	Solís (2015)
	Cooperación horizontal	Pérez (2012) Trujillo et al. (2022)
	Vinculación con actores externos	Gordillo & Mendoza (2012)